



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

INFORME DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS DURANTE EL EJERCICIO 2019

2020, "Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Calle Juárez 87, Col. Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México
Teléfono: 5487-3600 www.ciesas.edu.mx



CONTENIDO DEL INFORME

TEMA	PÁGINA
1. RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	4
2. CÉDULA RESUMEN DEL CENTRO	8
3. DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	10
4. FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO	15
5. DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	30
6. ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN	32
7. PARTICIPACIÓN DEL CENTRO EN LAS ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN DEL SISTEMA	139
8. INDICADORES DEL ANEXO III DEL CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS (CAR) CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019	148
9. CASOS DE ÉXITO	166
10. COMPORTAMIENTO FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2019	171
11. PROGRAMA NACIONAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y A LA IMPUNIDAD, Y DE MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA 2019-2024	192
12. REFLEXIÓN AUTOCRÍTICA	215
13. ESTRUCTURA ORGÁNICA AUTORIZADA	219
14. ESTADO QUE GUARDAN LOS PASIVOS LABORALES CONTINGENTES Y ASUNTOS CONTENSIVOS RELEVANTES	221
15. AVANCE EN LA ATENCIÓN A OBSERVACIONES DE INSTANCIAS FISCALIZADORAS.	226
16. CUMPLIMIENTO AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (ALINEACIÓN A PLANES INSTITUCIONALES, CRITERIOS, METAS E INDICADORES)	227



17. CUMPLIMIENTO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO	244
18. LEY GENERAL DE ARCHIVOS, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.	246
19. CUADROS DE CÁLCULO Y DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DEL 30% A QUE SE REFIEREN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICOS Y LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.	250
20. CUADROS DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (SED)	252
21. CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS DE GOBIERNO 2019	265
22. PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS	271
23. INFORMACIÓN DE FONDOS INSTITUCIONALES, MIXTOS, SECTORIALES Y TRANSFERENCIAS CONACYT	272
24. ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS DEL EJERCICIO 2019	274
25. INFORME DE LOS PROYECTOS APOYADOS CON RECURSOS FIDEICOMISO	275
26. CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL 2019	303

El presente informe incorpora el lenguaje incluyente que visibiliza y nombra de manera digna a las mujeres y hombres que laboran, estudian o tienen alguna relación con la institución.



1. RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL.

El CIESAS en 2019 vivió dos cambios importantes, el de la administración pública federal y los ajustes que esto trajo, así como el cambio de autoridades en la institución, el 13 de mayo. La primera tarea de la nueva gestión del Centro, consistió en atender las medidas de restricción financiera asociadas al Memorandum presidencial del 3 de mayo. Los principales rubros de afectación fueron la reducción de plazas de mando, que nos obligó a entregar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dos jefaturas de departamento, dos coordinaciones, una subdirección y una dirección de área. A pesar de que logramos atender de otra forma estas funciones, sin poner en riesgo las tareas sustantivas, la afectación a una estructura de suyo insuficiente, fue muy importante.

La reducción de contratos de servicios profesionales también tuvo consecuencias porque significó disminuir el número de personas que prestaban servicios al CIESAS e incrementar las cargas de trabajo del resto del personal. Las limitaciones para el ejercicio de algunas partidas del gasto corriente, obligaron a hacer ajustes mayores y restar recursos destinados para asistencia a reuniones académicas, tareas de supervisión y trabajo de campo. Finalmente, el apoyo del CONACYT para lograr transferencias y conciliaciones entre partidas presupuestales, permitió cumplir con todos los compromisos de pagos, prestaciones y estímulos de fin de año a los trabajadores.

No obstante este contexto, las actividades institucionales no se detuvieron y las tareas de investigación, formación especializada y difusión del conocimiento tampoco. Sin embargo, como puede apreciarse en el informe, sí se presentaron alteraciones que introdujeron variaciones en las metas.

El conjunto del informe señala los logros realizados durante el año, organizados en las tres áreas sustantivas de la institución: la administrativa, la académica y la de vinculación y colaboración científica. Cada una de ellas subdivide sus espacios de coordinación en varias unidades que son las encargadas de dar cuenta del trabajo allí realizado.

En el área académica, la planta de investigación tiene gran solidez, es estable y productiva. Los indicadores de liderazgo académico y reconocimiento son importantes: 74.3 % pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (cuatro de ellos son eméritos), 26% son miembros de la Academia Mexicana de Ciencias, y en el año varios recibieron premios y distinciones puntuales.



Los proyectos de investigación se mantuvieron dentro del rango previsto, con un promedio de 1.6 por investigador. La mitad de los proyectos iniciados en 2019 contaron con financiamiento externo para su realización y una tercera parte de esos fondos fueron internacionales. El 56% de estos proyectos se llevaron a cabo en las unidades regionales descentralizadas del CIESAS.

Estos proyectos se inscriben en 17 líneas temáticas que no se excluyen entre sí, ni son estáticas en el tiempo. Un(a) mismo(a) investigador(a) puede inscribir su proyecto o varios en diversas líneas, dependiendo de las preguntas de investigación. En los últimos años se ha puesto énfasis en las propuestas de largo alcance, multidisciplinarias, con financiamiento externo y que se enfoquen principalmente al análisis y la propuesta de solución de grandes problemas sociales. Como resultado, hoy se realiza una reflexión profunda de las líneas de investigación y su alineamiento estratégico.

Los resultados de las investigaciones que se desarrollan en el CIESAS se traducen en la publicación de libros, artículos de revistas especializadas, capítulos de libros, presentaciones y conferencias en diversas reuniones académicas nacionales e internacionales. En total se publicaron 46 libros, 131 capítulos en libros y 116 artículos en revistas especializadas. El promedio de producción per cápita fue de 2.61. Una parte fundamental de esta actividad está relacionada con la realización de seminarios de trabajo y discusión. Es importante mencionar que gracias al prestigio académico del CIESAS, cada año recibimos estudiantes e investigadores huéspedes del país y de otras partes del mundo. Así, en 2019 contamos con la participación invaluable de 35 investigadores(as), 35 estudiantes y 13 investigadores en estancia post-doctoral.

El Sistema Nacional de Formación CIESAS, integrado por seis programas de maestría y cinco de doctorado que se imparten en las siete unidades regionales, lleva a cabo la formación especializada de alto nivel, la otra tarea sustantiva del CIESAS. Para mantener la excelencia en el desempeño de estos programas, se ha priorizado la formación presencial combinada con trabajo de campo y archivo supervisados. En el periodo se atendieron 713 alumnos en diversos programas y se graduaron 81 estudiantes. Seis de los once programas de posgrado realizaron procesos de selección e ingreso. Adicionalmente, se atendieron otros 135 alumnos que participaron en proyectos de investigación, como huéspedes o becarios de tesis externos. En el año se preparó también una estrategia para instrumentar un programa de educación continua y a distancia, con el que se plantea ampliar el alcance de las actividades de formación mediante el empleo de tecnologías de la información y la comunicación.



Durante este año, para hacer frente a las transformaciones originadas por la reducción de puestos de mando y equilibrar las funciones operativas, se inició un rediseño del organigrama institucional. Se puso atención a una organización funcional más sólida, sin que haya un incremento en los puestos de mando. De este modo, la Dirección Académica, que hoy no figura como un puesto de estructura, sino como una posición de coordinación académica ocupada por una persona que mantiene sus funciones de investigación, ordena cuatro unidades con nivel de subdirección: investigación, docencia, bibliotecas y publicaciones. El área de vinculación, hoy denominada Dirección de Articulación y Colaboración Científica (DAAC), coordinará cinco áreas sustantivas: la Unidad de Gestión y Administración de Proyectos con financiamiento externo; la Unidad de Investigación en Política Pública e Incidencia Social; el Centro de Datos y Análisis de Coyuntura; la Unidad de Difusión, Divulgación y Comunicación; y la Unidad de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Los logros del área de Vinculación pueden verse en términos de los las investigaciones que cuentan con recursos externos, los proyectos interinstitucionales y las alianzas estratégicas. Adicionalmente, se destaca los resultados del trabajo con incidencia social y con relevancia para la política pública.

El CIESAS cuenta dentro de su trabajo sustantivo con laboratorios y programas especiales. Estos últimos han tenido un impacto significativo en dos áreas: la incidencia social y la organización de datos útiles para la investigación y la información de política pública. En futuros informes, la reorganización de esta coordinación de esfuerzos mostrará la relevancia de estas actividades en el CIESAS.

Como parte de la búsqueda de una mayor solidez de la vinculación, tanto interna como externa, se promueve la participación del personal académico en presentaciones de libros y revistas, ferias de libros, publicaciones en redes sociales, el portal web institucional, coordinación de las revistas institucionales y de secciones del boletín de divulgación institucional, Ichan Tecolotl. A pesar de la reducción de puestos de mando que afectaron significativamente esta área, los resultados en el año fueron muy significativos.

Finalmente, las áreas de apoyo administrativo tuvieron un buen desempeño a pesar del cambio de autoridades y las reducciones al presupuesto. El presupuesto ejercido se aplicó de manera adecuada y el cierre de la cuenta pública muestra que se ejerció con toda propiedad. Se atendieron las



obligaciones de la institución en términos de las remuneraciones al personal, los contratos de adquisición de materiales y servicios, así como el cuidado de la infraestructura y los bienes muebles. El CIESAS, como cualquier otra institución pública, es sometido a auditorías externas. Lo que nos permite tomar las medidas y hacer los ajustes necesarios para continuar en el ejercicio correcto del presupuesto, tal y como lo ha realizado siempre el Centro.

México tiene grandes retos, enfrentamos problemas relacionados con la pobreza, la inseguridad, pandemias, los niveles de educación, desastres, entre muchos más. El CIESAS como institución científica tiene la responsabilidad de generar conocimiento para coadyuvar en el entendimiento y solución de los mismos, en el ámbito de las disciplinas que se desarrollan en este Centro Público de Investigación. Asumimos nuestro compromiso y continuaremos en nuestro esfuerzo de ser una institución líder en las disciplinas que cultiva para enfrentar de mejor manera los retos que se nos presentan y ser útil a la sociedad en sus preocupaciones más apremiantes.



2. CÉDULA RESUMEN DEL CENTRO

CUADRO 1 A.1 INFRAESTRUCTURA HUMANA	Plazas Ocupadas en el periodo ene-diciembre 2018	Plazas Autorizadas a 2019	Plazas Ocupadas en el periodo ene-diciembre 2019	Variación
Investigadores	184	187	183	-1
Investigadores sin S.N.I.	51		47	-4
Investigadores en el S.N.I.	133		136	
Eméritos/Excelencia	2		3	1
Nivel III	24		23	-1
Nivel II	37		39	2
Nivel I	57		56	-1
Candidatos	13		15	2
TOTAL	184		183	-1
Investigadores pertenecientes a cátedras	19		20	1
Técnicos Académicos	18	18	17	-1
Total Personal Académico	202	205	200	-2
Investigadores Visitantes	51		35	-16
Técnicos Académicos Visitantes				0
Asistentes de Investigador	11	11	11	-1
Total Personal Académico	213	216	211	-2
Técnicos de Apoyo	0			0
Repatriaciones CONACYT	0			0
Total Personal Científico y Tecnológico	213	216	211	-2
Nivel de Estudios:				0
1. Doctorado	175		175	0
2. Maestría	10		9	-1
3. Licenciatura	37		38	1
4. Otros	38		38	0
<i>Personal Administrativo y de Apoyo</i>	76	78	77	1
<i>Personal Directivo</i>	30	24	23	-7
<i>Personal por Honorarios</i>	34	33	33	-1
	140	135	133	-7
Total de Personal	353	351	344	-9

Favor de consultar el archivo electrónico en el Anexo 2 Cedula ResumenCPI 2019 UV

CUADRO 2 B. PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA	ENE-DIC 2018			ENE-DIC 2019			Variación Total
	Nal.	Internal	Total	Nal.	Internal	Total	
	Publicaciones con Arbitraje						
Revistas indexadas (JRC, conacyt)	22	8	30	29	9	38	8
Revistas no indexadas	39	43	82	35	43	78	-4
Capítulos en Libros	60	36	96	100	31	131	35
Memorias	4	0	4	2	0	2	-2
Libros	51	12	63	38	8	46	-17
Publicaciones sin Arbitraje	5	2					0
Capítulos en libros	0	0	0	9	1	10	10
Memorias	2	1	3	2	0	2	-1
Otras publicaciones	3	1	4	6	1	7	3
Conferencias	289	287	576	199	143	342	-234
En Congresos	103	200	303	58	104	162	-141
En otras Instituciones	186	87	273	141	39	180	-93
Proyectos con Financiamiento Externo	68	27	95	55	24	79	-16
Intercambio Académico	45	79	124	28	42	70	-54
Invitados							
Visitas	45	79	124	28	42	70	-54



3. DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Planta académica

La **planta académica** del CIESAS se caracteriza por la solidez de su formación, la totalidad de sus **Profesoras(es)-Investigadoras(es)** son de tiempo completo, condición que permite una gran estabilidad en el desarrollo de sus actividades. El liderazgo en las especialidades temáticas que cultiva y la consistencia de los resultados académicos, propicia una constante participación en el Sistema Nacional de Investigadores y en la Academia Mexicana de la Ciencia, particularidad que ha permitido el nombramiento de **investigadoras(es) Eméritas(os)**, como es el caso del Dr. Jorge Alonso Sánchez, la Dra. Elena Azaola Garrido, el Dr. Eduardo Menéndez Spina y la Dra. Victoria Novelo Oppenheim. Por otra parte, respecto al grado académico, al cierre de 2019 mantenemos el 95% de Profesoras(es)-Investigadoras(es) con doctorado, 3% con maestría y sólo el 2% con licenciatura.

CUADRO 1
Datos estadísticos de planta académica, enero-diciembre 2019
Universo = 183*

TIPO	
Base	163
Cátedra CONACYT	20

NIVEL ACADÉMICO	
Doctores	174
Maestros	6
Licenciados	3

CATEGORÍA	NO.
Titular C	71
Titular B	42
Titular A	33
Asociado C	17
Cátedra CONACYT	20

TOTAL SNI	136
Candidato	15
Nivel I	56
Nivel II	39
Nivel III	26**
**Se incluyen 3 investigadores con nivel de Excelencia/Emérito	
Eméritos CIESAS	4

Pertenencia a la Academia Mexicana de Ciencias	47
--	----

* Se contemplan 20 Profesoras-Investigadoras y Profesores-Investigadores CONACYT, comisionadas(os) al CIESAS bajo el esquema de Cátedras a jóvenes investigadores.



Proyectos de investigación

Si a lo largo de varios años se observan de manera comparada los resultados anuales de los proyectos de investigación, veremos que se encuentran dentro de los rangos previstos como ideales para un centro de excelencia, tal como lo consideran los sucesivos Convenios de Administración por Resultados (CAR) que el CIESAS ha suscrito desde el año 2000.

En el periodo de enero a diciembre de 2019, se ejecutaron acciones en 294 proyectos de investigación; 42 de éstos se iniciaron y 47 se concluyeron.

CUADRO 2
Proyectos de investigación por Profesor(a)-Investigador(a), 2018-2019

2018			2019		
Total de proyectos en curso	289	Proyectos promedio por Prof.-Inv. 1.57	Total de proyectos en curso	294	Proyectos promedio por Prof.-Inv. 1.61
Total de investigadoras(es)	184*		Total de investigadoras(es)	183*	

* Se contempla a los Profesoras-Investigadoras y Profesores-Investigadores CONACYT, comisionadas(os) al CIESAS bajo el esquema de Cátedras a jóvenes investigadores (19 para 2018 y 20 para 2019).

Se ha mantenido la descentralización de las actividades, mediante la ejecución del 59% de los proyectos por parte de seis Unidades Regionales.

CUADRO 3
Proyectos de investigación realizados en las Unidades Regionales descentralizadas, 2018-2019

2018			2019		
Proyectos de investigación en Unidades descentralizadas	175	Porcentaje de descentralización de proyectos 61%	Proyectos de investigación en Unidades descentralizadas	173	Porcentaje de descentralización de proyectos 59%
Total de proyectos	289		Total de proyectos	294	

El 50% de los proyectos iniciados en este semestre se financian con recursos externos; nueve de un total de 21 obtuvieron fondos por parte de organismos internacionales.



Uno de los principales logros en la realización de proyectos con las características que se desarrollan en el Centro, es la relación que se genera con instituciones afines (educativas, gubernamentales y de la sociedad civil), esto se refleja en la participación activa y constante en 188 redes académicas, tanto nacionales como internacionales, que estudian temas prioritarios para el país, tales como: aspectos lingüísticos, cuestiones indígenas, desastres, educación, género, justicia, medio ambiente, religión, salud y trabajo, entre otros. Respecto a la evaluación de políticas públicas e ingreso de recursos externos a través de proyectos, en el apartado de vinculación se establece lo concerniente.

Las áreas temáticas de investigación

Es importante señalar que las actividades de investigación que se realizan en el CIESAS se suscriben dentro de 17 líneas temáticas. Durante los últimos años se ha trabajado en el fortalecimiento y la actualización de algunas de ellas, consideradas prioritarias para la atención de las problemáticas nacionales y el desarrollo de las ciencias que involucran. La diversidad disciplinaria de la comunidad académica institucional, el impulso sistemático que se les otorga y la atención que brindan a problemas apremiantes de la sociedad, hacen que las líneas de investigación no sean excluyentes ni estáticas y que, quienes las suscriben, tengan vínculos cada vez más estrechos entre sí y con otros pares académicos nacionales e internacionales.

Este proceso se fortalece mediante las actuales políticas orientadas al desarrollo de proyectos con énfasis en tres ejes: a) propuestas de largo alcance, con participación de expertos de diferentes asignaturas, provenientes de instituciones académicas nacionales y extranjeras, así como de instituciones gubernamentales de los tres niveles (federal, estatal y municipal) y también de la sociedad civil organizada; b) propuestas con financiamiento externo, desarrolladas en colaboración con los actores afectados y los usuarios potenciales del conocimiento generado; y, c) propuestas enfocadas al análisis de problemas centrales enmarcados en la agenda nacional, con miras a su oportuna atención y prevención, desde una perspectiva regional.

De esta manera un gran porcentaje de los tópicos que se abordan en las investigaciones desarrolladas coinciden con los temas de la agenda nacional establecidos tanto en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el PECITI, como con los de las instituciones gubernamentales con las que el quehacer del CIESAS guarda estrecha relación.



Esto incide para que el 35% de los proyectos en proceso contribuyan al conocimiento para el bienestar social de la población de nuestro país, centrando sus actividades en estudios orientados a las necesidades de sectores vulnerables de la población: pueblos originarios, mujeres, migrantes, grupos en situación de pobreza, comunidades en riesgos de desastre, niños, niñas y adultos mayores; así mismo, el 14% de estas investigaciones se orientan al desarrollo socioeconómico del país.

Resultados de investigación

En lo que se refiere a los principales productos que resultan de los proyectos de investigación de los(as) Profesores(as)-Investigadores(as) del CIESAS, los más importantes consisten en la publicación de libros, artículos en revistas especializadas, capítulos en libro, presentaciones en forma de ponencias y conferencias en diversos tipos de reuniones académicas; todo lo anterior enmarcado en la difusión del conocimiento.

En este sentido el índice per cápita de producción está ligeramente arriba de lo esperado (0.13). Para el conteo de este dato es importante mencionar dos cosas: a) para el número final del indicador desde 2018 nos basamos en el nuevo sistema de información académica del CIESAS, que exige subir al sistema los medios de verificación de cada publicación. Al ser un nuevo requisito, algunos productos reportados no incluyeron este medio de verificación, por lo que fueron eliminados; b) así mismo, en el período comprendido del 2014 al 2019 ingresaron a nuestro Centro 20 jóvenes investigadores(as) a través del *Programa de Cátedras CONACYT* y alrededor de 14 por medio de concurso al CIESAS. Algunos de estos nuevos(as) jóvenes investigadores(as), se encuentran en el planteamiento, desarrollo y/o fortalecimiento de sus proyectos individuales por lo que aún no cuentan con productos publicables.

Con base en la información que brindan las(os) Profesoras(es)-Investigadoras(es), se publicaron 46 libros, 131 capítulos en libros y 116 artículos en revistas especializadas. Por otra parte, si observamos la producción científica promedio en cada Sede, encontramos que se mantiene relativamente constante. Los resultados y la perspectiva de mediano plazo son un claro indicador del compromiso de las(os) académicas(os) del CIESAS, que lo proyecta como una institución de excelencia en las líneas temáticas que cultiva.



CUADRO 4
Producción científica promedio, 2018-2019

2018				2019			
Libros + artículos + capítulos publicados con arbitraje	458 / 184	Promedio de producción científica per cápita	2.48	Libros + artículos + capítulos publicados con arbitraje	477 / 183*	Promedio de producción científica per cápita	2.61
Total de Profesoras(es) Investigadoras(es)				Total de Profesoras(es) Investigadoras(es)			

* Se contemplan 20 Profesoras-Investigadoras y Profesores-Investigadores CONACYT, comisionadas(os) al CIESAS bajo el esquema de Cátedras a jóvenes investigadores.

Programa de Profesores-Investigadores y Estudiantes Huéspedes

Otro tipo de actividad que influye de manera favorable en la vida académica del CIESAS, es la recepción de profesoras(es), investigadoras(es) y estudiantes huéspedes provenientes de varias instituciones con las cuales la planta académica institucional mantiene contacto a través de un equipo específico de investigación. En este sentido, las y los huéspedes reciben la asesoría de algún miembro del equipo de investigación del Centro durante sus estancias, en las cuales realizan trabajo de campo y/o de archivo en diferentes regiones del país, en donde consultan distintas bibliotecas o fuentes de información. En muchos de los casos, las estancias sirven como apoyo clave en la elaboración de tesis de grado, tesinas y publicaciones diversas. Durante el 2019 nuestra Institución fue anfitriona de un total de 35 estancias de investigadoras(es) y 35 de estudiantes huéspedes, incluyendo 13 investigadoras(es) adscritas(os) al programa de Estancias Posdoctorales Vinculadas al Fortalecimiento de la Calidad del Posgrado Nacional que cubrieron 16 estancias.

Consultar el archivo electrónico en el apartado de Anexos 3 Desarrollo de proyectos 2019



4. FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO

El Sistema Nacional de Formación (SNF) CIESAS se lleva a cabo a través de tres programas principales: 1) Programas de Posgrado, 2) Subprogramas de Becas y 3) Educación Continua y a Distancia. Durante el año 2019 se realizaron acciones sustantivas para el fortalecimiento de este sistema, las cuales se describen a continuación.

Programas de Posgrado

La formación académica en los programas de maestría (seis) y doctorado (cinco), en las siete Unidades del CIESAS, se desarrolló mediante la impartición de cursos y actividades de investigación-formación académica en las que participan Profesores(as)-Investigadores(as) del CIESAS y profesoras(es) e investigadoras(es) externas(os), lo que garantiza el seguimiento personalizado y comprometido hacia los(as) estudiantes.

El Doctorado en Antropología obtuvo un dictamen aprobatorio en los resultados de la Convocatoria del PNPC, en la que se solicitó su cambio de nivel, por lo que cuenta con una vigencia de cuatro años en el Nivel internacional, lo que permitió un avance significativo en los indicadores.

Durante el 2019, el CONACYT publicó la convocatoria para evaluación y seguimiento de los posgrados adscritos a su padrón y, aunque ninguno de los programas del CIESAS fue elegido para presentar renovación, la Subdirección de Docencia continuó haciendo la actualización y revisión de los indicadores de los programas; a este respecto se colaboró, particularmente, con la Maestría en Antropología Social de la Unidad Pacífico Sur (nivel Consolidado) y con el Posgrado (Maestría y Doctorado) en Lingüística Indoamericana de la Ciudad de México (nivel en Desarrollo), debido a que su vigencia concluyó durante el ejercicio.

Uno de los compromisos más importantes para el desempeño y soporte de la formación académica de las y los estudiantes, es brindarles apoyos económicos para asistir a eventos académicos, procurando el intercambio con instituciones educativas que eleven su calidad formativa y ayuden a la internacionalización de los programas. De esta manera parte del presupuesto se destinó a impulsar la movilidad estudiantil, en la que también se incluyó la de la planta docente, con el fin de reforzar su participación en redes de investigación que involucran a ambos grupos.



La eficiencia terminal, en cinco de los programas de posgrado que concluyeron en agosto de 2018 (considerando eficiencia terminal la obtención del grado seis meses posteriores a la conclusión del programa), se logró de manera favorable durante el 2019, con una estadística de 53 estudiantes graduados de una cohorte de 71. Este resultado está íntimamente ligado al compromiso de los diferentes segmentos que participan en las actividades docentes de la Unidad, tanto de manera académica como administrativa, tales como: los integrantes de la planta docente de cada una de las líneas de especialización de los programas, los que dirigen las coordinaciones académicas, los responsables de las secretarías técnicas y los que integran el equipo de la Subdirección de Docencia. Este grupo de personas realizan un trabajo permanente y comprometido para lograr la calidad esperada de cada programa de posgrado.

Respecto al Programa de Seguimiento de Egresados, se elaboraron y aplicaron las encuestas de satisfacción y de seguimiento. Estas herramientas se incluyeron en el sistema de la plataforma de control escolar y permitieron mantener vinculados a los(as) egresados(as) con la institución.

Se realizaron tres reuniones del Consejo General de Posgrado (CGP) con la finalidad de atender temas específicos del área de docencia, llegando a diversos acuerdos académico-administrativos que impactan de manera directa en la eficiencia de los procesos y procedimientos de la Subdirección de Docencia y de los programas de posgrado. Se concluyó con la revisión del Reglamento General de Posgrado (RGP), como resultado se elaboró una propuesta de actualización que se presentará a la Dirección General para que solicite las modificaciones correspondientes a la Junta de Gobierno.

Se distribuyó y asignó el presupuesto 2019 de forma colegiada con las coordinaciones y secretarías técnicas, así como con las áreas de presupuesto y contabilidad del CIESAS, para que dicha asignación considerara conceptos como el número de estudiantes vigentes, las titulaciones programadas, los nuevos ingresos, las necesidades especiales de cursos y capacitaciones, los programas multi-sede y la eficiencia terminal. El proyecto de asignación y distribución del presupuesto buscó apoyar acciones concretas primordiales para fortalecer y vincular las sedes y los programas de posgrado, respondiendo a su vez al mantenimiento de la calidad del Sistema Nacional de Formación CIESAS.

Subprograma de Becarios Externos

La Subdirección de Docencia tiene a su cargo cuatro Subprogramas de Becas que tienen por objetivo generar un espacio de formación de recursos humanos,



propiciando el vínculo entre estudiantes de licenciatura de diferentes instituciones educativas y aprovechando la amplia experiencia de las investigadoras y los investigadores del CIESAS.

En el subprograma de becas de tesis externas (BTE), se matricularon 11 becarios(as), sin embargo se presentaron dos bajas en el transcurso del año. En el mes de noviembre, este subprograma llevó a cabo la XIX Jornada de Becarios, donde se expusieron los avances de tesis de los participantes ante sus directores(as) y lectoras(es), quienes comentaron, aportaron sus observaciones e hicieron las recomendaciones necesarias, de cara a la conclusión del borrador final.

Dentro del Subprograma de Becas de Capacitación en Técnicas y Metodologías de la Investigación, modalidad investigadores(as) con cargo (BCTMI-IC), se matricularon inicialmente 13 becarias(os), de las(os) cuales cinco participaron hasta la conclusión del cargo del académico-administrativo de los(as) investigadores(as) responsables del proyecto (en los meses de abril, mayo y agosto). Posteriormente ingresaron otros(as) becarios(as) ante los nuevos nombramientos de investigadoras(es) con cargo y dos becarios(as) más renunciaron a la beca por motivos académicos.

El Subprograma de Becas de Capacitación en Técnicas y Metodologías de la Investigación, modalidad Gestión Educativa (BCTMI-GE), aceptó ocho becarios(as).

Finalmente, se realizaron acciones para la implementación de un sistema electrónico para el registro y control del Subprograma de BCTMI, con el uso de una plataforma en calidad de programa piloto con resultados altamente favorables.

Educación continua y a distancia

Respecto a las actividades de la Comisión de Educación Continua y a Distancia, se elaboró un proyecto que fue presentado y aprobado en la Junta de Gobierno. Adicionalmente se prepararon manuales respecto a temas de educación virtual, formatos para registro de actividades académicas y reuniones de trabajo para revisar las propuestas de oportunidades para el proyecto. Con la finalidad de consolidar el área, estas actividades fueron coordinadas con la Dirección de Vinculación y con la Dirección General, esperando ampliar el alcance de las actividades de docencia, a través del uso de las nuevas tecnologías y así, poder ofrecer seminarios, cursos y talleres, dirigidos a un público general.



También se formalizó la Comisión quedando integrada por el Dr. Carlos Macías, nombrado por la Dirección General; la Dra. Carmen Icazuriaga, por designación del Consejo Técnico Consultivo; la Dra. María Eugenia de la O, por elección de las(os) investigadoras(es) del CIESAS; y las titulares de Dirección Académica y Subdirección de Docencia, quienes desarrollarán las actividades del programa.

Planeación e integración

En el año que se reporta se llevaron a cabo cambios de responsable en la Subdirección de Docencia. En abril concluyó el cargo de la Dra. María Elena Martínez Torres y, en su lugar, la Dra. María del Carmen Reyes Maza fue designada como encargada del despacho, y fungió en el mismo hasta el mes de octubre, cuando la Dra. Valentina Garza Martínez fue nombrada como la nueva titular de la Subdirección para integrar las labores de consolidación de los procedimientos y fortalecimiento de los cuerpos colegiados.

Para el logro de los objetivos del área se realizaron cambios operativos entre el personal adscrito a la Subdirección, buscando optimizar y mejorar cada uno de los procedimientos. La reorientación en el área tuvo como finalidad fortalecer la articulación entre las unidades regionales y sus programas de posgrado, así como con las líneas de especialización de docencia y las líneas de investigación, sin dejar de lado a las diferentes coordinaciones y direcciones del CIESAS, para con ello, elevar la calidad de las actividades académicas y de formación de recursos humanos.

A pesar del recorte presupuestal en todas las partidas de gastos y becas, se mantuvo el apoyo de CONACYT para la movilidad estudiantil, tanto nacional como internacional. Desde el CIESAS se otorgaron recursos de movilidad a los(as) Profesores(as)-Investigadores(as), para su traslado a las unidades regionales. Con la finalidad de optimizar los recursos, las reuniones de CGP se realizaron en línea. Además se promovió la comunicación entre las coordinaciones de los programas de posgrado para anticipar sus requerimientos y gastos en la implementación de los cursos y programas a impartir y así reducir costos. Esta situación coincide con el objetivo de apoyar el intercambio de propuestas educativas y de aprovechar la larga experiencia institucional en la formación de académicos de alto nivel.

Logros

Se obtuvo el cambio de nivel en el PNPC del programa de Doctorado en Antropología de la Ciudad de México con la obtención de un dictamen aprobatorio, recuperando el nivel internacional por una vigencia de cuatro años.



Se realizaron los procesos de selección e ingreso para recibir nuevos(as) estudiantes en seis de los once programas de posgrado (Doctorado en Antropología, Maestría en Antropología Social y Maestría en Lingüística Indoamericana, de la Unidad Ciudad de México; Doctorado en Antropología Social, de la Unidad Sureste; Maestría en Antropología Social, de la Unidad Golfo; y Maestría en Antropología Social, de la Unidad Pacífico Sur). El resultado de este proceso fue la conformación de una nueva cohorte con 109 personas matriculadas. Las y los estudiantes pudieron iniciar las actividades académicas, correspondientes a los programas de cada posgrado, en septiembre de 2019.

CUADRO 5
Estudiantes atendidos, 2015-2019

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019
I.-PROGRAMAS DOCENTES					
Programas de Posgrado					
Doctorado en Antropología (Ciudad de México)	62	44	62	54	61
Doctorado en Antropología Social (Sureste)	14	14	14	14	29
Doctorado en Ciencias Sociales (Occidente)	54	58	51	54	42
Doctorado en Historia (Peninsular)	42	50	47	55	47
Doctorado en Lingüística Indoamericana (Ciudad de México)	18	15	13	15	12
Maestría en Antropología Social (Ciudad de México)	49	22	46	33	47
Maestría en Antropología Social (Golfo)	20	7	16	14	21
Maestría en Antropología Social (Noreste)	6	6	0	13	13
Maestría en Antropología Social (Pacífico Sur)	19	17	30	19	36



Maestría en Antropología Social (Sureste-Noreste)	11	23	23	22	10
Maestría en Historia (Peninsular)	20	27	20	22	14
Maestría en Lingüística Indoamericana (Ciudad de México)	28	12	26	22	29
Subtotal	343	295	348	337	361
En programas de becarios					
Becarios del programa CIESAS (sólo becarios de los tres subprogramas externos)	53	56	57	56	44
Subtotal	53	56	57	56	44
En cursos y programas cortos					
Cursos/talleres/seminarios	0	0	43	162	53
Subtotal	0	0	43	162	53
Diplomados					
Diplomados	82	148	93	65	255
Subtotal	82	148	93	65	255
TOTAL ALUMNOS EN PROGRAMAS DOCENTES	478	499	541	620	713
II. FORMACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN					
Alumnos externos en proyectos de investigación del CIESAS	58	49	90	128	49
Estudiantes Huéspedes	27	97	60	124	48
Tesistas externos *	85	189	105	125	87
TOTAL ALUMNOS EN FORMACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN	170	335	255	377	135
GRAN TOTAL	648	834	796	997	848



* No incluye alumnos con becas CIESAS inscritos en sus programas de posgrado.

NOTA: Los datos de becarios se reportan por persona sin importar el periodo por el que se otorgó la beca.

Se puso en marcha el proyecto de mejora gubernamental de Evaluación a Profesores, en el que, mediante el sistema de control escolar, se elaboran, revisan y emiten reportes de las evaluaciones que realiza el estudiantado sobre los cursos recibidos, sus planes de estudios y de las actividades generales y particulares de cada uno(a) de sus profesores(as), así como de los servicios de informática y biblioteca.

Se promovió el vínculo con otros centros CONACYT y con varias instituciones educativas, a fin de sumar los esfuerzos en actividades conjuntas y apoyar en la difusión del trabajo colectivo.

Se actualizaron las actividades dentro del equipo de trabajo de la Subdirección de Docencia con el fin de promover y mejorar los procedimientos académicos, administrativos y de evaluación, lo cual redundará para que las actividades del departamento de docencia sean más eficientes y se opere con transparencia.

FORMATO FORMACIÓN RH

ID	Nombre del alumno	Nivel		Género		Programa de Posgrado	Título de la Tesis	Tutor Interno
		Maestría	Doctorado	Masculino	Femenino			
1	Cristóbal Alfonso Sánchez Ulloa		X	X		Doctorado en Historia	La confusa algarabía espectáculos públicos en la Ciudad de México, 1821-1846	Dra. Julia Esther Preciado Zamora
2	Luis Ángel Mezeta Canul		X	X		Doctorado en Historia	Comerciantes yucatecos en el tráfico mercantil del Atlántico-Caribe: redes, negocios y política regional, 1770-1835	Dra. Yovana Celaya Nández
3	Joel Pedraza Mandujano		X	X		Doctorado en Ciencias Sociales	Tecnologías de comunicación, redes sociales digitales y vida cotidiana: Un estudio multisituado de dos comunidades transnacionales.	Dra. María Eugenia de la O Martínez
4	Leonardo Chávez Miranda		X	X		Doctorado en Historia	Mercado de tierras en el suroeste de Tlaxcala, 1856-1912	Dra. Valentina Garza



								Martínez
5	Raúl Enrique Rivero Canto		X	X		Doctorado en Historia	Adauge Nobis Fidem. Creer, celebrar y construir en la Península de Yucatán (1864-1914).	Dra. Patricia Fortuny Loret de Mola
6	Georgina Vega Fregoso		X		X	Doctorado en Ciencias Sociales	CONTAMINACIÓN Y CULTURA: procesos de degradación y efectos en la salud de un grupo de niños y niñas escolarizados en colonias del municipio de Tlaquepaque, Jalisco.	Gerardo Bernache Pérez
7	Susana Alejandra Sotomayor Sandoval		X		X	Doctorado en Historia	Población y reconstrucción familiar de Hunucmá 1746-1800.	Dra. America Molina del Villar
8	Alejandra Badillo Sánchez		X		X	Doctorado en Historia	Rumbo al corazón de la tierra Macehual. La "campaña militar de Yucatán contra los mayas" 1899-1904	Dr. Carlos Macias Richard
9	Celia Arteaga Conde		X		X	Doctorado en Antropología	Sociabilidad de mujeres migrantes. Relaciones tejidas, arraigos y campos de autonomía de mujeres en una ciudad nueva: Cancún, Quintana Roo, México	Dra. Patricia Torres Mejía
10	María Laura Serrano Santos		X		X	Doctorado en Antropología	"Bloques de la Pared. Procesos de Socialización de Jóvenes que Habitan Enclaves de Pobreza Urbana"	Dr. Gonzalo Saraví
11	Marina Aguirre de Samaniego		X		X	Doctorado en Historia	El arraigo de las fiestas religiosas patronales en los pueblos indios, en el área de los zendales, siglos XVI-XVIII	Dra. María Dolores Palomo Infante
12	Victoria Evia Bertullo		X		X	Doctorado en Antropología	"Exposición a plaguicidas y sojización en Uruguay. Padecimientos reconocidos, aguantados y participación social en salud ambiental"	Dra. Lina Rosa Berrio Palomo
13	Diana Crucelly González Rey		X		X	Doctorado en Historia	¿No Quisieras ser tú una Mujer Instruida? La Formación de Maestras en el Caribe: Colombia y México entre 1870 y 1911	Dra. Gabriela Solís Robleda
14	Jessica Colín Martínez		X		X	Doctorado en Historia	Transición jurídica e impartición de justicia. El homicidio durante la reforma penal en el Distrito	Dr. Mario Armando Téllez González



							Federal, 1929-1935	
15	Eduardo Alberto Reyes Velázquez	X		X		Maestría en Historia	Conservadores y Guerra de Reforma en San Luis Potosí, 1857-1860	Dra. Julia Esther Preciado Zamora
16	Paola Carolina Patiño Arreola	X			X	Maestría en Antropología Social	Despojo y luchas jurídico-políticas en la Sierra Tarahumara: experiencia de tres comunidades indígenas tras el paso del Gasoducto El Encino Topolobampo, por su territorio.	Dra. María Teresa Sierra Camacho
17	Luisangel García Yeladaqui	X		X		Maestría en Historia	Representación de "lo negro" en la escena teatral de Mérida Yucatán. 1890-1944	Dra. Nahayeilli Juárez Huet
18	Diana Monserrat González Lozano	X			X	Maestría en Antropología Social	Uso del cuerpo de las mujeres ficheras/bailarinas en "Las Venus": la ficha como circuito de comercio sexo-erótico en San Cristobal de las Casas, Chiapas".	Dra. Hiroko Asakura
19	Verónica Gabriela González Correa	X			X	Maestría en Antropología Social	Resistencias de mujeres lavkenche al modelo forestal chileno.	Dra. Xóchitl Leyva Solano
20	Iván de Jesús Solís Sosa	X		X		Maestría en Historia	Vecindad y poder en el partido de la sierra, provincia de Yucatán, 1768-1822	Dra. Rosa Torres Conangla
21	Joselin Andrea Leal Landeros	X			X	Maestría en Historia	Curas, Indios y Caciques. Las disputas sobre los bienes comunales de los pueblos de indios al sur del virreinato peruano durante el siglo XVIII	Dra. Gabriela Torres Mazuera
22	Gemma Isabel Pérez Rojas	X			X	Maestría en Antropología Social	Sociedad, naturaleza y poder. La red de actores detrás del desarrollo de estrategias para el saneamiento de la laguna de Cajititlán.	Dr. Ronald Nigh Nielsen
23	Berenice Rojas Blas	X			X	Maestría en Historia	La ruptura en el discurso a través de un medio escrito. El suplemento cultural la cultura en México. 1958-1964. Revista siempre.	Dr. Luis Alfonso Ramírez Carrillo
24	Ulises Alberto Rincón Zárate	X		X		Maestría en Antropología Social	El posicionamiento socio-espacial de los descendientes de inmigrantes chinos	Dra. Carmen Fernández Casanueva



							yjaponeses en Tapachula, Chiapas.	
25	Ángel Raymundo Morales Mata	X			X	Maestría en Antropología Social	itinerarios subjetivos mediáticos: Un estudio etnográfico de la Subcultura geek en México.	Dr. Shinji Hirai
26	Alicia Elide Ríos De la Cruz	X		X		Maestría en Antropología Social	"(Re)inventar Nuevo Carmen Tonapac. Subjetivación espacial en el intersticio"	Dra. Carolina Rivera Farfán
27	Clara Isabel Arroyave Arango	X		X		Maestría en Antropología Social	Territorialidad indígena en contextos interculturales: mapayerrí y sikuani en la Orinoquía colombiana.	Dra. María Cecilia Sheridan Prieto
28	Luis Andrés Franco Garza	X		X		Maestría en Antropología Social	Alimentación, territorio y desastre: Prácticas alimentarias en una población rural del Norte de México afectada por la contaminación de sus medios de vida	Dr. Jorge Roberto Roberto Melville Aguirre
29	María José Lucero Díaz	X			X	Maestría en Antropología Social	Voces de lucha en la Costa Chica de Oaxaca: mujeres afroamericanas de la colectiva Ña'a Tunda contra las violencias interseccionales	Dra. Gema Tabares Merino
30	Luis Antonio Guerrero Cantera	X		X		Maestría en Antropología Social	Cuando decir es luchar: prácticas y acciones discursivas en la movilización de las y los damnificados del Multifamiliar Tlalpan y Damnificados Unidos de la Ciudad de México	Dra. Teresa Carbó Pérez
31	Daniel Ramírez Uribe	X		X		Maestría en Antropología Social	Semiótica de la vida commuter: competencias transfronterizas de interacción en la frontera, el muro o la línea entre Tijuana y San Diego	Dra. Eva Salgado Andrade
32	Gunther Adolfo Hasselkus Sánchez	X		X		Maestría en Antropología Social	Una anamnesis antropológica. ¿Cómo significan y cuidan su propia salud mental los residentes de Psiquiatría? Representaciones y prácticas en un hospital de tercer nivel en la CDMX	Dr. Rubén Muñoz Martínez
33	Yareny Consen Hernández	X			X	Maestría en Antropología Social	Camino a la extinción o rumbo a la salvación: prácticas y discursos sociales en torno a la zona	Dra. Frida Guadalupe Villavicencio Zarza



							lacustre de la Ciudad de México	
34	Gemma Leticia Sánchez Juárez	X			X	Maestría en Antropología Social	Mujeres y arte urbano contra la violencia de género en América Latina	Dra. Eva Salgado Andrade
35	Gabriela Román Tinajero	X			X	Maestría en Antropología Social	Los procesos de subjetivación en el coaching transformacional en México	Dr. José Sánchez Jiménez
36	Rubén Darío Gutiérrez Campo	X		X		Maestría en Antropología Social	Entre el agua, la tierra y la gente: tensiones y disputas por los usos de suelo de manglar, en Alvarado, Veracruz. México	Dra. Emilia Velázquez Hernández
37	Patricia Matus Alonso	X			X	Maestría en Antropología Social	Ser gorda en Juchitán de Zaragoza: Entre la normatividad corporal y la disidencia. Un análisis de los itinerarios corporales de nueve mujeres zapotecas	Dr. Pedro Yañez Moreno. Dra. Laura Montesi Altamirano
38	Edgar Joaquín Ruíz Garza	X		X		Maestría en Antropología Social	Ocotepunk. Juventud, etnicidad y redes de producción musical alternativa desde Ocoatepec, Chiapas.	Dr. José Juan Olvera Gudiño
39	Zuleima Maryori Jiménez Velázquez	X			X	Maestría en Lingüística	Los sistemas de alineamiento en dhe'kwana	Dra. Natalia Cáceres
40	Romina Paz Brito Pacheco	X			X	Maestría en Antropología Social	Experiencias emocionales de mujeres centroamericanas en su proceso de solicitud de refugio en la Ciudad de México	Dra. Natalia Leonor de Marinis
41	Yebhaim Yahel Gordillo García	X		X		Maestría en Antropología Social	El mercado es un aliado. Prácticas y narrativas de empresarios y empresarias de la Federación Indígena Empresarial y Comunidades Locales de México, CIELO MEX	Dr. Salvador Sigüenza Orozco
42	Diana Giselle Rivera Murillo	X			X	Maestría en Antropología Social	El andar Embera en Bogotá: Experiencias y narrativas de violencia(s) frente al desplazamiento forzado y procesos de reparación.	Dra. Natalia Leonor de Marinis
43	Juan Carlos Hernández García	X		X		Maestría en Antropología Social	Espíritus del color. Culturas laborales en la Editora de Gobierno de Veracruz frente a la modernización administrativa.	Dr. Saúl Horacio Moreno Andrade



44	Aura Gisel Díaz Contreras	X			X	Maestría en Antropología Social	Preservación de saberes ecológicos locales en las prácticas agrícolas tradicionales de Santa Anita Huitepec. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas	Dra. Ludivina Mejía González
45	Stephanie Elisa Maya Jiménez	X			X	Maestría en Antropología Social	Identidad colectiva en movimientos sociales: el caso del "Movimiento por la Libertad de los Defensores del Agua y la Vida de San Pedro Tlanixco"	Dr. Fernando Ignacio Salmerón Castro.
46	Patricia Meixueiro Yeverino	X			X	Maestría en Antropología Social	Cultura escolar y participación en escuelas del noreste de México. Estudio de caso en Santa Catarina, Nuevo León.	Dr. Gonzalo Andrés Saraví
47	Hugo Héctor Vázquez López	X		X		Maestría en Lingüística	Las construcciones de verbos seriales en tojol-ab'al	Dr. Roberto Zavala Maldonado
48	Verónica Itandehui Juárez Acevedo	X			X	Maestría en Antropología Social	Las mujeres sostienen la existencia: La reproducción de la vida en Juchitán de Zaragoza después del terremoto del siete de septiembre de 2017.	Dra. Alejandra Aquino Moreschi y Dra. Margarita Dalton Palomo
49	Víctor Manuel Márquez Padreñan	X		X		Maestría en Antropología Social	Religión y enfermedad: una etnografía de la locura y las convulsiones en San Pedro Chenalhó, Chiapas.	Dr. Witold Jacorzynski Cerán
50	Natalia Duque Quintero	X			X	Maestría en Antropología Social	Subjetividades juveniles, escuela y café: La construcción de los sentidos de lo rural en una escuela de la zona cafetera caldense en Colombia.	Dra. Erica González Apodaca
51	Jessica Aidé Bautista Flores	X			X	Maestría en Antropología Social	La construcción de los derechos de propiedad de los recursos naturales en un contexto de pluralismo de los sistemas normativos y de autoridad: el caso de la cuenca de Tecocomulco	Dr. Eric Leonard
52	Leticia Morales Melo	X			X	Maestría en Lingüística	Los adjetivos en el mé'pàá de Teocuitlapa, Guerrero	Dr. Hiroto Uchihara
53	Iván de Jesús García	X		X		Maestría en Lingüística	Fonología del amuzgo de Cochoapa, Guerrero.	Dra. Esther Herrera Zendejas



54	Susana Flores López	X			X	Maestría en Antropología Social	Mujeres tseltales y tsotsiles en situación de prostitución: historias de vulnerabilidad en la periferia de San Cristobal, Chiapas.	Dra. Gema Tabares Merino
55	Natalia Hernández Hernández	X			X	Maestría en Lingüística	El sistema tonal en el amuzgo de San Pedro Amuzgos: interacción entre el tono de la base nominal y los clíticos	Dr. Francisco Arellanes Arellanes
56	Alba Rocío Ramírez Pérez	X			X	Maestría en Antropología Social	Reproducción y cambio social: prácticas de atención del embarazo, parto y pauperio en la Sierra Mixe-Zapoteca, Oaxaca	Dra. María Paola Sesia
57	Ángela Matilde Fernández Pérez		X			Doctorado en Historia	Relación entre mayas y frailes. Norma y transgresión en Yucatán, siglos XVI y XVII	Dra. María Teresa Rojas Rabiela
58	Carolina Corao Hernández		X		X	Doctorado en Ciencias Sociales	Historia y territorialidad del pueblo yukpa de la Sierra de Perijá. Vínculos con los procesos constituyentes del Estado en Venezuela	Dr. Santiago Bastos Amigo
59	Manuel Alfonso Martínez Treviño		X	X		Doctorado en Ciencias Sociales	Ecoturismo en el teenek tsabaal. Perspectivas locales en la transición del uso y significado del territorio	Dr. José de Jesús Hernández López
60	Silviano Jiménez Jiménez		X	X		Doctorado en Lingüística Indoamericana	Estudios de la gramática de la oración simple y compleja en el zoque de San Miguel Chililapa	Dr. Roberto Zavala Maldonado
61	Sandra Nadezhda Martínez Díaz Cobarrubias		X		X	Doctorado en Ciencias Sociales	"Mojado en mi propia tierra": Integración y exclusión de personas migrantes de retorno en dos contextos de recepción; San Gabriel y Guadalajara (Jalisco)	Dr. Pablo Mateos Rodríguez
62	Josafath Sánchez López		X	X		Doctorado en Historia	Aliados o enemigos. Tierra y campesinos en la disputa por la construcción del estado en los valles centrales de Oaxaca, 1917-1979	Dr. Salvador Sigüenza Orozco
63	Lohengrin Caludio Palma Mancilla		X	X		Doctorado en Ciencias Sociales	Az Mapu y agencia. El sujeto huilliche frente a la dislocación de la sociedad indígena en la provincia de Valdivia (Chile), 1900-1950	Dr. Guillermo de la Peña Topete



64	Selene Cruz Pastrana		X		X	Doctorado en Ciencias Sociales	La organización social del cuidado en hogares indígenas en la ciudad de Guadalajara, México: cuidado, trabajo y estrategias.	Dra. María de las Mercedes González de la Rocha
65	Paula Rincón Gallardo Vera Estañol		X		X	Doctorado en Antropología	Del teléfono fijo al móvil. Continuidades y discontinuidades en las prácticas comunicativas y en la organización de la vida cotidiana de la Ciudad de México	Dra. Eva Salgado Andrade
66	Lucero Flores Nájera		X		X	Doctorado en Lingüística Indoamericana	La gramática de la cláusula simple en el náhuatl de Tlaxcala	Dr. Eladio Mateo Toledo
67	Dary Marcela Ángel Rodríguez		X		X	Doctorado en Antropología	Las experiencias sobre el parentesco de las mujeres Wayuu del asentamiento indígena La Granjita en el municipio de Barrancas, La Guajira Colombia	Dra. Frida Villavicencio Zarza
68	José Joel Lara González		X	X		Doctorado en Antropología	Ser humano y ser maíz entre nahuas y teenek de la Huasteca: Las alegorías del Santo Maicito	Dr. Jesús Ruvalcaba Mercado
69	Magdalena del Carmen Morales Domínguez		X		X	Doctorado en Antropología Social	La medicalización y la autonomía: etnografía de experiencias maternas en Chiapas	Dra. María Graciela Freyermuth Enciso
70	Luis Adolfo Ortega Granados		X	X		Doctorado en Antropología	Transitar contextos de inseguridad. Saberes, prevenciones y reconfiguraciones durante la movilidad cotidiana en el sur de Ecatepec de Morelos, Estado de México	Dra. Claudia Carolina Zamorano
71	Jonatan Mariano Rodas Gómez		X	X		Doctorado en Antropología Social	La política afectiva de la resistencia: un estudio etnográfico sobre la experiencia del Movimiento de Resistencia Pacífica de La Puya, en Guatemala	Dr. Witold Jacorzynski
72	Delázar Noel Rizo Gutiérrez		X	X		Doctorado en Antropología Social	Prácticas de utopización, referentes de sentido y vida comunitaria. Dos estudios de caso en los Altos de Chiapas.	Dra. Carolina Rivera Farfan
73	Martín Cuitzeo Domínguez		X	X		Doctorado en Antropología	La harina en el cielo. Representaciones, prácticas y saberes	Dr. José Antonio Flores



	Nuñez					ía	astronómicos de las familias pa ipai y koal del municipio de Ensenada, Baja California.	Farfán
74	Omar Alejandro Villeda Villafaña		X	X		Doctorado en Antropología	La invención de la salud emocional: prácticas, saberes y experiencias de los psicólogos en los Centros "Cuidate" del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México	Dra. Teresa Carbó Pérez
75	Evangelina Anahí Bidegain		X		X	Doctorado en Antropología	Más allá de la bacteria. Tuberculosis Pulmonar, su relación con el espacio y los modos de entender y atender la enfermedad en lugares de prácticas biomédicas y vida cotidiana. Ensenada Baja California, México.	Dra. Dolores Figueroa Romero
76	Betsy Aricel Rivera Arguello		X		X	Doctorado en Antropología Social	Amarilla, Rojo, Melodía: Invenciones y prácticas singulares del autismo	Dra. Graciela Freyermuth Enciso
77	Sergio Andrés Moreno Cabrera		X	X		Doctorado en Antropología	Entre "saber tomar" y "no saber tomar". Consumo de alcohol y consecuencias positivas, negativas y ambivalentes en la salud, recursos económicos y relaciones sociales de varones y mujeres de un municipio de Yucatán	Dr. Eduardo L. Menéndez Spina
78	Julián Felipe Cano Osorio		X	X		Doctorado en Antropología Social	Conflictos territoriales, acciones colectivas y prácticas de fronterización en el Alto Putumayo (1970-2015)	Dra. Gabriela Patricia Robledo Hernández
79	Minerva Alavez San Pedro		X		X	Doctorado en Antropología Social	Normalización de las irregularidades. Prácticas en la creación de dos asentamientos humanos en Cancún.	Dra. Carolina Rivera Farfan
80	Manuel de Jesús		X	X		Doctorado en Historia	Las rebeliones locales en el norte de Chiapas, surgidas a la sombra de la revolución mexicana, 1910-1920.	Dr. Aaron Joel Pollack
81	Daniela Matías Sánchez		X		X	Doctorado en Antropología Social	Las Anómalas: Trayectorias laborales de trabajadoras en la refinería "Ing. Dovalí"	Dra. Carmen Fernández Casanueva

Favor de consultar el archivo electrónico el Anexo 4 Formación de RH 2019



5. DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

La participación per cápita del personal de ciencia y tecnología en las actividades de divulgación dirigidas al público en general se dan a través de las siguientes estrategias: a) presentaciones de libros y revistas, b) participación en ferias de libros, c) publicaciones en redes sociales, d) coordinación de revistas institucionales, e) coordinación de secciones del boletín Ichan Tecolotl y f) participación en el CADI, ligado a CONACYT.

A lo largo de 2019, se registraron más de 150 mil sesiones por parte de poco más de 78 mil usuarios(as) en el portal web nacional de CIESAS. Las páginas más visitadas fueron: Investigadores, Docencia y Directorio. Se realizaron 36 entradas en el blog Divulgación CIESAS, los cuáles generaron 10,177 visitas. Se generó una estrategia en redes sociales a través de publicaciones en Facebook, Twitter, Instagram y You Tube para la difusión de eventos académicos, convocatorias, apariciones en medios de comunicación, difusión de revistas, ferias y presentaciones de libros. El contenido estuvo conformado en conjunto por 1,508 publicaciones, con un incremento de seguidores de entre el 12% y el 28%, según el comportamiento de cada red. Aunado a ello, se publicaron, de manera semanal, tres emisiones de correos sobre agenda académica, novedades editoriales y CIESAS en prensa. A pesar de que hubo afectación por el recorte de plazas presupuestales de mando medio, con motivo de la austeridad de la administración actual, los resultados obtenidos llevan a considerar que las estrategias promovidas por el CIESAS en materia de divulgación y difusión son exitosas y logran comunicar al público los resultados del trabajo académico institucional.

En 2019, el Comité Editorial se reunió en cinco sesiones para desahogar los asuntos a su cargo. El resumen de sus actividades se observa en el cuadro siguiente:

CUADRO 6
Manuscritos 2019

Recibidos		En proceso de dictamen	En cotejo	Se pasaron a proceso de edición	En espera de recibir 2da. Versión	Cancelados / rechazados
Académicos	36	10	5	22	3	4
Divulgación	13					



Relacionado con la propiedad intelectual, se obtuvieron 52 registros de derechos de autor, de ellos 51 son ISBN (20 libros impresos y 31 digitales) y un ISSN, que corresponde a la Revista Encartes. En 2018 se tuvieron 56 registros, por lo que, comparativamente, en 2019 se alcanzó una tasa de 0.92; igualmente, comparado con la meta programada se cumplió con el 92% de la misma.

Durante 2019, el Centro participó en 13 ferias del libro (seis de carácter nacional y siete internacionales); realizó 32 presentaciones de libros o revistas. Por medio del portal librosciesas.com, que se encuentra en el portal web del CIESAS, se ofertaron un total de 23 títulos, seis a título gratuito y 17 en venta. La conversión de las novedades editoriales impresas a versión ePub y pdf, así como la incorporación de metadatos, permiten que la página institucional sea mucho más fácil de encontrar por buscadores y por ende que llegue el público potencial.

Así mismo, se publicaron tres números de la Revista Desacatos (números 59, 60 y 61), dos de la Revista Encartes (vol. 2, números 3 y 4) y cinco números del boletín Ichan Tecólotl.

Esta última publicó en diciembre un número especial que contiene la versión escrita de los *Diálogos académicos y problemas nacionales*, celebrados en el CIESAS durante el primer semestre de 2019, y en el que los distintos grupos de investigadores e investigadoras del Centro reflexionaron sobre la experiencia que tienen en un campo determinado del conocimiento y sobre los desafíos que vislumbran en relación con el inicio de una nueva administración federal. Se mantuvo el trabajo colaborativo en revistas como Nueva Antropología y Revista Latinoamericana del Trabajo, cumpliendo en tiempo y forma con los compromisos pactados en los respectivos convenios.

Se cumplió con el depósito legal de Indautor, Biblioteca de la UNAM y Biblioteca del Congreso, para estar al corriente con las disposiciones legales.

A lo largo del 2019, se vendieron un total de 4,240 ejemplares, que arrojan un monto de \$618,973.97 m.n. Al 31 de diciembre se reportan en almacén 97,565 ejemplares de publicaciones, con un valor total de \$18'224,524.00 pesos.



6. ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN

La Dirección de Vinculación tiene, entre sus propósitos, la búsqueda de financiamiento externo para realizar investigaciones a partir de las líneas temáticas y disciplinarias que cultiva el CIESAS. Los proyectos de investigación que se desarrollan con financiamiento externo, bajo el amparo de un contrato y/o convenio, generan nuevo conocimiento sobre problemas del desarrollo, que resulta pertinente para la toma de decisiones en distintas esferas de la política pública y la vida social.

Esta dirección reporta el avance de estos esfuerzos a través de tres indicadores en el marco del Convenio de Administración por Resultados. Estos indicadores reflejan las metas y resultados obtenidos a través de los cuales la Institución contribuye en la búsqueda de alternativas para enfrentar los desafíos del desarrollo nacional.

Respecto a los proyectos con recursos externos por Profesor(a)-Investigador(a), en este indicador se logró el 81.13% de la meta proyectada. Se trabajó en conjunto con las(os) investigadoras(es) del Centro para alcanzar el objetivo marcado en la búsqueda de fuentes de financiamiento para proyectos de investigación y docencia.

En cuanto a los proyectos interinstitucionales desarrollados en la Institución, cumplimos con el 73.33% de la meta programada neta. Seguiremos enfocando nuestros esfuerzos en la búsqueda de financiamiento con instituciones y/u organismos internacionales y nacionales en los ámbitos municipal, estatal y federal.

Durante este año tuvimos una desaceleración en la captación de recursos. Esto fue debido a que el gobierno federal recortó financiamiento a diferentes secretarías e instituciones gubernamentales. Sin embargo, gracias al trabajo coordinado con nuestros(as) investigadores(as) se logró obtener financiamiento internacional y con ello cumplir con el 75.70% de la meta programada en el rubro de transferencia del conocimiento.

Proyectos, programas de formación y actividades que se concursan a través de convocatorias emitidas por instituciones, agencias nacionales y extranjeras.

Nuestro cuerpo académico participa en diferentes convocatorias asociadas a financiamiento para la investigación. En 2019 obtuvimos apoyos para la



implementación proyectos de investigación y para el Programa de Becas para Indígenas. Los temas que sobresalieron fueron los siguientes: cultura, derechos humanos, educación, estudios etnohistóricos, gobierno local, lenguaje, migración, seguridad pública y violencia.

El financiamiento externo provino de distintas fuentes. Destacan por su importancia el PIMSA de la SS y de distintos fondos del CONACYT, tales como los Fondos Sectoriales SEP y SEDESOL, Fondo Mixto Jalisco, FORDECYT y FONCICYT (anexo I).

Alianzas estratégicas

Las alianzas estratégicas promueven la cooperación nacional e internacional, impulsan estancias de investigación, intercambio de estudiantes y docentes, sabáticos, seminarios, congresos académicos, cursos, proyectos de investigación y publicaciones. Esto permitió concretar 20 Convenios Generales de Colaboración (CGC), 14 nacionales y seis internacionales. Ello propició el fortalecimiento de lazos de colaboración científica y el impulso de nuestras capacidades institucionales para la cooperación e intercambio.

CGC nacionales. La lista de instituciones con quienes formalizamos convenios generales de colaboración (CGC) es diversa. Entre ellas, destaca el COLMEX, el INACIPE, el CMQ, la UICEH, la Fundación Justicia, la SECTEI, la UAM, la ULSA-Oaxaca, la UABJO, el CIDE, la SEMADET y el Gobierno Municipal de Etzatlán, Jalisco. También sobresale la CNBP, el CONACYT, el INFOTEC, el Centro Geo, el CIMAT y el CIDE. Así mismo, participamos en la constitución del Consejo Científico Interinstitucional para conformar el *Consejo para la cuenca del Río Usumacinta y su Zona Marina de Influencia*, en este esfuerzo colaborativo participaron la UNAM, la UJAT, el CCGS, el ECOSUR, el Centro Geo, la USAC, la ULYON, el IRD y la Natura Mexicana. El listado completo de convenios nacionales se puede observar en la siguiente liga: <https://www.ciesas.edu.mx/wp-content/uploads/2019/05/CONVENIOS-VIGENTES-NACIONALES-2019.pdf>.

CGC internacionales. Sobre los convenios generales de colaboración internacional (CGC Internacional) destacan varios por su importancia, entre ellos el de la FIEALC, la UCR, la UFPB, la UFG, la UFBA y la UCM. El listado completo de convenios internacionales se puede observar en la siguiente liga: <https://www.ciesas.edu.mx/wp-content/uploads/2019/05/Convenios-vigentes-internacionales-2019.pdf>.



Resultados con incidencia social y con relevancia para la política pública

La investigación que realizamos en el CIESAS se distingue por su incidencia social y su pertinencia para la política pública. En el periodo reportado, instituciones gubernamentales de los tres niveles de gobierno solicitaron a nuestro centro servicio de asesoría en una diversidad de temas, tales como, derechos humanos, apropiación de contenidos informativos y de opinión, aprendizajes básicos en lecto-escritura y matemáticas, desarrollo y gobernanza, gestión sustentable de residuos, evaluación de programas, acción climática basada en el bienestar y la sustentabilidad, violencia, derechos sexuales y reproductivos, derechos políticos electorales del ciudadano, y reconocimiento histórico y cultural, entre otros.

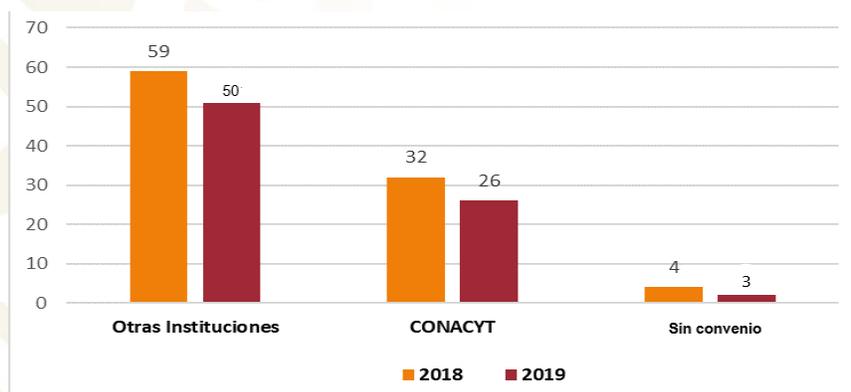
Las instituciones solicitantes fueron las la CNDH, el IFT, la SEPAF, el TEPJF, el Municipio de Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco; el H. Ayuntamiento de Xalapa, Veracruz; el H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; la SMO, el IEEPO y la SECULTA (anexo I).

Financiamiento Externo

Con respecto a los proyectos de investigación con financiamiento externo, 59 Profesores(as)-Investigadores(as) del CIESAS concertaron 79 proyectos. De ese total, 26 corresponden a proyectos suscritos con CONACYT, 50 se formalizaron con otras instituciones y tres sin convenio.

GRÁFICA 1

Proyectos con financiamiento externo vigentes, por fuente de financiamiento, 2018-2019



Fuente: CIESAS. Dirección de Vinculación, a partir de los expedientes institucionales



Los resultados expuestos representan el esfuerzo conjunto entre la planta académica y la Dirección de Vinculación. Este esfuerzo de coordinación se refleja en nuestro indicador denominado *Proyectos con recursos externos por investigador(a)*, cuya meta se alcanzó en un 81.13%. En lo que va de esta nueva administración, la participación de la planta académica en convocatorias para apoyar tareas de investigación ha venido en aumento. Esta situación podría impactar favorablemente los resultados del primer semestre 2020, lo cual se informará en su momento. Los recursos externos para financiar proyectos de investigación durante 2019 ascendieron a \$223'290,118.58 de pesos. Esta cantidad es menor en un 14.7% que lo reflejado en 2018, lo cual se explica principalmente por el menor número de proyectos en respuesta a la desaceleración de la oferta de convocatorias y fondos para la investigación durante el primer año de la nueva administración pública federal y al contexto recesivo en el cual entró la economía en su conjunto (cuadro 7). **NOTA IMPORTANTE:** El Centro no cuenta con patentes solicitadas en el ejercicio.

CUADRO 7
Número de proyectos y montos totales comprometidos por unidad regional anuales, 2018-2019

Unidad Regional	2018			2019		
	Proyectos	Montos totales comprometidos (pesos)	Participación porcentual del financiamiento	Proyectos	Montos totales comprometidos (pesos)	Participación porcentual del financiamiento
Ciudad de México	39	\$94,125,930.96	35.93%	22	\$75,295,227.79	33.72%
Golfo	7	\$53,175,567.28	20.30%	11	\$42,902,067.63	19.21%
Noreste	6	\$5,739,701.00	2.19%	6	\$5,933,538.50	2.66%
Occidente	17	\$62,133,222.85	23.72%	21	\$65,738,412.21	29.44%
Pacífico Sur	7	\$2,896,600.00	1.11%	6	\$2,730,900.00	1.22%
Peninsular	6	\$17,268,464.77	6.59%	4	\$10,943,000.00	4.9%
Sureste	13	\$26,618,876.95	10.16%	9	\$19,746,972.45	8.85%
Totales	95	\$261'958,363.81	100%	79	\$223'290,118.58	100%

Favor de consultar el archivo electrónico en el Anexo 6 Proyectos fin ext 2019



ÁREAS DE APOYO AL TRABAJO ACADÉMICO

Bibliotecas de la institución

El trabajo de las Bibliotecas es sistemático y constante, aun cuando se ha adaptado y transformado ante los cambios tecnológicos, continúa siendo necesario conservar y ampliar el acervo en papel y completarlo con el acervo digital. De igual forma, el personal de las bibliotecas del CIESAS ha identificado cuáles son sus debilidades ante estos cambios y se ha capacitado para enfrentarlos. En este año, se asistió al curso de Control de autoridad en entidades corporativas en RDA (siglas en inglés de Resource Description and Access), que es el nuevo código de catalogación que ocasionó el cambio tecnológico; en años anteriores se capacitó, tanto en el COLMEX como en la UNAM, en catalogación de material especial. En las bibliotecas es muy importante el personal que trabaja en ellas y el Centro no es la excepción. Nuestros recursos humanos adscritos a las bibliotecas se enfrentan a nuevas parcelas de usuarios(as), a nuevos formatos y soportes, a nuevas formas comunicativas y a una serie de retos y oportunidades. Asimismo, el personal de las bibliotecas se capacitó en diversos cursos, tales como: Introducción a los derechos humanos; Violencia de Género; Valoración documental; Género y derechos humanos; y Cero tolerancia al hostigamiento y acoso sexual.

Crecimiento del acervo del Sistema Nacional de Bibliotecas

El crecimiento de los acervos bibliográficos y audiovisuales fue de 8,570 volúmenes; el total de este acervo es de 313,997 libros y audiovisuales, los que se encuentran distribuidos en las bibliotecas institucionales de la siguiente manera: 106,279 en la Biblioteca Ángel Palerm, ubicada en la Ciudad de México; 72,331 en la Biblioteca Gonzalo Aguirre Beltrán, de la Unidad Golfo; 8,637 en la biblioteca Juan Luis Sariago Rodríguez, de la Unidad Noreste; 42,674 en la Biblioteca Carmen Castañeda, Unidad Occidente; 32,425 en la Biblioteca Salomón Nahmad Sitton, de la Unidad Pacífico Sur; 25,135 en la Biblioteca Stella María González Cicero, Unidad Peninsular; y 26,516 en la Biblioteca Jan de Vos, de la Unidad Sureste. El crecimiento de las bibliotecas es sistemático y constante, del total de 313,997, el 97.89 % se encuentra catalogado, clasificado y automatizado, es decir 307,387 volúmenes.

Los acervos hemerográficos crecieron en 1,205 fascículos de publicaciones periódicas haciendo un total de 159,984 fascículos. Este gran acervo se encuentra distribuido de la siguiente manera: 70,360 en la Biblioteca Ángel Palerm, ubicada en la Ciudad de México; 31,857 en la Biblioteca Gonzalo Aguirre Beltrán, de la



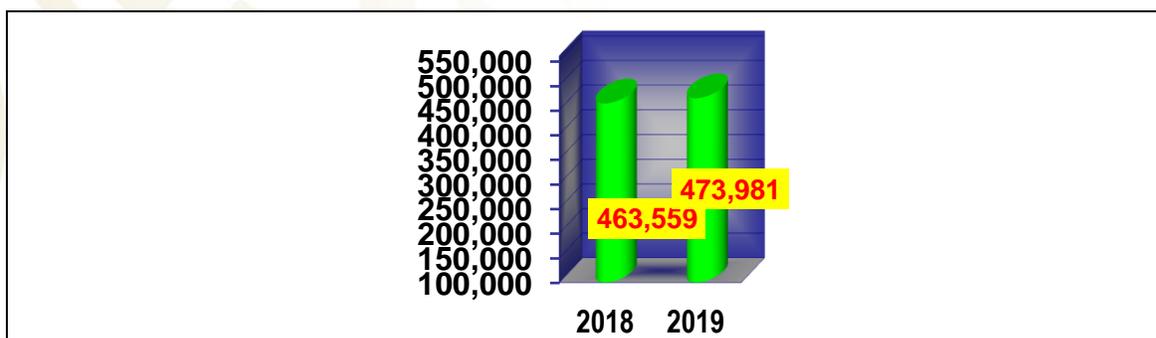
Unidad Golfo; 5,528 en la Biblioteca Juan Luis Sariago Rodríguez de la Unidad Noreste; 23,412 en la Biblioteca Carmen Castañeda, de la Unidad Occidente; 10,004 en la Biblioteca Salomón Nahmad Sitton, de la Unidad Pacífico Sur; 4,632 en la Biblioteca Stella María González Cicero, de la Unidad Peninsular; y 14,191 en la Biblioteca Jan de Vos, de la Unidad Sureste. Esta importante colección cuenta con 5,786 títulos de publicaciones periódicas. Durante el año se realizó la elaboración del Manual de Procedimientos de la Hemeroteca.

Para 2019 se contrató la suscripción a 121 revistas extranjeras y a las bases de datos *Social Sciences y Pivot de PROQUEST*; así como del *Historical Abstract Full Text y Anthropology Plus*; con recursos proporcionados por el CONACYT tenemos suscripción a las siguientes bases de datos: *Sage Premier, Proquest, Dissertation & Theses, Taylor & Francis, Annual Reviews, Ebsco e-Book Collection, Jstor Complete, Cambridge University y Wiley*.

El crecimiento del repositorio digital fue de la siguiente forma: en el año ingresaron 134 tesis con lo que alcanzamos la cifra de 548 tesis digitalizadas y protegidas; además, se ingresaron 29 artículos de la revista institucional *Desacatos*.

El acervo se incrementa en gran medida debido a las donaciones recibidas, en este periodo recibimos importantes donaciones: de la familia del cineasta mexicano Rafael Corkidi Acriche (QEPD) que consta de 1,436 libros y 1,288 películas en soporte dvd y blu-ray, esta donación fue recibida por la Biblioteca Gonzalo Aguirre Beltrán del CIESAS-Golfo. La Biblioteca Ángel Palerm recibió donaciones de las familias de las doctoras Clara Elena Suárez (QEPD), 793 volúmenes; María Bertely (QEPD), 686 volúmenes; y Luz Elena Galván (QEPD), 206 volúmenes. Además recibió donaciones del Dr. Roberto Donoso, 488 volúmenes sobre sociología; y de la Dra. Magdalena Barros Nock, 384 volúmenes.

GRÁFICA 1
Crecimiento de los acervos en volúmenes, 2018-2019





Constantemente se actualiza el directorio de las instituciones con las que se tiene canje, revisándose direcciones y estatus del mismo, descartándose a las que no contestan, no nos envían material o nos dan aviso del término. Actualmente se cuenta con 173 convenios con instituciones nacionales y 33 extranjeras. Además, se enviaron 527 ejemplares de las ediciones del Centro, así como 17 ejemplares de cada título que se distribuyeron de la manera siguiente: dos ejemplares de cada producto para las siete bibliotecas (dos ejemplares de cada título para cada Unidad Regional descentralizada y tres para biblioteca de la Ciudad de México), un ejemplar para la colección especial de la biblioteca Ángel Palerm y un ejemplar para la colección especial de la Dirección General. En el año se distribuyeron 28 títulos de nuevas ediciones dando un total de 476 ejemplares; así como tres números de la revista desacatos, en total 51 ejemplares.

Durante el año 2019, se les dio atención a 16,731 usuarios(as) a quienes se les prestaron 19,411 materiales, entre libros, revistas y audiovisuales. Además, se atendieron 573 préstamos interbibliotecarios, entre los que nuestras bibliotecas solicitan y los que atendemos de otras bibliotecas. Se dieron 57 visitas guiadas en la Unidad Golfo, ocho en la Unidad Sureste y la visita guiada de 88 estudiantes del CIESAS y de la ENAH a la Biblioteca Ángel Palerm de la Unidad Ciudad de México. El intercambio de artículos digitalizados o escaneados es constante entre nuestras bibliotecas y las bibliotecas de los otros centros dependientes del CONACYT, la cooperación a través de la Red de la CARI, facilita el acceso a artículos que se encuentran en bases de datos a las que el centro no tiene acceso, pero al cual otro centro sí lo tiene, lo cual amplía considerablemente las posibilidades de obtener artículos para nuestros(as) estudiantes y académicos(as). Es una red en la que la cooperación funciona muy bien. Además, a través de ella se contrata la suscripción a las revistas internacionales y se obtienen mejores precios y servicios.

Gracias a esta Red logramos satisfacer las necesidades de nuestras(os) usuarias(os) aun cuando nuestro presupuesto sufrió una significativa reducción. Las bibliotecas reportan los servicios que prestan, así como sus horarios y direcciones a través del portal del SIPOT. En cada una de las bibliotecas del Centro se preparan las bibliografías para los posgrados que se desarrollan en las siete Unidades y el material se comparte a través de la valija institucional o se digitaliza para que esté disponible para los(as) alumnos(as). Participamos en las reuniones de ANUIES-TIC, en el Grupo de Tecnología Educativa la cual tiene por objetivo presentar proyectos e iniciativas asociadas al tema, para que se realice una encuesta nacional que permita conocer las condiciones tecnológicas de cualquier centro educativo o universidad.



PROGRAMAS ESPECIALES

CCiudadano. Construcción y Articulación de lo Público

Incubadora de Iniciativa de control ciudadano de lo público

Este año continuó el segundo ciclo de apoyo financiero para la realización de los proyectos de incidencia de las integrantes de la CPM. Con base en las necesidades detectadas en el proceso de acompañamiento y fortalecimiento a los proyectos de incidencia destacamos las siguientes actividades:

- Se diseñó un taller para trabajar los contenidos de la guía de control ciudadano con las organizaciones que trabajan en contextos rurales y se llevó a cabo en agosto en Teocelo, Veracruz. El taller tuvo como resultado aprendizajes para todas las áreas de CCiudadano sobre la forma de comunicar nuestras herramientas y las implicaciones del trabajo de las organizaciones de la CPM a escala comunitaria. Se está trabajando actualmente en la guía de herramientas de incidencia con la información obtenida.
- Se revisó la plataforma de alimentación Pro Municipio para evaluar la pertinencia de los datos recabados. Con el fin de hacer buen uso de los recursos, se decidió elaborar un formato en excel de los datos de seguimiento que hacen las organizaciones de la CPM a las gestiones municipales, mismo que ha sido llenado por las mismas. Se está evaluando la mejor forma de visibilizar los hallazgos.
- Se realizaron los siguientes talleres para fortalecer las capacidades de las organizaciones de la CPM: 1) Taller para comunicar de manera efectiva los datos de la gestión municipal, con la colaboración de SocialTIC; y 2) Taller para conocer y entender los nuevos lineamientos del FAIS.
- Al final del año se sostuvieron reuniones con cada organización para encauzar la difusión de sus acciones y logros de manera más efectiva, con la asesoría de la Coordinación de Comunicación para la Incidencia.
- Involucramiento del CCiudadano en acciones de incidencia en Mérida, Cautla y Coyuca de Benítez, tanto en solicitudes con los funcionarios municipales como en talleres de formación ciudadana.
- La incubadora ha establecido vínculos para acercar otros financiamientos que permitan a las organizaciones continuar con sus actividades de control. UYich Lu'um consiguió un financiamiento de SFF. Este año, AUGÉ fue una de las organizaciones ganadoras de la Convocatoria Procede 2019 del INAI.
- La apertura del Grupo CPM en la plataforma Facebook ha impactado en un intercambio de experiencias entre las organizaciones de la Coalición.

Formación y docencia. Aprendizaje Cívico Democrático.

Se desarrolló la quinta edición del taller de Aprendizaje cívico democrático (ACD) con un total de 11 docentes participantes. El cierre del taller coincidió con una ponencia sobre participación ciudadana, dictada en la UAZ, el día 28 de mayo.



Se acompañó a la UNISON, Campus Hermosillo, en el diseño del Taller para las y los jóvenes de la entidad sobre Formación política y ciudadana para la participación.

Se realizó el diseño e implementación de una asignatura interuniversitaria, con contenidos relacionados al desarrollo de competencias ciudadanas, con participación de las y los docentes de distintas universidades. En diciembre se avanzó en la realización de un primer evento en el que se presentaron proyectos escolares universitarios de tres instituciones: UCSJ, UACM y de la FCPyS, de la UNAM.

Implementación del proyecto Construyendo la Adolescencia Ciudadana, diseñado para que docentes de secundaria repliquen el modelo de aprendizaje cívico democrático con sus grupos estudiantiles. El curso taller Fundamentos para la promoción de prácticas escolares de Aprendizaje Cívico Democrático en el nivel secundaria (disponible en institutociudadano.mx), inició en septiembre con la inscripción de 36 docentes de siete estados del país. A la fecha se han desarrollado los cinco módulos que contempla el curso taller en el que las y los participantes, además de la entrega de tareas y participación en foros, han formulado las unidades de formación que estarán implementando en sus grupos durante el primer semestre del año 2020, con sus correspondientes secuencias didácticas. El área de Investigación aplicada y Gestión del conocimiento diseñó e implementa la sistematización del proyecto.

Laboratorio de profesionalización en docencia, investigación y administración pública

Se realizó la vinculación de becarios y becarias del programa Jóvenes Construyendo el Futuro (JCF) a proyectos de investigación, docencia, seguimiento a proyectos sociales y elaboración de materiales didácticos. Se registraron cuatro proyectos de capacitación: Exposición Itinerante, Bote Molesto, Gestión del Conocimiento en el programa JCF y Manual para la estrategia para la incidencia ciudadana.

Se desarrolló el conversatorio entre centros de capacitación: Construyendo comunidades de aprendizaje, con la intención de acercar a diferentes centros de trabajo que fungen como capacitadores de becarios y becarias y compartir su experiencia. A este conversatorio acudieron cinco personas como tutores y representantes de centros de capacitación de la Alcaldía Tlalpan. Se presentó el proyecto de Bibliotecas en la Alcaldía de Iztacalco para elaborar una propuesta de gestión de la participación ciudadana.



Investigación aplicada y gestión del conocimiento

Se efectuaron varios procesos de investigación, con el apoyo de los becarios del programa JCF:

- El COPLADEMUN como mecanismo de participación ciudadana para la planeación municipal (segunda etapa en revisión).
- ABC de Salud. Actualmente nos encontramos en el proceso de edición de este material.
- Controles municipales. Mecanismos institucionales de control y vigilancia de servidores públicos municipales. A la fecha contamos con un primer borrador que se encuentra en revisión.
- Colaboración en el grupo de investigación, coordinado por el Dr. Ernesto Isunza, para elaborar la propuesta de un Sistema Nacional de Participación de la APF.
- Como continuidad de la colaboración en el proyecto Conversando con Goliat (CcG), en el que participamos desde 2017 en coordinación con la FLACSO y la DMU, se busca enfocarlo a las atribuciones municipales en conflictos extractivos y de megaproyectos como herramienta de control ciudadano. Se ha realizado una propuesta de investigación para solicitar financiamiento de la BRITAC y de la DMU en colaboración con la Dra. Valeria Guarneros.
- En colaboración con la Dirección de Gestión Institucional y de Conocimiento de Fundar, realizamos un conversatorio sobre Gestión de conocimiento para compartir con organizaciones prácticas que enriquezcan nuestros ejercicios de reflexión y aprendizaje de nuestra práctica, así como de creación y difusión de los conocimientos nuevos que derivan de ella.

Desarrollo Institucional

CCiudadano incluyente. Comenzamos un proceso de exploración para mejorar nuestras prácticas en temas de inclusión, no discriminación y equidad, para lo cual nos acercamos a funcionarias de la CONAPRED, quienes nos compartieron información sobre la política institucional, los perfiles de certificación en igualdad laboral y no discriminación.

Como parte de este proceso, se realizó el Diagnóstico de autoevaluación institucional con base en la revisión del documento Política Institucional del CCiudadano en el que se identifican los aspectos que deberíamos implementar



para obtener la certificación. Ambos documentos se encuentran en: https://drive.google.com/drive/folders/16jS-wN2yR8dAopDtw6tUoA_lbtMk5Szl.

Participamos de manera activa en las siguientes comunidades de práctica: Grupo Promotor en Género y Extractivismo, Participación Ciudadana y Gestión del Conocimiento; y como miembros del Jurado de evaluación para la Convocatoria de PROSEDE del INAI (2019). Así mismo, hemos asistido a diversos foros y conversatorios sobre participación ciudadana.

CIDIGLO

Participan en este consorcio el CIESAS (coordinador), el COLSAN, el COLMICH, el CIATEJ y el CICY. Tiene seis líneas de investigación y docencia: 1) Agroecología y soberanía alimentaria; 2) Patrimonio y turismo; 3) Residuos y materiales; 4) Gobernanza y políticas públicas; 5) Gestión del agua y 6) Cambio climático. Esta última línea se inauguró en el mes de noviembre. En relación con esas líneas, se han desarrollado los siguientes proyectos:

- Agua limpia y agroecología, proyecto en alianza con el CIATEJ y el ITESO, donde el CIDIGLO participa elaborando un modelo de gobernanza para plantas de tratamiento de aguas residuales que permita la viabilidad de las mismas (inició en julio de 2018).
- Red de alcaldesas de Jalisco, Participan el CIDIGLO y el CIATEJ (inició en los meses de diciembre de 2018 y enero de 2019). En Jalisco se eligieron, en 2018, a 29 mujeres como presidentas municipales. En diciembre se las invita a formar una red (RAJ), donde el CIDIGLO ejerce el secretariado técnico, para fortalecer capacidades y generar proyectos comunes. En el 2019 se realizaron diez sesiones, con talleres de fortalecimiento de capacidades y gestionando tres proyectos de investigación en municipios de la RAJ.
- Plan municipal de desarrollo del municipio de Etzatlán en Jalisco (inició en febrero). Con el fin de promover una planeación participativa, planeación estratégica, políticas públicas y buenas prácticas en el ejercicio del gobierno.
- Gestión integral de residuos sólidos urbanos en Etzatlán, Jalisco. Participan el CIESAS, el CIATEJ, el COLSAN y el CICY (inició en mayo). Proyecto que ha permitido ofrecer un plan de tratamiento integral, con medidas de capacitación y fortalecimiento y propuesta de infraestructuras estratégicas.
- Turismo sustentable y patrimonio en Etzatlán, Jalisco. Donde colaboran el CIDIGLO, el CIATEJ, el COLSAN y el COLMICH (inició en mayo). Promoviendo un modelo de turismo sustentable que promueva una economía



diversificada y contribuya a mejorar la calidad de vida de los habitantes de este municipio.

- Ordenamiento Ecológico, Territorial y de Desarrollo Urbano de la Cuenca del Río Zula, participan el CIDIGLO, el CIATEJ y el COLMICH (inició en septiembre). Este proyecto se realizó atendiendo a una demanda expresa del Gobierno del estado de Jalisco.
- Padrón de personas con discapacidad en Etzatlán (inició en agosto). Propuesta para la elaboración de un padrón que permita tomar decisiones de política pública en pequeños municipios, con un enfoque de inclusión.
- Activación de jóvenes y eliminación de plásticos de un solo uso en el municipio de San Cristóbal de la Barranca (inició en septiembre).

Proyectos aprobados para iniciar en el primer trimestre de 2020:

- Fortalecimiento de capacidades e instrumentos para mejorar la gestión y la gobernanza del agua en municipios de la Red de alcaldesas de Jalisco. Coordina el CIATEJ y el CIDIGLO como socio. Aprobado por la Fundación Río Arronte (inicia en marzo de 2020).
- Colaboración con el municipio de Río Lagartos para la gestión integral de Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial. Coordina el CIDIGLO, participa el CICY. Aprobado por el Ayuntamiento de Río Lagartos, Yucatán (inicia en enero de 2020).
- El manejo de los residuos sólidos en México. La transición a la gestión integral. Coordina el CIDIGLO, participan el CIATEJ y el COLSAN (iniciará en abril de 2020). Propuesta sometida a PRONACES-CONACYT, en proceso de evaluación.

Se desarrolla el programa de fortalecimiento de capacidades donde se ofertaron:

- Talleres de participación para el Plan Municipal de Desarrollo de Etzatlán.
- Taller de Reglamentos municipales para Etzatlán.
- Talleres de Educación ambiental y activación de jóvenes ante el cambio climático: en Etzatlán (250 participantes), El Grullo (120 participantes) y San Cristóbal de la Barranca (300 participantes).
- Curso taller de producción de composta, aseo público y grupo de voluntarios de Etzatlán, estudiantes de bachillerato técnico en San Cristóbal de la Barranca.
- Taller para la Red de promotoras ambientales, SEMADET, Jalisco.
- En la Red de alcaldesas se han impartido cinco talleres en temas de planeación municipal, cambio climático y políticas públicas, soberanía



alimentaria, presupuestos con perspectiva de género y tratamiento de residuos urbanos a nivel municipal. Se presentaron un total de 125 participantes, con un promedio de 25 asistentes por taller.

En cuanto a la Maestría en Gestión Estratégica de Gobiernos Locales en colaboración con la UdeG, el programa de Maestría es un requisito del Proyecto FORDECYT, el cual sostiene al CIDIGLO. Se avanzó en la revisión curricular y en la gestión con la UdeG.

Actividades con los CPI´s socios del CIDIGLO:

- Seis sesiones del Comité de enlaces académicos, con representantes de los cinco CPIs.
- Tercera reunión plenaria de investigadores(as) del CIDIGLO, con la participación de 45 investigadoras(es) del CIESAS, el CICY, el CIATEJ, el COLMICH y el COLSAN, los días 5 y 6 de noviembre.
- Visitas y reuniones de trabajo al CIATEJ, el CICY y el COLMICH.
- Cuatro sesiones mensuales de seminario interno de investigación interdisciplinaria, con participación presencial y transmitida por videoconferencia a los CPIs.
- Reuniones periódicas de los cinco equipos interdisciplinarios.
- Conformar un sexto equipo con el tema de cambio climático.

Relación interna y articulación con el CIESAS:

- Se tuvieron cuatro sesiones de trabajo con la Dirección General.
- El Director de Vinculación del CIESAS se integró, a partir de agosto, al Comité de enlaces académicos y participa en las reuniones.
- Se tuvieron cinco reuniones de información y gestión con la Dirección Regional de Occidente.
- Se iniciaron gestiones en la Subdirección de Docencia para incorporar la Maestría en Gestión Estratégica de Gobiernos Locales, en el CIESAS.
- Se invitó a todos(as) los(as) Directores(as) Regionales a la Tercera reunión plenaria, asistieron las(os) Directoras(es) de las sedes Ciudad de México, Noreste y Occidente, así como el Representante de Investigadores e Investigadoras.

El Director General del CIESAS fungió como anfitrión de la reunión y participó también el Director de Vinculación. Junto con los titulares del CIATEJ, el COLSAN y la representante del CICY, discutieron sobre la colaboración interinstitucional y su aporte a la misión del CIDIGLO.



Gabinete de Investigación y Servicios Interculturales Nanginá

Diplomados DGEI

El Gabinete Nanginá dio continuidad a diferentes proyectos que ha ido construyendo en los últimos años, mismos que están por finalizar de manera exitosa. Dentro de ellos, el de mayor magnitud es el de los Diplomados en bases lingüístico-pedagógicas de la asignatura lengua indígena y coordinados conjuntamente con la DGEI, que apostó por formar a más de 800 maestros bilingües de diferentes regiones de México para que tuvieran las herramientas para reflexionar, difundir y valorar el uso de la lengua indígena. Se trabajó con 18 lenguas alrededor del país y, a la fecha, se han concluido casi todos los diplomados exitosamente, con 120 horas de dedicación por parte de todas(os) las(os) diplomantes. Una de las metas que se consideraron fue el que éstos se realicen de manera continua y a una escala mayor, ya que el éxito de este primer ejercicio brindará las bases para extrapolarlo en todo el país.

A continuación se enumeran algunas actividades realizadas durante los últimos seis meses en el desarrollo de los diplomados. Estas actividades abarcan desde la creación de medios audiovisuales, hasta sesiones presenciales en las mismas comunidades de donde son originarios los maestros que toman el diplomado:

- La creación de 162 videoconferencias que sirven como apoyo para el fortalecimiento para cada una de las actividades que se abordan <https://www.youtube.com/channel/UC-VcpOQhVqfDB7kcfj3XVOg/videos>.
- El 13 de mayo concluyeron los diplomados en diferentes lenguas indígenas: Tojol-ab'al/tojolabal, https://www.youtube.com/watch?time_continue=33&v=sQoIQr0UNzA; maya, https://www.youtube.com/watch?time_continue=24&v=DC4oqNyK_Hw; O'dam/Au'dam, <https://www.youtube.com/watch?v=QXkYYkJpdPQ>; y Hñähñu/Hñohño, https://www.youtube.com/watch?v=CULVd3f_YRw&feature=youtu.be.
- Asesoramiento sobre temas de fonología y su enseñanza por diversos sectores de Oaxaca, del 19 al 23 de agosto.

Diplomados IEEPO

A partir de junio, el Gabinete Nanginá puso en práctica un convenio junto con el IEEPO para llevar a cabo una serie de diplomados con las distintas agrupaciones lingüísticas del estado de Oaxaca. Se ha participado en tres talleres masivos con



400 profesoras(es) bilingües y, posteriormente, en una serie de talleres por región, con más de 20 salidas. Se está trabajando en la creación de los programas de la asignatura Lengua indígena para los pueblos originarios de Oaxaca.

Participan alrededor de 400 profesores(as), cubriendo un total de 120 horas de dedicación por parte de todos(as) los(as) diplomantes. La información se puede consultar en <https://ciesas.nangina.mx>, cursos disponibles, Diplomado en bases lingüístico-pedagógicas para la elaboración de programas en lengua indígena de Oaxaca. Así mismo los anexos y entregas pueden verse en esta liga: <https://drive.google.com/open?id=1gyjYhcZbth7ptlgoe4dXBJpHxzMZTS7z>.

Productos individuales realizados en el Gabinete

Dentro de estos últimos seis meses, a la par de los proyectos realizados en colaboración con diferentes organismos dentro y fuera del CIESAS, se realizaron diversas actividades por parte de los coordinadores del Nanginá, Mario Chávez Peón Herrero y Rolando Hernández, a continuación se enlistan algunas de ellas.

Organización de talleres, seminarios y diplomados

- Co-coordinador del Taller de textos para hablantes de lenguas otomangués, del 18 al 24 de junio, Oaxaca, Biblioteca de investigación Juan de Córdova.
- 2017-2019. Seminario Permanente de Tonología. Coordinador con Francisco Arellanes, Hiroto Uchihara y Fidel Hernández. CIESAS-UNAM, <https://www.youtube.com/watch?v=Hbb2--jd0NM&t=14s>.

Publicación de artículos

- Chávez Peón, Mario, Ludka de Gortari y Rolando Hernández, Situación de las lenguas indígenas en México. Las iniciativas del CIESAS, en Revista de la Universidad Iberoamericana, año XI, Número 61, abril-mayo. ISSN 2594-2664, pp. 14-17.

Conferencias magistrales

- Literacidad en lenguas indígenas. O de la incorporación a la cultura escrita. Diplomado en bases lingüístico-pedagógicas de la asignatura lengua Me'phaa. Ayutla de los Libres, Guerrero. 27 de marzo.
- Entre la voz y la letra: reflexiones en torno al proceso de escritura en Lenguas indígenas. Diplomado en bases lingüístico-pedagógicas de la asignatura lengua Náhuatl. Córdoba, Veracruz, 3 de marzo.
- Linguistic Diversity in Mexico, IU, 18 de abril.



Presentaciones en coloquios

- La adquisición del tono en zapoteco de San Lucas Quiavini, XX Encuentro de adquisición del lenguaje, CIESAS, 3 de mayo.
- Con Rolando Hernández y Ángel Vicente, Diálogos académicos y problemas nacionales; lenguas originarias, registro, vitalidad y transmisión, 29 de abril.

Laboratorios institucionales

a. Laboratorio de Lengua y Cultura Víctor Franco Pellotier (LLCVFP)

El laboratorio se dedica al resguardo y conservación del patrimonio lingüístico y cultural generado en el CIESAS (corpora lingüística y semiótica), cuenta con un acervo digital de lenguas indígenas y realiza materiales educativos bilingües e interculturales, realizado por tres Profesoras(es)-investigadoras(es).

Una de las integrantes, Dra. María Bertely Busquets, falleció el 17 de febrero. Entre sus actividades en este centro de investigación y por ende, en el laboratorio, destacó su compromiso con la educación de los pueblos originarios y con la expansión y el desarrollo del Método Inductivo Intercultural, los cuales son ampliamente reconocidos. Al respecto, durante este semestre se tomaron decisiones sobre el vasto material publicado por ella y albergado en el Laboratorio. Se hizo un pequeño homenaje presentando y distribuyendo parte de su trabajo en la XLI Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería y en la Cumbre Tajín 2019.

Colegas de la REDIIN apoyaron en la organización del material elaborado con fines educativos y en la toma de decisiones sobre dónde albergar la obra. Paquetes especiales se enviaron a los responsables de dicha red en Chiapas, Puebla, Oaxaca y Michoacán; a las Bibliotecas del CIESAS, a la UPN y a la UIA, así como para la familia directa de la Dra. Bertely. Este material servirá para apoyar futuras versiones de los diplomados Explicitación y sistematización del conocimiento indígena y Diseño de materiales educativos interculturales y bilingües. Se entregó a su compañero, Dr. Juan Alfonseca, y a la biblioteca del CIESAS libros y tesis ubicados en su cubículo. Queda pendiente la publicación por parte del Centro de algunas obras de la Dra. Bertely, que darán pauta a un homenaje académico.

El componente Cambio y dinámicas lingüísticas, a cargo de la Dra. Frida Villavicencio Zarza, continúa generando nuevos acervos lingüísticos. En este año se preparó el acervo digital Michoacán que integra la documentación histórica



sobre la lengua purépecha, documento listo para ser compartido en la página del laboratorio que alberga el INAOE. Igualmente, se inició el acervo digital de libros de texto en lengua indígena, generación 1993. Para ello cuenta con el apoyo de la becaria María del Rosario Peralta.

El Dr. José Antonio Flores Farfán, tercer integrante del Laboratorio, está a cargo del ADLI. En este año destaca la creación del GALA, que actualmente tiene más de 300 miembros de distintos sectores, académicos, hablantes de una lengua originaria y personas interesadas en preservar el patrimonio lingüístico y cultural. Cuenta con una página <https://galalenguas.wixsite.com/grupogala> y un espacio en facebook: <https://www.facebook.com/GALA-Grupo-de-Acompañamiento-a-Lenguas-Amenazadas-649367042239532/>.

Entre los resultados del Grupo, está el mensaje abierto (mediante un video que se puede ver en la página de facebook de GALA) al presidente Andrés Manuel López Obrador y su equipo de trabajo para que tome en cuenta las propuestas de políticas lingüísticas necesarias para revertir el desplazamiento y la discriminación de las lenguas originarias del territorio nacional. En el marco del día de la lengua materna (21 de febrero), el grupo GALA organizó un conversatorio en el auditorio del MTM con la temática La extinción de las lenguas originarias y los caminos a su recuperación.

Entre otras actividades de este componente, se llevaron a cabo una serie de eventos académicos como reuniones de los seminarios Ideologías indigenistas y políticas del lenguaje en México; y Políticas micro y macro, hacia la educación indígena en México.

Dentro de los trabajos con el ADLI, se llevó a cabo la elaboración de diez materiales didácticos en lenguas originarias (la mitad concluidos en su totalidad y los otros están en proceso de edición y formación), capacitación en formación y diseño mediante un curso realizado del 05 al 20 de marzo del 2019. Así mismo, se realizaron festivales de Hip Hop en lenguas originarias en colaboración con el INAH y la UNAM.

Las(os) Profesoras(es)-Investigadoras(es) que conforman actualmente el Laboratorio, colaboran en posgrados ubicados en la sede Ciudad de México. Queda pendiente la reorganización y articulación de este y otros Laboratorios dentro de los programas especiales que alberga el CIESAS.



b. Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica

b1. LSIG Unidad Ciudad de México

A principios de 2019, en la primera Junta de Gobierno del CIESAS de dicho año se aprobó cambiar el nombre del Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica por el de Programa Especial de Sistemas de Información Geográfica para Ciencias Sociales y Humanidades (ProSIG-CSH), aunado a esto se elaboró el Manual de procedimientos del mismo y una serie de formatos para seguimiento del laboratorio. Esto se hizo a solicitud del área de Planeación y Control del CIESAS.

El laboratorio continúa otorgando los servicios de apoyo y asesoría para elaboración de cartografía. En este año se apoyó a 78 usuarios(as) entre los(as) que se encuentran nueve investigadores(as) del CIESAS, dos investigadoras externas, 66 estudiantes del CIESAS y dos estudiantes externos(as). También se elaboró un mapa para un libro del CIESAS y dos para la revista Desacatos (anexo 1 del área).

Destacamos la preparación de un curso que se planeó impartir a distancia en colaboración con el área de Servicios Escolares, pero no obtuvimos respuesta de su aprobación o rechazo. Sin embargo, se impartió en forma presencial del 2 al 6 de septiembre en las instalaciones de AntropoSIG en la Casa Chata. De los proyectos en los que ha participado el ProSIG-CSH en este año se mencionan tres: Región transfronteriza México-Guatemala. Dimensión regional y bases para su estudio integral, proyecto de carácter interinstitucional coordinado desde Centro GEO; la investigación sobre Megaproyectos en el área metropolitana, coordinado por la Dra. Margarita Pérez Negrete; y Sociedad, gobierno y territorio en los Señoríos de la Mixteca: siglos XVI-XVIII, a cargo del Dr. Manuel Hermann, estos últimos del CIESAS.

A propósito del Año internacional de las lenguas indígenas (2019), se han elaborado mapas sobre las contribuciones de titulados(as) e investigadoras(es) al estudio de lenguas indígenas de México y otros países de nuestra América, mismos que se han publicado en la página del Programa.

Asesoría, cursos y elaboración de cartografía

Los nombres y proyectos de investigadores(as) y alumnas(os) que recibieron asesoría para elaborar cartografía en el manejo de los SIG, así como los cursos impartidos se detallan en el anexo correspondiente. Es necesario destacar que se dio asesoría y se le proporcionaron datos digitales al diseñador Samuel Morales

Página 49 de 305

2020, "Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



Hernández de la Subdirección de Difusión y Publicaciones, para elaborar cartografía.

Mencionamos entre la cartografía realizada un mapa para el libro Colección de documentos para la historia colonial de Tecamachalco y Quecholac, 1542-1656; así como una serie de mapas sobre las lenguas que han estudiado los titulados de Maestría y Doctorado e investigadores(as) del CIESAS.

En estos mapas se muestran las contribuciones de la Institución al estudio de las lenguas indoamericanas. Lo anterior como parte de la conmemoración del Año Internacional de las Lenguas Indígenas. También se han elaborado mapas señalando la problemática del agua en México, los cuales se han publicado en la página del laboratorio.

Contratación de personal del laboratorio

Se solicitó al departamento de Recursos humanos, la contratación de forma interina del geógrafo Ricardo Hernández Vergara, en virtud de que al Mtro. Israel Hinojosa Baliño (Técnico Superior A) del LSIG se le otorgó un año más de licencia sin goce de sueldo.

Escaneo, impresión y otros servicios

Se apoyó con el escaneo e impresión de 53 imágenes y mapas en gran formato, en papel fotográfico, para una exposición de clausura de un coloquio sobre la Frontera Sur. Participaron el CIESAS, el CIMSUR y el CentroGeo. Por parte de nuestro Centro coordinó la Dra. Dolores Palomo. Se continuó dando asesoría a la Dra. Margarita Pérez Negrete para trabajar imágenes satelitales de la zona donde se están construyendo megaproyectos. Se imprimieron fotos de los exdirectores del CIESAS para la Coordinación de Difusión. Se escaneó y se puso a disposición de los usuarios el Atlas del agua de la República Mexicana (del geógrafo Ricardo Hernández Vergara) publicado por la SRH en 1976.

Se participó en el proyecto FORDECYT Región transfronteriza México-Guatemala. Dimensión regional y bases para su estudio integral. El laboratorio participó en la Dimensión 1, Creación del sistema base de información, coordinado por Yosú Mari Rodríguez Aldabe (CentroGeo). Se elaboraron diez mapas para el trabajo de la Dra. María Teresa Fernández. Los becarios Valeria de Pina y Carlos Mendoza terminaron su estancia en mayo y entregaron su informe final. Además del trabajo en campo realizaron la organización de los datos que recopilaron en Chiapas y en Guatemala, y apoyaron a diseñar y subir datos a microsítios del CIESAS en la plataforma del proyecto, información que queda a disposición de

Página 50 de 305

2020, "Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



los participantes. Valeria de Pina entregó un capítulo para un libro del proyecto. Como parte de la evaluación de avances y organización del cierre del mismo se asistió a una reunión en Cuernavaca, Morelos.

Capacitación al personal del laboratorio

El técnico Bulmaro Sánchez Sandoval tomó un curso de Photo Shop e InDesign en el componente a cargo del Dr. Flores del LLGVFP y, como colaboración entre los dos laboratorios, participó en la formación y retoque de imágenes de uno de los libros que va a publicar el Laboratorio de Lingüística, el título del libro es Tlen tototl kofyo kuikatinemi, de Karina Flores Amayo.

El geógrafo Ricardo Hernández Vergara, quien se incorporó como Técnico Académico el 16 de agosto, asistió al curso-taller: Excel, estadística y SIG para el análisis de indicadores económicos, impartido por el Mtro. Armando García de León, catedrático de la UNAM, en el Instituto de Geografía de la misma casa de estudios. Además obtuvo la constancia de aprobación del curso ¡Cero tolerancia al hostigamiento sexual y acoso sexual! Conoce el Protocolo para la APF, que el Comité de ética del CIESAS recomendó tomar en línea.

Actualización de la base de datos y redes sociales

Se incorporaron los proyectos concluidos en el CIESAS durante el año 2018 a la base de datos del proyecto Trayectoria temporal y espacial de las investigaciones realizado por el CIESAS, coordinado por la Dra. Patricia Torres Mejía. Con estas acciones se mantiene actualizada la cartografía de la distribución de los lugares donde el CIESAS ha realizado investigación. Se realizó copia de resguardo de todos los datos que tiene el laboratorio en el servidor, como se realiza periódicamente, dadas las condiciones tan variables en la energía eléctrica que provocan que se apague el servidor.

Redes sociales

Tanto la página web de Antroposig (<http://antroposig.ciesas.edu.mx/>), el perfil de facebook (<https://www.facebook.com/antroposig>), así como el portal Geonode (<http://antroposig.ciesas.edu.mx/index.php/inicio/geonode>), siguen siendo una ventana importante al exterior de los servicios que presta el laboratorio. En una época en donde las redes sociales son tan importantes para la comunicación entre las personas y las instituciones, el LSIG ha impulsado y fortalecido su presencia en estos medios a través de publicaciones periódicas de temas actuales de interés para la población en materia de Ciencias Sociales y Humanidades. De esta manera se logra captar la atención de usuarios

Página 51 de 305

2020, "Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



potenciales de los servicios que ofrece el Centro, principalmente en lo que respecta a capacitación.

Prueba de que la presencia del laboratorio se ha fortalecido desde el mes de agosto hasta finales de 2019, puede corroborarse en las estadísticas de los sitios. La página web llegó a tener 345,904 visitas. El perfil público de AntropoSIG en Facebook se incrementó en número de seguidores un 38% durante el segundo semestre del año en mención.

Durante varios meses estuvo deshabilitado el Geonode, sitio de donde los usuarios pueden bajar capas y mapas, afortunadamente se ha restablecido este servicio y ya puede ser consultado por el público. Continuaremos alimentando la base de datos para poner al alcance de los usuarios otros materiales que servirán para consulta y elaboración de cartografía.

b2. LSIg Unidad Occidente

El Laboratorio apoyó y dio seguimiento en la elaboración de cartografía temática, capacitación y asesoría a 23 proyectos de investigación, 15 internos y ocho externos vinculados al CIESAS.

Se brindó apoyo personalizado para muestreo, trabajo de campo y aplicación de SIG, en proyectos de tesis a 16 estudiantes de los posgrados del CIESAS y también se apoyó a siete estudiantes externos(as) (cuatro de licenciatura, dos de maestría y uno(a) de doctorado), tres de ellos de la UdeG, uno(a) del ITESO, uno(a) de SEMADET y uno(a) de St-Andrews.

Durante este periodo se contó con siete estudiantes apoyando en actividades del Laboratorio, tres como prestadores(as) de servicio social, tres estudiantes de prácticas profesionales y un(a) becario(a) del proyecto de Ordenamiento del Río Zula. Los siete estudiantes provienen de la UdeG y pertenecen a las siguientes carreras: Antropología, Urbanismo y medio ambiente, Geografía, Economía ambiental, Economía y Sociología.

Se entregó el Sistema de Información Geográfica (SIG) y el estudio de Climas y Cambio Climático para el proyecto Propuesta de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de la Cuenca del Río Zula; también se han ejecutado los cambios y requerimientos solicitados por instancias gubernamentales de los Programas de Ordenamiento Ecológico Local (POEL), para los municipios de Zapopan y Tlajomulco en el estado de Jalisco. Mismos proyectos de ordenamiento que se llevaron a cabo por la coordinación del Dr. Gabriel Torres González.



El técnico del Laboratorio, concluyó el curso Ecología política, ciudades ante el cambio climático, en la ESARQ, Guadalajara, Jalisco, y participó como ponente en la semana del Urbanista y en el Geographic Information System Latinoamérica (GIS LATAM 2019). Colaboró en dos entrevistas periodísticas: a) Anillo Verde para el área Metropolitana de Guadalajara que se publicó para el Diario NTR, el día 13 de julio del 2019 https://ntrguadalajara.com/post.php?id_nota=130183; y b) Los secretos del Bajío, para Territorio Reportaje, Canal 44 de la UdeG, el 16 de octubre de 2019 <https://www.youtube.com/watch?v=P1nTy6GS5IQ&t=2807s>.

b3. LSIG Unidad Pacífico Sur

El LABSIG y PR de la Unidad Pacífico Sur, con despliegue de información espacial, permite procesar, almacenar, manipular y modelar una gran cantidad de tipos de datos, sobretodo de carácter georreferenciado y geoetiquetado, facilitando su análisis y evaluación. El sistema se alimenta constantemente de las investigaciones, estudios y proyectos que surgen de la institución y de otras instancias; de tal manera que, a través de los sistemas digitales de comunicación, estén a disposición de quien lo requiera.

Marco del fortalecimiento de acuerdos institucionales

- Presentación en distintos foros gubernamentales en la Ciudad de México y en Oaxaca del Análisis socio antropológico para caracterizar la pobreza en el municipio de Santos Reyes Yucuná, donde los indicadores del CONEVAL muestran pobreza extrema. COPEVAL/Gobierno del Estado de Oaxaca.
- Participación en el foro Integración, diálogo y consenso frente a la perspectiva de desarrollo económico desde el proyecto de las Zonas Económicas Especiales. Secretaría de Gobernación.
- Participación en las reuniones de planeación del proyecto de transversalidad de la SMO.
- Participación recurrente al Foro del Agua que se realiza en diversas comunidades del Valle de Oaxaca.
- Participación como consejero técnico asesor del Parque Estatal Cerro del Fortín, Oaxaca, Oaxaca.
- Participación en las reuniones de aprovechamiento del uso de la información geográfica y estadística en el desarrollo de actividades académicas de las instituciones de nivel superior del Programa Nacional de Consulta Externa del INEGI.



- Consultoría sobre límites agrarios georreferenciados con los representantes agrarios de la Comunidad de Santiago Yosondúa, en la Región Mixteca de Oaxaca.
- Diálogo e Intercambio de opiniones que sigue vigente con integrantes de la Oficina de Asesores de la Presidencia de la República, sobre las condiciones de la pobreza en las regiones de la Cuenca del Balsas y del Pacífico Sur, haciendo hincapié en los Pueblos Mixtecos.

Proyectos académicos con otras instituciones de investigación

- Participación en el 3er Coloquio de Estudios Interdisciplinarios sobre Oaxaca, organizado por el IIE y el CIESAS, Las interacciones culturales con el paisaje. Se presentó la ponencia compartida entre Betsabé Piña, Norma López, Martha Martín, Manuel A. Hermann y Rubén Langlé, ¿Trincheras, pretiles o muros de contención? La modificación del Paisaje en el antiguo asentamiento de Llano de Avispas, Tilantongo, Oaxaca.
- Propuesta para colaborar en la investigación The Human and Eco-hydrological Costs of Wind Farms in the Isthmus of Tehuantepec, México. Investigación que coordinaría la Dra. Lowman, de WFU (lowmanle@wfu.edu), NASA Proposal Number 19-LCLUC 19-0017.

Proyectos de análisis espaciales y teledetección en investigaciones

- Continuación del proyecto Configuraciones Territoriales en La Mixteca, del Dr. Manuel Hermann Lejarazu. Se está preparando una narrativa donde se exponen las inferencias y análisis geográficos en varias abstracciones cartográficas: Molcaxitepec, Acuea y Chodaña, Llano de Avispas y Pretiles, Llano de La Canoa y Cerro de La Campana, así como los preparativos en el análisis histórico cartográfico del Mapa de Tezacoalco. El Coloquio de Estudios Interdisciplinarios sobre Oaxaca, organizado por el IIEs de la UNAM y el CIESAS fue, este año, un foro de exposición de avances en la cartografía.

Proyectos de cartografía automatizada y Sistemas de Información Geográfica en investigaciones

- Las rutas de las mujeres para la atención obstétrica según el grado de complejidad, en las Unidades de Salud en el Estado de Guerrero. Dra. Lina Berrio.
- Cobertura y área de atención en Educación media superior y superior del Instituto Superior Ayuuk (ISA), Oaxaca. Dra Alma Soto.



Atención a estudiantes

- Colaboración del Dr. Ernesto Castañeda Hidalgo; la Dra. Gisela Margarita Santiago Martínez, (ambos del ITESO) y el MC Rubén Langle Campos, del CIESAS, en el artículo titulado Cosmovisión Indígena de una Comunidad de la Sierra Madre de Oaxaca, que presentó en el Congreso de la Academia Journals 2019, el Biólogo Aldo Bautista Vargas.
- Los recorridos de una Partera en el Istmo de Tehuantepec, trabajo de Investigación de la estudiante Alba Ramírez, de la Maestría en Antropología Social de la Unidad Pacífico Sur.

Programa de Becas de Posgrado para Indígenas (PROBEPI)

En el año 2019 se llevaron a cabo las siguientes actividades, de acuerdo a las etapas en las que se instrumenta el Programa.

Convocatoria y difusión. La sexta convocatoria del PROBEPI se publicó el 22 de abril y cerró el 14 de junio de 2019. La estrategia de difusión para el reclutamiento de candidatos incluyó tanto la producción de materiales como la promoción presencial. En el primer caso, se produjeron carteles y polípticos, diseñados por el área de publicaciones del CIESAS, se realizó el ajuste a la página web y al sistema de solicitudes, para garantizar la postulación electrónica. La campaña de difusión se realizó por medios electrónicos e impresos: a través de la página web del CIESAS y de sus sedes regionales, del CONACYT, de la CGEIB (SEP); de las universidades interculturales, así como del INALI y de la DGCPIU (Secretaría de Cultura). Por su parte, el INPI produjo un spot y lo tradujo a varias lenguas indígenas para su difusión en la red de radiodifusoras. Desde el PROBEPI se enviaron carteles y polípticos a delegaciones y centros coordinadores, seleccionados para intentar captar candidatos de pueblos poco representados en el Programa. Igualmente, se envió información por medios electrónicos a diversas instituciones de educación superior, a la red de becarios(as) y ex becarios(as) indígenas tanto del PROBEPI como del IFP. Entre el 3 y el 16 de mayo se realizaron visitas de difusión a entidades donde se asientan pueblos originarios de los que proviene un número muy reducido de postulantes. Se realizaron reuniones en la UACHi con egresados rarámuris; en Guadalajara en el INPI y en la UdeG con egresados wirárikas del Programa IFP de la Fundación Ford; en Durango en el CCM-ICED, con un colectivo de tepehuanos; y, en la UASLP con coordinaciones de posgrados.



Selección de candidatos(as). En el sistema de postulaciones se realizaron 226 registros, los y las postulantes que concluyeron su solicitud fueron 128. Del 17 al 21 de junio se hizo una revisión administrativa de los expedientes; 115 cumplieron con los requisitos de la Convocatoria y se asignaron a los y a las integrantes del Comité de selección para su primera evaluación. Cada expediente se revisó por dos evaluadores(as) y los resultados de esa primera selección se sistematizaron por el PROBEPI. Con ese insumo se realizó la 1ª reunión del Comité de Selección los días 18 y 19 de julio y en ella se determinaron las candidatas y los candidatos que pasaron a entrevista el 15 de agosto. La 2ª reunión del Comité de selección se realizó el 16 de agosto. Los resultados fueron ratificados por el Consejo Directivo y publicados el 22 de agosto, de acuerdo con el calendario de la Convocatoria. Se seleccionaron 33 candidatas y candidatos: 19 mujeres y 14 hombres, que son originarias y originarios de 16 pueblos indígenas: uno(a) de los pueblos Chatino, Maya, Mixe, Tepehuano, Totonaca, Zoque y Zapoteco; dos seleccionadas(os) de los pueblos Huichol, Purépecha, Tlapaneco y Tsotsil; tres más del Nahuatl y Mazahua y cuatro del Otomí, Mixteco y Tseltal. Proceden de 14 entidades federativas: Baja California, Chiapas, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Veracruz y Yucatán.

Nivelación Académica. El Programa Intensivo se llevó a cabo del 5 de septiembre al 26 de octubre. Para las seleccionadas y los seleccionados se ofrecieron cursos de comprensión de lectura en inglés por la ENALTT-UNAM; estructura de la lengua y comprensión de lectura en español, por el CEPE-UNAM, así como de razonamiento matemático y pensamiento analítico, por parte del CIMAT-CONACYT. Al inicio y al final, se aplicaron exámenes TOEFL y EXANI III.

Postulación e inicio de estudios de posgrado. El proceso de ubicación implica orientar a las(os) seleccionadas(os) en el desarrollo de un plan de postulación para elegir los mejores programas de posgrado que se adecuen a sus intereses académicos y profesionales, así como a los lineamientos del PROBEPI. Este proceso está en curso y a los(as) seleccionados(as) de la Convocatoria 2018, se les ha proporcionado asesoría en la preparación para los requisitos y la documentación y en el seguimiento a los procesos de admisión de sus postulaciones, con el fin de optimizar las oportunidades de obtener admisión a su programa de preferencia.

Se ha actualizado también el catálogo especializado que incluye información detallada acerca de la oferta educativa de diversas áreas y disciplinas, para optimizar tiempo y maximizar el conocimiento acumulado sobre áreas y programas de alta calidad académica. Durante el año se trabajó en la ubicación



de la generación 2018: 14 fueron admitidos(as) y pasaron al estatus de becarios(as) PROBEPI-CONACYT, nueve iniciaron estudios en el otoño de 2019 y seis más lo harán en el primer bimestre del 2020. De la Convocatoria 2019 ha iniciado uno de ellos, y dos iniciarán también en el bimestre referido.

Seguimiento de becarios(as). Durante la realización de sus posgrados se da seguimiento al desempeño académico de las becarias y los becarios a través de informes que deben ser enviados y avalados por sus coordinadores(as) o tutores(as) al final de cada ciclo académico. A diciembre de 2019 se da seguimiento académico a 28 becarios(as): 16 hombres y 12 mujeres; 7 son de doctorado y 21 de maestría. Estudian en el extranjero cuatro y en México 24. En 2019 se otorgaron apoyos para compra de libros, trabajo de campo, asistencia a congresos y/o gastos de titulación; y para 12 becarias(os) se cubrieron los retornos a sus comunidades.

Seguimiento de egresados(as). A diciembre de 2019 el PROBEPI cuenta con 85 egresados y egresadas y 76 están titulados o tituladas; el Programa ha logrado el 90% de eficiencia en titulación, la mayoría se han titulado con calificaciones mayores a 8.5 y más de un tercio de los y las titulados(as) han recibido algún tipo de reconocimiento académico.

El 17 y 18 de octubre de 2019, en un evento abierto al público, se llevó a cabo el Foro de egresados del PROBEPI. Aportes, conocimientos y visiones indígenas. La sede fue el Patio Quinta Margarita del MNCP. El objetivo fue dar visibilidad y posicionar a las y a los egresados como actores destacados en el espacio académico y profesional en temas relevantes del contexto social y político de nuestro país. Participaron 24 egresadas(os) de las generaciones I, II y III (2012, 2014 y 2015): 10 mujeres y 14 hombres; provenientes de 11 estados del país. La estructura del Foro estuvo conformada por cuatro mesas temáticas: 1) Lengua y educación. La construcción del individuo en contextos comunitarios; 2) Diversidad, migración y género. Nuevas miradas; 3) Derechos humanos. Su defensa y promoción; y 4) Territorios y biodiversidad. Conocimientos y saberes. Además, se realizaron dos conversatorios: a) La relevancia de realizar estudios de Posgrado en el extranjero y b) Entre la academia y la profesionalización. Retos de los egresados.

Consejo Directivo del PROBEPI. En 2019 se llevaron a cabo tres sesiones, dos de ellas ordinarias (el 25 de marzo y el 18 de diciembre) con el propósito de aprobar el programa de trabajo y los resultados del mismo, respectivamente; y una



extraordinaria el 20 de agosto para conocer y aprobar los resultados de la selección que se publicaron el 22 de ese mes.

CÁTEDRAS INTERINSTITUCIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES

I. Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán

El 31 de enero se cerró la recepción de tesis participantes para el Premio 2018 de la Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán CIESAS-UV para Tesis Doctoral en Antropología y Disciplinas Afines, tras lo cual se contabilizaron un total de 48 tesis doctorales de 31 diferentes doctorados pertenecientes a 18 diferentes instituciones educativas, 16 mexicanas y dos extranjeras (la UFSCAR, de Brasil, y la UAB, España).

La gran cantidad de tesis recibidas, y la calidad de éstas, obligaron a postergar la publicación de los resultados finales del 30 de abril, fecha que marcaba la convocatoria, al 30 de mayo. Ese día se dio a conocer que la tesis: La construcción social del cocoliztli en la epidemia de 1545 a 1548, de Sandra Elena Guevara Flores, Doctora en Historia de la Ciencia por la UAB, era la ganadora del premio 2018.

De acuerdo a las evaluaciones recibidas, el aporte de esta tesis doctoral se centra en el énfasis que hace la autora a la construcción de la patología en cada uno de los registros: códigos, crónicas, relaciones geográficas y obras médicas de la época; generando un diálogo con las fuentes clásicas que han analizado la trascendencia de la epidemia de cocoliztli, así como su concepción por las autoridades médicas y políticas de ese momento. Así mismo guarda un firme apego a la obra y líneas de investigación desarrolladas por el Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán y representa una aportación para la Ciencias Sociales en México.

También se decidió otorgar una Mención Honorífica a la tesis Indígenas en disputa. Los Tzeltales de Oxchuc ante los proyectos religiosos e indigenistas, de Heriberto Cruz Gómez, Doctor en Historia por COLMICH. Esta investigación reconstruye la configuración estratégica de las comunidades en donde se configura una intelectualidad indígena protestante, católica y laica que, al margen de sus diferencias, realiza un juego político que le permite tejer alianzas estratégicas en la búsqueda de una política étnica; todo esto en un relato consistente, adecuadamente segmentado y graduado que permite al lector analizar, entender y comprender la diversidad y complejidad de este proceso.

La ceremonia de premiación de la Cátedra se llevó a cabo el 23 de septiembre en el Auditorio del Museo de Antropología de Xalapa, UV. En cuanto al Titular de la Cátedra, tras la declinación por motivos personales del Dr. Eduardo Restrepo

Página 58 de 305

2020, "Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



Uribe, de la PUJ, sede Bogotá, Colombia, la Comisión Biinstitucional contactó al Dr. José Manuel Valenzuela Arce, profesor-investigador del Departamento de Estudios Culturales de COLEF, quien aceptó. El Dr. Valenzuela dictó, en la ceremonia de premiación, la conferencia magistral Fronteras, desplazamientos y geopolítica, en la que hablará sobre la dimensión humana y el drama que subyace en las caravanas de migrantes centroamericanos que se dirigen a Estados Unidos, mismas que evidencian la paradoja de un mundo global fragmentado y excluyente, en el que las fronteras se encuentran abiertas para proyectos extractivos, capitales mundializados e intereses geopolíticos, pero cerradas para las personas pobres.

Además, del 24 al 27 de septiembre en instalaciones de la Unidad Golfo se impartió el curso: Necropolítica, juvenicidio y feminicidio (con duración de 40 horas); se trataron los temas de condición juvenil, biopolítica, necropolítica, juvenicidio y feminicidio, con base en el análisis de los procesos sociales que derivan en que miles de jóvenes sean asesinados; procesos como la precarización económica y social, la estigmatización y construcción de grupos, sectores o identidades juveniles desacreditadas; la banalización del mal o la fractura de los marcos axiológicos, descrédito de las instituciones y las figuras emblemáticas de la probidad; la construcción de cuerpos, territorios juveniles como ámbitos privilegiados de la muerte; el narcomundo y el despliegue de corrupción, impunidad, violencia y muerte que le acompaña y la condición cómplice de un Estado adulterado o narcoestado.

En otros asuntos, cabe mencionar que el convenio específico de la Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán CIESAS-UV finalizó en el mes de abril de 2019. El nuevo convenio ya fue elaborado y está en proceso de revisión para su aprobación por las máximas autoridades de las instituciones que lo constituyen: Dr. Fernando Salmerón Castro, Director General del CIESAS, y Dra. Sara Ladrón de Guevara González, Rectora de la UV. Así mismo, es menester informar que la Dra. María Teresa Rodríguez López tomó la decisión de excusarse de formar parte de la Comisión Biinstitucional a partir del 1 de julio de 2019, por lo que su lugar será ocupado por el Dr. Andrés Hasler Hangert.

II. Cátedra Jorge Alonso

Este año la Cátedra Jorge Alonso ha trabajado para continuar con su consolidación como un espacio, dentro de la academia, donde la discusión y análisis de los movimientos sociales, de México y el mundo, sirvan para entender y afrontar la lucha anticapitalista.



Para reforzar el trabajo, que desde 2012, la Cátedra viene realizando, se han enfocado las tareas en promover la investigación sobre movimientos sociales a través del Premio Cátedra Jorge Alonso 2019 y en seguir generando espacios de discusión dentro de los Seminarios 2019.

El 10 de enero se lanzó la convocatoria para participar en el Premio Cátedra Jorge Alonso 2017 a todos los estudiantes que hayan defendido sus tesis doctorales durante el 2016 y que éstas versen sobre las temáticas que aborda la Cátedra, como son: Luchas y resistencias anticapitalistas, Movimientos sociales emancipatorios y autonomía desde abajo. Dicha convocatoria cerró el día 6 de abril.

El 29 de abril, en las instalaciones del CIESAS-Occidente se reunió el jurado del Premio, integrado por: Inés Durán (coordinadora del jurado) (CIESAS); Susana Delgado (UdeG); Elia Méndez (IPN); Iracema Gavilán (UNAM); Santiago Bastos (CIESAS); Jorge Regalado (UdeG) y Marcelo Sandoval (UdeG); para distribuirse los trabajos recibidos durante la convocatoria del presente año. Se revisaron un total de once tesis.

El 30 de mayo, se llevó a cabo el Conversatorio Mujeres indígenas por la vida: neoliberalismo y resistencia en Guatemala y México, con la participación de Francisca Gómez Grijalva, comunicadora e investigadora Maya k'ich'e de Guatemala; Rocío Moreno, comunera coca de Mezcala de la Asunción y Concejera del CIG-CNI; y Carmen Díaz, del ITESO.

El 5 de julio, el jurado del Premio se reunió para deliberar sobre los trabajos participantes en la convocatoria 2019. Después de haber leído, revisado y analizado las tesis concursantes, y después de haber expuesto los argumentos pertinentes se determinó otorgar al premio a la tesis Territorios encarnados. Mujeres P'urhépechas ante el extractivismo agroindustrial y la autonomía de Cherán, de la Dra. Verónica Alejandra Velázquez Guerrero.

Los días 17, 18 y 19 de septiembre, se llevó a cabo el seminario Revolución de las mujeres, confederalismo democrático y luchas de autonomía, en las instalaciones del CUCSH, en donde se contó con la presencia de Melike Yasar, representante para América Latina del Movimiento de Mujeres del Kurdistán; Bettina Cruz, del pueblo Binni'zaa, integrante del CNI y defensora del territorio en el Istmo de Tehuantepec; y Jacobo Silva, ex integrante del ERPI en Guerrero.

El 4 de diciembre en el marco de la FIL Guadalajara, se llevó a cabo la entrega al Premio Cátedra Jorge Alonso 2019, que consistió en la presentación del libro



Territorios encarnados. Extractivismos, comunalismos y género en la Meseta P'urhépecha, producto de la investigación de la autora Verónica Velázquez. La presentación corrió a cargo del Dr. Juan Manuel Durán Juárez, Rector del CUCSH, y de la Dra. Inés Durán Matute, posdoctorante CONACYT/CIESAS-Occidente.

Publicaciones. Nuevamente la colección editorial de la Cátedra Jorge Alonso se vio incrementada con la publicación de nuevos títulos que abonan las discusiones que a lo largo del año se llevaron a cabo en los distintos eventos de la Cátedra. Cabe mencionar que los libros se distribuyen de manera gratuita en los mismos, además de encontrarse para su descarga en la página de la Cátedra: <http://www.catedraalonso-ciesas.udg.mx/libros>.

Estos son los títulos publicados durante el año 2019:

- Velázquez, Verónica. Extractivismos, comunalismos y género en la Meseta P'urhépecha.
- Federici, Silvia. La guerra contra las mujeres y las nuevas formas de acumulación capitalista.
- Alonso, Jorge. Exploraciones anticapitalistas.
- Herrera, Hadasa y Alejandra Guillén (coords.). Revolución de las mujeres y luchas por la vida ¡Defender Rojava es defender la vida!

III. Cátedra Roberto Cardoso

Conforme al plan de trabajo para el año de 2019 se realizaron las siguientes actividades:

Estancia como investigador invitado del Dr. Gabriel Alvarez, de la UFG, coordinador del LAPOE quien impartió

- a) Minicurso Etnografía audiovisual y el pensamiento antropológico de Roberto Cardoso de Oliveira, del 7 al 9 de mayo en las instalaciones del CIESAS-Golfo.
- b) Conferencia Roberto Cardoso de Oliveira una antropología reflexiva, en el auditorio de Juárez 222, de la Unidad Ciudad de México del CIESAS.
- c) Conferencia Antropología visual, performance y hermenéutica: la experiencia de ver, escuchar y participar en Huautla de Jimenez, el 21 de mayo, en las instalaciones del CIESAS-Pacífico Sur.

Presentación del libro de Antonio Carlos de Souza Lima Un gran cerco de paz. Poder tutelar, indianidad y formación del estado en Brasil, publicado por el CIESAS como primer título impulsado por la CRCO, en el marco del Congreso



Internacional de Pueblos Indígenas de América Latina (CIPIAL) el 4 de julio en la UnB.

Reunión en la UNICAMP, el 18 de julio, para afinar el plan de trabajo conjunto CIESAS-UNICAMP de investigación sobre la trayectoria de Roberto Cardoso de Oliveira en México, a cargo de la Mtra. Amanda Gonçalves Serafim quien llegó a México en el mes de noviembre para realizar su estancia de investigación en nuestra Institución. En la misma fecha se grabó un video promocional de la Cátedra a cargo del departamento de difusión del posgrado en antropología de la UNICAMP, con la participación de la Dra. Nashieli Loera y el Dr. Mariano Báez Landa.

Videocharla, el 24 de octubre, con el tema Ecuador, movimiento indígena y crisis capitalista neoliberal, con la participación del Dr. Alexis Rivas Toledo, de la PUCE, a través de la plataforma blue jeans.

Presentación del libro de Antonio Carlos de Souza Lima, Un gran cerco de paz. Poder tutelar, indianidad y formación del estado en Brasil, publicado por el CIESAS como primer título impulsado por la CRCO, en el marco del V Encuentro México-Brasil de Antropología (EMBRA) en el IIA el día 20 de noviembre.

Se cuenta ya con una dirección electrónica institucional de la cátedra: catedradeoliveira@cieras.edu.mx y una cuenta de facebook: @catedraRCO

La estancia de investigación en México de la Mtra. Gonçalves se extenderá hasta abril de 2020 y estará trabajando tanto fondos documentales como entrevistas con académicos que tuvieron relación con el Prof. Cardoso.

Se espera contar para 2020 con recursos financieros suficientes para continuar con el trabajo de investigación sobre el fondo documental del Prof. Cardoso en el archivo Eduard Leuenroth de la UNICAMP, en Campinas SP, Brasil, así como organizar el II Coloquio de la CRCO cuya sede corresponde al CIESAS y se encuentra pendiente desde 2012.

IV. Cátedra de Estudios Regionales Guillermo de la Peña

Esta Cátedra continuó ejerciendo sus funciones gracias a la colaboración institucional entre el CIESAS (Unidad Occidente) y la UdeG (CUSur). Además, este año la Cátedra recibió el apoyo institucional del Museo Cabañas y la SCJAL.

En el transcurso del año la Cátedra organizó varias actividades, entre las que resaltan tres seminarios y los procesos de planeación para el próximo año.



Seminario Alimentarse. Dimensiones Antropológicas e históricas de un hecho cultural total, 14 y 15 de marzo de 2019. Se llevó a cabo en las instalaciones del CUSur de la UdeG en Ciudad Guzmán, Jalisco, con la participación como ponentes del Dr. Luis Alberto Vargas (IIA), el Dr. Alejandro Casas (ENES Morelia-UNAM), la Dra. Claudia Magaña González (CUSur-UdeG), el Dr. Igor Ayora Diaz (UADY), la Dra. Sarah Bak-Geller (IIA) y el Dr. Ricardo Ávila Palafox (CUCSH-UdeG).

Como parte de las actividades del seminario se realizó un recorrido por el mercado municipal de Ciudad Guzmán, donde se conocieron los procesos y las formas de producción de la comida tradicional del Sur de Jalisco.

También se visitó a uno de los pulqueros tradicionales de la región, quien nos habló de la resistencia que ha tenido que emplear para conservar la herencia culinaria del pulque y el platillo conocido como “el bote”. Los recorridos estuvieron guiados por el Dr. Alejandro Macías y la Mtra. Lizeth Sevilla ambos del CUSur-UdeG y miembros del Comité Académico de la Cátedra.

Actividades en el marco de la exposición: Grandes maestros del arte Wixárika, julio de 2019 a enero 2020. La Cátedra colaboró en la planeación de esta exposición, organizada por el Acervo Negrín y el Museo Cabañas e inaugurada el 30 de junio, la cual ha tenido un gran éxito de crítica y de público. Además, se participó en la elaboración y presentación del catálogo de la exposición, ambas contaron con la participación del Dr. Guillermo de la Peña.

Seminario: Pueblos indígenas de Jalisco, del 24 al 26 de octubre. Se llevó a cabo, en conjunto con la Dirección General del Museo Cabañas y en las propias instalaciones, el segundo seminario de la Cátedra. Se contó con la participación de 23 personalidades entre ponentes y moderadores, que representaban tanto instituciones académicas como organizaciones indígenas jaliscienses. La titular de la SCJAL estuvo a cargo del discurso de inauguración. Tuvimos una nutrida asistencia, de origen y perspectivas diversas.

Como parte de las actividades del seminario se realizó un recorrido a la exposición arriba mencionada, guiada por la Dra. Diana Negrín, curadora de la exposición y del acervo Negrín.

Seminario: Las ciudades como regiones pluriculturales, 2 de diciembre. Para finalizar las actividades académicas de la Cátedra se llevó a cabo este seminario en el marco de la FIL Guadalajara, en el cual participaron el Dr. Ariel Rodríguez Kuri (COLMEX), la Dra. Séverine Durin (CIESAS-Noroeste), la Dra. Eugenia Iturriaga (UADY) y el Dr. Francisco Talavera (ITESO). El objetivo del seminario fue



explorar las dimensiones culturales, históricas y étnicas en distintos contextos y confluencias urbanas. La discusión incluyó los temas de desigualdad, migración, racismo, discriminación y territorialidad, entre otros.

Reuniones Comisión Bi-institucional de la Cátedra.

Durante el año a informar se realizaron cuatro reuniones del Comité, tres en las instalaciones del CIESAS-Occidente y una en el CUSur de la UdeG. Estas reuniones tuvieron la finalidad de planear las actividades de la Cátedra, así como también el seguimiento a los acuerdos tomados por los miembros de la Comisión en sesiones previas.

Además de las reuniones anteriormente mencionadas, los miembros del Comité asistieron a juntas extraordinarias con las nuevas autoridades de la UdeG y del CIESAS, así como también con la directora general del Museo Cabañas, con la finalidad de consolidar y fortalecer las relaciones interinstitucionales.

V. Cátedra Jan de Vos

Durante el primer semestre de 2019, la Comisión de la Cátedra Jan de Vos trabajó en la elaboración de la convocatoria para el Premio Cátedra Jan de Vos para la mejor tesis de doctorado y en la modificación del nuevo convenio que rige la Cátedra, firmado el año de 2018, entre el CIESAS y ECOSUR.

Los comisionados por el CIESAS, la Dra. Edith Kauffer y el Dr. Aaron Pollack, trabajaron juntamente con sus contrapartes de ECOSUR y los nuevos directores generales de las dos instituciones para proponer revisiones en el convenio que permitan eliminar ciertas inconsistencias entre el mismo y la Guía de Operación de la Cátedra, que fue aprobada como anexo al convenio firmado en 2018. Antes de publicar la convocatoria para el Premio Cátedra Jan de Vos 2019 para la mejor tesis de doctorado, fue necesario esperar dos sucesos: 1) el nombramiento de la nueva persona comisionada por el ECOSUR, que fue demorado por el cambio de dirección general; y 2) el acuerdo sobre las modificaciones al Convenio Interinstitucional.

Una vez firmada la nueva versión del convenio CIESAS-ECOSUR (adecuado a la Guía de operación) en el mes de julio, se procedió a la publicación de la Convocatoria para el Premio Jan De Vos 2019. Ésta contempló considerar solamente tesis escritas en español y terminadas en los años 2017 y 2018, un cambio relativo a las convocatorias anteriores que incluían únicamente las tesis presentadas durante el año previo.



Al cierre de la convocatoria, se habían sometido 14 tesis de doctorado, dos de las cuales no cumplieron con los requisitos al ser una escrita en otro idioma y otra presentada en el año 2019. Las doce tesis que cumplieron con lo solicitado fueron dictaminadas por dos o más personas expertas en los temas presentados. Recibimos un total de 33 dictámenes de 25 instituciones académicas nacionales e internacionales.

El Premio a la mejor tesis de doctorado 2019 fue otorgado a la Dra. Laura Edith Saavedra Hernández con la tesis Construyendo justicia(s) más allá de la ley. Las experiencias de las mujeres indígenas que participan con el Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas, A.C. Según los dictámenes, la autora “documenta de manera muy atractiva y convincente cómo las mujeres indígenas de los Altos experimentan violencia, cómo la ‘teorizan’, cómo tienen que lidiar con ella al interior de sus hogares, comunidad y exterior”, para el cual “desarrolló un magnífico trabajo de campo”.

La autora fue “muy creativa en el proceso de escritura y de selección de sus fuentes bibliográficas. El trabajo es en su conjunto original e innovador: se atrevió a analizar los datos en conjunto con sus informantes (mujeres indígenas violentadas y defensoras de derechos humanos). Supo escuchar, analizar, interpretar y buscar qué había sobre el tema en la literatura y a partir de eso planteó su propia postura con respecto a los procesos de impartición de justicia. Además de que nos comparte su propuesta de trabajo a partir del análisis de lo que ‘corazonar’ implica en contextos como el de los Altos de Chiapas.”

Es una tesis que “se generó en una zona que apasionaba a Jan De Vos, un territorio que amó. Una tesis novedosa que Jan De Vos hubiera apreciado mucho. Una aproximación teórico-metodológica arriesgada, pero bien llevada a cabo. Una tesis realizada con mucha sensibilidad y respeto hacia lo que se analizaba. Pero además es una tesis que aporta recomendaciones para quienes estén interesadas en la defensa de los derechos de las mujeres o en la violencia de género”.

La Dra. Selene del Carmen García Jiménez recibió una mención honorífica, con la tesis La imagen de la Soledad de Oaxaca: origen, patrocinio, culto social y discurso político, 1682-1814. En palabras de las personas dictaminadoras, se trata de una “tesis sumamente novedosa, exhaustiva, un gran aporte, un trabajo de primera línea, que expone ideas claras con un lenguaje erudito y que constituye un texto excelente además de un aporte a la historiografía de Oaxaca.”



La ceremonia de premiación se realizó el 9 de diciembre en San Cristóbal de Las Casas, en las instalaciones de La Enseñanza, con la presencia de la ganadora del premio y de la receptora de la mención honorífica, durante la cual la Dra. Saavedra Hernández presentó la conferencia magistral Corazonar las justicias: Los saberes de las mujeres tseltales y tsotsiles que viven violencias en los Altos de Chiapas.

VI. Cátedra Internacional Marcela Lagarde

Para el 2019 se contó con el apoyo del FONCA, a través del Programa de Coinversión en Estudios Culturales, emisión 2018, para la realización de una antología que se derivó de los trabajos presentados en un seminario internacional que consistió en tres sesiones, dos conversatorios con especialistas, estudiantes y público en general, al igual que dos talleres de retroalimentación para seguir contribuyendo e innovando en propuestas para la transformación de las relaciones de género en la sociedad y, por supuesto, al análisis encaminado a la erradicación de las violencias (en particular de género y feminicida) que viven día a día las mujeres, algunos hombres y grupos en riesgo.

Los días 25 y 26 de abril, se llevaron a cabo en las instalaciones de la UNAM y del CIESAS, las actividades del Seminario internacional antología, violencias y feminismos: desafíos actuales, el cual se organizó en el marco del 10º aniversario del Seminario Binacional Diversidad sin violencia y la Cátedra Internacional Marcela Lagarde y de los Ríos. Se impartió una conferencia magistral a cargo de Marcela Lagarde y de los Ríos. El evento fue coordinado por Patricia Ravelo Blancas y Leticia Sánchez García, estudiante de doctorado del CIESAS, y Montserrat Bosch Heras, investigadora independiente. Para comentar los trabajos de las sesiones del seminario se invitaron a Célica Cánovas, Griselda Martínez, Javier Melgoza y Carolina Robledo.

La sesión del seminario fue sobre violencia de género en mujeres afectadas en su salud mental, mujeres parturientas, adolescentes embarazadas y mujeres que forman parte de una comunidad universitaria, mientras que la Conferencia Magistral impartida por la Dra. Lagarde fue sobre Políticas de Estado y violencia feminicida. El conversatorio abordó la problemática de la violencia feminicida y propuestas de prevención e intervención, con base en la exhibición del documental: La batalla de las cruces. Una década de impunidad y violencia contra las mujeres. Hubo una importante participación por parte de Paula Flores y Aracely Osorio, dos mamás de jóvenes asesinadas, una en Ciudad Juárez, Chihuahua (que participó en este documental), y otra en Ciudad Universitaria,



Ciudad de México. La discusión no se agotaba y quedaban muchas interrogantes, por lo que se tomó el acuerdo de organizar un taller sobre Alerta de violencia de Género e invitar a Marcela Lagarde.

El 28 de junio, dentro de las actividades de este seminario se llevó a cabo el Taller Arterapia, propuestas de intervención para fomentar la no violencia; la segunda parte del seminario versó sobre los Dispositivos artístico-culturales para abatir la violencia de género y feminicida. Participaron el Dr. Héctor Domínguez Ruvalcaba y la Dra. Cristina Fuentes Zurita, entre otras(os) colegas especialistas. Se presentaron interesantes trabajos y reflexiones

El 12 y 13 de agosto se llevó a cabo un evento de la Cátedra en la UJED, en la misma ciudad de Durango, para abordar la problemática de la implementación del mecanismo de la Alerta de Violencia de Género, en la cual impartió una conferencia la Dra. Lagarde y hubo paneles con participantes locales e integrantes de la Cátedra, así como una reunión ejecutiva para acordar próximas reuniones.

El 27 de septiembre se llevó a cabo la segunda sesión del Seminario internacional antología violencias y feminismos. Desafíos actuales, con el tema de violencia laboral y económica; el y la comentaristas enriquecieron con sus recomendaciones la versión final de los trabajos, pues muchos(as) de ellos(as) están explorando nuevos sujetos, como son las mujeres policía, las mujeres que son explotadas sexualmente (por ejemplo las escorts), las mujeres cafetaleras (su participación política en sus comunidades y organizaciones) y las migrantes viviendo injusticias de género en sus trayectos.

El 29 de octubre la Dra. Marcela Lagarde y de los Ríos, impartió la conferencia El feminicidio en la agenda feminista en el CEIICH de la UNAM, en la que planteó darle voz al feminicidio en las agendas feministas y los retos en su recategorización. El 28 de noviembre se realizó el Taller sobre Alerta de Violencia de Género, el cual fue impartido por las doctoras Marcela Lagarde, Marta Torres y Susana Báez. Participaron un grupo de mamás activistas y de mujeres estudiantes de la policía del estado de México, quienes narraron sus experiencias en torno a la declaratoria de este mecanismo de prevención de la violencia de género, acordándose la realización de un taller de narrativa para recopilar estas experiencias.

El 29 de noviembre se llevó a cabo la última sesión del seminario sobre Desapariciones, trata de personas y violencia feminicida, donde hubo trabajos de investigación que presentaron análisis sobre los perpetradores, las características



de las jóvenes que han desaparecido y fueron asesinadas en los últimos años, los problemas de salud entre mujeres víctimas de trata de personas, la narrativa de la experiencia de violencia de dos hermanas a quienes les mataron a su madre (en plena guerra contra el narcotráfico), en el Valle de Juárez; y el análisis de Susana Báez sobre una obra de teatro escrita por Guadalupe de la Mora, una reconocida dramaturga juarense. Ese mismo día se realizó el último conversatorio sobre Diálogos entre los feminismos actuales, de aquí emanaron interesantes reflexiones de Marcela Lagarde, Margarita Dalton, Patricia Castañeda, Patricia Ravelo, Leticia Sánchez, Guillermina Gina Núñez, entre otras, que permitieron analizar las propuestas de trabajo y las acciones feministas implementadas para erradicar la violencia de género y feminicida.

Los trabajos presentados en el seminario fueron compilados en la antología Violencias y feminismos. Desafíos actuales, libro que era un compromiso producir en el proyecto de coinversión del FONCA. El mismo se presentó el 13 de diciembre en el CIESAS, fue comentado por Elsa Muñiz y Fernando Huerta, especialistas en género y feminismo.

VII. Cátedra Ángel Palerm

Los días martes 8 y miércoles 9 de octubre, se llevó a efecto el Seminario y lectura del paisaje 2019, una actividad que realiza anualmente la Cátedra Ángel Palerm. En esta ocasión, la organización estuvo a cargo de la Dra. Ángela Giglia y del Dr. Antonio Zirión, ambos Profesores-Investigadores de la UAM-Iztapalapa. Tuvo como temática central Los mercados públicos y sus contextos socioespaciales en la Ciudad de México. En estas dos jornadas de reflexión y exploración etnográfica, compartieron sus perspectivas diferentes especialistas y actores clave en el mundo de los mercados. Además, se realizó un recorrido por diferentes mercados representativos de distintas épocas y entornos socioeconómicos de la Ciudad de México.

El evento estuvo dirigido de manera especial a estudiantes de posgrado de las cuatro instituciones que integran la Cátedra Ángel Palerm. Asistieron cuatro estudiantes del CIESAS-Golfo, diez de la UIA y seis de la UAM-I. Las conferencias, presentaciones y mesas redondas, se realizaron en las instalaciones de esta última universidad.

8 de octubre. Presentación del libro: La economía de un sistema de mercados en México. Un ensayo de etnografía de contemporánea y cambio social en un valle mexicano, de Bronislaw Malinowski y Julio de La Fuente. Comentaristas: Patricia Torres (CIESAS) y Emiliano Zolla (UIA).



Mesa redonda: Facetas del comercio popular urbano. Ponentes: María Luisa López Guerrero (UIA), Norma Jaramillo (UAM-I) y Rubén Regalado (UAM-I).

Proyección y discusión de la serie de cortos documentales Relatos y retratos de los mercados públicos de la Ciudad de México.

Mesa redonda: Los mercados y el patrimonio cultural urbano. Ponentes: Julen Ladrón de Guevara (SEDECO), Claudia Castillo (Mercado Cartagena), Liliana López Borbón y Lisa Moncada (Territorios Culturales),

Conferencia: Mercados de centros históricos latinoamericanos, Víctor Delgadillo (UACM).

9 de octubre. Recorrido por tres mercados públicos de la Ciudad de México: Mercado Tacubaya Becerra (Tacubaya), Mercado Lázaro Cárdenas (Colonia del Valle) y Mercado La Purísima (Iztapalapa).

El objetivo del seminario fue llamar la atención sobre la problemática actual de los mercados públicos urbanos, los cuales deben encarar la competencia de las superficies comerciales privadas y los cambios crecientes en las prácticas de consumo urbano. Los mercados públicos urbanos, surgidos desde hace más de un siglo para hacer posible el abasto cotidiano en las ciudades modernas, han sido desde sus orígenes lugares articuladores del tejido local y repositorios de tradiciones culturales vinculadas a la identidad colectiva y al trabajo.

VIII. Cátedra de Geografía Humana Elisée Reclus

En este año a pesar de los recortes presupuestales logramos mantener la actividad principal de esta Cátedra que es la invitación de dos geógrafos(as) en el transcurso del año para que impartan un seminario corto, así como talleres y conferencias. En el primer semestre del año fue invitada la Dra. Marie France Prevot Schapira, profesora emérita de la UP-VIII y perteneciente a varias asociaciones académicas, a dar una conferencia aprovechando su presencia en el Centro Geo para colaborar en un proyecto que se está realizando en dicha institución (la estancia fue financiada por el Centro mencionado). De esta forma el Comité de la Cátedra no realizó mayor gasto y así la Dra. Prevot dictó la conferencia titulada: Espacios y poder en el Istmo mexicano: de los polos de desarrollo a las ZEE ¿más de lo mismo?, el día 25 de abril en el Centro Geo, Ciudad de México. La conferencia se promocionó a través de internet y de las instituciones de la Cátedra; asistió público amplio de diversas instituciones.



Se estableció contacto personal con el Dr. Bernard Tallet, geógrafo especialista en estudios rurales, geografía del desarrollo y subdesarrollo de África y América Latina y actual director del CEMCA, Ciudad de México. Se le invitó a dar un seminario y/o conferencia y/o taller como parte de la Cátedra, pero por diversas razones, se postergó la invitación. Algunas de las razones fueron: el cambio de oficinas del CEMCA, con las consabidas implicaciones que conlleva una mudanza; sus múltiples compromisos como Director, los cuales lo mantenían ocupado y no podía precisar fechas; y, finalmente, por el tema que él trabaja, serían las Unidades Golfo, Pacífico Sur o Sureste en donde sería más pertinente que se impartiera el seminario, pero no se contaba con recursos suficientes para viáticos.

Del 20 de octubre al 2 de noviembre vino como invitado el Dr. Vicente Casals Costa [recién jubilado del Departamento de Geografía Humana, Facultad de Geografía e Historia de la UB(E)], especialista en geografía urbana y del paisaje, especialmente en relación a parques y jardines, ha trabajado también sobre geografía del medio ambiente y ordenación territorial, abordando en esos temas la relación entre geografía e historia. Durante su estancia en el país, llevó a cabo las siguientes actividades.

22 a 25 octubre. Curso breve en el Instituto Mora. Naturaleza y cultura en la evolución de la idea de parque público, con los temas:

- Parques públicos y factores sociales.
- Espacios libres y urbanización. El sistema de parques.
- Del parque urbano a la ciudad-parque.
- Parques públicos y gestión municipal.

Este curso se impartió en el auditorio del Instituto Mora, campus Plaza Valentín Gómez Farías. De manera presencial se registraron como media, todos los días, 20 personas; sin embargo, vía internet, se conectaron una media de 25 personas diariamente. Esta participación a través de streaming es una modalidad que cada vez aumenta y habrá que discutir la mejor forma de integrar a los interesados al curso, pues hasta ahora los “visitantes” por internet solamente pueden oír, más no preguntar.

La mayoría de los participantes se enteraron, y siguieron algunas sesiones del curso, a través de Facebook; en los cuatro días que duró el mismo se registraron 134, 741, 248 y 201 entradas respectivamente. Esta cuestión también habrá que revalorarla para considerar la amplia difusión que tiene la Cátedra. Es también importante señalar que una persona del INEGI solicitó los videos del curso.



28 octubre. Conferencia Los orígenes de la política forestal mexicana vista por un ingeniero de montes español, impartida en COLMICH, unidad Zamora. A esta conferencia asistieron de manera presencial 17 profesores(as) y estudiantes, pero vía streaming se conectaron en total durante el curso unas 30 personas de diversas instituciones del país y una desde el extranjero (Egipto).

El video de esta transmisión ya está disponible en el canal de YouTube del COLMICH: <https://www.youtube.com/watch?v=5LcmYq8wHMI>.

29 de octubre. Taller con estudiantes e investigadores de COLMICH, denominado Bosques, agua, patrimonios. Saber es hacer. En este taller participaron ocho alumnas(os) del Colegio referido y una profesora-investigadora, en el cual trataron los siguientes temas: agua y patrimonio, bosques, vulnerabilidad y cambio climático. Entrevista grabada al Dr. Casals por parte de dos investigadores de COLMICH especialistas en los temas, la cual después de ser editada será subida a la sección de la cátedra en la página web de dicho Centro.

30 octubre. Se hizo una visita guiada para investigadores(as) del COLMICH a la hacienda de los Quevedo (Miguel Ángel de Quevedo), cerca del lago de Chapala, durante la cual se intercambiaron ideas y datos con los(as) profesores(as)-investigadores(as) que la acompañaron.

31 octubre. Conferencia en la Unidad Académica de Estudios Regionales UNAM-Jiquilpan, Michoacán, cuyos gastos y atención corrieron por parte de esa institución (con quien el Comité de la Cátedra hizo previamente un acuerdo), denominada La ingeniería y las eaux et forêts (aguas y bosques) en México, 1900-1940.

A pesar de que la Embajada de Francia se retiró del convenio de la Cátedra Reclus en 2010 y que en el 2019 no hubo convocatoria del CFM (dependiente del gobierno francés), para apoyo en pasajes de avión de profesores(as)-investigadores(as) invitados(as), se ha continuado realizando la Cátedra gracias al interés del Comité Organizador y al apoyo de los directivos de las instituciones signatarias del Convenio. Además de cumplir con las tareas principales de invitar dos profesores(as)-investigadores(as) al año, se ha innovado en hacer ciertas actividades como entrevistas grabadas a las(os) profesoras(es) invitadas(os) que luego se suben a las páginas web de la institución, desafortunadamente no todas las instituciones de la Cátedra, entre ellas el CIESAS, contamos con los mismos recursos para hacer eso en la página web.



En síntesis, se puede ver que la Cátedra sigue cumpliendo con sus objetivos iniciales, pero además se han diversificado sus tareas, se ha aumentado la participación de público por diferentes medios y se han establecido vínculos de colaboración con más instituciones académicas y de gobierno; lo anterior sin dejar de ser una forma exitosa de colaboración interdisciplinaria, interinstitucional e internacional.

IX. Cátedra Unesco Afrodescendientes en México y Centroamérica: Reconocimiento, Expresiones y Diversidad Cultural

El propósito central de esta Cátedra es fortalecer el trabajo de instituciones académicas, para que, a través del desarrollo de actividades de investigación, docencia y divulgación, se avance en el conocimiento científico de investigación histórica y antropológica sobre grupos afrodescendientes y sus expresiones culturales en México y en los países de Centroamérica.

Es también objetivo de la Cátedra que se visibilicen, reconozcan y divulguen las contribuciones económicas, sociales y culturales de las poblaciones africanas y afrodescendientes en el pasado y en el presente de estos países. Para lograr tales objetivos la Cátedra divide sus actividades en tres ejes principales: la investigación histórica y contemporánea sobre poblaciones y expresiones culturales afrodescendientes; la formación de recursos humanos interesados en estas problemáticas; y un programa de divulgación que sensibilice a los(as) responsables de las políticas públicas sobre la importancia de fomentar el diálogo intercultural y una cultura de paz que socave el racismo.

Consideraciones sobre el presupuesto. La bidirección académica de la Cátedra implica una ventaja muy importante en términos de presupuesto, especialmente para el CIESAS, debido a los recortes presupuestales y diferencias de recursos entre dicha institución y el INAH, de cuyos recursos se financia el 95% de las actividades de la Cátedra. El CIESAS sólo ha podido ofrecer financiamiento para un encuentro internacional al año con un monto promedio de 25 mil pesos. En este 2019 el evento, bajo la coordinación del CIESAS, se conjuntó con el CIR a fin de fortalecer los lazos interinstitucionales en la región y potencializar los recursos para el mismo.

Talleres, seminarios y encuentros

1. Sitios e itinerarios de memoria de la esclavitud de las poblaciones africanas y afrodescendientes. Presentación de la Guía para gestores de sitios de memoria de la esclavitud y las personas afrodescendientes. Este evento se llevó a cabo en



colaboración con la oficina de la UNESCO en México el 21 de mayo en el Auditorio Fray Bernardino de Sahagún, del MNA del INAH.

2. En el marco del PNIADC del CNAN-INAH se llevó a cabo la 58ª Sesión de Seminario de Estudios Afromexicanos. Experiencias de diversidad: biografías de personas africanas y Afrodescendientes en la historia de México. Dicha sesión convocó a especialistas en Historia y Antropología que en sus trabajos de investigación sobre poblaciones de origen africano en México han desarrollado aproximaciones a las biografías y las trayectorias biográficas de personas africanas y afrodescendientes en el pasado y presente de nuestro país.

Este seminario buscó enriquecer la comprensión de la historia de la población africana y afrodescendiente en México a través de conocer y analizar biografías de personas “singulares”, pertenecientes a dicha población, en la historia virreinal, así como también reflexionar acerca del método biográfico y sus alcances como herramienta analítica.

3. Se efectuó la VIII Jornada Internacional Biografías y Relatos de vida: afrodescendientes en el sur de México, Centroamérica y el Caribe, a cargo del CIESAS-Peninsular, el PNIADC del CNAN-INAH y el CIR de la UADY el 20 de septiembre. Dicha actividad se efectuó en la Unidad de Ciencias Sociales del CIR, Centro Histórico de Mérida, Yucatán.

A fin de dar continuidad a la temática del encuentro de la Ciudad de México y con el ánimo de difundir investigaciones que permitan un mayor conocimiento de las diversas experiencias de las personas africanas y afrodescendientes en el pasado y presente de la región, además de reflexionar acerca de distintas aproximaciones metodológicas para el estudio de estas temáticas, la 8ª Jornada Internacional de la Cátedra UNESCO en Mérida se propuso reflexionar sobre las potencialidades analíticas y retos metodológicos de la biografía y los relatos de vida para documentar y dar cuenta de la diversidad de experiencias y contextos de participación de las poblaciones africanas y afrodescendientes en el Sur de México, Centroamérica y el Caribe. Pudimos contar con investigadores de El Salvador y Costa Rica. Contamos con la presencia de estudiantes tanto del CIESAS como de la Facultad de Historia de la UADY. Se trató de una Jornada muy nutrida.

Debido a que no se cuenta con transporte público al parque científico en donde están las instalaciones del CIESAS, ni tampoco contamos con transporte en la Unidad para estos fines, no fue posible realizar los eventos de la Cátedra en la Unidad Peninsular.



Docencia y formación de recursos humanos. Curso poblaciones afromexicanas: aproximaciones analíticas a su pasado y presente. Se diseñó y se realizó el curso en el marco del Certificado en Estudios Afrolatinoamericanos del ALARI, de Harvard, con el que colabora el PNIADC del INAH <https://alari.fas.harvard.edu/certificate-afro-latin-american-studies>.

En el marco del posgrado de Historia del CIESAS-Peninsular y a través de los seminarios de investigación de la línea Cultura y poder se han integrado sesiones dedicadas a estos temas. Varios(as) estudiantes de este posgrado han formado y forman parte de esta Cátedra lo cual les ha beneficiado como foro de reflexión.

X. Cátedra Interinstitucional Arturo Warman

Durante 2019 quedó renovado el compromiso de las siete instituciones que apoyan la Cátedra para su continuidad con la firma del convenio general y de dos específicos. Se publicaron los resultados de los(as) ganadores(as) del Premio (séptima edición 2018). Y se realizó una presentación del libro publicado de la sexta edición del Premio.

Renovación de Convenio. La firma del convenio marco para la renovación de la Cátedra por cuatro años más (2018-2022) estuvo programada con la debida antelación para que el proceso de firma quedara concluido en el primer semestre de 2018. Pero, a pesar de los esfuerzos realizados, la firma se demoró por diversas situaciones (solicitud de la UIA para incorporar en el documento cambios a las cláusulas de confidencialidad y de uso de datos personales, cambio de rector y huelga en la UAM y cambio de Secretario Administrativo en el INAH). Finalmente, en el mes de agosto pasado quedo signado por todas las partes. Una vez firmado dicho convenio, pudieron ser signados los convenios específicos pendientes: 1) el de la VII Edición del Premio Warman, y 2) para la publicación conjunta del libro Agrobiocombustibles en disputa. Simulaciones desarrollistas en Chiapas de Daniel Gaitán Tolosa, asado en la tesis seleccionada de la sexta edición.

Con la renovación de la Cátedra, las actividades que estaban pendientes, ya se encuentran en proceso de ser realizadas. Por una parte, el libro que ya está terminado será repartido por la UNAM a las instituciones que lo coeditan y, por la otra, la realización de la ceremonia de entrega de los Premios se llevará a cabo una vez que se concluyan las aportaciones institucionales pendientes.

Premio Arturo Warman de la séptima edición 2018. El tema contemplado fue Articular la complejidad. Alternativas y resistencia ante el neocolonialismo. Las problemáticas consideradas fueron: Defensa del territorio, agua y biodiversidad;



Soberanía y seguridad; Memoria y resistencia, Redes y tecnologías de la información y de la comunicación (TIC'S); y, Respuestas a megaproyectos y extractivismo.

Concursaron 38 trabajos, 17 en la categoría doctorado-investigación, 12 en maestría y nueve en licenciatura. El día 28 de mayo fueron dados a conocer los ganadores.

El premio para investigación de Doctorado lo obtuvo el Dr. Antoine Libert Amico, de la UAM-X, con el trabajo titulado La preparación ante un futuro incierto: Respuestas al cambio climático en la Sierra Madre de Chiapas, México. El Mtro. Donatto Daniel Badillo Cuevas de la FFYL-UNAM, fue el ganador en la categoría de Maestría con la tesis Movilizaciones comunales y horizonte autónomo en Cajamarca, Perú (2001-2014).

El Lic. Gerardo Romero Bartolo, también de la FFYL-UNAM, fue el ganador del premio en la categoría de Licenciatura con la tesis Megaproyectos, despojos y resistencias: el caso de la Sierra Norte de Puebla como territorio estratégico en disputa.

También se otorgaron cuatro reconocimientos para cuatro tesis con menciones honoríficas. Las tesis fueron: 1) La significación de la Naturaleza en los procesos formativos comunitarios. Los casos de Santiago Tilantongo y La Trinidad, Xiacui, Oaxaca, de la Dra. Raquel Aparicio Cid; 2) Soy de nación campesina: identidades y representaciones en el agrarismo veracruzano, de la Dra. Elissa Joy Rashkin; 3) Unión de Cooperativas Tosepan: Estrategias de cooperativismo integral para la descolonización, autogestión y buen vivir, del Mtro. Alejandro Ramírez Ech, y 4) El gobierno autónomo indígena de Cherán K'eri: tensiones entre dos sistemas normativos, de la Lic. Pamela Pérez Ponce. Como ya mencionado, la fecha para la ceremonia de entrega de premios a los ganadores será anunciado en fecha próxima.

Difusión y actividades académicas. En el marco de la 40 FIL del Palacio de Minería, la Cátedra Arturo Warman presentó el día 4 de marzo el libro Agrocombustibles (ABC) en disputa. Simulaciones desarrollistas en Chiapas, de Daniel Felipe Gaitán Tolosa, ganador del Premio Sexta Edición en la categoría de Maestría. Los ponentes invitados fueron Patricia Torres Mejía y Daniel Felipe Gaitán Tolosa; Teresa Rojas Rabiela coordinó la mesa en la que participó el galardonado.



ACTIVIDADES REALIZADAS EN LAS UNIDADES REGIONALES

I. UNIDAD CIUDAD DE MÉXICO (Tlalpan, Ciudad de México)

Cambio de Directora Regional

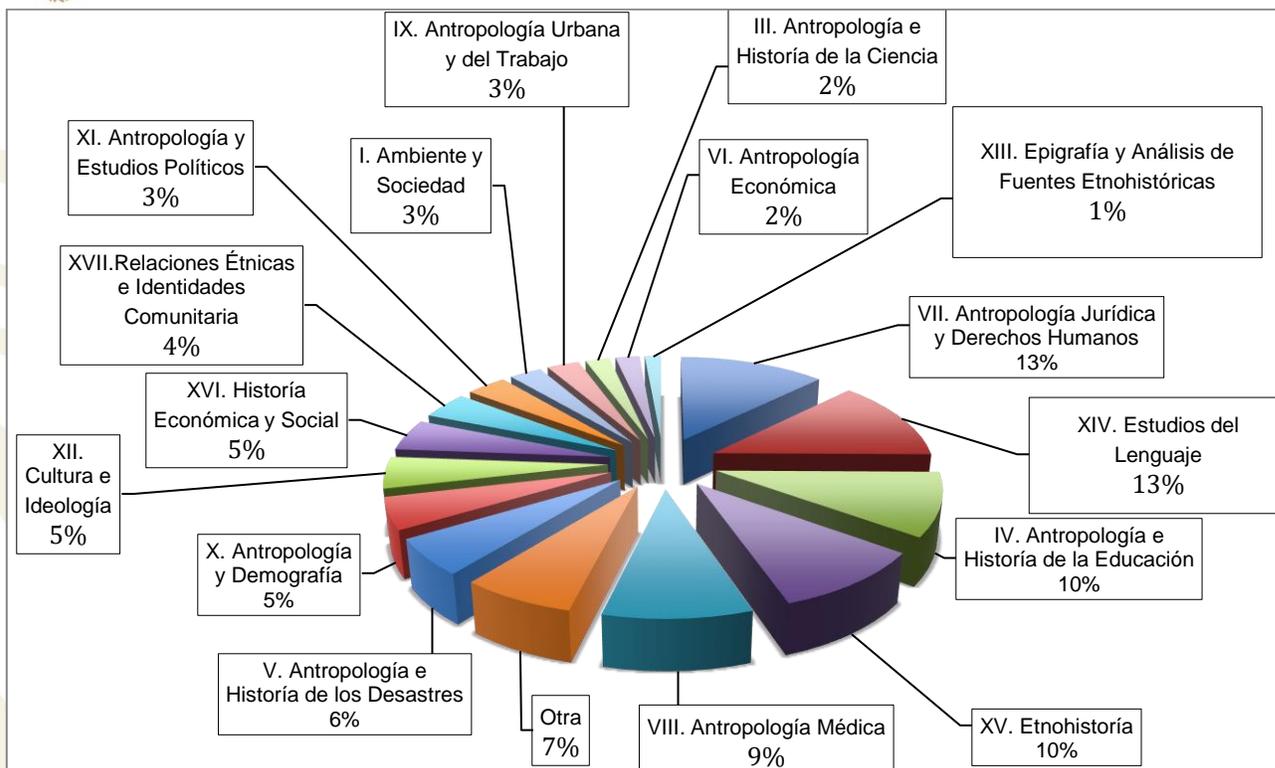
Con el inicio de 2019, la Antropóloga Ludka de Gortari asumió el cargo de Directora de la Unidad Ciudad de México y fue ratificada en junio por el Dr. Fernando Salmerón Castro.

Comunicación interna

Durante el año, en la Dirección Regional se sostuvieron reuniones con diversas áreas de la institución con el propósito de mantener una comunicación interna sobre las condiciones para el buen desarrollo de las tareas sustantivas de la sede. Estas reuniones se realizaron tanto con el director saliente, Dr. Agustín Escobar, como con el director entrante, Dr. Fernando Salmerón, así como con miembros del equipo de la Dirección, los cinco representantes consejeros al CTC, los miembros de las áreas en las que se agrupan los académicos de la Unidad y el pleno de investigadores de la Unidad. También participó en las reuniones del Colegio de Posgrado en Antropología y el Colegio Académico de Posgrado en Lingüística Indoamericana.

Planta académica

La planta académica de la Unidad Ciudad de México durante 2019 fue de 71 Profesoras(es)-Investigadoras(es) (69 de base, más dos de Cátedras CONACYT). Siendo este total el resultado del lamentable deceso de dos de nuestras investigadoras especialistas en estudios de educación, la Dra. Luz Elena Galván y Lafarga (enero) y la Dra. María Bertely Busquets (febrero); así como de la jubilación en el mes de enero de la técnica Alejandra Cruz Ortiz. Así mismo se dio el cambio de adscripción realizado por el Dr. Carlos Flores en el segundo semestre, de la Unidad Golfo a la Ciudad de México. De este total antes mencionado 50 pertenecen al SNI.



Proyectos

Nuestros(as) investigadores(as) desarrollaron un total 120 proyectos, de los cuales la mayoría se encuentra en cinco líneas de investigación: Antropología Jurídica y Derechos Humanos, Estudios del Lenguaje, Antropología e Historia de la Educación, Etnohistoria y Antropología Médica.

Distinciones

Se mantiene como una constante las invitaciones que reciben colegas para dar conferencias magistrales en México y en el extranjero, así como reconocimientos por su trayectoria y trabajo académico. A manera de ejemplo se menciona la distinción Cátedra de Excelencia profesor visitante 2019 otorgada al Dr. Eduardo Menéndez por el IEEM.

Actividades académicas

Durante 2019 la Unidad Ciudad de México tuvo una muy intensa vida académica, a través de sus seminarios permanentes, seminarios de proyectos de investigación y actividades académicas de diversa magnitud.



Seminarios. Estos espacios de reunión y discusión han adquirido una gran importancia ya que en ellos se presentan avances y resultados de investigaciones, y se recibe a invitados de otras instituciones nacionales o del extranjero.

En 2019 sesionaron un total de 15 seminarios regulares que realizaron más de 50 reuniones. Ocho de estos seminarios fueron organizados únicamente por el CIESAS y realizaron al menos 45 reuniones. Los seminarios en cuestión son los siguientes: Historia de la minería, Lingüística antropológica, Investigación narrativa, Luis Reyes, de Lenguas y Culturas Indígenas, Antropología médica, Tlatemoani, Taller de códigos, y Megaproyectos: transformación del paisaje y conflictos socio-ambientales. Otros siete fueron organizados con otras instituciones, que llevaron a cabo al menos 25 reuniones.

1. Binacional Diversidad sin violencia, CIESAS, UTEP, UACJ, UAM-I.
2. Investigación sobre migración, IIS-UNAM, CIESAS, IRD, LMI-MESO.
3. Estudios sobre la Huasteca Lorenzo Ochoa Salas, IIA-UNAM, CIESAS.
4. Lo común, lo privado, lo público. Dinámicas de los derechos de propiedad en México y América Central, siglos XIX-XX, CIESAS, IRD, LMI-MESO.
5. Estudios Policiales, IIJ-UNAM, CIESAS, FLAD México, INACIPE.
6. Ritualidad, imagen y etnografía del mundo indígena, CIESAS, IIH-UNAM, ENAH.
7. Inserción en un mundo de movilidades: nuevos retos analíticos en contextos cambiantes, CIESAS, LMI-MESO-IRD, Seminario Permanente de Investigación sobre Migración México-Canadá-Estados Unidos.

Eventos especiales

1) Diálogos Académicos y Problemas Nacionales. En la última sesión del Consejo Técnico Consultivo de 2018 se acordó la redacción de documentos breves para entregarlos a las autoridades del gobierno que tomarían posesión en diciembre. El objetivo de dichos textos fue dar cuenta de la amplia experiencia del CIESAS en temas importantes, haciendo énfasis en las investigaciones recientes y la posible incidencia de dichas investigaciones en la gestión y diseño de políticas públicas.

A la invitación que realizó el Dr. Agustín Escobar Latapí (en ese momento Director General del CIESAS), se contó con la entusiasta participación de varias líneas de investigación y se redactaron 24 textos sobre distintos temas. La Dirección Regional de la Ciudad de México, agrupó estas propuestas y organizó, en colaboración con investigadores e investigadoras de diferentes sedes, una serie



de siete foros denominados Diálogos Académicos y Problemas Nacionales, con los siguientes temas:

- Desafíos para la niñez, las familias y los jóvenes en México.
- Historia y antropología de la educación.
- Antropología médica.
- Derechos, justicias y violencias en México.
- Movilidad, migración y fronteras.
- Lenguas originarias, registro, vitalidad y transmisión.
- Diálogos sobre el agua: de la investigación a las políticas públicas.
- Diálogos académicos sobre megaproyectos urbanos y conflictos socio-ambientales en la Zona Metropolitana del Valle de México.

Las(os) investigadoras(es) participaron en la redacción de los textos, y en las mesas de diálogo como ponentes. Se invitó a directores, subdirectores y representantes de las instituciones responsables de la gestión gubernamental que se relacionaban con cada uno de los temas de los foros, el resultado fue gratificante pues asistieron funcionarios de la Subdirección de Integración y Actualización de la Dirección de Investigación y Estudios sobre la Juventud del IMJUVE; la Dirección del Sistema de Control, Monitoreo y Evaluación Interna de la Dirección General de Políticas e Innovación Social de la SIBISO; la Dirección de Atención Integral del CENSIDA; la CONAVIM, el INPI; el INALI; la CONAGUA y la DGEI.

En los foros también se contó con la presencia de funcionarios del CONACYT, de representantes de la sociedad civil y más de 50 investigadoras(es) de todas las unidades del CIESAS, de forma presencial en los auditorios de Casa Chata y Juárez 222 o enlazados(as) por videoconferencia.

Una vez concluidos los foros, en colaboración con los(as) autores(as), se recuperaron los documentos iniciales con la intención de organizar la información para acercar los resultados de los estudios realizados en el CIESAS a los organismos de la Administración Pública y a las Comisiones del Congreso de la Unión, con la convicción de que pueden aportar información pertinente para el diagnóstico de los problemas nacionales y para la orientación de la planeación de las políticas públicas. Dar amplia difusión a estos textos significaría un gran avance en la interacción constructiva entre instituciones generadoras de conocimiento social e instituciones responsables del diseño e instrumentación de políticas públicas.



Los documentos se publicaron en el Ichan Tecolotl de diciembre, en tres números especiales que incluyen los veinte textos que se trabajaron, los cuales se encuentra disponibles en este link: <https://ichan.ciesas.edu.mx/2019/12/>.

2) Antropología para todos. En noviembre se llevó a cabo la presentación del curso: Antropología para todos. Nuevas formas de transmisión de conocimientos disciplinarios (elaborado por el CEAS y la UPN). Consistió en una plática informativa sobre el curso introductorio a la antropología pensado para estudiantes de bachillerato y que está disponible en la plataforma MéxicoX. El curso fue presentado por los doctores Fernando Salmerón (CIESAS), Andrés Latapí (ENAH) y Nicanor Rebolledo (UPN) y por la Dra. Patricia Torres (CIESAS).

3) Antropología reflexiva. Como parte de las actividades de la Cátedra Roberto Cardoso de Oliveira (cuya sede es la Unidad Golfo), en la Unidad Ciudad de México, el Dr. Gabriel O. Álvarez (UFG), dictó la conferencia magistral: Antropología reflexiva.

Investigadores y estudiantes huéspedes. Durante 2019 la Unidad Ciudad de México recibió a 28 investigadoras(es) huéspedes, 16 nacionales y 12 internacionales. Procedentes de países como Francia (5), Reino Unido (4), Argentina (2) y Suecia (1). Diez de ellos(as) realizaron estancias posdoctorales y fueron asesorados por 21 de nuestras(os) investigadoras(es). En lo que respecta a estudiantes huéspedes se contó con la estancia de 17, procedentes de: México (3), Brasil (3), Francia (3), Estados Unidos (3) Colombia (2), Alemania (2) y Japón (1); en todos los casos recibieron asesoría de 13 de nuestros(as) académicos(as).

Libros publicados. De los libros publicados por nuestros(as) Profesores(as)-Investigadores(as) bajo el sello CIESAS se da cuenta en el inciso correspondiente al área de Publicaciones. Respecto de las publicaciones con editoriales externas al CIESAS, en el anexo correspondiente se señalan algunos ejemplos.

Presentaciones de libros. En el marco de la 40 Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería y de la 34 Feria Internacional del Libro de Guadalajara, se realizaron cuatro presentaciones de libros de académicos(as) de la Unidad: 1) La crisis de seguridad y violencia en México. Causas, efectos y dimensiones del problema, de la Colección México, coordinado por el Dr. Carlos Flores (presentado en ambas ferias). 2) Obras escogidas de Luis Reyes García (1935-2004), de Teresa Rojas Rabiela, Juan Manuel Pérez Zevallos e Hildeberto Martínez Martínez (coordinada y coordinadores de la Colección). 3) Entre dos fuegos: naturalización e invisibilidad de la violencia contra mujeres migrantes en territorio mexicano, Hiroko Asakura y Martha W. Torres Falcón (coordinadoras). 4) El libro Obras



escogidas de Luis Reyes García también se presentó en el Museo de la memoria de Tlaxcala.

Cátedras. Las tres cátedras albergadas en la Unidad llevaron a cabo cinco actividades. Elisée Reclus un curso y una conferencia; Arturo Warman la renovación del convenio general y la publicación de resultados del Premio Arturo Warman VII Edición; y Marcela Lagarde, el Seminario Internacional y presentación de libro. Los detalles se describen en el apartado respectivo a Cátedras interinstitucionales.

Docencia. En 2019 el personal académico de la Unidad Ciudad de México dictó cursos y dirigió tesis en los posgrados de Antropología y de Lingüística Indoamericana; así mismo, participó en el proceso de selección para el ingreso a la Maestría en Antropología Social 2019-2021, en el Doctorado en Antropología 2019-2023 y en el Segundo Coloquio, en el cual los estudiantes presentaron el borrador de sus tesis. Nuestras(os) investigadoras(es) también participaron en el Doctorado en Historia de la Unidad Peninsular.

A lo largo de 2019 diferentes alumnos y alumnas de programas de posgrado del CIESAS presentaron sus exámenes de grado, cuyas tesis fueron dirigidas por académicos(as) de la Unidad. Seis del grado de Maestría: cuatro en la Ciudad de México, una en Peninsular y una en Golfo; y once para el grado de Doctorado en la Ciudad de México. Así mismo, durante este año se dieron a conocer los premios a tres tesis de doctorado y a dos de Maestría, las cuales fueron dirigidas por investigadores e investigadoras del CIESAS. En el anexo correspondiente a la Unidad se relatan los directores, alumnos, títulos de las tesis y el correspondiente galardón obtenido.

Apoyo técnico informático

Desde esta Unidad se continuó apoyando al Sistema de Bibliotecas del CIESAS con la realización de su reporte de inventarios y los respaldos semanales; también se administró el servidor ALEPH y se participó en la reunión anual de Sistemas Lógicos.

Página web de la Unidad Ciudad de México

Se continuó con la actualización de la información de las actividades que realizan los(as) investigadores(as) y las que tienen lugar en la Unidad. Se reforzó la divulgación de los resultados de la investigación dando acceso directo a través de los links a los sitios web y plataformas en las que se encuentra la información completa de: Amoxcalli, Tetlacuilolli y los Catálogos Latinoamericanos de Tesis en

Página 81 de 305

2020, “Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”



Antropología Social, que ahora incluyen el Catálogo de tesis de Brasil; información disponible para realizar consulta de los materiales y resultados de los proyectos.

II. UNIDAD GOLFO (Xalapa, Veracruz)

Durante 2019 se llevaron a cabo diversas actividades académicas en coordinación con distintas entidades educativas de educación superior. Entre las más relevantes podemos mencionar el Seminario Permanente Interinstitucional Repensar la etnografía: reflexiones epistemológicas y metodológicas sobre el quehacer en el trabajo de campo, en conjunción con el INAH, el IIHS y la FA, de la UV, y la UVI.

El 31 de mayo, se llevó a cabo el Coloquio Medio ambiente, territorio, sociedad y cultura, organizado por el CIESAS-Golfo, COLSAN y el Instituto de Antropología de la UV, en el que investigadores, investigadoras, especialistas y estudiantes de diversos institutos de investigación y universidades del país expusieron avances y resultados de sus trabajos.

Como parte del seminario multisituado del LMI MESO, en coordinación con el IRD y la sede Costa Rica de la FLACSO, se llevaron a cabo las conferencias: Habitar las identificaciones. Usos contemporáneos de la identificación como indígena, más allá del esencialismo estratégico (febrero 21); Combinar para hacer trabajar el mundo. Ritual y convivialidad en un pueblo nahua de la Huasteca veracruzana (abril 11); Arqueólogos, totonacos y empresarios en el Tajín, 1880-2018 (julio 4); Sistema fronterizo México-Guatemala y mercados ilegales (noviembre 12); y Migrantes ambientales centroamericanos y la ayuda internacional para la adaptación al cambio climático (noviembre 13).

El Taller Miradas Antropológicas (TMA) del CIESAS organizó, en coordinación con el Colectivo La Marabunta Filmadora e Insightshare México, el Curso-taller de facilitación de video participativo en dos fechas: junio 3 a 8 y noviembre 18 a 23; y participó en la organización del 3er encuentro de Hip-Hop Convivencia para la paz: narrativas audiovisuales participativas (noviembre 29)

En octubre 1, se llevó a cabo el Seminario anual de Antropología de la vejez, con apoyo de la SSAVER y el H. Ayuntamiento de Xalapa; así mismo, los días 14 y 15 de octubre se organizó el Primer Foro sobre el papel de la religión en el contexto de violencia en Veracruz; con participación de la UV y el GOBVER.



En cuanto a las actividades concernientes a la Cátedra Internacional Roberto Cardoso de Oliveira, se llevó a cabo el minicurso Etnografía audiovisual y el pensamiento antropológico de Roberto Cardoso de Oliveira (mayo 7-9); además se efectuó el Encuentro intercultural México-Brasil. Escuela indígena y universidad: desafíos entre el universalismo y la pluralidad (agosto 20); el Conversatorio Ecuador: movimiento indígena y crisis capitalista neoliberal (octubre 24); y el V Encuentro México-Brasil de Antropología (noviembre 20), con sede en el IIA-UNAM.

Mención especial merece la participación del CIESAS-Golfo en el 2º Congreso de Estudios de los Movimientos Sociales (octubre 23 a 25), organizado por la RedMov en la USBI-Veracruz, UV. Por su parte, la Dra. Natalia De Marinis presentó su libro Desplazadas por la guerra. Estado, género y violencia en la región triqui, en Oaxaca, Oaxaca (octubre 9); y en Xalapa, Veracruz (noviembre 25).

En otros temas, el Dr. Carlos Antonio Flores Pérez solicitó su cambio de adscripción para la unidad Ciudad de México, el cual le fue autorizado a partir del 1º de mayo de 2019. Sin embargo, el Dr. Flores se comprometió a concluir su participación en el comité de selección de estudiantes de la promoción 2019-2021, la cual concluyó el 3 de julio del año en curso.

Docencia

Maestría en Antropología Social, sede Golfo (MAS-G). Los estudiantes de la promoción 2017-2019 centraron sus esfuerzos en la sistematización y análisis de la información obtenida durante su trabajo de campo; los avances de su investigación fueron presentados en el Coloquio Académico (febrero 15). En el periodo a reportar se titularon cuatro estudiantes de dicha promoción: Rubén Darío Gutiérrez Campo (septiembre 25); Romina Paz Brito Pacheco (octubre 15); Juan Carlos Hernández García (noviembre 5) y Patricia Meixueiro Yeverino (noviembre 15). En cuanto a los(as) tres estudiantes de la promoción 2017-2019 que aún no se han graduado, la Coordinación de la MAS-G ha hecho un seguimiento constante.

Se llevó a cabo la convocatoria para la Promoción 2019-2021, para la cual se recibieron un total de 33 solicitudes. Tras el proceso de selección dividido en tres etapas (revisión de documentos; aplicación y evaluación de exámenes de conocimientos e inglés, y realización de entrevistas individuales) el 3 de julio se dieron a conocer los resultados del proceso con la aceptación de 15 estudiantes, quienes recibieron su bienvenida con la Conferencia Magistral El antropólogo como trabajador. Dilemas y perspectivas del mercado laboral de la Antropología



en México (agosto 29). Con apoyo de la Subdirección de Docencia tuvimos dos actividades académicas importantes para los(as) alumnos(as) de la maestría: la organización de la conferencia El camino Nde' y la espiritualidad (diciembre 20), en el marco del curso Teoría social I; y la organización de una salida de campo a una localidad (El Conejo) del Cofre de Perote (diciembre 5), con lo que cerró el curso de Metodología de la investigación I.

Se concluyó exitosamente el primer cuatrimestre de la promoción 2019-2021, con la entrega a tiempo de trabajos por parte de los(as) alumnos(as) y de calificaciones por parte de las(os) profesoras(es). Todas(os) las(os) alumnas(os) aprobaron, aunque tenemos un caso en foco amarillo.

Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán

El 31 de enero se cerró la recepción de tesis participantes para el Premio 2018 de la Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán CIESAS-UV para Tesis Doctoral en Antropología y Disciplinas Afines, tras lo cual se contabilizaron un total de 48 tesis doctorales de 18 diferentes instituciones educativas, 16 mexicanas y dos extranjeras (Brasil y España).

El premio anual 2018 se otorgó a la tesis La construcción social del cocoliztli en la epidemia de 1545 a 1548, de Sandra Elena Guevara Flores, Doctora en Historia de la Ciencia por la UAB. Así mismo se decidió otorgar una Mención Honorífica a la tesis: Indígenas en disputa. Los Tzeltales de Oxchuc ante los proyectos religiosos e indigenistas, de Heriberto Cruz Gómez, Doctor en Historia por COLMICH. La ceremonia de premiación de la Cátedra tuvo lugar el 23 de septiembre en el Auditorio del MAX, UV.

En tanto al Titular de la Cátedra, la Comisión Biinstitucional decidió invitar al Dr. José Manuel Valenzuela Arce, Profesor-Investigador del Departamento de Estudios Culturales de COLEF; quien presentó la conferencia magistral Fronteras, Desplazamientos y Geopolítica durante la ceremonia de premiación a la mejor tesis doctoral, además del curso (septiembre 24 a 27) Necropolítica, juvenicidio y feminicidio, en el CIESAS-Golfo. En otros asuntos, la Dra. María Teresa Rodríguez López tomó la decisión de excusarse de formar parte de la Comisión Biinstitucional a partir de julio, por lo que su lugar será ocupado por el Dr. Andrés Hasler Hangert.

Biblioteca

Durante el año de 2019, ingresaron al acervo 1,794 materiales, de los cuales 182 son en compra; 1,579 en donación; en canje 20 y 13 en fotocopia. De estos

Página 84 de 305

2020, "Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



materiales 945 se agregaron al Aleph como títulos nuevos y 849 como segundos ejemplares.

Dentro del área de procesos técnicos, se realizaron correcciones en nuestro acervo con la finalidad de unificar la clasificación de las principales colecciones que por política del Sistema Nacional de Bibliotecas del CIESAS deben quedar agrupadas y evitar la duplicidad de registros. En el rubro de canje y donación, el ingreso anual de 2019 fue de 4,700 materiales, quedando registrado de la siguiente manera: 80 materiales se recibieron en canje de diversas instituciones, 218 del Fondo Editorial CIESAS, 3,447 de diversas donaciones y 955 de todas las Unidades del CIESAS. Para continuar recibiendo material en calidad de canje y donación, se realizaron 210 acuses de recibo y oficios de envío.

En cuanto a egresos, durante el año se enviaron en total 256 materiales en calidad de donación: 195 materiales para la biblioteca Ángel Palerm, del CIESAS-Ciudad de México; 51 materiales para la biblioteca Stella María González Cicero, de la Unidad Peninsular, y por último diez materiales para la biblioteca Carmen Castañeda, de la Sede Occidente. En calidad de canje, enviamos 156 ejemplares de la Revista Desacatos y 60 ejemplares del libro titulado Bases de documentación lingüística, con un total de 216; de estos dos rubros hace un total de 472 egresos.

Como parte del servicio de documentación proporcionado por la biblioteca se dio respuesta a 157 solicitudes realizadas por los(as) investigadores(as) y usuarios(as) de las diferentes sedes de la Institución, comprendiendo artículos, capítulos de libros y libros completos (digitalizados o localizados en bases de datos bibliográficas), así como sitios con contenido de acceso abierto (Open Access) e Internet.

En 2019, enviamos en préstamo interbibliotecario 162 materiales y solicitamos a las Unidades Regionales del CIESAS 88, para hacer un total de 250. Como parte del convenio de préstamo a domicilio para investigadores(as) y estudiantes de nuestra Sede con la USBI-Xalapa de la UV, se nos facilitaron 14 libros y se prestaron nueve. El 16 de julio, recibimos por parte de los hijos del cineasta Rafael Corkidi Acriche la donación de la biblioteca particular de su padre, que consta de 1,436 libros y 1,288 películas

Informática y telecomunicaciones

Durante el año 2019, en la Unidad Golfo, se llevó a cabo la instalación de los nuevos antivirus en todos los equipos de cómputo con windows. En lo relativo a soporte



técnico, administración de red y enlaces por el sistema de videoconferencias, se realizaron durante este año más de 250 consultas técnicas entre personal docente y administrativo, y alumnado; se hicieron 17 mantenimientos preventivos a los equipos de investigadores(as), dirección, administración y biblioteca.

También se dio servicio a todos los switches, routers y otros elementos del rack, se activó el servicio de internet de alta capacidad ya que la red NIBA terminó su periodo; y se reportaron y corrigieron cuatro fallos en el servicio de internet. Durante este periodo se han conectado aproximadamente dos videoconferencias en el sistema tradicional, 93 por blue jeans y tres de prueba. Cabe mencionar que este año se instaló el nuevo clima en el site.

Administración e infraestructura

Los recursos para la erogación de los gastos de los capítulos 2000-Materiales y Suministros y 3000-Servicios Generales, fueron cubiertos en tiempo y forma. En el capítulo 2000 se erogaron \$112,818.99. En el capítulo 3000 se erogaron \$ 625,362.67. La suma total del año 2019 de gastos de la Unidad Golfo (cuenta auxiliar manejada localmente) fue de \$738,181.66.

Cabe señalar que todas las operaciones normales de la Sede se han realizado en tiempo y forma, tanto mantenimientos como reparaciones menores que se ha presentado para su ejecución, por lo cual todos los recursos se han ejercido de la mejor manera posible en beneficio de esta Unidad Golfo y sin detrimento de la calidad de bienes y servicios contratados.

III. UNIDAD NORESTE (Monterrey, Nuevo León)

Al inicio del año que corre, la situación en la Unidad Noreste no fue distinta al del resto de las sedes: incertidumbre presupuestal, ahora con el añadido del cambio de administración federal y la inminente de nuestra Dirección. Cabe agregar que en Noreste también estaba previsto el relevo en la Dirección regional, que ocurrió el 16 de febrero.

En añadido a esta situación, se dio una nueva postergación en el plan previsto por nuestro Centro para mejorar la infraestructura de las sedes. En Noreste se continuará, cuando menos en el mediano plazo, alquilando un edificio, sin posibilidad hacendaria para planear la adquisición de un edificio propio o un terreno para la construcción. El actual edificio ofrece un buen espacio en cuanto a su ubicación y a las posibilidades de vinculación con otras instituciones y



organizaciones civiles. Empero, se está ya prácticamente a cupo máximo, lo cual limita o complica aún más la recomendación de la Comisión Externa de Evaluación (CEE) de aumentar el número de investigadores(as) en la Unidad. Por parte del gobierno de Nuevo León, las posibilidades de lograr un comodato u otro tipo de apoyo para infraestructura son nulas, si no inciertas, debido a su decisión de hacerse de la mayor cantidad de recursos en menoscabo de acuerdos que pudieran ser de mutuo beneficio.

Personal académico

Sobre el tema del número de investigadores, se mantienen en nueve, uno por debajo del mínimo recomendado por la CEE en 2015. La última incorporación, ocurrida en diciembre del año próximo pasado, con el Dr. Alejandro Meza Palmeros, ha sido positiva, pues permitió abrir una línea de trabajo referida a la antropología de la salud. El doctor Meza ha iniciado una investigación sobre obesidad infantil, tema que, por cierto, es de suma urgencia abordar interdisciplinariamente en Nuevo León. Tendrá su primera evaluación durante el primer trimestre de 2020, una vez que se determinen las fechas de reunión de la Comisión

El doctor Alberto Barrera Enderle, incorporado en 2017, ha cumplido su segundo año de evaluación dentro de los parámetros esperados. El doctor Barrera fue la penúltima incorporación a la Sede. Su trabajo ha sido impecable, además de mantener una colaboración docente sin descuidar los términos de su evaluación ante la Comisión Académica Dictaminadora (CAD). En los meses subsecuentes trabajará en el cierre de sus actividades de campo y archivo, para iniciar con la redacción del manuscrito final del proyecto y presentarlo al Comité Editorial en el transcurso de 2020. Con ambos investigadores se ha mantenido una comunicación periódica para conocer sus avances y apoyarlos en sus necesidades.

En general, el trabajo de la plantilla académica de Noreste ha continuado, por ahora, sin afectaciones de consideración en razón de los últimos recortes presupuestales. No obstante, es manifiesta la contingencia general dentro de la cual se desenvuelve; en lo material la evidencia más palpable es la drástica disminución de los emolumentos para la participación de los académicos y académicas en congresos, simposios o foros similares.

Respecto al recorte presupuestal anunciado en mayo de 2019, el personal académico no tuvo complicaciones serias, acaso la disminución en lo que respecta a transporte y viáticos para asistir a congresos y actividades similares. El



impacto, posiblemente, lo podremos estimar durante 2020, si la situación se repite.

Por otra parte, el pleno académico está elaborando dos perfiles para convocar dos nuevas plazas de Profesor(a)-Investigador(a). Con esta medida se trata, ante todo, de cumplir como Centro con la recomendación del Comité Externo de Evaluación que, desde 2015, observó la necesidad de que Noreste contara con, al menos, diez personas que ejercieran el trabajo académico y de investigación. Actualmente somos nueve, aunque una Profesora-Investigadora está contratada bajo el régimen de Cátedras CONACYT

Al inicio de este reporte se habló del edificio y su próxima puesta a tope respecto a los espacios para recibir a más investigadores, que limitará seguramente las posibilidades de crecimiento y expectativas de expandir el área de influencia hacia otras zonas del noreste mexicano. Quizá un matiz sobre la situación sea que, con el espacio disponible, se ha logrado crear interés por parte de múltiples actores de instituciones y agrupaciones varias para que sea el CIESAS-Noreste un lugar o, agradadamente, “el lugar” en donde se presenten libros u otras publicaciones, así como un recinto en el que se debata o se comunique sobre temas y problemas de interés regional. Así, se ha albergado en los últimos meses, como en los últimos años, seminarios, eventos y reuniones de trabajo (colectivas o por proyecto) con académicos de El Colegio de la Frontera Norte (COLEF), facultades y posgrados de la universidad autónoma estatal (UANL), institutos y universidades privadas (ITESM y U-ERRE), además de albergar conferencias de prensa y otros eventos de difusión organizados o co-organizados con ONGs.

Habría que agregar, sin vanagloria, que el espacio la Unidad Noreste ha sido, por lo pronto, suficiente para albergar, ya por segunda vez, a estudiantes de la Maestría en Antropología Social Sureste-Noreste. Puesto que se cuenta con pocas(os) investigadoras(es), se ha asumido el compromiso de atender a un número reducido de aspirantes, para mantener un mínimo de calidad en su formación y acompañamiento. Es un tema aparte, pero el hecho de tener que atender a “menos” alumnos que cuando el programa se oferta en Sureste (en donde están adscritos más académicos), hace que las becas solicitadas varíen de promoción a promoción.

Administración y funcionamiento de la Unidad

Durante 2019 la Unidad Noreste mantuvo un funcionamiento apegado a la incertidumbre presupuestal y administrativa que evidenció la fragilidad dentro de la cual funcionamos. Siendo que mucho de nuestro personal trabaja en



condiciones sumamente precarias, el que los investigadores y las investigadoras tengan una situación relativamente desahogada, carece de relevancia.

Es inevitable señalar respecto a nuestros dos compañeros y dos compañeras contratadas por Capítulo 3000, la continua zozobra, en el transcurso del año, respecto a su pago mensual. Tres compañeros(as) de nuestro personal adscrito a este capítulo tiene forzosamente que cumplir con un horario, tienen un espacio dentro de nuestro edificio y atienden tanto a estudiantes del posgrado como a cualquier persona que se acerca a comprar un libro, solicitar información varia, etcétera; esto no puede ser de otra manera, puesto que no contamos con personal de base (al cual además se le exige, pero no se le compensa). Se trata de personal que cubre la secretaría técnica de la Maestría, una más que cubre responsabilidades de apoyo administrativo, difusión y comunicación, y un tercer compañero que funge como responsable de la biblioteca. El cuarto colaborador, que presta servicios de informática y computación, es el único que funciona realmente como Capítulo 3000, sin tener un espacio ni horario fijos; esto, evidentemente, nos limita.

Es un grave pendiente, evidentemente no sólo del CIESAS, negociar de manera contundente con las autoridades hacendarias y del CONACYT sobre el desdén laboral que existe para con las personas contratadas dentro de dicho Capítulo.

En agosto de 2019, recibimos por parte de la administración central del CIESAS una disposición administrativa que, si bien –se nos aseguró– correspondía a un ajuste imprescindible de proceso, puso en riesgo los pagos de renta, colegiaturas y aún la despensa mínima de alimentos del personal Capítulo 3000. Los pagos que recibían, por un acuerdo interno, pocos días antes de terminado cada mes trabajado, se reprogramaron para algún momento de la primera semana o primeros ocho días del mes siguiente, “a mes caído”, conforme a la regla, pero contrario al acuerdo previsto y en el cual se basaba la programación de gastos del personal mencionado. No hubo aviso anticipado, simplemente se aplicó de manera unilateral.

Respecto al personal contratado como Capítulo 1000 – honorarios asimilados a salarios, la situación es similar: dos de nuestras compañeras llevan al menos diez años colaborando en la Unidad, una de ellas como intendente, la otra como asistente de la Dirección regional: ninguna ha recibido un aumento salarial digno. Es decir, en diez años no ha habido manera de negociar una mejora salarial para ellas, por si fuera poco, todavía se tiene que escribir un breve argumento para “justificar” año con año el porqué de su contratación.



Para ambos tipos de contrataciones, hemos reiterado la urgencia de gestionar una mejora salarial y una forma de contratación menos precaria. Tenemos las evidencias suficientes para justificar dicha solicitud para todo el personal.

El caso de nuestro encargado de la Administración es peculiar, pues se trata de personal de base pero cuya adscripción es la Ciudad de México. En este año (2019) perdió el pago de horas extras que recibía y que compensaba, de alguna manera, el trabajo realizado efectivamente fuera de su horario de labores. Por supuesto, se le sigue exigiendo una responsabilidad que no es posible de cumplir si solamente trabajara las horas de su jornada legal. Nuestro administrador realiza, asimismo, el trabajo de chofer, mensajero y, en ocasiones, hace pequeños trabajos para la Unidad

Este fin de año, además, la Dirección Regional tuvo conocimiento de que el pago de la última comisión bancaria de 2019 así como el del último recibo de agua del año se realizan, de manera cotidiana anualmente, de la bolsa del personal administrativo (usualmente el administrador de la Unidad) a manera de préstamo, en virtud de que el dinero del fondo revolvente que maneja la Sede debe regresarse días antes del periodo vacacional decembrino. El mayor problema es cómo esta actividad se ha normalizado sin que exista un intento de solución a la situación.

Otro problema administrativo severo que tuvimos hacia el cierre del año fue la culminación del inventario de muebles y aparatos con los que contamos. Junto con la asistente de Dirección, se revisó el formato enviado desde la administración central. Dicho formato es omiso respecto a las modificaciones y aclaraciones que se hicieron el año pasado y en anteriores ocasiones. Los últimos dos o tres años, tanto la asistente como el administrador han tenido que trabajar sobre aquello que ya habían informado; por poner un ejemplo recurrente: descripciones erróneas de muebles que no son lo que aparece 'oficialmente', sino otro tipo de mueble. Este tipo de situaciones genera una pérdida de tiempo terrible, pues la presión para entregar el mencionado inventario es mucha y, al contrario, es nula la atención que se ha prestado a las observaciones sobre los errores o inexactitudes al respecto.

Entre la suspensión del pago de horas extras y la exigente demanda de trabajo que va más allá de lo que institucionalmente se puede cubrir como salario y prestaciones para el personal administrativo y de apoyo de nuestra Unidad, fue necesario solicitar, principalmente a la asistente de dirección y al administrador, la suspensión de toda actividad fuera del horario laboral. Esta medida se tomó



además considerando que dicho personal dedica el total de su jornada a tratar de cubrir todas las peticiones que llegan de la Ciudad de México, las programadas y las muchas que surgen a veces de un día para otro. Bajo esta perspectiva se continuará entregando, por supuesto, el trabajo solicitado, pero no a costa de la explotación del personal. Es necesario que se sigan buscando espacios de diálogo con las autoridades correspondientes para resolver pronto esta situación de abuso.

Episodios de inseguridad

El segundo semestre de 2019 nos ha mostrado cuan vulnerables somos frente a episodios de extorsión. También nos ha mostrado la inadecuada aptitud de la empresa de seguridad que tenemos contratada (abril-diciembre de 2019) para el resguardo de la Unidad Noreste.

Entre septiembre y octubre de este año el personal de seguridad, tanto diurno como nocturno atendió varias llamadas de personas que intentaban hacerse pasar por algunos de los investigadores de Noreste; incluso, en una llamada el extorsionador dijo ser “Fernando Salmerón”.

En todos los casos, quienes llamaban intentaban que el personal de seguridad hurgara en escritorios, recibiera paquetería o diera información. Solicitamos a la empresa que enfatizara en una capacitación emergente en materia de llamadas de extorsión al personal adscrito a nuestro servicio. A la fecha la empresa no ha cumplido con ello, pues solamente entregó un video a los guardias, sin que haya habido un verdadero proceso de capacitación, evaluación y seguimiento.

La situación se agravó recientemente, durante diciembre, un informe pormenorizado de la situación está en poder de la Dirección General y del Abogado del CIESAS. Durante los hechos fue evidente la displicencia y la tardanza de los supervisores asignados por la compañía para auxiliar al guardia de turno. Bajo estas situaciones, se solicita que se entere a las autoridades de Conacyt y de Hacienda sobre la necesidad de incrementar el presupuesto destinado para la contratación de empresas de seguridad que respondan a las demandas de la situación actual y que eviten especular contratando a quien presente la propuesta más barata a costa de la seguridad institucional.

Otras necesidades de la Unidad

Hemos tenido que gestionar formas alternas para intentar resolver algunas carencias de orden material. Particularmente, la descompostura del clima que enfría la sala de juntas nos generó problemas en un lugar que, como Monterrey,

Página 91 de 305

2020, “Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”



pasa varios meses con temperaturas superiores a los 35 grados Celsius. No ha sido sencillo subsanar la situación, puesto que para 2020 no se tiene autorizado presupuesto dentro del Capítulo 5000. La administración central ha procurado encontrar alternativas y esperamos que se solucione antes de la vuelta de la temporada de calor. Por último, sobre la producción académica in extenso y otros datos duros relevantes, se anexa un documento con la información necesaria.

IV. UNIDAD OCCIDENTE (Guadalajara, Jalisco)

El Dr. Andrés A. Fábregas terminó su gestión como Director Regional de la Unidad Occidente el 30 de junio de 2019, cargo que desempeñaba desde el 1o. de octubre de 2015. A partir del 1º de julio la Dra. Julia Preciado Zamora recibió, por parte del nuevo Director General, Dr. Fernando Salmerón Castro, el nombramiento como Directora Regional de la Sede.

El CIESAS-Occidente cuenta con 21 Profesoras(es)-Investigadoras(es) de planta y cinco investigadores(as) del programa Cátedras CONACYT. Está pendiente la contratación de un(a) académico(a) más para cubrir la plaza que ocupó la Dra. Guadalupe Rodríguez Gómez.

Proyectos. En la Unidad Occidente hay 15 proyectos vigentes, de los cuales seis son internacionales, seis nacionales y tres regionales, financiados por instituciones como la Fundación Hewlett; CONACYT-SEP; la UNILU; la Fundación Rio Arronte; el CIDESI; el Municipio de Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco; el Wilson Center; la Universidad de Liverpool; el FORDECYT; el ITESO; el H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán; la UCL y la NAS.

Actividades académicas destacadas

Se realizaron 255 reuniones y eventos académicos, públicos e internos. En cuanto a eventos de convocatoria pública se organizaron cuatro presentaciones de libro, entre ellos La insostenible Agricultura 4.0. Digitalización y poder corporativo en la cadena alimentaria. Que resultó de una colaboración entre los investigadores Humberto González y Susan Street con los autores Pat Mooney y el Grupo ETC.

- Seminarios de investigación. Durante el año los seminarios del CIESAS-Occidente tuvieron varias actividades:
- Internacional de Antropología del Dinero y la Economía: 10 conferencias con invitados nacionales e internacionales. Coorganizado con el IMTFI, de la UC.
- Permanente de Migración de Occidente”: dos conferencias presididas por el Dr. Pablo Mateos.



- Permanente Etnicidad, Globalización y Ciudadanía: dos conferencias. El representante del Seminario, Santiago Bastos, organizó un taller sobre Trabajo de campo en situaciones de violencia para los estudiantes del Doctorado en Ciencias Sociales.
- Sobre Religiosidades Contemporáneas”: 10 sesiones con invitados nacionales e internacionales. Coordinado por Renée de la Torre, Rosario Ramírez, Arely Medina y Cristina Gutiérrez, de la Universidad de Guadalajara.
- Estudio sobre corporalidades: siete sesiones. Evento coorganizado por Alejandra Aguilar e investigadoras de COLSAN y University of Texas Health San Antonio.
- Reunión del Seminario Permanente CIESAS-INAH-UBC, coordinado por Teresa Fernández Aceves.
- Tercera Sesión Plenaria de CIDIGLO. Participaron 45 investigadores e investigadoras del CIESAS, del CIATEJ, del CICY, de COLMICH y del COLSAN.

Publicaciones y Difusión

Página Web de la Unidad Occidente. Fueron identificadas y publicadas 91 notas, entrevistas y artículos en los que participaron investigadores e investigadoras del CIESAS-Occidente.

Redes Sociales. Las redes sociales se mantuvieron activas y fueron esenciales para difundir nuestras actividades. En 2019 se cerró con 10,969 seguidores en Facebook, iniciamos con 9,197. En Twitter se cerró con 2,883 seguidores, 726 más que al iniciar el año. En YouTube se transmitió en vivo la mayor cantidad de conferencias, se incrementó en 233 suscriptores y se cerró con 642. En Instagram contamos con 1,104 seguidores.

Revista Encartes. Se llevó a cabo la campaña de difusión de la Revista Encartes, publicación digital, por lo que se difundió en las redes sociales de Facebook, Twitter, YouTube e Instagram.

La revista se edita en convenio con el CIESAS, COLEF e ITESO. En 2019 se publicaron los números 3 y 4.

Cátedras institucionales

Cátedra Guillermo de la Peña. Durante el año que reportamos se efectuaron tres seminarios: Alimentarse. Dimensiones antropológicas e históricas de un hecho cultural total, Pueblos Indígenas de Jalisco (coorganizado con el Museo Cabañas) y Las ciudades como regiones pluriculturales.



Cátedra Jorge Alonso. Se organizó el seminario Revolución de las mujeres, confederalismo democrático y luchas de autonomía, en septiembre. En el mismo se discutió la historia de la guerra emprendida contra el pueblo kurdo; la defensa de sus territorios y de la naturaleza, y su propuesta política de un Confederalismo Democrático basado en la autodeterminación, la liberación de las mujeres y la ecología.

Se entregó el premio a la mejor tesis en Ciencias Sociales a la Dra. Verónica Alejandra Velázquez Guerrero, del CIESAS, por su tesis titulada Territorios encarnados. Mujeres P'urhépechas ante el extractivismo agroindustrial y la autonomía de Cherán.

La cátedra publicó cuatro libros:

- Velázquez, Verónica, Territorios Encarnados. Extractivismo, comunalismos y género en la Meseta P'urhépecha.
- Federici, Silvia, La guerra contra las mujeres y las nuevas formas de acumulación capitalista.
- Alonso, Jorge, Exploraciones Anticapitalistas.
- Herrera, Hadasa, y Alejandra Guillén (coordinadoras y editoras), Revolución de las mujeres y luchas por la vida ¡Defender Rojava es defender la humanidad!.

Docencia

Se nombró Coordinador de Posgrado al Dr. Pablo Mateos Rodríguez a partir del 1º de enero de 2019. El nombramiento lo ratificó el Dr. Fernando I. Salmerón Castro, nuevo Director General.

Estudiantes vigentes

La promoción 2016-2020 la integran 19 estudiantes que cursaron el cuatrimestre VIII y en este momento el cuatrimestre IX en el que presentan su primer borrador de tesis para acreditarlo.

Promoción 2018-2022: la integran 15 estudiantes que cursaron el cuatrimestre II y actualmente se encuentran en el primer periodo de trabajo de campo de su programa curricular que concluye en agosto próximo.

Una estudiante obtuvo una beca mixta a la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, en Buenos Aires, Argentina, del 15 de octubre al 20 de diciembre de 2019.



Parte del alumnado participó con ponencias en diferentes congresos durante el 2019, en lugares como Boston, Massachusetts, Estados Unidos; Ciudad de Creel, Bocoyna, Chihuahua; Acapulco, Guerrero; Ciudad de México, Brasil, Bogotá y Colombia.

Ana Georgina López Zepeda, egresada del Doctorado en Ciencias Sociales, recibió el premio de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales AC. Arturo León López a la mejor tesis de Doctorado en ese tema.

La egresada Ingreet Juliet Cano Castellanos recibió del INAH en su edición XXXIV el Premio Fray Bernardino de Sahagún, Etnología y Antropología Social a la mejor investigación de Doctorado.

La egresada Claudia Paulina Machuca Chávez recibió del INAH en su edición XXXIV el Premio Francisco Javier Clavijero de Historia y Etnohistoria a la mejor investigación.

Vinculación

Durante este año recibimos ocho investigadores(as) huésped y a cuatro estudiantes huésped.

Huéspedes vigentes. La Maestra Uzuri Aboitiz Hidalgo, estudiante del Doctorado Sociedad y Cultura de la UB(E) solicitó realizar una estancia como estudiante huésped, la cual se autorizó del 1º de septiembre del 2019 al 30 de junio del 2020. La Mtra. Aboitiz trabaja en el proyecto de investigación titulado Crisis, hogares y proyectos de vida: las normas sociales de las economías domésticas, asesorada por la Profesora-Investigadora Magdalena Villarreal.

Se aprobó la estancia en calidad de investigadora huésped de la Dra. María del Rosario Ramírez Morales, de la UAM, con los proyectos de investigación Reconfiguraciones de las identidades religiosas en México. Análisis de la encuesta nacional sobre creencias y prácticas religiosas, ENCREER 2016 y Religión y sociedad en México: recomposiciones desde la experiencia y el sentido practicado, asesorada por la Dra. Renée de la Torre Castellanos, del 1º de noviembre del 2019 al 31 de octubre del 2020.

La investigadora Beatriz Labate, de la UNICAMP, renovó su estancia en calidad de investigadora huésped a partir del 8 de marzo del 2019 y hasta el 7 de marzo del 2020, para llevar a cabo el proyecto de investigación Plantas sagradas y política de drogas, asesorada por el Dr. Héctor Manuel Medina Miranda.



A partir del 1º de septiembre del 2019, el Dr. Miguel Angel Isáis Contreras se incorporó a la Unidad como investigador huésped, en su modalidad de posdoctorante, asesorado por la Dra. Ma. Teresa Fernández Aceves.

El CIESAS Unidad Occidente cuenta con convenio vigente con la UdeG y con el Centro Universitario UTEG A.C. para la recepción de estudiantes de servicio social y prácticas profesionales.

Este año recibimos a 15 prestadores de servicio social en los diferentes programas registrados. También recibimos a nueve estudiantes de prácticas profesionales que fueron asesorados por investigadoras e investigadores de la Unidad.

Biblioteca

Actualmente cuenta con 42,674 libros registrados, de los cuales se encuentran catalogados y automatizados 42,569, mismos que pueden consultarse desde el catálogo público del CIESAS. La suma total de libros incluye los audiovisuales.

La hemeroteca se conforma de 23,412 fascículos correspondientes a 1,330 títulos de revistas.

Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica (LSIG)

El LSIG del CIESAS Occidente, apoyó y dio seguimiento en la elaboración de cartografía temática, capacitación y asesoría a 23 proyectos de investigación: 15 internos y ocho externos vinculados al CIESAS. Se asesoró a 16 estudiantes de los posgrados del CIESAS y a siete estudiantes externos. Se recibió el apoyo de siete estudiantes (tres de servicio social, tres de prácticas profesionales y un becario del proyecto del Ordenamiento del Río Zula). Se brindó seguimiento a los Programas de Ordenamiento Ecológico Local (POEL), para los municipios de Zapopan y Tlajomulco en el estado de Jalisco. Se desarrolló el SIG y el Estudio Climático para la Propuesta de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de la Cuenca del Río Zula.

El técnico del Laboratorio concluyó el curso Ecología política, ciudades ante el cambio climático y participó como ponente en la semana del Urbanista y en el GIS LATAM 2019. Colaboró en dos entrevistas periodísticas: a) Anillo Verde para el área Metropolitana de Guadalajara, que se publicó en el Diario NTR, el 13 de julio del 2019 https://ntrguadalajara.com/post.php?id_nota=130183 y b) Los secretos del Bajío para Territorio Reportaje, Canal 44 de la UdeG, el 16 de octubre de 2019 <https://www.youtube.com/watch?v=P1nTy6GS5IQ&t=2807s>.



V. UNIDAD PACÍFICO SUR (Oaxaca, Oaxaca)

El personal adscrito a nuestra Unidad se distribuye de la siguiente manera:

Profesores(as)-Investigadores(as): [incluyendo siete Catedráticos(as)]	22
Estancias posdoctorales:	3
Personal administrativo:	9
Servicios profesionales:	4
Técnico Académico y Asistente de Investigación:	2
Estudiantes matriculados en el programa de Maestría:	17

Si bien, con respecto al año pasado, el número de investigadores e investigadoras no ha variado, es importante mencionar que hubo sustitución de dos catedráticos(as), la baja de un investigador y la contratación por convocatoria pública, de una nueva colega.

Los estudios que se realizan en la Unidad Pacífico Sur son de carácter antropológico, histórico, etnohistórico y lingüístico; mediante ellos se analizan los procesos, dinámicas y problemáticas de las sociedades multiétnicas del sur del país y del estado de Oaxaca en particular. Hay especial atención a las múltiples y cambiantes configuraciones culturales y relaciones de poder en las esferas étnica, de clase, género, raza y nacionalidad. Las líneas de investigación son: Antropología aplicada, Antropología e Historia de la educación, Antropología jurídica, Antropología médica, Lingüística, Cultura e ideología, Historia y Etnohistoria, Relaciones étnicas e interétnicas e Identidades comunitarias. En 2019 las(os) Profesoras(es)-Investigadoras(es) de la Unidad asistieron a eventos académicos, impartieron conferencias y participaron en espacios de carácter científico, como lo reportaron en sus informes anuales (ver cuadro anexo).

Hay investigadoras e investigadores que pertenecen a consejos consultivos y comités desde donde construyen lazos con instancias orientadas a establecer relaciones de gobernanza y con grupos marginados. Algunos de los resultados académicos (publicaciones, proyectos y programas) se han obtenido a partir de



la investigación y la asesoría interinstitucional en temas que privilegian estudios de carácter social y cultural. La vocación de la Unidad cumple con el objetivo de desarrollo científico y, a la vez, con el compromiso hacia la comunidad ya que se considera que la investigación en historia y antropología es una herramienta capaz de impactar en la transformación social de Oaxaca y de México. En el transcurso del año la Dirección Regional ha seguido trabajando para reforzar los vínculos existentes con las instituciones gubernamentales relacionadas con temas de interés demostrado previamente (cultura, salud, educación, pueblos indígenas, medioambiente).

En el marco de la Convocatoria Cátedras CONACYT, estuvieron incorporados(as) a la Sede siete investigadores(as). Además, estuvieron presente un total de cuatro posdoctorantes y se recibieron como huéspedes, bajo la adscripción de investigadores(as) de la Unidad, a cinco académicas(os) y 11 estudiantes.

Docencia y formación

La Unidad ofrece una Maestría en Antropología Social y diversas actividades de formación continua. En cuanto a la Maestría, entre enero y abril, los y las estudiantes de la generación 2017-2019 cursaron el V cuatrimestre del programa correspondiente al Seminario de Tesis I; cada una de las cuatro líneas activas organizó su programa de sesiones para dar seguimiento a los avances de tesis. Los días 12, 13 y 14 de junio se llevó a cabo el II Coloquio del Programa, donde 17 estudiantes presentaron los avances de su borrador de tesis, se destaca que dos egresadas del Programa de Maestría en Pacífico Sur participaron por segunda ocasión como comentaristas. Entre los meses de mayo y junio se llevó a cabo el proceso de selección e ingreso de una nueva generación de estudiantes del programa de maestría de la Unidad. De las(os) 17 nuevas(os) estudiantes (cuatro hombres y 13 mujeres), diez fueron aceptados(as) en la línea de Pluralismos normativos e institucionales y recomposiciones territoriales en América Latina y siete en la línea de Antropología médica. En el mes de septiembre empezaron los cursos para esta generación (2019-2021) y se impartieron dos cursos generales de tronco común (Teoría I y Metodología I), dos seminarios de especialización y dos seminarios de investigación, uno para cada línea. Se impartieron además el curso complementario de redacción y el curso complementario de inglés.

A lo largo del año varias estudiantes de la generación 2017-2019 llevaron a cabo estancias de investigación y/o participaron en eventos académicos fuera de la Unidad gracias a las becas mixtas y de movilidad y, en el segundo semestre, se llevaron a cabo cuatro titulaciones.



En 2019 se realizaron múltiples sesiones de Colegio Académico, algunas ordinarias y presenciales y otras extraordinarias. Aquí se abordaron temas como programas de cursos, formato y fecha del II Coloquio, formación de comités de tesis, formato y proceso de selección de la nueva generación y aceptación de nuevos(as) estudiantes, entre otros. Del pleno del programa se realizaron tres reuniones, el 25 de enero, el 14 de agosto y el 13 de diciembre. Por último, se realizaron dos reuniones de academia, para revisar y organizar los seminarios del primer y segundo cuatrimestre de la generación en curso. Se considera que estas reuniones de academia son muy útiles para la revisión en colectivo de la congruencia, coherencia y continuidad entre cursos y para compartir experiencias de docencia y relaciones con el alumnado. En cuanto a las actividades de educación continua en los meses de enero y julio se impartieron dos semanas de curso de actualización a los profesores de bachilleratos interculturales comunitarios (BIC) a través de un convenio con el Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca; en septiembre se llevó a cabo la quinta edición del Taller del Historiador y en el mes de octubre la Dra. González Apodaca impartió el Curso taller en pedagogías interculturales para profesores de la Unidad de Educación Indígena y Programas para la Inclusión y Equidad Educativas de Oaxaca del IEEPO.

Informática y telecomunicaciones

En la sede contamos con un enlace simétrico de 30 MB de internet comercial por medio de fibra óptica, con uno de 10 MB de internet no comercial para realizar videoconferencias y con uno de 100 MB de internet del programa Servicios de internet de alta capacidad, que sustituye a la red NIBA.

También existen nodos de red en cada edificio de las instalaciones y puntos de acceso inalámbrico wifi con un 95% de cobertura, gracias al incremento de equipo de redes (switches y routers, entre otros). Estas instalaciones permiten atender la demanda de los usuarios y brindarles un servicio más estable y seguro.

En cuanto a telefonía, en la unidad se dispone del servicio interno con la tecnología de VoIP (voz sobre IP) con 30 extensiones que funcionan de forma adecuada.

Por último, se cuenta con un enlace exclusivo para videoconferencias entre sedes y con el servicio por medio de la plataforma blue jeans la cual ofrece un entorno más amigable con los(as) usuarios(as). Este servicio ha sido un valioso instrumento de trabajo en reuniones, eventos académicos y exámenes de grado.



Biblioteca Salomón Nahmad Sittón

En el transcurso del 2019 la biblioteca de la Unidad registró las siguientes actividades: se ingresaron al catálogo, a través del programa Aleph, la cantidad de 925 libros, incrementando el acervo a un total de 31,924 volúmenes; se renovaron 39 cartas de aval y se registraron en el sistema Aleph 100 usuarios(as) externos(as), investigadoras(es) y estudiantes del estado de Oaxaca.

Las publicaciones periódicas aumentaron en 140, sumando la cantidad de 10,004 ejemplares; actualmente la hemeroteca está conformada por 112 títulos de revistas (51 son extranjeras y 11 nacionales que se adquieren en compra, 34 son donaciones y 16 canje). Se proporcionó el servicio bibliotecario a 1,123 usuarios(as), de los(as) cuales 521 fueron internos(as) y 602 externos(as); se atendieron 21 solicitudes de préstamo interbibliotecario y se enviaron en devolución 72 ejemplares a las diferentes unidades. A solicitud de la presidencia municipal de Santiago Niltepec, Juchitán, Oaxaca, se realizó la búsqueda en biblioteca y bases de datos internacionales sobre los orígenes del municipio.

Se atendieron las solicitudes de donaciones de libros de cuatro instituciones: SECULTA, la Biblioteca Feminista de la ciudad de Oaxaca, Casa de la Cultura de Juchitán y la biblioteca municipal de Santiago Tilantongo, Oaxaca.

En cuanto a la actividad de difusión del acervo, se llevaron a cabo 20 visitas guiadas a visitantes y diferentes grupos de estudiantes, desde el mes de septiembre se realiza un boletín mensual de novedades bibliográficas que se distribuye en todo CIESAS ya usuarios externos y se asistió con venta de libros en tres actividades académicas de la Unidad: la presentación del disco compacto Villancicos Novohispanos, el Primer encuentro de estudios sobre lengua y sociedad y Diálogos transculturales para la participación política de las mujeres.

La venta de libros publicados por el CIESAS durante el periodo fue de 165 ejemplares entre libros y revistas que suman la cantidad de \$21,525.60

Laboratorio de Sistema de Información Geográfica y Percepción Remota (LABSIG y PR) Unidad Pacífico Sur

El LABSIG y PR de la Unidad Pacífico Sur con despliegue de información espacial, permite procesar, almacenar, manipular y modelar una gran cantidad de tipos de datos, sobre todo de carácter georreferenciado y geoetiquetado facilitando su análisis y evaluación. El sistema se alimenta constantemente de las investigaciones, estudios y proyectos que surgen de la institución y de otras instancias; de tal manera que a través de los sistemas digitales de comunicación

Página 100 de 305

2020, "Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



estén a disposición de quien lo requiera. En el marco del fortalecimiento de acuerdos institucionales se ha presentado en distintos foros gubernamentales en las ciudades de México y Oaxaca el Análisis socio antropológico para caracterizar la pobreza en el municipio de Santos Reyes Yucuná donde los indicadores del CONEVAL muestran pobreza extrema. (COPEV ALIGob del Estado de Oaxaca).

También se ha tenido participación en el Foro Integración, diálogo y consenso frente a la perspectiva de desarrollo económico desde el proyecto de las Zonas Económicas Especiales (Secretaría de Gobernación); en las reuniones de planeación del Proyecto de Transversalidad (Secretaría de la Mujer Oaxaqueña), en el Foro del agua que se realiza en diversas comunidades del Valle de Oaxaca, en el Consejo técnico asesor del Parque Estatal Cerro del Fortín, Oaxaca, Oaxaca y en las reuniones de aprovechamiento del uso de la información geográfica y estadística en el desarrollo de actividades académicas de las instituciones de nivel superior, del Programa Nacional de Consulta Externa del INEGI. Finalmente se ha brindado consultoría sobre límites agrarios georreferenciados con los Representantes Agrarios de la Comunidad de Santiago Yosondúa, en la Región Mixteca de Oaxaca y tenido dialogo e intercambio de opiniones con integrantes de la Oficina de Asesores de la Presidencia de la República sobre las condiciones de la pobreza en las regiones de la Cuenca del Balsas y del Pacífico Sur, haciendo hincapié en los pueblos mixtecos.

En cuanto a la colaboración con investigadoras(es) y estudiantes, se señala la participación del SIG en el 3er Coloquio de estudios interdisciplinarios sobre Oaxaca, organizado por el IIEs y el CIESAS; la elaboración de una propuesta para colaborar en la investigación The Human and Eco-hidrological Costs of Wind Farms in the Isthmus of Tehuantepec, México, investigación que coordina la Dra. Lowman, de Wake Forest University; la continuación del proyecto Configuraciones Territoriales en La Mixteca, con el Dr. Manuel Hermann Lejarazu (CIESAS-Ciudad de México); el diseño de cartografía automatizada y Sistemas de Información Geográfica para el proyecto de la Dra. Berrio Las rutas de las mujeres para la atención obstétrica según el grado de complejidad, en las Unidades de Salud en el Estado de Guerrero y la colaboración con la Dra. Alma Soto para el proyecto Cobertura y área de atención en Educación media superior y superior del Instituto Superior Ayuuk (ISA), Oaxaca.

Finalmente se apoyaron distintas actividades de investigación y publicaciones de estudiantes del ITVO y de la maestría de la Unidad.



Área administrativa

En el área correspondiente se ha llevado la administración de la Sede y de los proyectos con recursos externos en todo lo que se refiere a sus registros contables, recursos recibidos y gastos generados. Se continúa con el control de los recursos materiales inventariados; las diferentes compras de boletos de avión, de material de oficina, etcétera; la coordinación de la mensajería interna y foránea, local, internacional y la gestoría ante la administración central de las necesidades de mantenimiento general del edificio sustentable de la Unidad. Entre las actividades del periodo considerado hay que mencionar la gestión, ante el Gobierno municipal de la ciudad de Oaxaca de Juárez, del registro fiscal municipal con la rectificación de medidas y colindancias de la nueva sede del edificio, los trámites para dar cumplimiento a los compromisos asumidos ante la SEMADESO del Gobierno del Estado de Oaxaca, así como la supervisión de la planta residual de la Sede.

VI. UNIDAD PENINSULAR (Mérida, Yucatán)

Investigación

El cuerpo académico de la Unidad lo conforman 17 Profesores(as)-Investigadores(as), todos(as) con nivel de doctorado, entre los(as) cuales cinco son miembros del SNI en el nivel II, cuatro en el nivel I y dos candidatos(as). Además, cinco pertenecen a la Academia Mexicana de Ciencias. Tres investigadoras de la Unidad están comisionadas al CIESAS desde 2018 a través del Programa de Cátedras a jóvenes investigadores de CONACYT.

El espacio de colaboración de la planta académica de la Unidad Peninsular se materializa a partir de tres líneas de especialización, cuyo origen radica en el Posgrado en Historia, lo que ha facilitado la confluencia en investigación y docencia. El posgrado mantiene un esquema inter-sede y se beneficia de la experiencia reunida por el Sistema Nacional CIESAS en investigaciones grupales e individuales en Historia, Etnohistoria y Antropología Social, así como del desarrollo de proyectos, programas estratégicos y seminarios permanentes. Las tres líneas del posgrado [Procesos y relaciones sociales en contextos del colonialismo y del Estado Nación; Cultura y poder; y Población, territorio y región. Procesos y espacios sociales, económicos y políticos (siglos XVI al XX)], cuentan con casi 30 investigadoras e investigadores adscritas(os) a seis de las siete Sedes del Centro.



Los proyectos que se desarrollan están centrados en investigaciones aplicadas que ayudan a diseñar políticas públicas y procesos legislativos tendientes al combate a la pobreza y a la marginación.

El complemento de ellos son los diversos seminarios permanentes consolidados que organiza nuestra planta académica con la parte activa de las y los estudiantes de nuestro Centro y de otras instituciones de la región, con un enfoque multidisciplinario. Los seminarios permanentes en referencia son: El pueblo maya y la sociedad regional.

Análisis histórico y contemporáneo, coordinado por el Dr. Jesús Lizama Quijano y la Dra. Gabriela Solís Robleda, que este año cumplió 17 de llevarse a cabo; Metodología de la historia e historiografía, coordinado por la Dra. Laura Machuca, que en 2019 llegó a sus 100 sesiones; y Turismo, globalización y sociedades locales en la Península de Yucatán, que coordina el Dr. Gustavo Marín Guardado y la investigadora del cinvestav-Mérida, Dra. Ana García de Fuentes.

Docencia

Se cuenta con dos programas: la Maestría y el Doctorado en Historia, que comprenden en total tres generaciones vigentes: a) Maestría en Historia generación 2018-2020, que cuenta con nueve estudiantes que han concluido el tercer cuatrimestre, han participado en el Coloquio I de protocolos de investigación y se encuentran actualmente en trabajo de archivo; b) Doctorado en Historia, generación 2016-2020, cuenta con 16 estudiantes que actualmente se encuentran elaborando el borrador de sus tesis; c) por último, generación 2018-2022 del Doctorado en Historia, con 18 estudiantes que han concluido el tercer cuatrimestre, han participado en el Coloquio I de protocolos de investigación y actualmente están en trabajo de archivo.

En 2019 se titularon cinco estudiantes del programa de Maestría, generación 2016-2018; con esto, la totalidad de los y las estudiantes de este nivel y generación ha logrado obtener el título correspondiente. También se titularon 11 estudiantes de Doctorado, 10 del programa 2014-2018 y uno más de la generación 2012-2016.

Los programas docentes se imparten en las instalaciones del Parque Científico Tecnológico de Yucatán, que proporciona las aulas para el desarrollo de las clases. Estar en el Parque Científico permite a los(as) estudiantes de Historia estar en interacción directa con doctorantes y profesores (as) de otras disciplinas, así como el mutuo enriquecimiento de las visiones sobre la realidad.



Biblioteca

La Biblioteca Stella María González Cícero, especializada en Historia, Antropología y Ciencias Sociales, representa un recurso central del Programa de Posgrado que imparte la Unidad. El acervo de la biblioteca continúa su crecimiento y se avanza en la clasificación de su fondo interno.

Al cierre del 2019 cuenta con un acervo total de 29,500 títulos, de los que han sido catalogados más de 20,000. Este material se distribuye entre material bibliográfico, publicaciones periódicas y títulos de revistas.

Se cuenta también con un fondo reservado con textos y folletos del siglo xix. El fondo creció con donaciones de otras instituciones, de investigadores nacionales, además de compras con recursos de la institución y de los proyectos de investigación.

La biblioteca de la Unidad Peninsular da servicio a usuarios en su sede ubicada en la planta baja de la Biblioteca Central del Parque Científico Tecnológico de Yucatán; con esto se pone también al servicio de un conjunto de instituciones de investigación y empresas de desarrollos tecnológicos y científicos que están también ubicadas en el Parque Científico.

Actualización de la Infraestructura

El edificio de la Unidad Peninsular es de reciente construcción; sin embargo, requiere de mantenimiento constante debido a su ubicación (en terrenos cercanos a la selva tropical y al mar). Uno de los requerimientos más evidentes se encuentra en el servicio de jardinería. Pasamos de tener 30 metros cuadrados de jardín a cerca de 2000 metros cuadrados de áreas verdes. Esta situación obliga a atender para prevenir, ya que la Unidad se ubica en una zona de alta presencia de enfermedades tropicales como dengue, chikungunya y zika; además de ser hábitat de especies que representan peligro para la salud, como insectos varios o reptiles venenosos.

Interacción con otros centros de investigación

El CIESAS-Peninsular es, desde 2008, miembro del Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Estado de Yucatán (SIIDETHEY), que reúne a universidades y Centros Públicos de Investigación con presencia en esta entidad. Es uno de los pocos centros de investigación en ciencias sociales miembro de SIIDETHEY, por lo que se constituye como un aliado estratégico dentro de los planes de política científica del Estado.



VII. UNIDAD SURESTE (San Cristóbal de Las Casas, Chiapas)

Actualmente la planta académica de la Unidad cuenta con 20 investigadoras(es) (de las cuales dos son catedráticas CONACYT), ocho trabajadores(as) administrativos(as) de base; dos jefes(as) de departamento que están al frente de la administración regional y la biblioteca; una asistente administrativa y una asistente de investigación que apoya a la dirección regional.

Actividades académicas

En este año, se publicaron ocho libros, 18 artículos especializados, 26 capítulos en libros especializados y 27 artículos de divulgación (papel y multimedia).

Según datos del SIIAC, se dio continuidad a 55 proyectos de investigación que no tienen financiamiento, de los cuales nueve concluyeron. También se siguieron desarrollando diversas actividades de discusión académica, entre las que destacan: el Seminario permanente de Historia e Historiografía de Chiapas y Centroamérica, el Coloquio Historia e Historiografía de Chiapas y Guatemala; el Seminario permanente de Antropología médica, la reunión de avances en monitoreo de salud sexual y reproductiva en adolescentes, la reunión del grupo en GIRH, el Seminario permanente del grupo binacional Guatemala-México y el Foro democracia y participación ciudadana.

En total fueron 85 eventos académicos realizado en la Unidad, entre talleres, seminarios, reuniones de trabajo, coloquios, presentaciones y encuentros académicos.

Así mismo, las(os) investigadoras(es) participan en redes y otros espacios de vinculación tales como el Observatorio de la Mortalidad Materna, la REDIIN, la RIFREM, el Comité de Red de Estudios Sobre Religiosidades y Ritualidades en el sur de México y Centroamérica, el Grupo Binacional Guatemala-México de Estudios de las Fronteras, la RISAF, la Red de salud sexual y reproductiva en el corredor multicultural Oaxaca-Chiapas y la RETOS.

En este periodo se recibieron a tres investigadoras(es) y siete estudiantes dentro del programa de investigadores y estudiantes huéspedes que se vincularon a nuestra Unidad.

Premios y reconocimientos

El Dr. Gilles Polian recibió el premio a la mejor investigación otorgado por el INAH 2019, por su trabajo Diccionario multidialectal tseltal-español; la Dra. Graciela



Freyermuth recibió reconocimiento al Mérito Médico por su labor humanitaria, otorgado por el Gobierno del Estado de Chiapas; el Dr. Roberto Zavala recibió reconocimiento por ser tutor de la alumna Wendy Liz Arbey López Márquez con la tesis Mecanismos morfosintácticos de cambio de valencia y diátesis en el nuntajnyi, por el premio Wigberto Jiménez Moreno en la categoría de tesis de maestría de 2019, que otorga el INAH.

Docencia

Maestría en Antropología Social Sureste-Noreste. El número de estudiantes que se atendió durante 2019 fue de 23. De la generación 2016-2018 se titularon nueve estudiantes y dos fueron dados(as) de baja: Elías Darinel Vázquez Ballinas, por no aprobar el Seminario de tesis I, y Adela Gómez Castellanos, por no entregar la tesis en los plazos establecidos por el Reglamento de Posgrados.

Respecto a la promoción 2018-2020, se prepararon, aprobaron e impartieron ocho cursos nuevos y se terminaron de impartir cuatro más para hacer un total de 12 cursos de la formación teórico-metodológica. Éstos fueron impartidos por profesores(as) de ambas sedes hasta donde las posibilidades materiales lo permitieron. Al término de este periodo de formación de las y los estudiantes, y antes de su salida para realizar trabajo de campo, se llevó a cabo el coloquio para presentar protocolos de investigación con los comentarios de lectores externos.

Doctorado en Antropología Social. En lo que respecta a la generación 2019-2023, se impartieron los seminarios correspondientes a los cuatrimestres VIII, IX y X.

En cuanto a la promoción 2015-2019, el periodo que se reporta fue productivo en cuanto a movilidad por becas mixtas financiadas por el CONACYT. Cuatro estudiantes desarrollaron estancias académicas en el extranjero en países como Bolivia, Países Bajos y España (Tarragona y Barcelona); mientras que otros dos lo hicieron en universidades nacionales: UAQ y COLMICH. Por otra parte, ocho estudiantes participaron en congresos y otras actividades, presentando ponencias resultado de sus trabajos de investigación, con apoyos financiados por el CIESAS. Seis de estas presentaciones se realizaron en el extranjero y dos en México. De acuerdo al programa académico, hasta ahora cuatro estudiantes han presentado la defensa de su tesis exitosamente; tres más se mantienen en espera de obtener su voto aprobatorio, mientras que los demás se encuentran en la última fase de elaboración de la misma.

Posgrado en Lingüística Indoamericana. Del 7 al 18 de enero de 2019, alumnos y alumnas del Doctorado en Lingüística Indoamericana, generación 2018-2022,



dieron inicio al segundo cuatrimestre con el curso Seminario de Especialización II (semántica), impartida por el Dr. Scott Anderbois de la BU. Del 8 al 23 de marzo, tomaron un curso llamado Debates Contemporáneos II, impartido por el Dr. Anthony Woodbury, doctor invitado de la UT-A. Del 27 de mayo al 16 de junio se inició el tercer cuatrimestre con el curso impartido por la Dra. Elena Benedicto, de la PU, Debates Contemporáneos III (Sintaxis formal). Terminando todas las actividades académicas con el último curso del año, del 08 al 20 de julio; Diacronía y Contacto en lenguas de Mesoamérica impartido por el Dr. Danny Law, de la UT-A. De los 14 alumnos de la Maestría en Lingüística Indoamericana generación 2017-2019, se graduaron en la unidad Sureste dos estudiantes tutorados por el Dr. Roberto Zavala Maldonado, investigador de esta sede

Cátedra Jan de Vos

Durante el primer semestre de 2019, la Comisión trabajó en la elaboración de la convocatoria para el Premio a la mejor tesis de doctorado y en la modificación del nuevo convenio que rige la Cátedra, firmado el año de 2018, entre el CIESAS y ECOSUR. Una vez firmada la nueva versión del convenio, se adecuó la Guía de operación y se procedió a la publicación de la Convocatoria para el Premio Jan De Vos 2019. Ésta contempló considerar solamente tesis escritas en español y terminadas en los años 2017 y 2018, un cambio relativo a las convocatorias anteriores que incluían únicamente las tesis presentadas durante el año previo.

Las doce tesis que cumplieron con los requisitos fueron dictaminadas por dos o más personas expertas en los temas presentados. Recibimos un total de 33 dictámenes de 25 instituciones académicas nacionales e internacionales. El Premio se le otorgó a la Dra. Laura Edith Saavedra Hernández con la tesis Construyendo justicia(s) más allá de la ley.

Las experiencias de las mujeres indígenas que participan con el Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas, A.C. La Dra. Selene del Carmen García Jiménez recibió una mención honorífica, con la tesis La imagen de la Soledad de Oaxaca: Origen, patrocinio, culto social y discurso político, 1682-1814. La ceremonia de premiación se realizó el 9 de diciembre en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, en las instalaciones de La Enseñanza, con la presencia de la ganadora del premio y de la receptora de la mención honorífica, durante la cual la Dra. Saavedra presentó la Conferencia Magistral Corazonar las justicias: los saberes de las mujeres tseltales y tsotsiles que viven violencias en los Altos de Chiapas.



Administración

Se realizaron las gestiones correspondientes ante la administración central, para obtener recursos para realizar trabajos de conservación y mantenimiento del inmueble, equipos administrativos y parque vehicular. Se hicieron los trámites correspondientes para realizar los trabajos de construcción de rampas para personas con discapacidad, quedando interconectados los accesos a salas de reuniones, edificio de biblioteca y edificio de posgrado. También se hicieron las gestiones correspondientes para el mantenimiento y reparación de equipos eléctricos: transformador de energía, planta generadora de energía y UPS's (general y de Posgrado).

Además, el personal de la administración participó en la logística y realización de diversas actividades académicas que se desarrollaron dentro y fuera de las oficinas del CIESAS, además se gestionaron los recursos necesarios para el funcionamiento de la Unidad y se hicieron las comprobaciones correspondientes de los diversos gastos fijos, como fondo revolvente y viáticos, a través del programa Evolution. En coordinación con la Dirección Regional, se trabajó en la elaboración del presupuesto del capítulo 2000, para el ejercicio 2020.

Durante el primer semestre, se administraron quince proyectos de investigación, trece con financiamiento externo y dos proyectos con recursos de Fideicomiso. De los mismos, ocho concluyeron en el mes de mayo: seis con financiamiento externo y los dos con recursos del Fideicomiso. De los siete proyectos restantes, dos concluyeron en el mes de octubre y uno más en el mes de noviembre. Quedando cuatro proyectos activos. El registro contable de todos ellos se realizó a través del programa Contawin. Se atendieron oportunamente los requerimientos de las fuentes financiadoras y, de igual forma, se presentaron los informes financieros correspondientes.

A la Coordinación de proyectos con recursos externos de la administración central se le reportaron oportunamente los informes mensuales de la Unidad regional, los cuales reflejan el manejo administrativo, contable y financiero de cada proyecto.

Se les otorgó asesoría administrativa y financiera a las(os) investigadoras(es) que lo solicitaron, para la presentación de nuevas propuestas de proyectos a diferentes fuentes financiadoras.

Al departamento de contabilidad se le está presentando oportunamente los reportes por la venta de libros realizados en la Sede; se ha mantenido actualizado



el inventario y resguardos de activos fijos, así como el inventario de materiales en almacén; se está trabajando en coordinación con el Departamento de Recursos Materiales para la baja de bienes inservibles a través del SAE, se mantuvo estrecha relación de comunicación y apoyo institucional con las áreas de la Unidad, al igual que con las otras áreas y sedes del CIESAS en general

Informática

Durante este año en el área de informática se atendieron las consultas y demandas del personal de la Unidad como la instalación de equipos y programas, asesorías de software, impresiones, escaneos de documentos, así como problemáticas con sus equipos de cómputo, impresoras, red y escáner. En cuanto a solicitudes de conexiones por videoconferencia, Blue jeans, se atendió un aproximado de 103. Se realizó el monitoreo de los servicios de comunicaciones de voz y datos y se actualizó periódicamente la página Web de la Sede.

A lo largo del año se dio seguimiento, para su resolución, a diversos problemas de funcionamiento en equipos de informática, incluyendo computadoras, conmutadores, líneas telefónicas, switches, internet y cable de fibra óptica, entre otros.

Biblioteca

Se incrementó el fondo bibliográfico y audiovisual en 853 volúmenes, pasando de 25,663 en el 2018 a 26,516 volúmenes al 31 de diciembre de 2019. Se atendieron en el periodo a 1,230 usuarios(as) y se otorgaron 1,449 préstamos. Se ingresaron al catálogo automatizado 855 ejemplares. Se continuó la organización del Fondo Jan De Vos ingresando este año 199 volúmenes de un total de 1,660 libros, tesis, folletos y separatas. Se mantiene la cooperación interbibliotecaria a través de la RED de BACS, realizando préstamos e intercambio de publicaciones. Para la difusión digital de nuevas adquisiciones se elaboraron 12 boletines digitales de la biblioteca que se difundieron por correo electrónico y en la página web del CIESAS-Sureste, además de tres bibliografías de nuevas adquisiciones que aparecieron en la Gaceta del Tecolote Maya en versión electrónica en los números de enero-abril, mayo-agosto y septiembre-diciembre.

Difusión

La difusión de la producción editorial del Centro en el año se realizó a través de 12 ejemplares digitales del boletín bibliográfico de la Biblioteca Jan De Vos y tres ejemplares digitales de la Gaceta del Tecolote Maya, que se encuentran disponibles en nuestro sitio web y que enviamos a nuestras redes de bibliotecas,

Página 109 de 305

2020, "Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



tanto CIESAS como locales, además de centros de investigación, institutos, universidades, estudiantes e investigadores(as) con los que nos relacionamos. Con la finalidad de fortalecer la difusión y venta de la producción editorial del CIESAS, se asistió a siete actividades académicas en Chiapas (seis en San Cristóbal de Las Casas y una en Tuxtla Gutiérrez) y se realizó la venta especial de fin de año del 1 al 15 de diciembre.

De la producción digital se hace también una amplia difusión a instituciones educativas, centros de investigación, bibliotecas, investigadores(as) y estudiantes a través de correo electrónico, la página web del CIESAS-Sureste y Facebook.

Librería. Con la finalidad de impulsar la venta de libros y de hacer difusión de la producción editorial del CIESAS, participamos en siete actividades académicas (arriba reportadas). Del 1º al 15 de diciembre realizamos la venta especial de fin de año con una venta de 20 libros por un importe de \$ 2,615.00 pesos.

La realización de la venta de libros se ha atendido siguiendo los lineamientos establecidos para este fin, en estrecha coordinación con el área de administración regional. En el año reportado, vendimos 301 ejemplares por un total de \$ 61,247.80 pesos.

SERVICIOS DE APOYO DE LA ADMINISTRACIÓN

La Dirección de Administración tiene como objetivo dirigir y supervisar la administración de los recursos humanos, financieros, materiales y de los servicios en general, a fin de apoyar de manera adecuada el cumplimiento de los programas y metas institucionales del CIESAS, mediante la atención de las necesidades y requerimientos de las diversas unidades administrativas centrales y regionales, en el marco de la normatividad establecida, lo cual ha cumplido satisfactoriamente en el ejercicio de 2019.

A. Recursos financieros

La Subdirección de Recursos Financieros, en su tarea de supervisar, coadyuvar y alinear los esfuerzos y el trabajo desarrollado por los departamentos que integran la Dirección de Administración y áreas de apoyo como la Coordinación de Administración Financiera de Proyectos, ha implementado controles, políticas y lineamientos que permiten el debido cumplimiento de la normatividad interna y externa que aplica a la Institución, y un adecuado ejercicio del gasto de las diferentes Direcciones, Subdirecciones, Jefaturas de Departamento y Unidades



Regionales. Por otra parte, mantiene comunicación constante con la Coordinadora Sectorial e instancias fiscalizadoras a fin de dar cumplimiento en tiempo y forma con los requerimientos de información que se solicitan.

Además, coordina la Caja General la cual, en el ejercicio 2019, se manejaron 18 cuentas bancarias institucionales. Se realizaron 3,869 transferencias directas de la cuenta de recursos fiscales, pagos mediante traspasos, depósitos a cuentas de terceros, certificaciones de cheques y elaboración de pagos electrónicos a proveedores, becarios, así como cheques y transferencias de Fideicomiso y a las Unidades Foráneas.

Así mismo, se entregaron 506 cheques para 2019 de nómina quincenales, mensuales y especiales, a los trabajadores que laboran en el Ciudad de México en las cuatro casas. Incluyendo las de la Coordinación de Administración Financiera de Proyectos, de esta última se autorizaron, controlaron y emitieron 1,903 transferencias bancarias.

Cabe señalar que se tienen 1 chequera en uso frecuente, quedando al final del ejercicio 18 cuentas habilitadas de recursos fiscales y propios, así mismo se cuentan con 67 cuentas habilitadas de la Coordinación de Administración Financiera de Proyectos.

Se realizaron pagos en tiempo y forma de los impuestos federales y locales del CIESAS, solicitados por los departamentos de Recursos Humanos y Servicios Generales, así como efectuar traspasos entre cuentas institucionales para fondar los pagos solicitados, se registraron ministraciones, devoluciones y comisiones de las cuentas. Se emitieron 650 recibos institucionales (para 2019 fueron elaborados por el departamento de Contabilidad por ser Comprobante Fiscal Digital (CFDI)) y 242 recibos de caja.

Como parte del proceso de pago, se revisan los requerimientos de solicitud en el Sistema EVOLUTION y por parte de la Coordinación de Administración de Proyectos con su formato denominado “Cédula de pago” que cumplan con el soporte fiscal correspondiente de los diferentes departamentos.

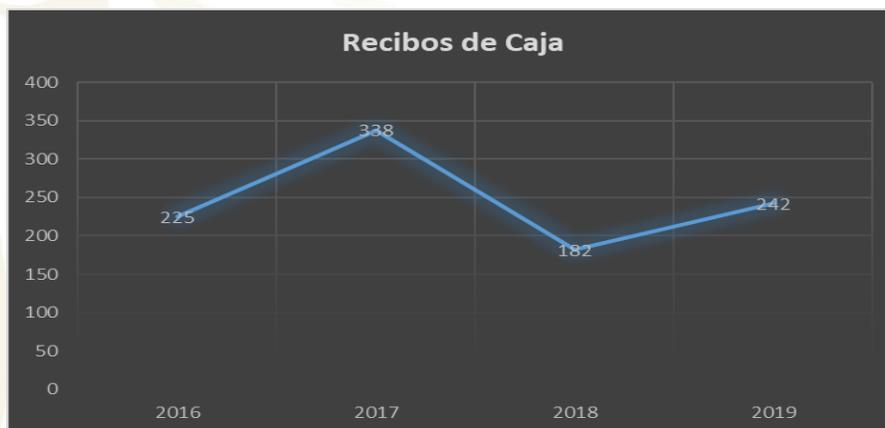
Como medida de control se elaboraron cortes de chequeras al área de Caja General y de los recibos institucionales emitidos.



GRÁFICA 1



GRÁFICA 2

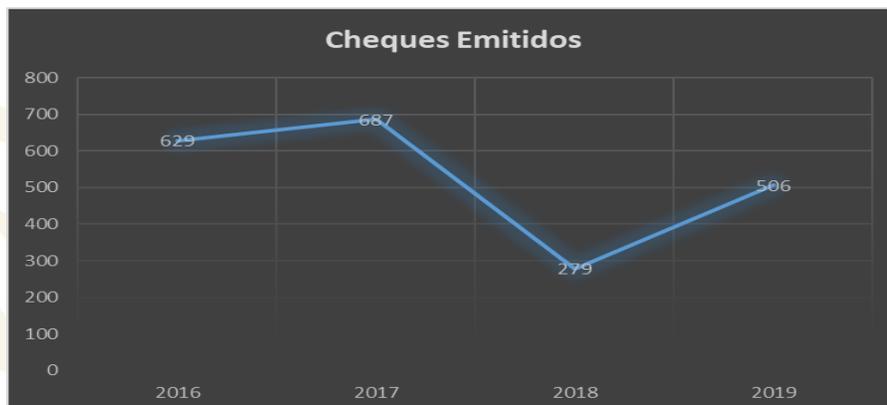


GRÁFICA 3





GRÁFICA 4



Por último, en la Subdirección de Recursos Financieros se emitieron 59 memorándums y 61 oficios a las diferentes áreas del Centro, se recibieron y dieron atención a 479 documentos para trámite, conocimiento y gestión, así mismo se emitió 8 circulares.

B. Presupuestos

Al 31 de diciembre de 2019, se llevaron a cabo las acciones que permiten un óptimo desarrollo del ejercicio del gasto. Éstas implican la constante comunicación y colaboración tanto con las áreas sustantivas y administrativas del Distrito Federal, como con las Unidades y Programa del Centro, así como con el CONACYT como Coordinadora de Sector.

A continuación, se desglosan las principales actividades:

- Llevar el control del presupuesto por capítulo y partida presupuestal de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto para el ejercicio fiscal 2019.
- Conforme las 32 adecuaciones presupuestarias solicitadas durante el ejercicio fiscal de 2019, se actualizó el Módulo de Adecuaciones para Entidades (MAPE), en el Sistema de la SHCP.
- Registro eficiente de las diferentes operaciones del CIESAS como son: operaciones ajenas, ingresos propios, requerimientos de pago, deudores diversos y pasivos, a efecto de facilitar, entre otras cosas, la conciliación mensual y anual.
- Conciliación en tiempo y forma de las cifras presupuestales mensuales y anual (ingreso, gasto, deudores y pasivos) con los departamentos de Contabilidad y Recursos Humanos, a efecto de enviar la información



definitiva al Sistema Integral de Información, así como, con las otras instancias gubernamentales (CONACYT y SHCP, entre otras).

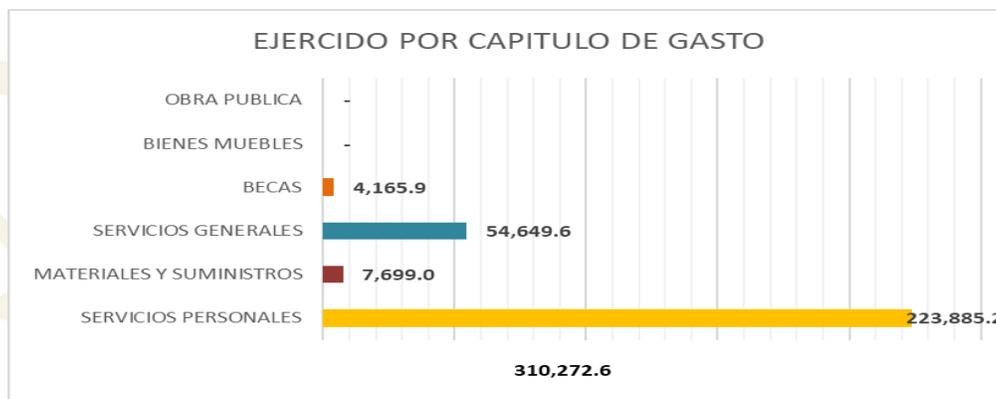
- Conciliación mensual y anual del ejercicio del gasto de becas con la Subdirección de Docencia.
- Elaborar información del avance y comportamiento del ejercicio del gasto, asignado a las áreas sustantivas.
- Consolidación e integración en tiempo y forma de la información y documentación soporte para la carpeta de Junta de Gobierno.
- Cumplimiento en tiempo y forma del envío de información a las diferentes instancias de control como son: la Cámara de Diputados (informes trimestrales), el CONACYT (información semestral del Informe de Gobierno), RENIECYT, el INEGI, la SHCP, y la SFP (a ambas se les envía la información trimestral del cumplimiento del Convenio de Administración por Resultados, Cuenta Pública y Sistema Integral de Información).
- Elaboración del Anteproyecto de presupuesto de acuerdo a las disposiciones vigentes y a las necesidades del centro, por un total de \$315,274,644.00.
- Se tramitaron 4,780 cédulas únicas para el ejercicio del gasto, de las cuales el 41.4% (1,979) correspondieron a las 6 Unidades foráneas y el 58.6% (2,801) pertenecen a las distintas áreas sustantivas de la sede del Distrito Federal, las cuales se atendieron en tiempo y forma.

Para el ejercicio de 2019, el presupuesto original autorizado al CIESAS por la SHCP ascendió a 287,430.4 miles de pesos y este se modificó en el transcurso del año mediante ampliaciones y reducciones para quedar al cierre en 290,399.7 miles de pesos; el presupuesto ejercido sumó 290,399.7 miles de pesos el cual comparado con el presupuesto modificado refleja un adecuado ejercicio de los recursos.

Del presupuesto ejercido por 290,399.7 miles de pesos el 98.1% corresponde a recursos fiscales (284,799.1 miles de pesos) y el 1.9% a recursos propios (5,600.6 miles de pesos). Los montos ejercidos a nivel de capítulo tuvieron el siguiente comportamiento: Servicios personales 77.1%; materiales y suministros 2.7%; servicios generales 18.8%; subsidios y transferencias (servicio social y becas) 1.4%. Los siguientes cuadros muestran el comportamiento de los recursos ejercidos por capítulo del gasto, área institucional y sede.



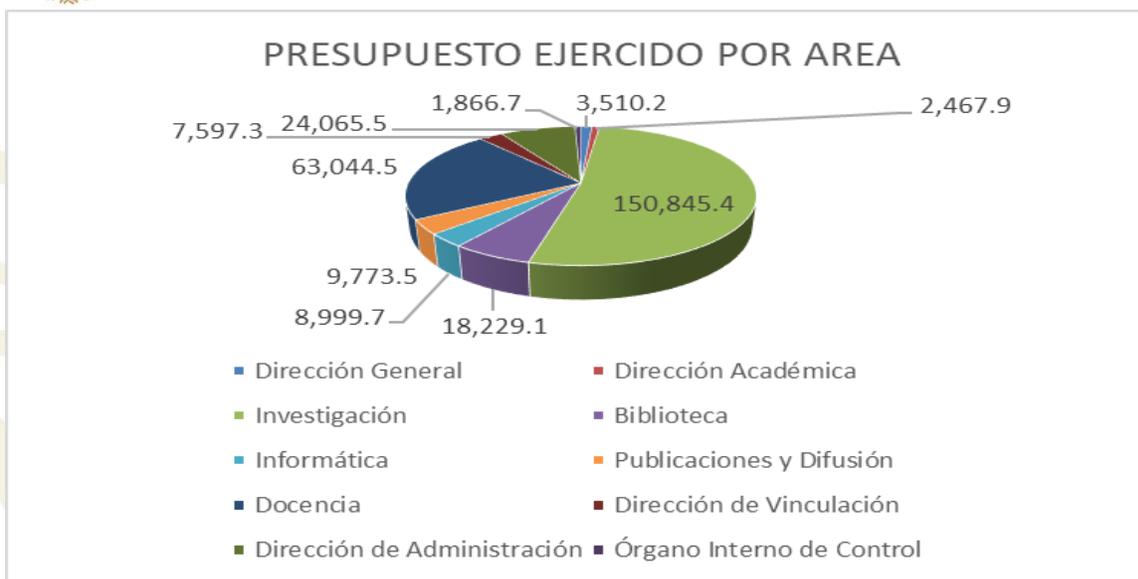
CAPITULO DE GASTO 2019
(Cifras en miles de pesos)



La distribución del presupuesto ejercido por áreas es el siguiente:

GASTO EJERCIDO POR AREA 2017-2019
(Cifras en miles de pesos)

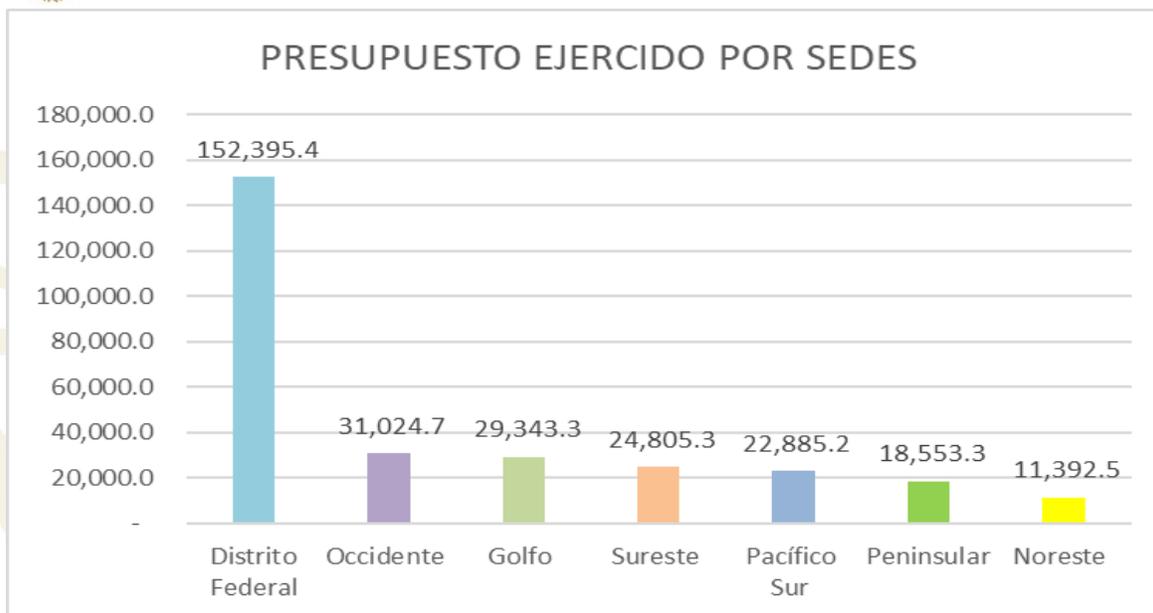
ÁREA	EJERCIDO			%
	2017	2018	2019	
Dirección General	4,912.2	4,247.3	3,510.1	1.2%
Dirección Académica	5,168.8	3,062.7	2,467.9	0.8%
Investigación	166,363.2	169,601.3	150,845.4	54.7%
Biblioteca	21,821.3	18,850.0	18,229.1	6.3%
Informática	10,864.9	7,851.4	8,999.7	3.1%
Publicaciones	11,939.8	10,122.5	9,773.5	3.4%
Dirección de Vinculación	61,400.1	62,707.8	7,597.3	21.7%
Docencia	7,206.6	7,138.0	63,044.5	2.6%
Dirección de Administración	24,166.7	24,447.4	24,065.5	8.3%
Órgano Interno de Control	2,152.9	2,219.6	1,866.7	0.6%
TOTAL	278,016.0	310,247.9	290,399.7	100.0%



El presupuesto ejercido por las sedes del centro es el siguiente:

GASTO EJERCIDO POR SEDE 2017-2019
(Cifras en miles de pesos)

UNIDADES	2017	2018	2019	%
Distrito Federal	154,938.7	176,618.9	152,935.4	52.5%
Occidente	27,610.8	28,749.0	31,024.7	10.7%
Golfo	25,439.2	28,730.2	29,343.3	10.1%
Sureste	21,938.0	23,387.9	24,805.3	8.5%
Pacífico Sur	21,500.1	22,471.4	22,885.2	7.9%
Peninsular	17,206.9	19,740.4	18,553.3	6.4%
Noreste	9,382.2	10,550.0	11,392.5	3.9%
TOTALES	278,016.0	310,247.9	290,399.7	100.0%



C. Contabilidad

Durante el ejercicio 2019, se ha cumplido con el calendario mensual de fechas de cierres contables, lo que ha contribuido a optimizar los procesos de registro permitiendo brindar información oportuna y veraz a las áreas sustantivas y administrativas del CIESAS, para la toma de decisiones. Dentro de las actividades que se desarrollaron, destacan las siguientes:

- La Secretaría de la Función Pública a designado al Despacho González de Aragón Contadores Públicos, S. C. con el propósito de emitir una opinión sobre los estados financieros y presupuestales del ejercicio fiscal 2019. El Departamento de Contabilidad mantiene una coordinación permanente con el despacho, para la presentación de documentos sujetos a revisión.
- Implementar procedimientos de control interno para agilizar el flujo de información para las auditorías interna y externa.
- Integración y validación de la documentación soporte para solventar las observaciones derivadas de las auditorías externas a estados financieros de ejercicios anteriores, así como las emitidas por el Órgano Interno de Control de las auditorías realizadas a las diferentes áreas.
- Atender las solicitudes de información de las diferentes instancias de control y vigilancia como son: SHCP, SFP, CONACYT, Información Estadística del INEGI, INAI, ASF e información para la Cuenta Pública.



- Continuamos adecuando el Sistema EVOLUTION, de acuerdo con los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y dentro de la normatividad emitida por las diferentes estancias que nos rigen.
- Dentro del sistema EVOLUTION se puede observar el registro de la solicitud del gasto, comprobaciones, momentos contables, pagos y la generación de Estados Financieros.
- EVOLUTION involucra a las áreas generadoras de gasto, esto surge a partir de una necesidad, la cual se procesa en solicitud de compra o contratación de un servicio, de ahí el requerimiento viaja por los departamentos involucrados en la autorización de gasto, dejando evidencia tanto en papel como en el mismo sistema.
- En cada tipo de requerimiento de Compra, Gasto, Gasto por comprobar, Viáticos, Gasto de Compra Menor, Servicio, Comprobación de gasto o viáticos son almacenados los soportes que amparan cada pago, esto permite la revisión de documentos y que cada proceso se encuentre completo esto de acuerdo a la normatividad que nos rige.
- Cumplir en tiempo y forma con la entrega de información a través del Sistema Integral de Información del Gasto (SIWEB) de la SHCP.
- Informar de la situación financiera que guarda el Centro en el portal de transparencia de la Institución con toda oportunidad y veracidad, evitando amonestaciones por parte de las instancias fiscalizadoras.
- Conciliación en tiempo y forma de las cifras presupuestales mensuales y anual (ingreso, gasto, deudores y pasivos) con los departamentos de Presupuesto y Recursos Humanos, a efecto de enviar la información definitiva al Sistema Integral de Información, así como, con las otras instancias gubernamentales (CONACYT y SHCP, entre otras).

D. Recursos humanos

Los recursos humanos son una parte fundamental y esencial en toda Institución; al 31 de diciembre del 2019, en el CIESAS se contó con el apoyo de 323 personas ubicadas en las siete Unidades Regionales, distribuidas de la siguiente manera:

CUADRO 1
Ubicación del personal por Sede al 31 de diciembre de 2019

Ubicación	A	O	MM	H	TOTAL
Ciudad de México	83	51	16	20	170

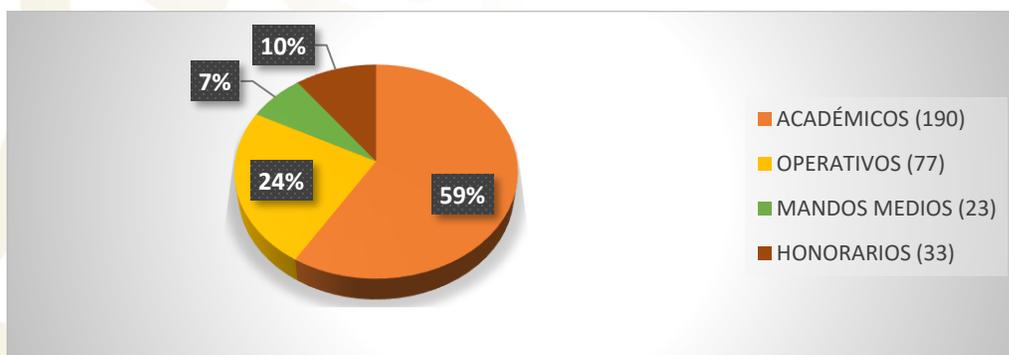


Occidente	26	3	2	3	34
Golfo	21	13	1	3	38
Sureste	19	5	2	0	26
Pacífico Sur	17	5	2	2	26
Peninsular	15	0	0	3	18
Noreste	9	0	0	2	11
Total	190	77	23	33	323

A=Académicos, O=Operativos, MM= Mandos Medios, H= Honorarios.

*Nota: No se incluyen investigadores del Programa de Repatriación-Retención de CONACYT ni tampoco a los académicos y operativos con licencias sin goce de sueldo

GRÁFICA DEL CUADRO 1



GRAN TOTAL 323

Respecto a la plantilla de personal se presenta el siguiente cuadro comparativo con información de diciembre 2019 vs. diciembre 2018.



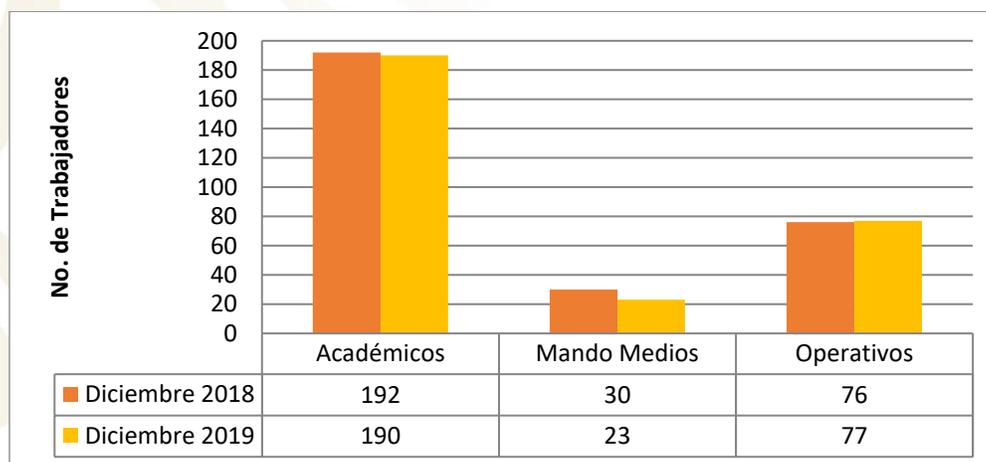
CUADRO 2

Comparativo personal del CIESAS, diciembre 2018- diciembre 2019

<i>Año</i>	<i>A</i>	<i>MM</i>	<i>O</i>	<i>Total</i>
2018	192	30	76	298
2019	190	23	77	290
Porcentaje de Variación 2018 vs. 2019	-1.04%	-23.33%	1.31%	-2.68%
A=Académicos, MM=Mandos Medios, O=Operativos.				

Cabe mencionar que en la información destaca el decremento en las plazas correspondiente a Mandos Medios, esto debido a las políticas de austeridad dictadas en el Memorándum del 03 de mayo de 2019 emitidas por el Sr. Presidente Andrés Manuel López Obrador, por las cuales se tuvieron que cancelar 6 plazas: 1 Director de Área, 1 Subdirector de Área, 2 Coordinadores y 2 Jefes de Departamento, dichas plazas fueron entregadas el 31 de julio del 2019.

GRÁFICA DEL CUADRO 2



En cuanto a la Dirección de Administración, al 31 de diciembre se contó con un total de 34 trabajadores, que equivale al 10.5% del total de personal del CIESAS; en el siguiente cuadro podemos observar la distribución por áreas o departamentos.



CUADRO 3

Distribución del personal de la Dirección de Administración al 31 de diciembre de 2019

Áreas	MM	O	A	H	TOTAL
Dirección de Administración	1	1	-	-	2
Subdirección de Recursos Financieros	1	1	-	1	3
Recursos Humanos	1	2	-	2	5
Servicios Generales	1	7	-	3	11
Contabilidad	1	1	-	1	3
Presupuestos	1	2	-	1	4
<i>Coordinación de Archivo</i>	-	1	-	1	2
<i>Coordinación de Administración Financiera de Proyectos</i>	-	-	1	1	2
<i>Coordinación de Planeación y Control</i>	-	-	-	1	1
<i>Unidad de Transparencia</i>	-	-	-	1	1
Total	6	15	1	12	34

MM= Mandos medios, O= Operativos, A= Académicos, H= Honorarios

Durante el ejercicio fiscal 2019, se tuvo un incremento salarial del 3.4%. Si se consideran los incrementos salariales y en prestaciones que se han otorgado en la Institución en los últimos siete años, se puede señalar que se tiene un incremento acumulado, de 2013 a la fecha del 23.78% en salario y 8.38% en prestaciones.



CUADRO 4
Incrementos salariales y en prestaciones

Año	Incremento salarial (Porcentaje)	Incremento Prestaciones (Porcentaje)
2013	3.90	2.40
2014	3.50	
2015	3.40	2.20
2016	3.15	
2017	3.08	1.98
2018	3.40	
2019	3.35	1.80
Acumulado	23.78%	8.38%

Al 31 de diciembre de 2019, se ejerció un importe de gasto en el Capítulo 1000 “Servicios Personales” de \$220,757.4 miles de pesos con recursos fiscales y \$3,127.8 miles de pesos con recursos propios.

El Centro cuenta al 31 de diciembre del 2019 con 33 personas contratadas bajo el régimen de Honorarios Asimilados a Sueldos y Salarios, ejerciendo en la partida 12101 recursos por un importe de \$2,714.2 miles de pesos de recursos fiscales y \$2,578.0 miles de pesos de recursos propios. Se dio contestación a 25 solicitudes de información realizadas a través del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)

El ejercicio del gasto derivado del otorgamiento de prestaciones, se reportó de manera trimestral a la SHCP a través de su portal aplicativo (PASH). Se reportó en tiempo y forma la información en los siguientes sistemas:

- Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SIIWEB)
- Registro de Servidores Públicos del Gobierno Federal (RUSP)
- RHNET
- Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)



- Sistema de Registro de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales por Honorarios (SIREHO)

Se atendieron diferentes solicitudes al personal y áreas del CIESAS, tales como: hojas de servicio para trámites ante el ISSSTE, constancias laborales y de sabático, información para el reporte a Cámara de Diputados, INEGI, Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIP-G), Comité Externo de Evaluación, Junta de Órgano de Gobierno, Consejo Técnico Consultivo, Programa de Control Interno (PTCI), Comités de Control y Desempeño Institucional (COCODI), entre otros.

Referente a la capacitación institucional, durante el año se llevó a cabo la impartición de los siguientes cursos:

- Resolución miscelánea fiscal 2019
- Control de autoridades en entidades corporativas con RDA
- La reforma laboral, nuevas normas y procedimientos
- Inglés

Se operó el convenio de servicio social para la administración contando con el apoyo de 23 estudiantes de las licenciaturas en contaduría, derecho y administración. Se coordinaron las actividades encomendadas al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses.

En cuanto a las relaciones con el Sindicato después de varios meses de negociación, se logró acordar el incremento salarial del 3.35% y del 1.8% aplicable a prestaciones; así mismo se trabajó de manera coordinada con las Comisiones Mixtas de Admisión y Escalafón (CMAE), y de Capacitación, Adiestramiento y Productividad, también se brindó el apoyo para llevar a cabo las retenciones correspondientes a la caja de ahorro sindical.

E. Recursos Materiales

El Departamento de Recursos Materiales, tiene encomendada la tarea de llevar a cabo las contrataciones de servicios, así como la compra de bienes muebles, insumos y equipamiento, necesarios para el cumplimiento de los objetivos de este Centro Público de Investigación, en apego a la normatividad aplicable vigente en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, a través de los procedimientos de adjudicación directa, invitación a cuando menos tres personas y licitación pública. Así también tiene a su cargo el registro y control del inventario de bienes muebles y el almacén general del CIESAS.



1. Procedimientos de contratación

Por lo que respecta a los procedimientos de contratación realizados durante el Ejercicio 2019, a continuación, se citan los importes de los contratos formalizados por tipo de procedimiento:

- a) Adjudicación Directa: Por lo que respecta a los contratos celebrados mediante este procedimiento, tenemos que durante el periodo que se reporta se formalizaron 188 contratos por un importe de \$39,566,349.28
- b) Adjudicación Directa, casos presentados al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y excepciones a la Licitación Pública. Bajo esta modalidad se llevaron a cabo 37 contratos y convenios modificatorios por un importe de \$14,737,395.25, mismos que se integran de acuerdo a lo siguiente:

Cantidad de Contratos	Fundamento Legal	Importe	Descripción de la contratación
6	41-I	2,341,898.05	Ampliación de contrato de Auditoria Externa 2017-2018, Suscripción a revistas académicas, técnicas y científicas internacionales en versiones impresas y electrónicas, Renovación del Software Aleph, suscripción a base de Datos Pivot y Social Science, auditoria Externa 2019-2020.
5	41-III	3,722,657.39	Servicios de reservación, expedición, radicación y venta de boletos aéreos nacionales e internacionales, Arrendamiento de equipos y bienes informáticos sin opción a compra, Adquisición de Materiales y útiles de oficina, Servicio de arrendamiento vehicular, Servicio de fotocopiado y Servicios de suministro de gasolina mediante tarjetas electrónicas.
4	41-V	921,732.04	Contratación de servicio de vigilancia para las Sedes de Pacifico Sur y Golfo, Occidente y Seguros patrimoniales.
6	41-VII	4,280,499.44	Contratación de servicio de vigilancia para las Sedes de Sureste, Pacifico Sur y Golfo, Seguro de gastos médicos mayores y Seguro de vida institucional.



2	41-VIII	709,619.05	Adquisición de materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos
14	41-XIV	2,760,989.28	Contratación de servicios profesionales
37		14,737,395.25	

Licitación Pública Nacional

Se llevaron a cabo a cabo cinco licitaciones públicas de carácter nacional electrónicas, las cuales una se declaró desierta y las restantes relativas a la contratación del Servicio de Vigilancia para las Sedes, Occidente, Golfo, Sureste, Pacífico Sur y Peninsular; Seguro de Bienes Patrimoniales; Seguro de Vida Institucional y Colectivo de Retiro, y la última se participó en la Contratación Consolidada Plurianual del “Servicio de Arrendamiento de Transporte Vehicular Terrestre Dentro del Territorio Nacional” emitida por la SHCP. Como resultado de estos procedimientos se formalizaron 8 contratos cuyo importe asciende a \$5,337,931.04.

Invitación a Cuando Menos Tres Personas

Durante el ejercicio 2019 no se realizaron procedimientos de Invitación a Cuando Menos Tres Personas.

2. Activo fijo

Con relación al Activo Fijo este se encuentra integrado por un total de 18,669 bienes muebles, cuyo importe asciende a \$104,099,958.95, al cierre del Ejercicio 2019, asignados a las diferentes áreas ubicadas en los 13 edificios que se encuentran en siete entidades federativas.

Es importante resaltar que con el fin de atender la normatividad en la materia, y en específico a las “Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social”, se implementó en el mes de noviembre el “Programa anual de actualización del inventario de bienes instrumentales”, con el objetivo de que Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) asegure la confiabilidad, la calidad del padrón de bienes instrumentales y conocimiento detallado de las unidades en existencia y



su ubicación precisa, así como su debido registro contable, que servirá de base para atender a los diversos organismos fiscalizadores. Dicho Programa concluye en enero de 2020.

3. Almacén general

El Área de Recursos Materiales tiene como función la adquisición de los insumos necesarios para atender las necesidades de las diversas áreas del CIESAS, con el objetivo de atender los eventos que se realizan para cumplir con los objetivos como Centro Público de Investigación. Actualmente se tiene un total de 778 partidas registradas en el catálogo, mismas que se están depurando para identificar aquellas que se encuentran en ceros, que son obsoletas o de poco movimiento. EL importe del Inventario al 31 de diciembre de 2019, asciende a la cantidad de \$ 4,507,703.75.

Adicional a lo anterior se continua con las acciones encaminadas al uso racional de papel para impresión y consumibles de impresión, considerando la utilización de equipos de impresión de alto volumen. En el mes de diciembre se llevó a cabo el inventario de bienes de consumo en el almacén general, con la finalidad de cumplir con la normatividad establecida en la materia y proporcionar cifras definitivas al Departamento de Contabilidad

4. Siniestros

Durante el Ejercicio 2019 se presentaron tres siniestros, ascendentes a un importe total de \$41,944.52, en los términos siguientes:

ASEGURADORA	SEDE	TIPO DE SINIESTRO	MONTO SINIESTRO	STATUS
INBURSA	CIUDAD DE MÉXICO	EQUIPO ELECTRÓNICO	\$ 18,850.00	PAGADO
INBURSA	CIUDAD DE MÉXICO	ROTURA DE CRISTALES	\$ 2,804.52	PAGADO
INBURSA	GOLFO	ROTURA DE MAQUINARIA	\$ 20,290.00	PAGADO



5. Descripción de las tareas a cargo del departamento de recursos materiales

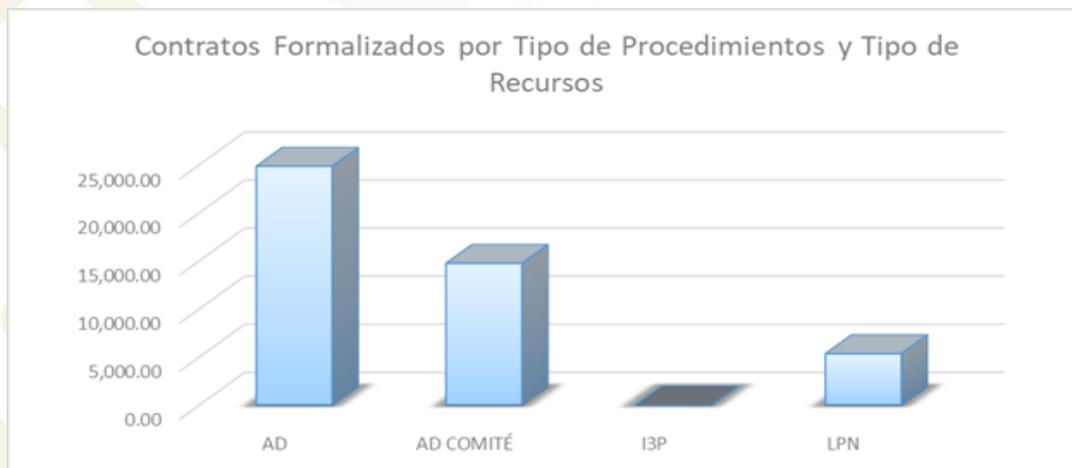
Esta área proporciona asesoría en materia de contratos y procedimientos de contratación a las Unidades que tiene a su cargo y el proceso de exigibilidad de fianzas y control de las fianzas y cheques certificados entregadas por los proveedores o prestadores de servicios, así como hacerlas efectivas en casos de incumplimiento.

Se elaboró el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (PAAASP) para 2019; fue enviado en tiempo a la SFP, realizando la conciliación respectiva con dicha Secretaría y se insertó al portal del CIESAS conforme a lo indicado en el artículo 21 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se está llevando a cabo la actualización de los modelos de contratos y convenios modificatorios, considerando las obligaciones plasmadas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento. También se adecuaron, en atención a las diferentes necesidades del CIESAS, los contratos por monto fijo y obra determinada, contrato abierto, tiempo fijo y obra determinada, para la contratación de servicios, así como aquellos celebrados con personas físicas por servicios independientes, personas físicas con actividades empresariales y personas morales, entre otros.

Contratos Formalizados por Tipo de Procedimientos y Tipo de Recursos

Grafica 1
(Cifras expresadas en miles de pesos)





F. Servicios Generales

Durante el ejercicio 2019, el Departamento de Servicios Generales, llevo a cabo acciones y actividades importantes en los inmuebles propiedad del CIESAS, que permitieron observar el buen desempeño de las actividades propias de la Institución. Se buscó utilizar de manera óptima y eficiente, los recursos financieros, humanos y materiales con los que cuenta la Dependencia, con el objeto de proporcionar al Centro los servicios necesarios para su adecuada operación, entre ellos destacan la coordinación, supervisión y gestión (contratación y pago) de los servicios de: limpieza, fotocopiado, fumigación, vigilancia, seguro de bienes patrimoniales, pasajes aéreos (nacionales e internacionales), traslados de personal del CIESAS y personal externo que acude a las Sedes, telefonía convencional y digital, recolección y entrega de mensajería y correspondencia interna y externa (nacional e internacional), servicios de valija (mensajería entre las sedes foráneas), recolección de basura y jardinería, energía eléctrica; así como los pagos y gestión de procesos, por concepto de impuestos y derechos (predial, tenencias y verificación vehicular, consumo de agua).

Por lo que respecta al mantenimiento preventivo y correctivo de los 13 inmuebles; se reforzó la atención a la mesa de servicios, lo cual permitió atender los requerimientos del Centro eficientemente; así también se realizaron mantenimientos con el mínimo de personal contratado, para conservar en óptimas condiciones las instalaciones del Centro, además de atender los desperfectos ocasionados por el paso del tiempo. Por citar algunos de los trabajos, tenemos la reparación de cámaras de seguridad, cambio de lámparas y balaustas, cerrajería (cambio de chapas, cambio de combinación de llaves), reparación de fugas de agua en sanitarios, reparación de filtraciones en paredes, reparación de ventanas, reparación de lavabos, reparación de coladeras, reparación de techo de comedor de Juárez 222, reparación de despachadores de agua, cafeteras y horno de microondas, reparación de calderas.

Se dio servicio preventivo y correctivo a plantas de emergencias, cárcamos de bombeo de aguas negras, calderas; revisión y reparación de cableado de líneas telefónicas. Asimismo, se proporcionó apoyó en la coordinación, logística y suministros de bienes y servicios requeridos para los distintos eventos académicos e institucionales celebrados por parte de las Direcciones: General, Académica y de Vinculación, y de las Subdirecciones de: Difusión y Publicaciones, Docencia e Investigación.



En materia de normatividad aplicable al Centro, el área de Servicios Generales reporto y actualizo, la información que solicitan diferentes Dependencias a través de varios sistemas, tales como, Sistema de Inventario del Patrimonio Federal y Paraestatal, Programa de Eficiencia Energética en los Inmuebles, Flotas Vehiculares e Instalaciones Industriales ante la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía CONUEE, etc.

Por lo que respecta a cuestión de Seguridad en los Inmuebles, se concluyó la Primera Fase de Regularización Integral para la Elaboración del Programa Interno de Protección Civil en la Sede Ciudad de México, así también el Departamento encabezó y organizó los simulacros de gabinete “hipótesis de incendio” e “Hipótesis de emergencia médica”, para capacitar a los brigadistas de seguridad de la CDMX.

Flota vehicular

El Departamento fortaleció la planeación de la mesa de servicios, a través de la medición de estándares de calidad de la mesa de servicios, monitoreando tiempos de atención, dando prioridad conforme a la naturaleza del servicio y adoptando mecanismos de mejora continua para la satisfacción de los usuarios, dando como resultado la atención de un promedio de 272 servicios, disminuyendo el número de trabajadores y el número de vehículos arrendados del Centro pasando de 17 vehículos a solo 12 vehículos distribuidos en la Ciudad de México y en las 6 Unidades Foráneas, por lo que.

En este sentido, para cubrir la demanda de servicios que aumentó un 32.12% algunos de los mismos fueron cubiertos mediante el uso de transporte público, asimismo, se continúa trabajando en conjunto con la Subdirección de Informática, en la implementación y sistematización de la mesa de servicios a través de una herramienta digital, con el objeto de adoptar mecanismos para la mejora y el control interno de la misma.

G. Archivos institucionales

De conformidad con el Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) planteado para el año 2019, la Coordinación de Archivos llevo a cabo sus actividades, de conformidad con las disposiciones emitidas en la Ley Federal de Archivos y en la nueva ley General de Archivos que entro en vigor el pasado 15 de julio de 2019, y demás normatividad aplicable, como a continuación se indica:



- Se enviaron al Archivo General de la Nación (AGN) los instrumentos archivísticos requeridos como para sus actividades: cuadro general de clasificación archivística, catálogo de disposición documental y las fichas de valoración documental a lo cual informa que ese organismo toma conocimiento para su revisión y validación, es importante señalar que dichos instrumentos además de estar en el SIPO, fueron enviados electrónicamente a las áreas sustantivas y administrativas del CIESAS para su consulta y aplicación.
- El Plan Anual de Desarrollo de Desarrollo Archivístico (PADA) así como la Guía simple de archivos de trámite fueron presentados y aprobados en febrero de 2019, en la segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia; asimismo de conformidad con la normatividad establecida fueron publicados en el SIPO (Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia) dentro de las obligaciones de transparencia del centro, correspondientes al primer trimestre de 2019.
- Mediante correos electrónicos se enviaron los reportes trimestrales del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI); Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) y demás programas institucionales.
- En cumplimiento con la implantación del Sistema Nacional de Archivos (SIA) se solicitaron a las unidades administrativas los nombramientos de los responsables de los archivos de trámite, así como el nombramiento de los responsables de los archivos de concentración e histórico y de la Coordinadora de Archivos, quien es el enlace entre el CIESAS y el AGN, mismos que fueron informados al Archivo General de la Nación.

Instrumentos técnicos

Se realizaron visitas a las áreas sustantivas y administrativas del CIESAS para proporcionar asesorías para la inclusión de nuevas series documentales o en su caso la modificación a las existentes, de conformidad con sus funciones y atribuciones, y llevar a cabo la actualización del cuadro general archivístico y del catálogo de disposición documental (CADIDO).

Archivo de trámite

En cumplimiento con las disposiciones emitidas por la Ley General de Archivos en el mes de mayo de 2019, la Coordinación de Archivos elaboró y dio cumplimiento al 100% al Programa de Capacitación Archivístico 2019, el cual incluyó 2 cursos, uno para cada semestre del año, en el primer semestre se impartió el denominado “Archivo de trámite y Ley General de Archivos”



llevándose a cabo de forma presencial en la Ciudad de México y a través de videoconferencias en las Unidades Regionales, adicionalmente se impartieron cursos fuera de programa, a solicitud de las áreas, lográndose la capacitación de un total de 73 servidores públicos de las áreas sustantivas y administrativas del centro.

Se solicitaron a las unidades administrativas su informe anual de expedientes clasificados, mismo que servirán de base para la elaboración de la guía simple de archivos.

Se apoyó directamente en los archivos de trámite de las áreas que así lo solicitaron en la revisión de su documentación y realización de sus inventarios, para trasladar al archivo de trámite de la dirección de administración o al de concentración.

Archivo de concentración

En el archivo de concentración se atendieron 350 vales de préstamo de expedientes que fueron presentados tanto por las áreas sustantivas como administrativas

En cumplimiento a las disposiciones emitidas en el D.O.F. 30 enero de 2019 en el que se establecen los "Criterios que deberán atender las dependencias de la Administración Pública Federal, la Procuraduría General de la República, la Oficina de la Presidencia de la República y los órganos desconcentrados, para la separación de los derechos de papel y cartón, la Coordinación de Archivos elaboro el programa anual de donación de papel de recicle, el cual fue difundido tanto en la oficinas de la Ciudad de México como en las unidades regionales, por lo que al mes de septiembre de 2019, ya se contaba con 137 cajas que contienen 68.5 metros lineales de papel de desuso, con un peso aproximado de 2,055 kilogramos, que carecen de valores documentales cuyo trámite de baja se realizará ante la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG).

Archivo histórico institucional.

Se concluyó con el programa de digitalización iniciado en el año 2018, contándose actualmente con una base de datos en la que se tiene la información correspondiente a los años 2015, 2016, 2017 y 2018.



H. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

CIESAS

Acceso a la información	Número
Número de solicitudes de información recibidas al cierre del periodo	108
Número de solicitudes contestadas en tiempo	108
Número de solicitudes contestadas fuera de tiempo	0
Número de solicitudes negadas	0

**CIESAS-FONDO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y
DESARROLLO TECNOLÓGICO**

Acceso a la información	Número
Número de solicitudes de información recibidas al cierre del periodo	18
Número de solicitudes contestadas en tiempo	18
Número de solicitudes contestadas fuera de tiempo	0
Número de solicitudes negadas	0

Comité de Transparencia 2019.

Durante el periodo se realizaron cuatro sesiones ordinarias y quince sesiones extraordinarias del Comité de Transparencia, en dichas sesiones se trataron asuntos relacionados con la presentación y aprobación de versiones públicas para dar respuesta a solicitudes de información, diferentes instrumentos archivísticos y capacitación de servidores públicos en materia de acceso a la información. Así también, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) otorgó el refrendo de 100% capacitado al Comité de Transparencia del CIESAS.



I. Coordinación de Planeación y Control

La Coordinación de Planeación y Control, además de apoyar en la organización y seguimiento de los asuntos de las Juntas de Gobierno, dio seguimiento a los siguientes programas institucionales:

Programa de Mejora Regulatoria 2019-2020.

El pasado 27 mayo del 2019, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los Lineamientos de los Programas de Mejora Regulatoria 2019-2020 de los Sujetos Obligados de la Administración Pública Federal (en adelante Lineamientos), los cuales establecen los calendarios, mecanismos, formularios e indicadores para la implementación de los Programas de Mejora Regulatoria 2019-2020 (Programas).

En el mes de julio se celebró una reunión para efectuar el análisis de los trámites y servicios que brinda la institución. Se identificaron 5 trámites y 2 servicios, mismos que se registraron en el portal del Registro Federal de Trámites y Servicios de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) en los tiempos establecidos por la CONAMER.

Como resultado de la revisión efectuada por los analistas revisores de CONAMER, se informó que los trámites y servicios no cuentan con normatividad publicada en el DOF y que señale el origen del trámite/servicio, por lo que no se continuó con el trámite de publicación en el Registro Federal de Trámites y Servicios.

Programa Anual de Actualización de Normas Internas 2019.

Derivado de la actualización del inventario del Sistema de Administración de Normas Internas de la Administración Pública Federal (SANI-APF), al inicio del ejercicio 2019, se contó con 30 normas internas (13 sustantivas y 17 administrativas) incluidos el Manual de Organización y manuales de procedimientos de la institución y del Órgano Interno de Control en cumplimiento al art. 19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; además de 11 normas internas administrativas emitidas por el CIESAS determinadas favorablemente por el personal de la Secretaría de la Función Pública (SFP) a través del SANI-APF, de conformidad con el Acuerdo de Abstención Regulatoria.

Se elaboró el programa anual de trabajo en el que se consideraron las siguientes normas para la actualización: Manual de Organización, Reglamento General de Becas, Reglamento de la Comisión Mixta de Admisión y Escalafón, Reglamento



de la Comisión de Seguridad e Higiene y el Procedimiento de recepción de bienes muebles del CIESAS; así como tiempos estimados para la actualización que pueden variar dependiendo de la programación de las sesiones de los comités o la identificación de otras normas susceptibles a actualizarse durante el ejercicio.

Dichas normas, se comprometieron como acciones de mejora en el Programa de Trabajo de Control Interno actualizado 2019.

En el transcurso del ejercicio, se efectuaron las siguientes acciones:

- Se efectuaron reuniones de trabajo para actualizar el Manual de Organización; sin embargo, derivado de la aplicación de medidas de austeridad definidas en el memorándum emitido el 3 de mayo por el Ejecutivo Federal, específicamente la reducción del 20% de plazas de estructura, fue necesaria la actualización del Estatuto Orgánico y el planteamiento de una reorganización para el siguiente ejercicio que se verá reflejado con el Manual de Organización.
- En cuanto al Reglamento General de Becas, se trabajó en la actualización de la norma, se envió a la Unidad de Asuntos Jurídicos de CONACYT en el mes de marzo, se recibieron los comentarios y se encuentra en actualización.
- En relación al Reglamento de la Comisión Mixta de Admisión y Escalafón y el Reglamento de la Comisión de Seguridad e Higiene, el personal que integra las Comisiones no consideraron procedente la actualización de las normas.
- El Procedimiento de recepción de bienes muebles del CIESAS, se actualizó y fue aprobado por el Comité de Bienes Muebles en la Cuarta Sesión Ordinaria del presente ejercicio.

Programa Nacional para la Igualdad y la no Discriminación Contra las Mujeres.

Este programa transversal consideró 16 líneas generales de acción aplicables para las dependencias y entidades; por lo se continua con la implementación de acciones para cumplirlo; sin embargo, el Inmujeres se encuentra formulando el nuevo Pro igualdad 2019-2024, que atenderá las principales problemáticas que impiden el goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y las niñas en condiciones de igualdad con los hombres; asimismo, buscará reducir las brechas de desigualdad bajo un enfoque estratégico que considere sus necesidades prioritarias y atiende la diversidad cultural y territorial de México. Al



cierre de 2019, se dieron avances en 15 de las 16 líneas de acción, quedando pendiente el desarrollo e implementación del Programa de Cultura Institucional bajo el marco del nuevo Pro igualdad 2019-2024.

Plan de Sustentabilidad 2019-2023.

En la primera sesión ordinaria del Órgano de Gobierno del CIESAS del ejercicio 2018, el Comisariato del Sector recomendó “Diseñar un plan de negocios y estrategias financieras que le permitan fortalecer la captación de ingresos propios por el desarrollo de proyectos, así como revertir el déficit registrado” para hacerle frente a las reducciones presupuestales venideras y promover la sustentabilidad institucional.

En este contexto, se procedió a elaborar el Plan de Sustentabilidad 2019-2023 del CIESAS que definió 23 estrategias, sustantivas y administrativas, para generar ahorros en diversos rubros y lograr una mayor captación de ingresos propios. Al cierre del ejercicio 2019, se presentaron los avances en las estrategias logrando la meta del ejercicio con una captación de 5,600 miles de ingresos propios. Lo anterior, muestra el esfuerzo por las áreas acumuladas para coordinar y dar seguimiento a las acciones institucionales con el fin de captar mayores ingresos propios y atender demandas internas de la institución.

J. Coordinación de Administración Financiera de Proyectos

La Coordinación de Administración Financiera de Proyectos (CAFP), durante el periodo de 2019 administró 75 proyectos externos, de los cuales 24 son apoyados a través del CONACYT, representando (32.2%) y los 51 proyectos restantes representan el (67.8%). Dichos proyectos son apoyados y formalizados con instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales (algunos a más de un año), a través de convenios firmados para el desarrollo de la investigación, docencia y difusión, formación de Recursos Humanos, entre otros. Las líneas de investigación que se trabajaron se enlistan a continuación: Antropología Jurídica y Derechos Humanos, Antropología e Historia de la educación, Historia económica y social, Ambiente y sociedad, Antropología e Historia de la religión, antropología médica, Etnohistoria, Estudios del lenguaje, Antropología urbana y del trabajo, Relaciones Étnicas e Identidades Comunitarias.

Es importante destacar que durante el ejercicio 2019, la CAFP ha brindado la asesoría y el apoyo de coaching al personal de las sedes y asesorando directamente al cuerpo Académico del Centro. Los beneficios que se lograron fueron los siguientes:

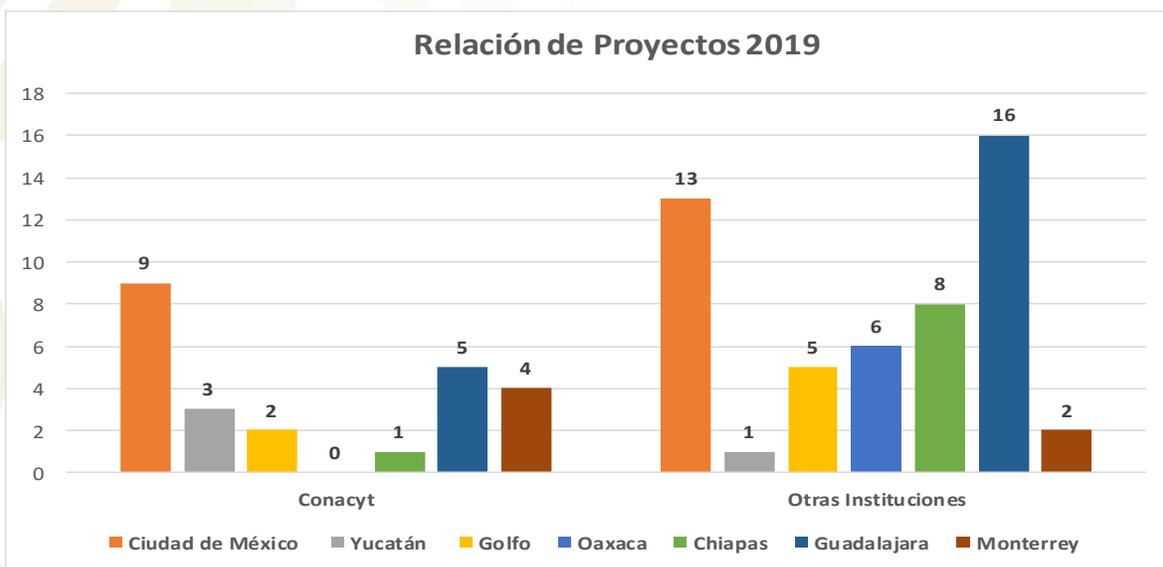


- Homogeneizar los procedimientos para la entrega de su información,
- Se implementaron mejores controles para la integración de la documentación.
- Mejoró la comunicación entre las áreas del Centro y se obtuvo una mayor eficiencia en los resultados.
- Se implementaron controles para mejorar el proceso del registro de los ingresos obtenidos.
- Se tomaron medidas para implementar un mejor control financiero.
- Actualmente contamos con un control para la entrega de los diversos informes financieros de los proyectos que se están ejecutando a la fecha.
- Se implantaron tiempos de respuesta a los requerimientos de información mensual.

Casos de Éxito en el 2019. Podemos destacar el proyecto de Infraestructura para la Formación de un Observatorio Etnográfico de las Violencias con Conacyt, con un apoyo de \$8,674,034.49, de los cuales se ejerció un 99% en un tiempo record de un mes y medio, tiempo establecido y comprometido por parte del CIESAS.

Los proyectos con los Gobiernos de Canadá y Estados Unidos, se han cumplido en tiempo y forma las dos primeras etapas, sin tener ninguna sugerencia o comentario por los financiadores de los proyectos (Fundación W.K. Kellogg e International Development Research Centre (IDRC).

Durante cinco años consecutivos la CAFP ha alcanzó y cumplió con los Indicadores del Convenio de Administración por Resultados (CAR) establecido con referencia a la captación de recursos.





Revisiones y Fiscalización.

Esta Coordinación fue evaluada 10 veces, llámese el proceso de auditoría o revisión a Diversos Proyectos, por el Órgano Interno de Control, la Secretaría de la Función Pública, el Despacho Gómez y Sánchez Aldana, S.C, el Despacho de Auditoría Externa: PKF México Williams y Cía. S.C., y el Despacho Externo González de Aragón y Asociados, Contadores Públicos S.C.

Así mismo, tuvimos una revisión por parte de Grupo Siglo México Asesores y Consultores, S.C. enfocada a la verificación de los procesos y procedimientos establecidos en el área, el resultado obtenido fue positivo, acompañado por la *“Felicitación por parte del personal que realizó el trabajo, señalando que es un área que trabaja adecuadamente, que cuenta con sus procesos y controles fortalecidos”*.

Los resultados obtenidos, reducen en un trabajo en equipo, por lo cual se hace mención al apoyo proporcionado por el personal operativo de las diversas Sedes del CIESAS y de la CDMX, sin el cual no hubiera sido posible el cumplimiento con las diversas autoridades fiscalizadoras en los tiempos señalados.

Transparencia y Archivo

La Coordinación de Administración Financiera de Proyectos ha cumplido en tiempo y forma con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, a la fecha no se tiene en trámite ninguna solicitud. Se ha logrado tener un área depurada y con un archivo que cumple con las nuevas metodologías para dicha actividad, en este aspecto se ha capacitado al personal y se continúa trabajando en ello. Actualmente se tiene en un 90% la información digitalizada.

Índice de Sostenibilidad Económica para la Investigación. El CIESAS captó recursos por Convenios de Asignación de Recursos o por la Prestación de Servicios un total de \$ 67,029.06 miles de pesos, el 10.5% menos de lo captado en el ejercicio inmediato anterior, a pesar de esto se demuestra la labor que realizan en conjunto las diversas áreas del CIESAS, demostrando el potencial que tiene el Centro en Antropología, las Ciencias Sociales y las Humanidades, para lograr un impacto significativo que contribuya al desarrollo social del país; en una época en la que los recursos públicos son cada vez más recortados con la necesidad de mostrar la utilidad, beneficio y servicio en éstas disciplinas.

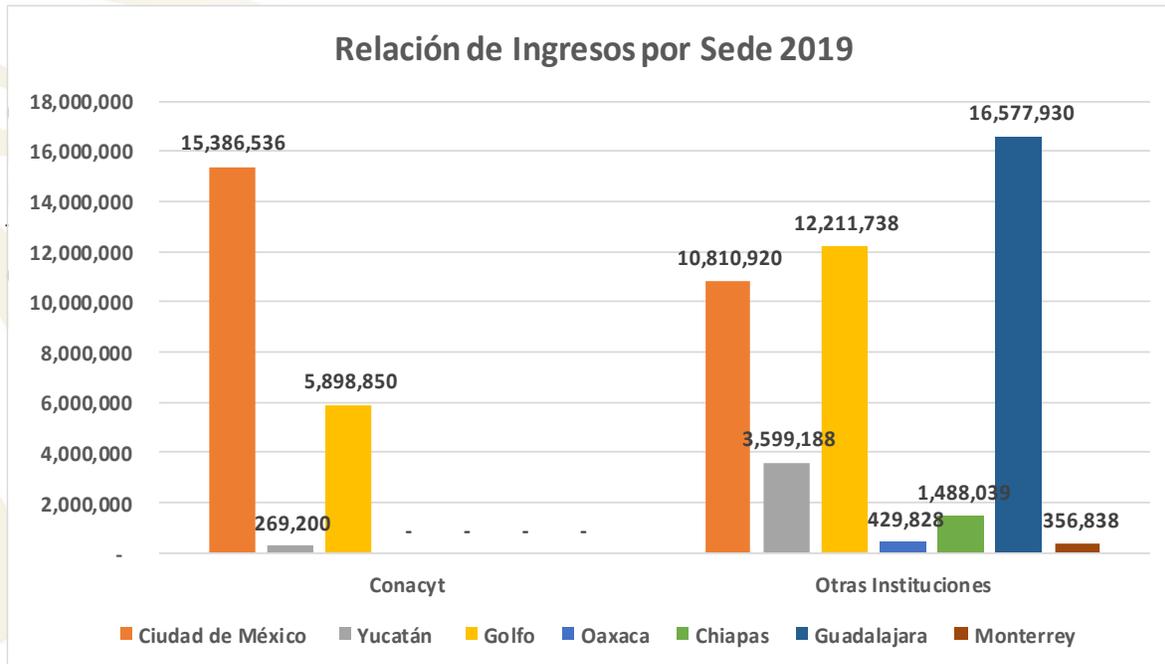
Derivado de la captación de recursos el CIESAS tuvo una inversión de mobiliario y activos intangibles de \$ 8,401.6 miles de pesos, y de gasto corriente de \$ 60,467.7

Página 137 de 305

2020, “Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”



miles de pesos, al cierre del ejercicio del 2019. Asimismo, éste capital fomenta la formación de Recursos Humanos a través de los apoyos de Becas y pagos por la prestación de servicios a las personas que intervienen en los proyectos.





7. PARTICIPACIÓN DEL CENTRO EN LAS ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN DEL SISTEMA

El Consorcio de Investigación y Diálogo sobre Gobierno Local (CIDIGLO) es un proyecto interinstitucional coordinado por el CIESAS y tiene el propósito de impulsar el vínculo entre la academia, los gobiernos locales y la sociedad civil para la gestión de políticas de desarrollo, a partir del diseño e implementación de investigación aplicada e interdisciplinaria. Con esto se pretende fortalecer las capacidades de gobiernos locales e impulsar comunidades sustentables. En esta sección se presentan los antecedentes relevantes del consorcio, una breve descripción de su situación actual, y se anticipan algunas consideraciones acerca de la etapa de transición en la que se encuentra CIDIGLO.

a. Antecedentes

Los antecedentes del CIDIGLO se dividen en dos etapas. La primera inició en el verano de 2015 con las primeras reuniones de titulares de centros públicos de investigación interesadas(os) en organizar el consorcio. Se exploraron las primeras ideas y propuestas, y se delinearón los elementos de un posible convenio de colaboración. En octubre de 2016 se firmó un convenio entre CIESAS, CIATEJ, CICY, CIAD y CIDE para integrar el consorcio.

La segunda etapa inició en enero de 2018, con la reestructuración de CIDIGLO a partir de la firma de un nuevo convenio de colaboración. En este nuevo convenio se sumaron al consorcio COLMICH y COLSAN, y dejaron de participar CIAD y CIDE. También se incorporó CONACYT como parte integrante del consorcio a través de la figura de su director general. Fue entonces cuando CIDIGLO se integró formalmente a la red de consorcios CONACYT y se adhirió a su marco normativo. Desde el inicio, a CIDIGLO se le dotó de un esquema de gobernanza en el cual la máxima autoridad es el Consejo Coordinador del Consorcio (CCC), integrado por los titulares de los centros públicos de investigación participantes, y dirigido por el titular del CONACYT. En el diseño original del consorcio se consideró un grupo colegiado de representantes o enlaces académicos de cada centro, una gerencia y una coordinación técnica.

Desde noviembre de 2018, CIDIGLO cuenta con un edificio de 1,500 metros cuadrados de construcción. Esto incluye 16 cubículos, cuatro salas de reuniones y videoconferencia, espacio para auditorio, área de recepción, y seis oficinas para la gerencia y coordinadores. El edificio ya cuenta con mobiliario y equipo. Las instalaciones de CIDIGLO han contado con actividad frecuente. Hay al menos un evento académico al mes, los grupos de investigación se han reunido con regularidad, se han registrado reuniones con distintos actores sociales, y una reunión mensual con la Red de Alcaldesas de Jalisco, cuya secretaría técnica recae en CIDIGLO.



Desde su origen, las principales fuentes de financiamiento de CIDIGLO provienen de CONACYT. En la fase inicial se contó con el apoyo del Fondo Mixto Jalisco, y después (2017 y 2018) se obtuvo el apoyo de FORDECYT. En total el financiamiento recibido hasta ahora es de 39.2 millones de pesos.

b. Situación actual

Los centros públicos de investigación que actualmente integran el consorcio son los siguientes:

- CIESAS - Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (coordinador del consorcio)
- CIATEJ - Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco
- COLSAN - El Colegio de San Luis
- COLMICH - El Colegio de Michoacán
- CICY - Centro de Investigación Científica de Yucatán

Esta composición interinstitucional facilita la articulación de distintas disciplinas para el impulso de investigación aplicada. El conocimiento y metodologías que convergen provienen de ciencias sociales y disciplinas afines (antropología, sociología, gestión ambiental, derecho, economía y geografía), así como disciplinas biotecnológicas (biología, agronomía, genética, química, ingenierías, entre otros). Esta articulación disciplinaria constituye un potencial científico importante para abordar la complejidad de los problemas del desarrollo local. La agenda de trabajo se materializa a través de cinco grupos de investigación: a) Gestión del Agua y Seguridad Hídrica, b) Gestión de Residuos y Materiales, c) Gobernanza y Políticas Públicas, d) Patrimonio y Turismo, y e) Agroecología, Pesca y Seguridad Alimentaria.

En la actualidad la operación del CIDIGLO gira en torno al proyecto FORDECYT 2018 – 2021, No. 295362 *Desarrollo y Operación del Consorcio de Investigación y Diálogo sobre Gobierno Local*. Este proyecto FORDECYT tiene un rol vertebrador para el cumplimiento de metas específicas que constituyen la prioridad de la operación cotidiana del consorcio. El marco normativo vigente de su operación es el siguiente:

- Principios básicos para la gobernanza y administración de los consorcios de investigación de los centros públicos CONACYT.
- Convenio General de Colaboración del CIDIGLO.
- Política para la conformación de consorcios de centros públicos CONACYT.



- Lineamientos generales para el ejercicio del gasto de los proyectos apoyados en el marco del programa *Apoyo a la consolidación de consorcios y redes de centros públicos de Investigación en el país*, y del subprograma *FORDECYT*.
- Criterios para la operación de cátedras en consorcios.

Bajo ese marco normativo el CIDIGLO organiza sus esfuerzos para el cumplimiento de los siguientes objetivos específicos:

- Realizar investigación interdisciplinaria aplicada y vinculada con actores locales para el desarrollo de comunidades sustentables.
- Fortalecer capacidades de agentes locales para lograr una gestión más efectiva, transparente, equitativa, inclusiva y enfocada en el bienestar de la comunidad.
- Formar recursos humanos de alto nivel en el campo del gobierno local y la investigación interdisciplinaria, orientada al desarrollo de comunidades sustentables.
- Transferir tecnología para el buen aprovechamiento de los recursos estratégicos locales y su apropiación comunitaria.
- Incidir en políticas públicas mediante la promoción del conocimiento científico y la participación ciudadana en su diseño, implementación y evaluación.
- Integrar y mantener redes de colaboración entre diversos actores que permitan mejorar el gobierno local para la generación de comunidades sustentables.

Con base en estos objetivos se han venido promoviendo contratos o convenios de investigación aplicada y formación de capacidades locales. A la fecha, el consorcio ha formalizado diversos contratos o convenios, entre los que destacan:

- Dos proyectos en el marco del Fondo Mixto CONACYT – Gobierno del Estado de Jalisco. Estos proyectos abordan el sistema de tratamiento de afluentes municipales de bajo consumo energético y su reutilización en actividades agrícolas e industriales del Estado de Jalisco. Para la ejecución de dichos proyectos se han formalizado dos acuerdos de colaboración en los que participan ITESO, CIATEJ, y CIESAS-CIDGLO. El objetivo es diseñar, habilitar, y poner en marcha un sistema piloto de tratamiento de aguas residuales municipales en el Estado de Jalisco. Este sistema debe cumplir con varios criterios: a) costos reducidos de mantenimiento y operación, b) debe operar a partir de procesos naturales de depuración, c) factibilidad de reconversión de una planta de tratamiento existente, y d) uso de energías renovables.



Además, estas acciones deben estar asociadas a un sistema piloto de producción de agricultura ecológica intensiva que reutilice las aguas residuales municipales tratadas, y que funcione bajo un modelo de gobernanza y gestión sustentable de la microcuenca con la participación de usuarios y beneficiarios.

- Proyecto *Jornaleros y Agricultura de Exportación*, diseñado para integrar un padrón de jornaleros agrícolas de jitomate, pimiento, y pepino en Jalisco, Michoacán y San Luis Potosí. En ese proyecto participan CIESAS – CIDGLO y la Universidad de California – Davis. A través de esta colaboración se avanzó en la implementación de una encuesta nacional sobre las condiciones laborales de los jornaleros de los principales cultivos de exportación del país, lo cual derivó en un padrón aproximado de 300 jornaleros.
- Proyecto *Plan Municipal de Desarrollo Etzatlán, Jalisco*, que consiste en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, así como el programa de fortalecimiento de capacidades de los funcionarios involucrados en su implementación. Bajo este acuerdo de colaboración entre el gobierno municipal y CIESAS – CIDIGLO se detectaron las necesidades de los diversos grupos sociales y empresarios del municipio, se diseñaron estrategias factibles de implementar en el mediano y largo plazos, y se integró un plan de capacitación para funcionarios públicos que participan en la implementación de dichas estrategias.
- Fortalecimiento de capacidades locales. Además del programa de capacitación arriba señalado, se formalizó la impartición de un curso de políticas públicas en la Universidad Autónoma de Coahuila, Saltillo en agosto – diciembre 2018, así como un Taller de Reglamentación Municipal para el Ayuntamiento de Etzatlán, en febrero de 2019. Otros proyectos en este mismo municipio incluyen la elaboración de un programa de gestión integral de residuos, la elaboración de un programa de turismo sustentable que permita rescatar el patrimonio histórico y cultural de la región, así como el impulso a la producción de composta y el aprovechamiento del componente orgánico de los residuos sólidos urbanos.

c. Transición

CIDIGLO se encuentra en un punto de inflexión en el cual se está reconfigurando. Esta reconfiguración pretende asegurar la operación eficiente y consolidación del consorcio mediante una gestión que articule las especialidades científico-tecnológicas de los centros públicos participantes. Lo anterior con un enfoque aplicado e interdisciplinario, y fiel al compromiso de ayudar a resolver y atender necesidades de conocimiento, transferencia de tecnología (conocimiento aplicado) y fortalecimiento de capacidades de gobiernos y productores locales.



Los elementos que están interviniendo en la re-configuración de CIDIGLO son los siguientes:

CIDIGLO funcionará en el marco de los programas especiales del CIESAS

En la estructura institucional del CIESAS, este consorcio es conceptualizado como un programa especial. En CIESAS, un programa especial se distingue del resto de proyectos a partir de varias características.

- La primera de ellas es que en lugar de diseñar e implementar proyectos de investigación independientes, un programa especial funciona a partir de una agenda de investigación a través de la cual se articulan dos o más proyectos. En su conjunto, los hallazgos de estos proyectos permiten una comprensión más sólida de los problemas del desarrollo, a partir de las distintas dimensiones abordadas por cada proyecto. Los programas especiales en CIESAS pueden tomar la forma de laboratorio, observatorio, programa de investigación, etc.
- La segunda característica de un programa especial en CIESAS es su naturaleza aplicada por su impacto en la política pública y su incidencia social. Esto hace del programa especial un espacio adecuado para promover la vinculación con gobiernos de distintos niveles, organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales, entre otros.
- La tercera característica es la presencia de investigación colaborativa preferentemente inter-disciplinaria. Aquí pueden converger conocimientos y metodologías desde distintos enfoques y escuelas de pensamiento. Debido al potencial que esta colaboración implica, los programas especiales tienen la capacidad institucional de administrar proyectos de investigación de gran escala, en términos de financiamiento, duración y alcance.
- La cuarta característica es que un programa especial está pensado para funcionar en el marco de dos tipos de lineamientos. En primer lugar, están los lineamientos generales para el funcionamiento de los programas especiales en el CIESAS. Estos lineamientos son de carácter general, se alinean a las disposiciones que regulan las actividades del sector ciencia, tecnología e innovación, y se adhieren a las normas internas que rigen la vida institucional del CIESAS. En segundo lugar, están los lineamientos específicos definidos por cada programa especial. Estas reglas específicas están diseñadas de acuerdo con la razón de ser de cada programa especial y sus objetivos, y al mismo tiempo son congruentes con la visión de largo plazo del programa especial para el que fueron creadas. Tanto los lineamientos generales como los específicos arriba descritos se encuentran en proceso de actualización a partir de las nuevas políticas sectoriales.



- La quinta característica inherente a un programa especial va tomando forma en la medida en que avanzamos con el rediseño institucional de CIESAS en materia de vinculación institucional. Se trata del consejo coordinador de programas especiales que próximamente iniciará sus funciones en la institución. Este consejo coordinador se integrará por un investigador representante de cada programa especial. El consejo coordinador de programas especiales será un espacio donde dichos programas se piensen así mismos en relación con los demás, discutan las reglas básicas de articulación, y enriquezcan los procesos institucionales de los cuales forman parte.

A partir de estas características se está institucionalizando una forma de trabajar. Esta forma privilegia proyectos aplicados con la participación de los dueños de los problemas, busca esquemas de financiamiento de mediano plazo, y se procura la infraestructura y equipamiento adecuado para una agenda de largo alcance. CIDIGLO iniciará una nueva etapa en el marco de los programas especiales del CIESAS, lo cual facilitará su presencia en las distintas unidades regionales de la institución, y por lo tanto, en las regiones con las que tenemos vínculos. CIDIGLO encontrará en esta red de programas especiales una base institucional más sólida que respalde su operación.

La política de desarrollo de ciencia, tecnología e innovación está en proceso de transformación

Bajo la nueva política sectorial el concepto mismo de consorcio ha sido puesto en cuestión. Si bien esta nueva política pone énfasis en profundizar la colaboración entre centros públicos de investigación, la figura de consorcios no será el vehículo para su implementación. Aún no existe claridad sobre la estrategia y mecanismos para articular los esfuerzos de los distintos centros CONACYT, ya que la formulación de la nueva ley de ciencia, tecnología e innovación, continúa en proceso de definición al momento de redactar este informe. Sin embargo, es posible avanzar en varias direcciones.

Primero, fortalezcamos lo que tenemos. Como se mencionó anteriormente, contamos con un consejo coordinador formado por los titulares de los centros públicos participantes. Este consejo es convocado y presidido por CONACYT. Sin embargo, el consejo coordinador no puede avanzar porque el marco normativo en materia de articulación científica está en proceso de diseño. Por lo tanto, es recomendable mantener la operación del consejo coordinador para efectos de consulta y directrices operativas de mediano plazo, no así para la definición de políticas. Un punto relevante en estas directrices se refiere a las interfaces entre dos grandes procesos: por un lado, está el proceso administrativo que incluye



tareas de operación, control y gestión. Por otro lado, existe un proceso sustantivo que contiene todo lo relacionado con tareas de carácter académico.

A cargo de estos dos procesos están dos figuras: el/la gerente y el responsable técnico o académico del consorcio. Por alguna razón, en el diseño institucional del consorcio las dos figuras pueden intervenir indistintamente en ambos procesos, y esto ha creado tensiones internas, complicaciones en la operación y desgastes innecesarios. Una manera de resolver esta situación es definir y diferenciar ámbitos de competencia. Por un lado, la gerencia sería la figura responsable del proceso administrativo. Por otro lado, la coordinación técnica o académica se concentraría en el proceso estrictamente académico. Una vez hecha esta diferenciación de responsabilidades, lo que sigue es definir el mecanismo de coordinación y control de ambos procesos. Para ello podemos ir evaluando dos posibilidades:

- a. Funcionamiento horizontal donde ambas figuras y su personal de apoyo realizarían tareas de integración y seguimiento, para asegurar la congruencia entre las decisiones académicas y administrativas.
- b. Si el enfoque horizontal no es factible dado el perfil de las(los) participantes y las condiciones internas del consorcio, podría pensarse en crear temporalmente una tercera figura con funciones de dirección ejecutiva. Esta dirección ejecutiva estaría a cargo de coordinar a las personas responsables de ambos procesos: académico y administrativo. El impacto presupuestal de crear esta tercera figura podría cubrirse a través de un investigador del CIESAS con carga administrativa, o de la forma que convengan los titulares de los centros públicos participantes.

Cualquiera de estas modalidades organizacionales que se defina tendría que estar considerada en nuestra propuesta para la nueva ley de ciencia, tecnología e innovación, y ser financiable con o sin FORDECYT.

Alianzas científicas interinstitucionales

En tanto se define el vehículo a través del cual habremos de articular los esfuerzos entre los centros públicos de investigación, podemos dar pasos hacia un esquema general de alianzas y articulación académica que ya funciona con normalidad en la comunidad científica internacional. Independientemente del nombre que se les asigne y la figura jurídica que adopten en la nueva ley de ciencia, tecnología e innovación, estas alianzas en general mantienen su propósito genuino de ampliar la capacidad organizativa de las instituciones e impulsar proyectos que de otra manera estarían fuera del alcance de cualquiera de los participantes en lo individual. Estos esfuerzos de articulación propiciarían condiciones para compartir el uso de infraestructura científica, compartir y



enriquecer metodologías, y participar conjuntamente en la competencia por recursos para la investigación, entre otros aspectos. En el medio internacional es creciente el número de oportunidades para obtener financiamiento para investigación colaborativa. En México también empezamos a ver un renovado esfuerzo por premiar la colaboración.

Visión de largo plazo del CIDIGLO

Debemos preguntarnos qué queremos que sea el CIDIGLO dentro de 20 años. Para el CIESAS es claro que se trata de una ventana de colaboración con los esfuerzos de la sociedad a nivel local. Consideramos que CIDIGLO puede convertirse en la opción natural de aquellas iniciativas con tal propósito de articulación.

Para que ello ocurra, es necesario enfrentar y superar diferentes retos en el proceso de consolidación del CIDIGLO en el contexto actual. Es evidente la necesidad de coordinar esfuerzos en varios niveles:

- En el nivel concreto del desarrollo de proyectos. Fortalecer la participación de investigadores de los centros públicos de investigación participantes, así como la colaboración interdisciplinaria y la formación de redes de investigación que crecerán junto con la identificación de los temas posibles, en respuesta a la evolución de los problemas del desarrollo.
- Acercamiento con la comunidad académica. La mayor parte de los(las) investigadores(as) de los centros aún no conoce el consorcio y no ha sentido, por diversas razones, curiosidad o inclinación para acercarse. Hay también quien desconfía del modelo o de sus propósitos. Habrá que trabajar más de cerca con la comunidad académica de los centros públicos de investigación.
- Los enlaces académicos. Consideramos importante definir quiénes son los participantes idóneos para realizar la tarea de enlace académico a partir de la experiencia acumulada hasta hoy, y sin olvidar que la coordinación entre estos enlaces ha sido fundamental.
- El CCC deberá tener una nueva estructura. La relación entre los directores actuales es muy buena, pero el órgano requerirá redefinirse de acuerdo con las propuestas de CONACYT en el sentido de dar por terminado el convenio general hasta hoy vigente, y dar paso a la formalización de convenios individuales entre CIESAS y los centros participantes. Estas formalidades cambiarán seguramente una vez que se promulgue la nueva ley de ciencia, tecnología e innovación. Mientras tanto es recomendable establecer un CCC con voz, pero sin voto. Es decir, una instancia formal de coordinación que establezca líneas generales y puntos de encuentro, aunque no tenga por el



momento, la presencia de CONACYT. En el camino podremos clarificar y adecuar esta estructura de gobernanza.

- Finalmente, es importante explorar cómo podemos expandir el modelo del CIDIGLO al resto de las entidades federativas. Una primera fase podría apoyarse en la cobertura geográfica con la que ya contamos los centros públicos participantes. Después, podríamos diseñar estrategias a la medida de cada región o estado que se encuentre fuera de esta cobertura geográfica.



**8. INDICADORES DEL ANEXO III DEL CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS (CAR)
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019**

No.	PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	META		
					PROGRA- MADO 2019	RESUL- TADO 2019	%
1	Investigación Científica	Generación de Conocimiento de Calidad	Número de publicaciones arbitradas	<p>En este indicador se alcanzó la meta programada y se rebasó ligeramente, quedando como resultado final 104%.</p> <p>De acuerdo con la información que brindan los Profesores-Investigadores, a diciembre de 2019 se publicaron 46 libros, 131 capítulos en libros y 116 artículos en revistas especializadas. Si observamos la producción científica promedio en cada Sede, encontramos que se mantiene constante dentro de su rango. Los resultados y la perspectiva de mediano plazo son un claro indicador del compromiso de los académicos del CIESAS, que lo proyecta como una institución de excelencia en las líneas temáticas que desarrolla.</p>	471	477	101.27%
			Número de investigadores del Centro		188	183	97.34%



No.	PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	META		
					PROGR- MADO 2019	RESUL- TADO 2019	%
				<p>Es importante mencionar que la producción científica en los apartados de Capítulos en libros (131) y Artículos (116) desde el año 2012 se mantiene estable, con un promedio de 115 y 108 productos respectivamente.</p> <p>Un factor que influye también en la dinámica de este indicador es el número de investigadores, ya que como se observa se mantuvo estable ya que solo se reporta un profesor investigador menos al programado, situación que se generó por los movimientos tras los fallecimientos, nuevos ingresos y cambios en los catedráticos Conacyt.</p>	2.50	2.60	<u>104%</u>
2		Proyectos Externos por Investigador	Número de proyectos de investigación financiados con recursos externos	En este indicador se logró el 81% de la meta proyectada. Se trabajó en conjunto con los investigadores del Centro para alcanzar el objetivo marcado en la búsqueda de fuentes de financiamiento para proyectos de investigación y docencia.	100	79	79%
			Número de investigadores del Centro		188	183	97.34%
					0.53	0.43	<u>81.13%</u>



No.	PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	META		
					PROGR- MADO 2019	RESUL- TADO 2019	%
3	Formación de Recursos Humanos	Calidad de los posgrados	No. de programa registrados en el PNPC de reciente creación + No. de programa registrados en el PNPC en desarrollo (*2) + No. de programa registrados en el PNPC consolidados (*3) + No. de programa registrados en el PNPC de competencia internacional (*4)	En este indicador se logró el 97% de la meta proyectada. Los resultados de la Convocatoria del PNPC en 2018 en la que se solicitó el cambio de nivel del Doctorado en Antropología de la CDMX se obtuvo un dictamen aprobatorio por una vigencia de cuatro años en el Nivel internacional, lo que permitió lograr la meta de los indicadores.	$1*1+1*2+4*3+5*4$ =35	$1*1+2*2+3*3+5*4$ =34	97.14%
			No. de Programas de Posgrado reconocidos en CONACYT en el PNPC (*4)	Durante 2019 ninguno de los programas del CIESAS, registrado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), fue elegido para presentar renovación, sin embargo, la Subdirección de Docencia continuó haciendo la actualización y revisión de los indicadores de los programas.	$4*11=44$	$4*11=44$	100%
					.79	.75	97.46%
4	Formación de Recursos Humanos	Generación de Recursos Humanos Especializados	No. de alumnos graduados en programas de Especialidad del PNPC + No. de alumnos graduados en programas de Maestría del PNPC + No. de alumnos graduados en	En este indicador se logró el 146% de la meta proyectada. Este resultado está íntimamente relacionado al compromiso que ejercen los que integran la planta docente de cada una de las líneas de especialización de los programas, los que dirigen las coordinaciones académicas, los responsables de las secretarías técnicas y los que integran el equipo de la Subdirección de	$0+20+38$ =58	$0+42+39$ =81	139.65%
					188	183	97.34%



No.	PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	META		
					PROGR- MADO 2019	RESUL- TADO 2019	%
			programas de Doctorado del PNPC <hr/> No. de Investigadores del Centro	Docencia. Este grupo de personas realizan un trabajo permanente y comprometido para lograr la calidad esperada de cada programa de posgrado.	0.30	0.44	<u>146.66%</u>
5	Vinculación	Proyectos Interinstitucionales	No. de Proyectos Interinstitucionales	En este indicador se logró el 68% de la meta programada. Seguiremos enfocando nuestros esfuerzos en la búsqueda de financiamiento con instituciones y/u organismos internacionales y nacionales, sin dejar de lado, a los tres niveles de gobierno: municipal, estatal y federal.	90	66	73.33%
			No. de Proyectos de Investigación		280	294	105%
					0.32	0.22	<u>68.75%</u>
6	Transferencia del Conocimiento e Innovación	Transferencia de Conocimiento	No. de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental. Firmados, vigentes alineados al PECITI en el año n	En este indicador se logró el 76% de la meta programada. Durante este año tuvimos una desaceleración en la captación de recursos, debido a que el gobierno federal recortó financiamiento a diferentes secretarías e instituciones gubernamentales, sin embargo, gracias al trabajo de nuestros investigadores se logró obtener financiamiento internacional que permitió rebasar la meta.	100	76	76%
			No. de contratos o convenios de		93	93	100%



No.	PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	META		
					PROGRA- MADO 2019	RESUL- TADO 2019	%
			transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental. Firmados, vigentes alineados al PECITI en el año n-1		1.07	0.81	<u>75.70%</u>
7		Propiedad Intelectual	No. de derechos de autor en el año n	En el primer semestre de 2019 se ha alcanzado el 56% de la meta, se realizaron 10 libros impresos, seis digitales, dos números de la revista Desacatos (en papel) y el primer número (con ISSN registrado) de la revista digital Encartes. De estos 19 registros de autor, cuatro corresponden a coediciones con universidades y editoriales nacionales de gran prestigio.	25	52	208%
			No. de derechos de autor en el año n-1		25	56	224%
			1		0.92	<u>92.85%</u>	



No.	PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	META		
					PROGRA- MADO 2019	RESUL- TADO 2019	%
8	Difusión y Divulgación	Actividades de Divulgación por Personal C y T	No. de actividades de divulgación dirigidas al público en general No. de Personal de Ciencia y Tecnología	<p>El resultado para 2019 fue menor al programado por las siguientes causas que se presentaron en el año:</p> <p>a) La reducción presupuestal derivada de la austeridad republicana que el presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó para su observancia y aplicación a todo el Gobierno Federal, comprometió al centro a reformular una estrategia que pudiese distribuir de manera eficiente el recurso existente entre las diversas actividades que son sustantivas y que tienen mayor relevancia (en el orden establecido por la misión y visión del CIESAS) para el logro de sus objetivos y el cumplimiento de la naturaleza para el cual fue creada la institución, esto es, el recurso existente fue destinado mayoritariamente para viáticos de trabajo de investigación en campo y trabajo de archivo.</p> <p>b) En el año se han presentado bajas en el número del Personal de Ciencia y Tecnología del Centro, lo cual hizo variar el indicador.</p>	870	405	46.55%
					188	183	97.34
					4.62	2.21	<u>47.83%</u>



No.	PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	META		
					PROGRA- MADO 2019	RESUL- TADO 2019	%
				c) Asimismo, algunas de las actividades de divulgación que en buena medida programaron los investigadores del centro fueron canceladas, dado que, con un recurso menor al programado, se hizo inviable que dichas actividades se pudieran llevar a cabo satisfactoriamente. Por lo tanto, se alcanzó el 47 % de la meta programada.			
9	Gestión Presupues-tal	Índice de Sostenibilidad Económica*	Monto de Ingresos Propios	A diciembre de 2019 se tiene una captación del 100% del monto programado anual de recursos autogenerados, sin embargo se registró de ingresos excedentes por 66,9 miles de pesos derivado principalmente de la venta de servicios que presta el Centro.	5,600	5,668	101%
			Monto de Presupuesto Total del Centro		317,329	290,399	91.51%
					0.02	0.02	100%
10	Gestión Presupues-tal	Índice de Sostenibilidad Económica para la Investigación	Monto total obtenido por proyectos de investigación financiados con recursos externos	El CIESAS en el ejercicio 2019 se tiene un avance del 67% de la meta programada. Esto es resultado de una disminución de oportunidades de financiamiento de origen nacional, en virtud de la contracción económica del país y las finanzas públicas, que afectó a los sectores social, público y privado. Los recursos externos captados al cierre de	100,329	67,029	66.80%
			Monto total de recursos fiscales		150,161	244,147	162%
					0.67	0.27	40.29%



No.	PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	META		
					PROGRA- MADO 2019	RESUL- TADO 2019	%
			destinados a la investigación	<p>2019 representan el 27% del presupuesto fiscal destinado a la investigación en el CIESAS.</p> <p>Ante el escenario recesivo de la economía nacional, la institución ha rediseñado su estrategia de vinculación con el fin de diversificar fuentes de financiamiento para investigación tanto de origen nacional como internacional. Bajo esta estrategia se pretende incursionar en nuevos sectores dentro del país y ampliar nuestros horizontes de vinculación en el plano mundial.</p>			

Favor de consultar el archivo electrónico en el Anexos 8. Indicadores2019 alineados

NOTAS IMPORTANTES:

- 1) Derivado de la revisión del cierre de los indicadores por parte de las autoridades y personal de apoyo de la institución, se identificó que en la plataforma del Sistema de Indicadores del CAR Anexo III del CONACYT, no se habían cargado las metas programadas para el ejercicio 2019 definidas en el Plan Anual de Trabajo 2019 que se aprobó por la Junta de Gobierno en la segunda sesión ordinaria del ejercicio 2018, por lo que se visualizaban las metas programadas del ejercicio 2018.

Con esta información, se reportaría un porcentaje menor de desempeño en los indicadores generales del CAR, por lo que se solicitó el apoyo de la Coordinadora Sectorial para corregir las metas programadas en el Sistema CAR.



- 2) El personal de la Subdirección de Operación y Asuntos Normativos del CONACYT revisó el Plan Anual de Trabajo 2019 aprobado la Junta de Gobierno y detectó inconsistencias en el PAT 2019, principalmente en los indicadores de propiedad intelectual y los dos indicadores de sostenibilidad económica, en virtud de que no se programaron metas para el ejercicio 2019.

En este contexto, no se modificaron las metas programadas de los 3 indicadores, por lo que se reportan las correspondientes al ejercicio 2018 y los resultados obtenidos al cierre de 2019.

- 3) Los resultados presentados en el formato 8_Indicadores2019_alineados y el formato 8_RptAvanceMetasCPIcierre2019 (acuse de carga del Sistema CAR) pueden variar por los decimales.
- 4) **Es importante resaltar que, el resultado de los indicadores 2,5,6,9 y 10, muestra una disminución de oportunidades de financiamiento de origen nacional, en virtud de la contracción económica del país y las finanzas públicas, que afectó a los sectores social, público y privado.**

Ante el escenario recesivo de la economía nacional, la institución ha rediseñado su estrategia de vinculación con el fin de diversificar fuentes de financiamiento para investigación tanto de origen nacional como internacional. Bajo esta estrategia se pretende incursionar en nuevos sectores dentro del país y ampliar nuestros horizontes de vinculación en el plano mundial.



**CPI:
CIESAS
Año: 2019
Trimestre: 4**

NOTA: Podrá visualizar el documento que soporta el valor del avance de cada indicador al dar un click sobre este.

Temática	Indicador	Formula	Unidad de Medida	Meta Anual	Resultado Meta anual	Avance al Trim 4	Resultado Trim 4	% Avance
Programa de Investigación Científica	Generación de conocimiento de calidad	$\frac{N_{PA}}{N_i}$	1.1.1.1 NPA: Número de publicaciones arbitradas 📄	471.00	2.50	● 477.00	2.60	104 %
			1.1.1.2 NI: Número de investigadores del Centro 📄	188.00		● 183.00		
	Proyectos externos por investigador	$\frac{N_{PE}}{N_i}$	1.1.2.1 NPIE: Número de proyectos de investigación financiados con recursos externos 📄 📄	100.00	0.53	● 79.00	0.43	81 %
			1.1.2.2 NI: Número de investigadores del Centro 📄	188.00		● 183.00		
Calidad de los posgrados	$\frac{N_{PRC} + 2N_{PED} + 3N_{PC} + 4N_{PCo}}{4N_{PP}}$	1.2.1.1 NPRC: Número de programas registrados en el PNPC de reciente creación 📄	1.00	0.79	● 1.00	0.77	97 %	
		1.2.1.2 NPED: Número de programas registrados en el PNPC en desarrollo 📄	1.00		● 2.00			
		1.2.1.3 NPC: Número de programas registrados en el PNPC consolidado 📄	4.00		● 3.00			

2020, "Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Calle Juárez 87, Col. Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México
Teléfono: 5487-3600 www.ciesas.edu.mx



**Sistema de Indicadores CAR Anexo III
Reporte de Avance de Metas por CPI**

Formación de Recursos Humanos			1.2.1.4 NPCI: Número de programas registrados en el PNPC de competencia internacional ¹	5.00		● 5.00			
			1.2.1.5 NPP: Número de programas de posgrado reconocidos por CONACYT en el PNPC ¹	11.00		● 11.00			
	Generación de recursos humanos especializados	$\frac{NGPE + NGPM + NGPD}{N_i}$		1.2.2.1 NGPE: Número de alumnos graduados en programas de especialidad del PNPC ¹	0.00	0.30	● 0.00	0.44	146 %
				1.2.2.2 NGPM: Número de alumnos graduados en programas de maestría del PNPC ¹	20.00		● 42.00		
			1.2.2.3 NGPD: Número de alumnos graduados en programas de doctorado del PNPC ¹	38.00	● 39.00				
	1.2.2.4 NI: Número de investigadores del Centro ¹		188.00	● 183.00					
Vinculación	Proyectos interinstitucionales	$\frac{N_{is}}{N_{is}}$	1.3.1.1 NPII: Número de proyectos interinstitucionales ¹	90.00	0.32	● 66.00	0.22	68 %	
			1.3.1.2 NPI: Número de						



**Sistema de Indicadores CAR Anexo III
Reporte de Avance de Metas por CPI**

			proyectos de investigación ¹	280.00		● 294.00		
Transferencia del Conocimiento e Innovación	Transferencia de Conocimiento	$\frac{NCTF_n}{NCTF_{n-1}}$	1.4.1.1 NCTF: Número de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental firmados vigentes alineados al PECITI ¹	100.00	0.83	● 76.00	0.81	97 %
			n - 1	120		93		
	Propiedad intelectual	$\frac{NDA_n}{NDA_{n-1}}$	1.4.4.1 NDA: Número de derechos de autor ¹	25.00	1	● 52.00	0.92	92 %
			n - 1	25		56		
Difusión y Divulgación	Actividades de divulgación por personal de C y T	$\frac{NADPG}{NPCyT}$	1.5.1.1 NADPG: Número actividades de divulgación dirigidas al público en general ¹	870.00	4.62	● 405.00	2.21	47 %
			1.5.1.2 NPCyT: Número personal de ciencia y tecnología ¹	188.00		● 133.00		
Gestión Presupuestal	Índice de sostenibilidad económica	$\frac{Mp}{MPT}$	1.6.1.1 MIP: Monto de ingresos propios ¹	5,600.00	0.01	● 5,668.00	0.01	100 %
			1.6.1.2 MPT: Monto de presupuesto total del centro ¹	317,329.00		● 290,399.00		
				1.6.2.1 MTRE: Monto Total obtenido por proyectos de				



Sistema de Indicadores CAR Anexo III Reporte de Avance de Metas por CPI

Índice de sostenibilidad económica para la investigación	$\frac{M_{TRE}}{M_{TRF}}$	investigación financiados con recursos externos	100,329.00	0.66	67,029.00	0.27	40 %
		1.6.2.2 MTRF: Monto total de recursos fiscales destinados a la investigación	150,161.00		244,147.00		

93F28282-155D-00C9-0A91C25984BA09A8
2020-03-19 18:06:03.0
Firma Electrónica Simple
L.A. GLORIA SANDOVAL CUESTA
CIESAS

Favor de consultar el archivo electrónico en el Anexo 8. RptAvanceMetasCPIcierre2019

2020, "Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Calle Juárez 87, Col. Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México
Teléfono: 5487-3600 www.ciesas.edu.mx



INDICADORES PARTICULARES DEL CAR

No.	PROGRAMA	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	PROGRAMADO 2019	RESULTADO DICIEMBRE 2019
11	Investigación Científica	Excelencia de investigadores	Índice de Calidad de Investigadores con referencia a su participación en el SNI	$\frac{1*\text{No. Investigadores Candidatos en SNI} + 2*\text{No. Investigadores nivel I en SNI} + 3*\text{No. Investigadores nivel II en SNI} + 4*\text{No. Investigadores nivel III + Eméritos en SNI}}{4*\text{Número de Investigadores del Centro}}$	Es importante señalar en este indicador dos escenarios, el primero da cuenta del porcentaje de los Profesores-Investigadores inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores, el cual alcanzó el estimado anual del 74% y el segundo escenario tiene que ver con el índice comprometido, el cual bajo este cálculo se cubrió el 0.47	$1*15 + 2*56 + 3*39 + 4*26=348$	$1*15 + 2*56 + 3*39 + 4*26=348$
					Aun cuando el total de investigadores en el SNI desde 2010 se ha incrementado paulatinamente de 111 a 136 y el total de investigadores ha incrementado de 151 en 2010 a 183 en 2019, este último dato responde al ingreso de jóvenes investigadores por el programa de Cátedras Conacyt y por las Convocatorias abiertas, los cuales en su mayoría aún no participan en el SNI, mismo que impacta en el resultado final de este indicador.	$4*183=732$	$4*183=732$
					0.47	0.47	
12		Proyectos por investigador	Índice per cápita de proyectos	$\frac{\text{No. total de proyectos de Investigación}}{\text{No. total de Investigadores}}$	En cuanto al total de proyectos de investigación durante este periodo se reportan 294 proyectos; de los cuales 42 iniciaron y 47 concluyeron. Es importante mencionar que en este periodo se registraron 3 bajas principalmente por fallecimientos e intereses personales, y cuatro incorporaciones por medio del Programa de Cátedras Conacyt.	294	294
					183	183	
					1.60	1.60	



No.	PROGRAMA	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	PROGRAMADO 2019	RESULTADO DICIEMBRE 2019
13a	Formación de Recursos Humanos	Eficiencia Terminal Maestrías	Eficiencia Terminal de los Programas de Maestría del CIESAS	$\frac{\text{No. de alumnos de Maestría graduados}}{\text{No. de alumnos de Maestría matriculados por cohorte. (Duración a considerar en maestría = 30 meses)}}$	Como se aprecia en el indicador, se superó la meta de eficiencia terminal de los egresados de las diferentes maestrías que concluyen en la cohorte para este periodo. Dependiendo de cada nivel de pertinencia en el PNPC se espera que se cumpla del 50 al 70% de eficiencia terminal, nuestros números reflejan mayor cantidad de egresados dentro de este periodo, lo que es resultado de la atención y seguimiento de los estudiantes por parte de sus directores/ras, de las coordinaciones de los programas, así como de las medidas de control desde la Subdirección de Docencia.	34	34
						40	40
						0.85	0.85
13b	Formación de Recursos Humanos	Eficiencia Terminal Doctorados	Eficiencia Terminal de los Programas de Doctorado del CIESAS	$\frac{\text{No. de alumnos de Doctorado graduados por cohorte}}{\text{No. de alumnos de Doctorado matriculados por cohorte. (Duración a considerar en doctorado = 54 meses)}}$	Este indicador nos muestra que se superó la meta de eficiencia terminal de los egresados de las diferentes maestrías que concluyen en la cohorte para este periodo. Dependiendo de cada nivel de pertinencia en el PNPC se espera que se cumpla del 50 al 70% de eficiencia terminal, nuestros números reflejan mayor cantidad de egresados dentro de este periodo, lo que es resultado de la atención y seguimiento de los estudiantes por parte de sus directoras/res, de las coordinaciones de los programas, así como de las medidas de control desde la Subdirección de Docencia.	17	17
						20	20
						0.85	0.85



No.	PROGRAMA	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	PROGRAMADO 2019	RESULTADO DICIEMBRE 2019
14		Inserción en el mercado laboral	Inserción de los egresados del CIESAS en el mercado laboral	No. de alumnos graduados en el mercado laboral. No. total de alumnos graduados	Se alcanzó la meta programada en este ejercicio. Tenemos conocimiento de que un 72% de los estudiantes graduados en 2019, se encuentran realizando trabajos dentro del mercado laboral o estudiando en algún posgrado un nivel superior en diferentes instituciones y proyectos; estamos trabajando con un sistema completo de seguimiento a egresados para contar con información de las acciones que realiza cada uno de los egresados, saben dónde se encuentran y podremos apoyarlos en su inserción al mercado académico laboral.	58	58
						81	81
						0.71	0.71
15	Transferencia del Conocimiento e Innovación	Contribución a la solución de demandas regionales	Índice de proyectos dirigidos al diagnóstico, evaluación, diseño y/o la aplicación de iniciativas multilaterales con incidencia en políticas públicas y acciones sociales y civiles	No. de proyectos de investigación aprobados en fondos mixtos + No. de proyectos de investigación aprobados en fondos sectoriales + No. de proyectos de investigación aprobados en fondo regional	Con respecto al numerador de este indicador se informa que no fue alcanzado al cien por ciento porque no publicaron convocatorias en 2019 en los Fondos Mixtos, Sectoriales y Regionales. Estamos trabajando con proyectos de convocatorias del 2018 hacia atrás. Sin embargo, participamos en otras convocatorias CONACYT dirigidas a Programas Nacionales Estratégicos, los resultados saldrán en 2020.	19	18
						294	294



No.	PROGRAMA	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	PROGRAMADO 2019	RESULTADO DICIEMBRE 2019
			de impacto local, nacional e internacional.	No. total de proyectos de investigación.		0.06	0.06
16		Contribución de conocimiento para el bienestar social	Índice de proyectos que contribuyen al bienestar social que analizan las problemáticas relacionadas con sectores vulnerables de la población tales como con pobreza, exclusión socioeconómica, derechos de las minorías, perspectivas de género y personas con alguna discapacidad mental o física, entre otras.	$\frac{\text{No. de proyectos que atienden necesidades de sectores vulnerables de la población}}{\text{No. total de proyectos de investigación}}$	<p>En cuanto al presente indicador, éste se construye con el número de proyectos que atienden necesidades de sectores vulnerables de la población sobre el total de proyectos de investigación.</p> <p>El numerador se refiere a los proyectos que contribuyen al bienestar social que analizan las problemáticas relacionadas con sectores vulnerables de la población tales como son pobreza, exclusión socioeconómica, derechos de las minorías (pueblos indígenas, migrantes, entre otros), perspectivas de género y personas con alguna discapacidad mental o física, comunidades en riesgo de desastre, entre otras.</p>	102	102
						294	294
						0.34	0.34



No.	PROGRAMA	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	PROGRAMADO 2019	RESULTADO DICIEMBRE 2019
17		Apoyo al desarrollo socioeconómico regional	Descentralización de proyectos en apoyo al desarrollo socioeconómico local y regional	No. de proyectos inscritos en las unidades regionales, excepto Ciudad de México	En este indicador es importante mencionar que el 61% de los investigadores están adscritos a las Sedes regionales y en el periodo que se reporta también lo están el 45% de los proyectos iniciados, es decir 19 de 42 pertenecen a dichas sedes, situación que se ve reflejada en el cumplimiento de la meta programada.	173	173
				No. total de proyectos de investigación.		294	294
						0.58	0.58



9. CASOS DE ÉXITO

Proyecto: Acceso a la justicia y seguridad de mujeres indígenas en Veracruz

Coordinadora: Natalia Leonor De Marinis

Desarrollado en la Unidad o Subsede: CIESAS, Unidad Golfo (Xalapa, Veracruz).

Empresa financiadora: Recursos fiscales institucionales.

Monto: No aplica.

Línea de Investigación que atiende: Antropología Jurídica y Derechos Humanos.

Zona de Influencia: Poblaciones indígenas estado de Veracruz, Sierra de Zongolica. Municipio de Zongolica y Rafael Delgado. Con impacto en los niveles local, estatal y regional.

Objetivo: Analizar las experiencias de violencia desde las percepciones de mujeres indígenas y las maneras en que las mismas construyen sus agravios ante los sistemas de justicia comunitaria y estatal y en los espacios de sus organizaciones. Me interesa enfocarme en cómo se articulan las diferentes expresiones de la violencia en sus discursos y prácticas y las maneras en que las mismas se articulan desde cosmovisiones propias y formaciones e imaginarios de Estado.

Descripción: El proyecto se propuso desarrollar un estudio cualitativo y representativo con enfoque de género y de interculturalidad de la problemática que enfrentan mujeres indígenas, dentro y fuera de sus pueblos de pertenencia que propicie el diseño de políticas de prevención, sanción, atención y reparación con pertinencia cultural.

Este proyecto fue concluido exitosamente con: un manuscrito final a ser presentado a editorial durante 2019; dos artículos en revistas indexadas con arbitraje (en proceso); dos capítulos dictaminados a ser publicados en libros colectivos; dos foros de diálogo entre mujeres indígenas y funcionarios públicos del estado de Veracruz.

El proyecto aborda una problemática poco explorada en la zona de estudio como en la región más amplia del Golfo sobre la violencia que enfrentan mujeres indígenas y las estrategias para el acceso a la justicia. Contribuye a visibilizar las demandas específicas de este sector social, a la vez que ha permitido gestar espacios de diálogo con funcionarios públicos locales y del



Fue concluido exitosamente con: dos libros, dos capítulos de libro, un artículo, una tesis de licenciatura, tres ponencias, un ciclo de conferencias, dos bases de datos y dos concentrados de fichas de notas periodísticas.

En términos generales el proyecto demostró la generalización de los vínculos entre actores estatales y civiles, legales e ilegales, en la organización de diferentes actividades delictivas. Además, se verificó un proceso por el que muchas actividades informales e ilegales que otrora se realizaban de manera pacífica, ahora se organizan en torno a relaciones mediadas por la violencia.

En el aspecto de generación del conocimiento, se obtuvo información concreta que permite establecer varias afirmaciones: a) el contrabando en la frontera (particularmente de autos y fayuca), tradicionalmente se organiza de manera paralela a otros tráficos como el de drogas. Además, un rasgo característico de su organización son las relaciones pacíficas, el uso de sobornos, pequeñas extorsiones y muchas relaciones de confianza. Actualmente, esos principios que organizaban estas actividades han sido transformados por otros en donde la amenaza, la desconfianza y el uso de la violencia armada tienen un papel fundamental. No obstante, esto no ha modificado de forma importante la manera en que, a nivel local y de la pequeña economía, se organiza el comercio de estas mercancías una vez en México; b) la organización de la migración hacia Estados Unidos y la movilidad de la población que normalmente circula entre el noreste mexicano y el sur texano, se ha visto trastocada por el hecho de que los territorios (como carreteras, brechas y cruces fronterizos) se disputan entre miembros del crimen organizado y agentes del Estado; c) La desaparición de personas y el desplazamiento forzado son fenómenos que, al suceder, evidencian que no son claros los límites entre agentes legales e ilegales, o agentes estatales y no estatales. En este sentido, se concluye que muchos de los fenómenos de inseguridad y violencia suceden porque en ellos participan agentes del Estado.

En el rubro de formación de recursos humanos, se entregó una tesis de licenciatura que se llevó a cabo dentro del proyecto. El resto de las becas se otorgaron para la realización de una base de datos sobre notas periodísticas sobre enfrentamientos, una base de datos sobre mercados informales en donde se vende mercancía de contrabando, un concentrado de información de notas periodísticas sobre enfrentamientos, un concentrado de fichas sobre contrabando de fayuca y un concentrado de fichas sobre contrabando de



transitan o residen en el territorio mexicano, a fin de diseñar y proponer políticas públicas para la prevención, sanción y erradicación de esta forma de violencia de género.

Descripción: Este proyecto busca articular dos ejes de análisis, migración y violencia de género, para abordar la situación de las mujeres migrantes centroamericanas en territorio mexicano.

Este proyecto fue concluido exitosamente con la publicación del libro *Entre dos fuegos: naturalización e invisibilidad de la violencia de género contra migrantes en territorio mexicano*.

Durante el proyecto se llevaron a cabo una serie de sesiones de seminario mensual y bimestral, dos coloquios, una mesa redonda y elaborar un libro colectivo sobre la temática de la migración y violencia de género. Fue un espacio de mucho aprendizaje y de reflexión colectiva en un momento crucial para pensar en los procesos migratorios, no sólo en México sino también en el mundo. Las condiciones de las y los migrantes cada vez más adversas son temas que debemos seguir estudiando y documentando.

Las y los integrantes aportaron mucho en el espacio de discusión y elaboración de capítulos de libro. Sin embargo, uno de las limitantes fue el ajustar los gastos y comprobaciones, pues sobre todo en trabajo de campo, no se pueden utilizar los fondos en los lugares donde no hay sistema de facturación electrónica.

Las investigaciones realizadas en este proyecto y condensadas en el libro publicado sirven de evidencia de las condiciones del proceso migratorio y la violencia que enfrenta la población migrante, principalmente centroamericana. El libro sirve como guía para pensar y elaborar las políticas migratorias desde una postura humana e integral.



10. COMPORTAMIENTO FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2019

10.1 Análisis Presupuestal

I. Recursos fiscales y propios

El presupuesto anual autorizado al Centro fue de **287,430.4 miles**, el cual durante el transcurso del año tuvo ampliaciones y reducciones por medidas de austeridad, presentando un presupuesto modificado por **290,399.7 miles**, inferior en un 6.4% (**19,872.9 miles**) respecto al presupuesto modificado de 2018 (**310,272.6 miles**). Cabe señalar que las áreas sustantivas y administrativas se ajustaron al presupuesto derivado las reducciones de austeridad para disminuir el impacto en el cumplimiento de las metas del Centro.

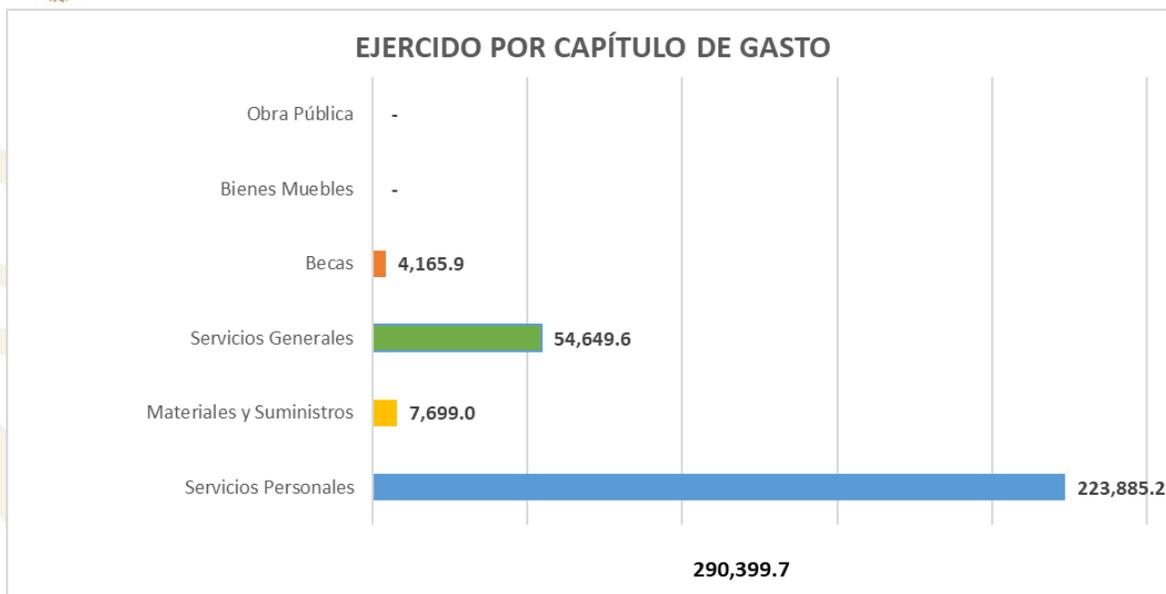
Para el ejercicio 2019 se programaron recursos propios por **5,600.6 miles** por lo que el presupuesto captado asciende a **5,667.5 miles**, generando un excedente de **66.96 miles** de ingresos propios.

Al 31 de diciembre de 2019, se devengaron el 100% de los recursos fiscales y propios ascendiendo a un total de **290,399.7 miles**, que respecto al presupuesto modificado no existe alguna variación. El gasto devengado de estos recursos se distribuyó en:

Gasto devengado por capítulo de gasto al 31 de diciembre de 2019

(Cifras en miles de pesos)

CAPÍTULOS	CONCEPTO	EJERCIDO
1000	Servicios Personales	223,885.2
2000	Materiales y Suministros	7,699.0
3000	Servicios Generales	54,649.6
4000	Becas	4,165.9
5000	Bienes Muebles	0.0
6000	Obra Pública	0.0
TOTAL		290,399.7



Como causas de las variaciones del presupuesto al 31 de diciembre de 2019, podemos enumerar las siguientes:

Servicios Personales, tuvo un presupuesto original de **216,617.2 miles**, el cual mediante ampliaciones y reducciones obtuvo un presupuesto modificado de **223,885.2 miles**, los cuales se devengaron al 100 por ciento. Dichos recursos se utilizaron para pagar los sueldos de la plantilla de personal y del programa de honorarios autorizado al Centro, así como para el pago de prestaciones y repercusiones, impuestos, así como para estímulos a profesores-investigadores.

En el rubro de **Materiales y Suministros**, tuvo un presupuesto original de **10,721.9 miles**, durante el ejercicio tuvo un presupuesto modificado de **7,699.0 miles**, devengándose en su totalidad al cierre del ejercicio. A pesar de las reducciones por las medidas de austeridad, las adquisiciones de insumos y materiales se realizaron mediante la aplicación de los procedimientos de licitación, concurso y adjudicación directa, lo que permitió a la Institución comprar con mejores precios y calidad como lo establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y su Reglamento.

El uso de estos recursos nos permite el crecimiento de los acervos bibliográfico y audiovisual, los cuales se encuentran distribuidos en las bibliotecas del Centro; la compra de los vales de gasolina para la flotilla vehicular del Centro (22 propios y 12 arrendados), indispensables para el desarrollo de la función sustantiva del Centro; productos alimenticios para reuniones académicas; la adquisición de material de oficina, material eléctrico, material de limpieza, herramientas, consumibles de cómputo, entre otros.



En lo referente a los **Servicios Generales**, tuvo un presupuesto original de **55,789.4 miles**, el cual durante el transcurso del año tuvo un presupuesto modificado de **54,649.6 miles**, el cual se devengó al 100 por ciento.

Los recursos de este rubro se ocupan principalmente para el pago de servicios básicos como luz, agua, telefonía, internet; servicio de fotocopiado; para el arrendamiento del inmueble de la Unidad Noreste; el mantenimiento y conservación de los 15 inmuebles, así como 22 vehículos propios, a la maquinaria y bienes muebles; se otorgaron viáticos y pasaje al área de investigación a fin de que los académicos realizaran trabajos de campo y archivo, asistieran a Seminarios y Congresos de carácter nacional o internacional; Impuestos y derechos; entre otros; que nos permiten realizar las actividades sustantivas y administrativas que nos llevan al cumplimiento de la misión del Centro.

En el capítulo de **subsidios, transferencias, asignaciones y otras ayudas**, se registró un presupuesto original de **4,301.8 miles** para quedar con un presupuesto modificado de 4,165.9 miles, y se devengaron por completo. A través de estos recursos se cubren las becas de los alumnos que se tienen registrados en el Programa de Becas del CIESAS, así como las ayudas a los becarios por servicio social.

Durante el ejercicio del año tuvo un comportamiento particular por el cambio de administración, los recortes presupuestales establecidos en el memorándum del 03 de mayo, el logro de la presión de gasto destinado al capítulo 1000 a través de la Coordinadora Sectorial, entre otros sucesos. Además, nos seguimos viendo afectados en nuestra operatividad por la reducción del pago de horas extras; sin embargo, cumplimos con los compromisos pactados del Centro.

II. AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS PEF

Las actividades institucionales asociadas con las metas son: **003 Generación de Conocimiento Científico para el Bienestar de la Población y Difusión de sus Resultados**.

Al respecto, los recursos asignados en esta actividad institucional representaron el 86% del presupuesto modificado del CIESAS con respecto a la totalidad de las actividades asociadas a metas. Así mismo se llevó a cabo un correcto ejercicio del gasto al 31 de diciembre de 2019 al ejercerse la totalidad del presupuesto total programado (**249,748 miles**). A través de esta actividad institucional el CIESAS realiza su función sustantiva que, junto con la formación de recursos humanos especializados, la difusión del conocimiento le da sentido como Centro Público



de Investigación. A estas tres actividades se unen la de vinculación como complemento necesario en sus tareas.

Por último, el total de actividades institucionales no asociadas a las metas se reflejan en las actividades **001 Función Pública y Buen Gobierno y 002 Servicios de Apoyo Administrativo**, las cuales al cierre del 2019 presentan un adecuado ejercicio del gasto al ejercerse **(40,642 miles)** sin presentar variaciones y representando el 14% de lo programado, esta última da cumplimiento a su función específica de brindar a las áreas sustantivas y administrativas del Centro los insumos y servicios necesarios para el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos.

AVANCE DEL GASTO PUBLICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

ENERO A DICIEMBRE DEL 2019

(Millones de pesos con un decimal)

AI	PP*	DENOMINACIÓN DE LOS PROGRAMAS	GASTO CORRIENTE		GASTO DE CAPITAL		GASTO TOTAL		VARIACIÓN	
			PROGR-MADO	EJERCIDO	PROGR-MADO	EJERCIDO	PROGR-MADO	EJERCIDO	ABSOLUTA	RELATIVA
001	O001	Actividades de apoyo a la Función Pública y buen gobierno	1.7	1.7	0.0	0.0	1.7	1.7	0.0	0.0%
001	M001	Actividades de apoyo administrativo	39.0	39.0	0.0	0.0	39.0	39.0	0.0	0.0%
003	E003	Investigación científica, desarrollo e innovación.	249.7	249.7	0.0	0.0	249.7	249.7	0.0	0.0%
T O T A L			290.4	290.4	0.0	0.0	310.2	310.2	0.0	0.0%



Anexo 10.1.a (1) Presupuesto Ejercido y Presupuesto Devengado 2018

Anexo 5.10.1.a (1)

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGIA SOCIAL

Presupuesto Ejercido y Presupuesto Devengado

Enero-diciembre 2019

(Miles de Pesos)

INGRESOS

Fuente de Ingresos	Presupuesto Original Anual	Presupuesto modificado anual (A)	Cifras al 31 de diciembre 2019							Porcentaje del total captado respecto del programado al periodo (H) = (F/B)*100	(Menor) o Mayor captación en relación con lo programado al periodo	Porcentaje del total captado respecto del modificado anual (I) = (F/A)*100
			Programado al periodo (B)	Porcentaje del programado al periodo respecto del presupuesto modificado anual (C) = (B/A)*100	Captado por la operación del ejercicio 2019 (D)	% variación Programado y captado	Devengado no cobrado (E)	Total. Captado + Devengado no cobrado (F) = D+E	Diferencia (G) = B-F			
Propios	5,600.6	5,600.6	5,600.6	100.00%	5,667.5	101.19%	-	5,667.5	(67)	101.19%	1.19%	101.19%
Fiscales	281,829.8	284,799.1	284,799.1	100.00%	284,799.1	100.00%	-	284,799.1	-	100.00%	0.00%	100.00%
Total	287,430.4	290,399.7	290,399.7	100.00%	290,466.6	100.02%	-	290,466.6	(66.90)	100.02%	0.02%	100.02%

GASTO

Capítulo de Gasto	Presupuesto Original Anual	Presupuesto modificado anual (A)	Cifras al 31 de diciembre 2019							Porcentaje del total respecto del programado al periodo (H) = F/B*100	(Menor) o Mayor gasto en relación con lo programado al periodo	Porcentaje del total respecto del modificado anual (I) = F/A*100
			Programado al periodo (B)	Porcentaje del programado al periodo respecto del presupuesto modificado anual (C) = B/A*100	Ejercido por la operación del ejercicio 2019 (D)	% variación Programado y ejercido	Devengado no pagado (E)	Total. Ejercido + Devengado no pagado (F) = D+E	Diferencia (G) = B-F			
1000	216,617.2	223,885.2	223,885.2	100.00%	217,207.2	97.02%	6,678.0	223,885.2	-	100.00%	0.00%	100.00%
2000	10,721.9	7,699.0	7,699.0	100.00%	6,679.4	86.76%	1,019.6	7,699.0	-	100.00%	0.00%	100.00%
3000	55,789.5	54,649.6	54,649.6	100.00%	50,869.4	93.08%	3,780.2	54,649.6	-	100.00%	0.00%	100.00%
4000	4,301.8	4,165.9	4,165.9	100.00%	4,165.9	100.00%	-	4,165.9	-	100.00%	0.00%	100.00%
SubTotal	287,430.4	290,399.7	290,399.7	100.00%	278,921.9	96.05%	11,477.8	290,399.7	-	100.00%	0.00%	100.00%
5000				0.00%		0.00%	-	-	-	0.00%	0.00%	0.00%
6000				0.00%		0.00%	-	-	-	0.00%	0.00%	0.00%
SubTotal	-	-	-	0.00%	-	0.00%	-	-	-	0.00%	0.00%	0.00%
Total	287,430.4	290,399.7	290,399.7	100.00%	278,921.9	96.05%	11,477.8	290,399.7	-	100.00%	0.00%	100.00%

Favor de consultar el archivo electrónico en el Anexo 10.1.a 1 2 CONACYT Ejercicio Presupuestal 2019



Explicación de las Variaciones

Ingresos Captados

Al 31 de diciembre de 2019, se programó originalmente una captación de 5,600.6 miles de pesos de recursos propios, y se obtuvieron 5,667.5 miles de pesos, es decir, el 101 por ciento de la meta establecida, ya que se capataron 66.9 miles de pesos de ingresos excedentes.

De los 5,667.5 miles de pesos de ingresos captados, corresponden 604.6 miles de pesos a venta de bienes (venta de libros, videos, revistas, cds, entre otros) y 5,062.6 miles de pesos a venta de servicios (administración de proyectos, inscripciones a los Doctorados, Maestrías Cursos y Diplomados que imparte el CIESAS)."

Capítulo 1000 SERVICIOS PERSONALES

Se tuvo un presupuesto original por 216,617.2 miles de pesos, el cual mediante ampliaciones y reducciones presupuestales presenta un presupuesto modificado de 223,885.2 miles de pesos, correspondiendo 220,757.4 miles de pesos a recursos fiscales y 3,127.8 miles de pesos a recursos propios; este último conformado para el pago de personal contratado por honorarios asimilados y la partida de prestaciones por contrato colectivo, por lo que no existe variación respecto al programado. Cabe señalar que el devengado no pagado corresponde principalmente a las provisiones de las partidas de previsión social (ISSSTE, FOVISSSTE, seguros (de retiro, vida), entre otros.

Capítulo 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto original de este Capítulo fue de 10,721.9 miles de pesos, el cual se modificó en el transcurso del ejercicio fiscal mediante afectaciones presupuestales por medidas de austeridad, para quedar con un presupuesto modificado por 7,699.0 miles de pesos del cual se devengó en su totalidad. Sin omitir que las adquisiciones de insumos y materiales se realizaron mediante la aplicación de los procedimientos de licitación, concurso y adjudicación directa, lo que permitió a la Institución comprar con mejores precios y calidad como lo establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y su Reglamento.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

Capítulo 3000 SERVICIOS GENERALES



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



El presupuesto original autorizado por 55,789.5 miles de pesos, el cual tuvo ampliaciones y reducciones presupuestales en el transcurso del ejercicio fiscal por medidas de austeridad, quedando un presupuesto modificado de 54,649.6 miles de pesos. Los recursos de este capítulo de gasto sirvieron para dotar a las áreas sustantivas de los servicios indispensables para el desarrollo de sus actividades, coadyuvando al alcance de las metas referentes a: desarrollo de proyectos de investigación, formación de capital humano, difusión y divulgación del conocimiento, tareas prioritarias dentro de la Misión del Centro.

Capítulo 4000 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS

El presupuesto original fue de 4,301.8 el cual sufrió una reducción presupuestal quedando un presupuesto modificado de 4,165.9 miles de pesos, el cual se ejerció en su totalidad permitiendo con esto apoyar el Programa de becas de la Institución.



Anexo 5.10.1.a (2)

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGIA SOCIAL
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO

RECURSOS FISCALES	2019 (miles de pesos)							EXPLICACIÓN DE LAS CAUSAS DE LOS SOBRE Y SUB EJERCICIOS
	CAPÍTULO DE GASTO*	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	ENERO-DICIEMBRE			CUMPLIMIENTO % (F*100)/C	
PROGRAMADO (C)				EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)		
	1000	213,489	220,757	220,757	214,079	6,678	220,757	100.00
	2000	10,496	7,328	7,328	6,309	1,020	7,328	100.00
	3000	53,543	52,548	52,548	48,834	3,714	52,548	100.00
	4000	4,302	4,166	4,166	4,166	0	4,166	100.00
	5000	0	0	0	0	0	0	0.00
	6000	0	0	0	0	0	0	0.00
Subtotal		281,830	284,799	284,799	273,388	11,411	284,799	100.00
RECURSOS PROPIOS	2019 (miles de pesos)							
CAPÍTULO DE GASTO*	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	ENERO-DICIEMBRE			CUMPLIMIENTO % (F*100)/C		
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)		TOTAL (D+E=F)	
	1000	3,128	3,128	3,128	3,128	0	3,128	100.00
	2000	226	371	371	371	0	371	100.00
	3000	2,247	2,102	2,102	2,035	67	2,102	100.00
	4000	0	0	0	0	0	0	0.00
	5000	0	0	0	0	0	0	0.00
	6000	0	0	0	0	0	0	0.00
Subtotal		5,601	5,601	5,601	5,534	67	5,601	100.00

Favor de consultar el archivo electrónico en el Anexo 10.1.a 1 2 CONACYT Ejercicio Presupuestal 2019



Anexo 10.1.c Formato para carpeta de Organo de Gobierno Flujo Efectivo SHCP 2019

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2019
FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
(Pesos)**

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE

ENTIDAD: 38 90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGIA SOCIAL

CONCEPTOS	ORIGINAL			MODIFICADO			EJERCIDO	OBTENIDO	VARIACIÓN MODIFICADO vs	
	FISCALES	PROPIOS	TOTAL	FISCALES	PROPIOS	TOTAL	FISCALES	PROPIOS	FISCALES	PROPIOS
INGRESOS										
TOTAL DE RECURSOS DISPONIBILIDAD INICIAL										
CORRIENTES Y DE CAPITAL	-	5,600,649.00	5,600,649.00	-	5,600,649.00	5,600,649.00	5,600,649.00	5,667,518.00		
VENTA DE BIENES	-	784,091.00	784,091.00	-	784,091.00	784,091.00	604,612.00	604,612.00	77.11	77.11
INTERNAS	-	784,091.00	784,091.00	-	784,091.00	784,091.00	604,612.00	604,612.00	77.11	77.11
EXTERNAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VENTA DE SERVICIOS	-	4,760,552.00	4,760,552.00	-	4,760,552.00	4,760,552.00	4,996,037.00	5,062,906.00	-	106.35
INTERNAS	-	4,760,552.00	4,760,552.00	-	4,760,552.00	4,760,552.00	4,996,037.00	5,062,906.00	104.95	106.35
EXTERNAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
INGRESOS DIVERSOS	-	56,006.00	56,006.00	-	56,006.00	56,006.00	-	-	-	-
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PRODUCTOS FINANCIEROS	-	56,006.00	56,006.00	-	56,006.00	56,006.00	-	-	-	-
OTROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	281,829,761.00	-	281,829,761.00	284,799,096.36	-	284,799,096.36	284,799,096.36	-		
SUBSIDIOS	2,394,700.00	-	2,394,700.00	2,394,700.00	-	2,394,700.00	2,394,700.00	-	100.00	-
CORRIENTES	2,394,700.00	-	2,394,700.00	2,394,700.00	-	2,394,700.00	2,394,700.00	-	100.00	-
DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
APOYOS FISCALES	279,435,061.00	-	279,435,061.00	282,404,396.36	-	282,404,396.36	282,404,396.36	-	100.00	-
CORRIENTES	279,435,061.00	-	279,435,061.00	282,404,396.36	-	282,404,396.36	282,404,396.36	-	100.00	-
SERVICIOS PERSONALES	213,489,400.00	-	213,489,400.00	220,757,427.66	-	220,757,427.66	220,757,427.66	-	100.00	-
OTROS	65,945,661.00	-	65,945,661.00	61,646,968.70	-	61,646,968.70	61,646,968.70	-	100.00	-
INVERSIÓN FÍSICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	281,829,761.00	5,600,649.00	287,430,410.00	284,799,096.36	5,600,649.00	290,399,745.36	290,399,745.36			



**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2019
FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
(Pesos)**

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE

ENTIDAD: 38 90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGIA SOCIAL

CONCEPTOS	ORIGINAL			MODIFICADO			EJERCIDO	OBTENIDO	VARIACIÓN MODIFICADO vs	
	FISCALES	PROPIOS	TOTAL	FISCALES	PROPIOS	TOTAL			FISCALES	PROPIOS
EGRESOS										
TOTAL DE RECURSOS										
GASTO CORRIENTE	281,829,761.00	5,600,649.00	287,430,410.00	284,799,096.36	5,600,649.00	290,399,745.36	290,399,745.36	-		
SERVICIOS PERSONALES	213,489,400.00	3,127,822.00	216,617,222.00	220,757,427.66	3,127,822.00	223,885,249.66	223,885,249.66		100.00	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	10,495,637.00	226,290.00	10,721,927.00	7,328,153.70	370,876.94	7,699,030.64	7,699,030.64		100.00	-
SERVICIOS GENERALES	53,542,898.00	2,246,537.00	55,789,435.00	52,547,613.00	2,101,950.06	54,649,563.06	54,649,563.06		100.00	-
SUBSIDIOS	2,394,700.00		2,394,700.00	2,394,700.00		2,394,700.00	2,394,700.00		100.00	-
OTRAS EROGACIONES	1,907,126.00	-	1,907,126.00	1,771,202.00		1,771,202.00	1,771,202.00		100.00	-
INVERSIÓN FÍSICA	-	-	-	-	-	-	-	-		
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OBRA PÚBLICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUBSIDIOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS EROGACIONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	-	-	-	-	-	-	-	-		
POR CUENTA DE TERCEROS	-	-	-	-	-	-	-	-		
EROGACIONES RECUPERABLES	-	-	-	-	-	-	-	-		
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO										
DISPONIBILIDAD FINAL	281,829,761.00	5,600,649.00	287,430,410.00	284,799,096.36	5,600,649.00	290,399,745.36	290,399,745.36	-		

[Consultar el archivo electrónico en el Anexo 10.1.c Formato para carpeta de Órgano de Gobierno Flujo de Efectivo SHCP 2019](#)



CONTROL DE ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

CONTROL DE ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS AUTORIZADAS EN 2019

CAPÍTULO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN LIQUIDA	REDUCCIÓN LIQUIDA	ADECUACIÓN COMPENSADA		ACIVIDAD
					AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	
1000	23,982.46	16,192.00	23,982.46	16,192.00			O
1000	2,274,958.31	835,577.00	1,974,318.31	520,174.00	300,640.00	315,403.00	M
1000	19,559,859.89	13,739,004.00	7,522,163.89	1,716,071.00	12,037,696.00	12,022,933.00	E
2000	807,321.29	3,974,804.59		573,064.40	807,321.29	3,401,740.19	E
3000	0.00	8,531.00		8,531.00			O
3000	8,623,242.52	9,609,996.52		3,581,172.90	8,623,242.52	6,028,823.62	E
4000	0.00	135,924.00		135,924.00			E
Total	31,289,364.47	28,320,029.11	9,520,464.66	6,551,129.30	21,768,899.81	21,768,899.81	

2,969,335.36

2,969,335.36

0.00

NOTA IMPORTANTE:

Se adjuntan en el archivo electrónico, la relación de las adecuaciones efectuadas en el ejercicio.

Consultar el archivo electrónico Control de adecuaciones presupuestarias 2019



10.2 Situación Financiera del Centro Público de Investigación al 31 de diciembre de 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(PESOS)

Ente Público:	2019	2018	2019	2018
ACTIVO			PASIVO	
Activo Circulante			Pasivo Circulante	
Efectivo y Equivalentes	41,314,396	75,096,285	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	25,133,347
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	21,710,492	28,653	Documentos por Pagar a Corto Plazo	72,384
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	2,360,315	Partición a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	46,243,915
Otros Activos Circulantes	0	93,675,446	Provisiones a Corto Plazo	0
Total de Activos Circulantes	43,024,888	171,160,599	Otros Pasivos a Corto Plazo	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	71,447,546
Inversiones Financieras a Largo Plazo	8,976,547	13,300,474	Pasivo No Circulante	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	279,449,836	279,449,836	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Muebles	100,306,569	103,362,883	Deuda Pública a Largo Plazo	0
Activos Intangibles	823,461	859,104	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-173,156,271	-175,648,301	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0
Activos Diferidos	80,000	80,000	Provisiones a Largo Plazo	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	71,447,546
Total de Activos No Circulantes	216,482,342	219,303,994	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	
Total del Activo	279,507,030	390,464,593	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	302,677,536
			Aportaciones	239,666,659
			Donaciones de Capital	63,010,877
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-94,618,052
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-11,899,575
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-150,598,373
			Revalúos	67,879,896
			Reservas	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0
			Resultado por Posición Monetaria	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	208,059,484
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	279,507,030

Se garantiza el libre acceso a los datos que los Estados Financieros y sus Notas son públicos, en virtud de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Antonio E. R. S. [Signature]

[Signature]

Favor de consultar el Anexo 10.2 Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2019 comparado con 2018.



Estado de Actividades del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(PESOS)

Ente Público	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social				
Concepto	2019	2018	Concepto	2019	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	5,229,435	5,184,020	Gastos de Funcionamiento	286,233,840	282,741,359
Impuestos	0	0	Servicios Personales	223,885,247	217,797,494
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	7,699,030	9,299,692
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	54,649,563	55,644,173
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,165,902	4,889,857
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	5,229,435	5,184,020	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Ayudas Sociales	4,165,902	4,889,857
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	284,799,096	303,823,411	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	284,799,096	303,823,411	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	438,083	9,527,721	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Ingresos Financieros	398,246	325,128	Donativos	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Participaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	39,837	9,202,593	Aportaciones	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	290,466,614	318,535,152	Convenios	0	0
			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	11,966,447	11,650,710
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	11,966,447	11,650,710
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	302,366,189	299,281,926
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-11,899,575	19,253,226

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizado: C. P. C. María Guadalupe Sosa
Directora de Administración

C. Patricia Guadalupe Sosa
Subdirectora de Administración Financiera



10.2.a Comparativo Comportamiento Financiero 2014-2019

SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
COORDINACIÓN GENERAL DE ÓRGANOS DE VIGILANCIA Y CONTROL
COMISARIATO DEL SECTOR EDUCACIÓN Y CULTURA

**COMPARATIVO DEL COMPORTAMIENTO FINANCIERO DEL CPI*
(PESOS)****

RUBRO	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ACTIVO CIRCULANTE	25,221,963.86	24,722,876.07	24,966,158.49	71,202,911.00	171,160,598.92	63,024,888.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	11,001,899.14	20,367,673.42	22,595,845.91	63,503,981.00	43,411,285.29	41,314,396.00
CUENTAS POR COBRAR	14,220,064.72	4,355,202.65	2,370,312.58	7,698,930.00	2,388,867.50	21,710,492.00
INVERSIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO					31,684,999.95	8,978,547.00
ADQUISICIONES CON FONDOS DE TERCEROS					93,675,446.18	
INGRESOS PROPIOS	4,088,933.41	3,743,781.50	5,911,594.30	5,985,524.00	14,711,741.29	5,667,517.00
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS FEDERALES	252,148,427.20	287,039,013.92	289,668,072.52	270,549,328.00	303,823,410.60	284,799,096.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	221,764,645.37	225,673,127.86	257,939,658.72	197,956,726.00	208,441,748.00	208,059,484.00
AHORRO / DESAHORRO	-7,381,767.45	-7,738,255.28	-10,717,969.64	-13,360,043.00	19,253,226.00	11,899,575.00

* Con cifras dictaminadas al 31 de diciembre de los ejercicios 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019

** Valores nominales sin considerar efecto inflacionario.

*** A partir de 2017 se integro el registro las disponibilidades de Fondos en Administración con Terceros, y en 2018 se presenta el desglose, esto de acuerdo a la atención del hallazgo; al cierre de 2019 el registro se realiza conforme lo establece CONAC determinado por Auditoria Externa.

Favor de consultar el formato electrónico en el Anexo 10.2.a Comparativo Comportamiento Financiero 2014-2019



10.3 Cumplimiento Ley de Contabilidad Gubernamental



CENTRO DE INGENIERIA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIESAS)
ENTIDADES PARAESTATALES (NO EMPRESARIALES)
GUÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LGCG Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

OBLIGACIONES PREVISTAS EN LA LEY Y SU REFORMA	Adopción		Artículos de la LGCG	Comentarios
	SI MECANISMO DE VERIFICACIÓN	NO FECHA ESTIMADA DE		
Guía para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad				
Ley General de Contabilidad Gubernamental				
1. Cuenta con Manuales de Contabilidad	Si. Manual específico del Ente Público	X 30/10/2020	artículo 20	En abril se iniciara la elaboración del Manual
2. Registrar los bienes muebles	X Si. Alta, auxiliares de las subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5		artículo 23, fracciones I, II y III	El Centro cumple con esta obligación
3. Registrar los bienes inmuebles	X Si. Alta, auxiliares de las subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5		artículo 23, fracciones I, II y III	El Centro cumple con esta obligación
4. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes muebles	X Si. Alta, auxiliares de las subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5		artículo 24	El Centro cumple con esta obligación
5. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes inmuebles	X Si. Alta, auxiliares de las subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5		artículo 24	El Centro cumple con esta obligación
6. Registra contablemente las Inversiones en bienes de dominio público	X Si. Auxiliares de las subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas 1.2.3.5 y 1.2.3.6 (construcciones en proceso)		artículo 26, párrafo segundo	El Centro cumple con esta obligación
7. Realiza el registro auxiliar de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos	X Si. Auxiliar para cada tipo y clasificación de bien, conforme Lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos/ Cuentas de Orden e Inventario		artículo 25 y 26	
8. Realiza el inventarios físico de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos	X Si. Auxiliar para cada tipo y clasificación de bien, conforme Lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos/ Cuentas de Orden e Inventario	X		El Centro cumple con esta obligación
9. Registra dentro de los 30 días hábiles en el inventario físico los bienes muebles que se adquieran	Si. Auxiliares de las subcuentas - Altas del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	X	artículo 27, párrafo segundo	
10. Registra dentro de los 30 días hábiles en el inventario físico los bienes inmuebles que se adquieran	Si. Auxiliares de las subcuentas - Altas del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	X	artículo 27, párrafo segundo	

Favor de consultar en formato electrónico en el Anexo 10.3 Formato CONAC 2019



10.3 Formato de Medidas de Austeridad

MEMORÁNDUM emitido por el C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, (03-05-2019), informar cualitativa y cuantitativamente lo siguiente:

A. Estas medidas son de observancia obligatoria para toda la Administración Pública Federal, que incluye a las dependencias, órganos administrativos des concentrados, organismos des centralizados, instituciones públicas del sector financiero, empresas productivas del Estado, al Instituto Mexicano del Seguro Social, al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y demás entidades.

Artículo/ Fracción	Concepto	Acciones realizadas	Res ultados			
			1er Trimestre	2° Trimestre	3er Trimestre	4° Trimestre
			Impacto pres upues tal	Impacto pres upues tal	Impacto pres upues tal	Impacto pres upues tal
			Monto	Monto	Monto	Monto
Medidas en materia de nómina y servicios personales para mandos y enlaces.	1. Las instituciones deberán sujetarse al presupuesto destinado a servicios personales aprobado por la H. Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019. En este sentido deberán desocuparse, antes del 31 de mayo, las plazas no autorizadas y ajustarse las estructuras orgánicas conforme a los procedimientos y plazos existentes. Las instituciones deberán realizar el trámite de devolución de las plazas a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el correspondiente trámite organizacional ante la Secretaría de la Función Pública a más tardas el 30 de junio de 2019.	De conformidad con el oficio Circular G0000/19/348 de fecha 23 de mayo, el CIESAS cumplió con el "Procedimiento para la Reubicación de Plazas a la SHCP" y cargo el formato "Base de Cálculo" en el sistema en el Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales (SCPSP) de la SHCP, que muestra el costo unitario y el costo colectivo donde se aplicó el 20% para cada una de las plazas que se entregarán conforme el memorando del 3 de mayo emitido por el Lic. Andrés Manuel Lopez Obrador; este ajuste atiende a reubicar al Ramo 23 las plazas necesarias que cubran el importe reducido en el presupuesto de 2019 otorgado al CIESAS.	\$2,452,615	0	0	0
	2. No se contará con asesores al interior de la Administración Pública Federal, únicamente existirá un máximo de cinco asesores adscritos a la Coordinación de Asesores de la Presidencia de la República.	Actualmente se tienen contratados asesores legales en materia jurídica, penal y laboral para atención de las diferentes demandas que enfrenta el CIESAS en dichas materias, sin embargo, esta prohibición afectará a contrataciones subsecuentes. Es importante señalar que el Centro no cuenta con un departamento jurídico por lo que es sumamente necesario realizar estas contrataciones.	0	\$1,027,557	0	0
	3. De manera adicional, se ajustarán los montos máximos autorizados a los Gabinetes de Apoyo con una reducción del 30 por ciento, de acuerdo a la normatividad que a tal efecto emita la Secretaría de la Función Pública.	NO APLICA AL CIESAS	0	0	0	0
	4. Únicamente podrán contar con choferes y vehículos asignados el Titular del Ejecutivo Federal, los Secretarios, Subsecretarios y homólogos, conforme a lo establecido en el dictamen que expide la Ley Federal de Austeridad Republicana de Estado. No se permitirá la compra o arrendamiento de vehículos nuevos para su asignación a servidores públicos de mando.	El Centro no cuenta con choferes asignados a personal de mando, sin embargo, nos podría afectar ya que dentro de la plantilla autorizada se tienen 2 plazas autorizadas de chofer, pero no realizan esas funciones. Podrían estar sujetas a reducción, sin embargo, esperaremos instrucciones de la Coordinadora Sectorial. Referente a vehículos, el CIESAS cuenta con 22 vehículos propios y con un contrato de arrendamiento de 17 vehículos los cuales se utilizan para dar servicio de transporte a las Sedes para trabajo de campo, traslado de personal y mensajería. El contrato de arrendamiento finaliza en septiembre por lo que estaremos en espera del contrato marco de arrendamiento que está realizando presidencia el cual nos será informado por parte de la Coordinadora Sectorial.	0	0	0	0



Artículo/ Fracción	Concepto	Acciones realizadas	Resultados			
			1er Trimestre	2º Trimestre	3er Trimestre	4º Trimestre
			Impacto presupuestal	Impacto presupuestal	Impacto presupuestal	Impacto presupuestal
			Monto	Monto	Monto	Monto
Medidas en materia de nómina y servicios personales para mandos y enlaces.	5. No se autorizarán renivelaciones de plazas al alza con el objeto de incrementar las percepciones de los funcionarios contratados.	El Centro tenía un proyecto de renivelación para mandos medios y superiores ya que la curva salarial del Centro muestra que se tienen 2 niveles abajo en comparación con otros Centros del Sector de Ciencia y Tecnología, dado que se realizó la valuación de los puestos en el sistema informático de la Secretaría de la Función Pública (SIVAL) soportando que los niveles salariales son inferiores a las capacidades y responsabilidades de los puestos ocupados, sin embargo, este punto prohíbe cualquier proyecto.	0	0	0	0
	6. Se eliminarán las plazas con nivel de Dirección General Adjunta que fueron creadas injustificadamente desde el gobierno de Felipe Calderón.	NO APLICA AL CIESAS	0	0	0	0
	7. Se ajustarán las plazas de las oficinas de representación en el extranjero conforme a lo establecido en el dictamen que expide la Ley Federal de Austeridad Republicana de Estado del 30 de abril de 2019.	NO APLICA AL CIESAS	0	0	0	0
	8. No habrá personal de confianza ni altos mandos en las delegaciones federales de las dependencias y entidades. El Delegado Estatal de Programas para el Desarrollo en cada entidad federativa deberá desempeñar la función de representante de todas las instituciones del Gobierno Federal, para lo cual se apoyará en el personal operativo de base.	NO APLICA AL CIESAS	0	0	0	0
	9. Toda comisión al extranjero deberá ser solicitada por escrito, justificada y autorizada por el Titular del Ejecutivo Federal.	El Centro no tiene autorizada esta partida para el ejercicio fiscal 2019	0	0	0	0



Artículo/ Fracción	Concepto	Acciones realizadas	Resultados			
			1er Trimestre	2º Trimestre	3er Trimestre	4º Trimestre
			Impacto pres upues tal	Impacto pres upues tal	Impacto pres upues tal	Impacto pres upues tal
			Monto	Monto	Monto	Monto
	10. De manera inmediata se ajustarán las siguientes partidas con una reducción del 30% respecto al monto aprobado en 2019.					
C. Medidas relacionadas con el gasto operativo de las Dependencias y Entidades.	a) 21201- Materiales y útiles de impresión y reproducción	El Centro no tiene autorizada esta partida para el ejercicio fiscal 2019	0	0	0	0
	b) 21101- Materiales y útiles de oficina.	En cuestión de materiales y suministros, el Centro tendrá una reducción que afecta solo para las compras de papelería y útiles de oficina.	0	0	\$546,329	0
	c) 26103- Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos.	En lo referente a las reducciones a combustibles, viáticos y pasajes nacionales que se destinan para la realización de trabajo de campo cuyo monto per cápita es de \$15,000.00, por investigador para asistencia a ponencias, eventos académicos, ferias, reunión de órganos colegiados como CTC, CEE, órgano de gobierno, etc. serán afectados en su realización	0	0	0	0
	d) 26105- Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos.	En esta partida el CIESAS sufrió una reducción mínima, pero en conjunto con las demás reducciones impacta en el desarrollo de las actividades.	0	0	0	\$8,445
	e) 37504- Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	En lo referente a las reducciones a combustibles, viáticos y pasajes nacionales que se destinan para la realización de trabajo de campo cuyo monto per cápita es de \$15,000.00, por investigador para asistencia a ponencias, eventos académicos, ferias, reunión de órganos colegiados como CTC, CEE, órgano de gobierno, etc. serán afectados en su realización	0	0	\$34,629	0
	f) 37104- Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	En lo referente a las reducciones a combustibles, viáticos y pasajes nacionales que se destinan para la realización de trabajo de campo cuyo monto per cápita es de \$15,000.00, por investigador para asistencia a ponencias, eventos académicos, ferias, reunión de órganos colegiados como CTC, CEE, órgano de gobierno, etc. serán afectados en su realización	0	0	0	0
	g) 33501 - Estudios e investigaciones.	Estudios e investigaciones a pesar de que no nos afecta directamente, si tiene una afectación indirecta ya que se podrán reducir la emisión de convocatorias y oportunidades de registro de proyectos de investigación, evaluaciones, asesorías y estudios a diversas instituciones nacionales como extranjeras, lo que impactará en la formalización de convenios con financiamiento externo, así como los proyectos interinstitucionales, lo que impactará en una menor captación en los recursos propios.	0	0	0	0



MEMORÁNDUM emitido por el C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, (03-05-2019), informar cualitativa y cuantitativamente lo siguiente:

A. Estas medidas son de observancia obligatoria para toda la Administración Pública Federal, que incluye a las dependencias, órganos administrativos des concentrados, organismos des centralizados, instituciones públicas del sector financiero, empresas productivas del Estado, al Instituto Mexicano del Seguro Social, al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y demás entidades.

Artículo/ Fracción	Concepto	Acciones realizadas	Resultados			
			1er Trimestre	2º Trimestre	3er Trimestre	4º Trimestre
			Impacto pres upues tal	Impacto pres upues tal	Impacto pres upues tal	Impacto pres upues tal
			Monto	Monto	Monto	Monto
11. Así mismo se ajustarán las siguientes partidas con una reducción del 50%, respecto del monto aprobado de 2019.						
C. Medidas relacionadas con el gasto operativo de las Dependencias y Entidades.	a) 37602- Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.	En lo referente a las reducciones a combustibles, viáticos y pasajes nacionales que se destinan para la realización de trabajo de campo cuyo monto per cápita es de \$15,000.00, por investigador para asistencia a ponencias, eventos académicos, ferias, reunión de órganos colegiados como CTC, CEE, órgano de gobierno, etc. serán afectados en su realización	0	0	0	0
	b) 38401 - Exposiciones.	El Centro no tiene autorizada esta partida para el ejercicio fiscal 2019	0	0	0	0
	c) 38501- Gastos para alimentación de servidores públicos de mando.	El Centro no tiene autorizada esta partida para el ejercicio fiscal 2019	0	0	0	0
	d) 37106- Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.	La disminución en este rubro afecta en los viajes que el Centro realice al extranjero, así como los congresos, convenciones y exposiciones que participan de manera regular los investigadores del Centro.	0	0	\$145,406	0
	e) 32505- Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos.	El Centro no tiene autorizada esta partida para el ejercicio fiscal 2019	0	0	0	0
	f) 33104- Otras asesorías para la operación de programas.	Es importante resaltar que el Centro no cuenta con un área jurídica de estructura, por lo que requiere la contratación de servicios jurídicos en materia: administrativa, laboral y penal. Por lo que se verá afectado en el seguimiento que se lleva de estos asuntos legales ante las instancias correspondientes.	0	\$456,793	\$430,831	\$139,932
	g) 33901 - Subcontratación de servicios con terceros.	El impacto mas sustancioso y que a nivel de operación de personal y servicios que requiere el Centro por falta de estructura y plazas corresponde a la partida de subcontratación de servicios con terceros, nos impacta financieramente ya que se tienen realizados diversos contratos para las áreas de publicaciones, docencia, bibliotecas, apoyos en administración de las sedes, y el contrato de outsourcing.	0	\$392,410	\$801,082	\$534,050



MEMORÁNDUM emitido por el C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, (03-05-2019), informar cualitativa y cuantitativamente lo siguiente:

A. Estas medidas son de observancia obligatoria para toda la Administración Pública Federal, que incluye a las dependencias, órganos administrativos des concentrados, organismos des centralizados, instituciones públicas del sector financiero, empresas productivas del Estado, al Instituto Mexicano del Seguro Social, al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y demás entidades.

Artículo/ Fracción	Concepto	Acciones realizadas	Resultados			
			1er Trimestre	2° Trimestre	3er Trimestre	4° Trimestre
			Impacto pres upues tal	Impacto pres upues tal	Impacto pres upues tal	Impacto pres upues tal
			Monto	Monto	Monto	Monto
C. Medidas relacionadas con el gasto operativo de las Dependencias y Entidades.	h) 31 501 - Servicio de telefonía celular.	En lo referente a la telefonía celular el CIESAS ya había procedido a la cancelación del servicio de telefonía celular para mandos medios y superiores, a fin de cumplir	0	\$17,855	\$22,434	\$14,954
	i) 38301 - Congresos y convenciones	La disminución en este rubro afecta en los viajes que el Centro realice al extranjero, así como los congresos, convenciones y exposiciones que participan de manera regular los investigadores del Centro.	0	\$115,599	0	0
	12. En materia de comunicación social, se ajustarán las siguientes partidas con una reducción del 30%, respecto al monto aprobado en 2019.					
	a) 36901 - Servicios relacionados con monitoreo de información en medios masivos.	El Centro no tiene autorizada esta partida para el ejercicio fiscal 2019	0	0	0	0
	b) 361 01 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	El Centro no tiene autorizada esta partida para el ejercicio fiscal 2019	0	0	0	0
c) 36201 - Difusión de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios.	El Centro no tiene autorizada esta partida para el ejercicio fiscal 2019	0	0	0	0	



**11. PROGRAMA NACIONAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y A LA IMPUNIDAD,
Y DE MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA 2019-2024**

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 es la base para la elaboración de los programas necesarios para dar cumplimiento a lo contenido en el citado Plan, en el caso de los programas especiales, éstos deberán atender a lo dispuesto en los artículos 26, 26 Bis, 27, 29, 30 y 31 de la Ley de Planeación.

En ese tenor, a efecto de otorgar cumplimiento a las disposiciones señaladas y coadyuvar a alcanzar lo establecido en el PND en el en materia de erradicación de la corrupción, la Secretaría de la Función Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Oficina de la Presidencia de la República publicaron en el DOF el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 el 30 de agosto de 2019, el cual se ciñe a lo dispuesto en los preceptos jurídicos antes referidos y busca afianzar las acciones de la Administración Pública Federal en el combate a la corrupción y a la impunidad en el ámbito administrativo, en estricto cumplimiento de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

En el artículo quinto del Decreto de aprobación del Programa se establece lo siguiente: “Los Titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, de conformidad con el artículo 61 de la LFPRH, deberán formalizar con las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, así como con la Oficina de la Presidencia de la República, a través de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional, los compromisos e indicadores de desempeño que deriven de las medidas que se establecen en el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024, y el avance en su cumplimiento correspondiente al ejercicio 2019.

FUNCIONARIO HABILITADO PARA DAR SEGUIMIENTO AL PROGRAMA:

NOMBRE	CARGO	TELEFONO	CORREO
María de Jesús Sosa	Directora de Administración	5487 3690 Ext. 1035	mariadejesussosa@cieras.edu.mx diradmin@cieras.edu.mx



A continuación se presentan los avances en los compromisos e indicadores:

NO.	DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO	ACCIONES REALIZADAS EN 2019
1	<p>ANTICORRUPCIÓN 1.- Promover y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para la vigilancia de los recursos públicos federales, que contribuyan a la prevención de la corrupción.</p>	<p>El Comité Externo de Evaluación efectuó su sesión anual de conformidad con su reglamento, en la cual hizo recomendaciones respecto a la gestión institucional a las cuales se les dio seguimiento y se adjuntan como evidencia.</p>
2	<p>ANTICORRUPCIÓN 2.- Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan realizar el seguimiento trimestral de sus programas presupuestarios, a efecto de verificar su administración por resultados para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.</p>	<p>Durante el ejercicio 2019, se efectuaron 4 sesiones ordinarias del COCODI, aunque no se tomaron acuerdos respecto a los programas presupuestarios, se presentó la información en el inciso a) del numeral VII, correspondiente al desempeño institucional, en el que reportaron al 100% los programas presupuestarios O001 Actividades de apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno, M001 Actividades de apoyo Administrativo y E003 Investigación Científica, Desarrollo e Innovación correspondientes al cierre del ejercicio 2019.</p>
3	<ul style="list-style-type: none"> • ANTICORRUPCIÓN 3.- Fortalecer la matriz de riesgos, con la incorporación de aquellos valorados con alto impacto y alta probabilidad de recurrencia, relacionados con incumplimiento de objetivos y metas, así como de posibles actos de corrupción en la ejecución de los programas presupuestarios. 	<p>En seguimiento a la metodología de identificación de riesgos, para el ejercicio 2019 se identificaron 3 riesgos institucionales: 2019_1 Planeación académica y administrativa institucional afectada por pasivos o restricciones presupuestales, 2019_2 La captación de ingresos propios programada en el ejercicio, es insuficiente y 2019_3 Áreas vitales del CIESAS restringidas negativamente por cambios en el marco legal y normativo vigente. Durante el ejercicio, se implementaron las acciones de control y se cumplió al 100% con el programa, no se materializaron los riesgos identificados y se obtuvieron buenos resultados en la mayoría de las metas de los indicadores del CAR, principalmente, se efectuó el pago del crédito fiscal y implementaron estrategias en todas las áreas para aminorar el impacto de las reducciones presupuestarias. En 2019, no se identificaron posibles actos de corrupción en la ejecución de los programas presupuestarios.</p>



4	<p>ANTICORRUPCIÓN 4.- Reducir los riesgos de ineficacia en la gestión pública y la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad.</p>	<p>A través del Programa de Trabajo de Control Interno actualizado 2019 se fortalecieron 5 procesos sustantivos y administrativos de conformidad con los resultados obtenidos en la evaluación de control interno institucional a fin de reducir la ineficacia en la gestión institucional y evitar actos contrarios a la integridad. El PTCI actualizado considera 38 acciones de mejora, 4 de ellas fortalecen el elemento de control 12 cuyos resultados fueron los que presentaron áreas de oportunidad en la autoevaluación 2018. Al 31 de octubre, se concluyó el programa con 6 acciones de mejora de las 38 comprometidas lo que representa un 15.8% con un porcentaje de avance.</p> <p>En este contexto, se solicitó a los miembros del COCODI la reprogramación de 33 acciones de mejora pendientes por concluir al 31 de diciembre; ya que 5 acciones restantes se les dará seguimiento en el PTCI 2020. No obstante, a pesar de que la mayoría de las áreas extremaron esfuerzos para concluir antes del 31 de diciembre, quedaron 3 acciones pendientes por concluir por lo que se incluyeron en el PTCI 2020. Finalmente, se informa que al 31 de diciembre, se concluyeron 30 de 38 acciones de mejora que representan el cumplimiento de un 78.9% del PTCI actualizado 2019.</p>
---	--	---



5	<p>ANTICORRUPCIÓN 5.- Registrar en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones, cada una de las etapas de la ejecución de los contratos de compras con recursos federales, desde su formalización hasta la recepción y pago de los bienes y servicios, para eficientar su seguimiento.</p>	<p>Por lo que respecta a los procedimientos de contratación realizados durante el ejercicio 2019, a continuación, se citan los importes de los contratos formalizados por tipo de procedimiento:</p> <p>A) Adjudicación Directa: Los contratos celebrados mediante este procedimiento, tenemos que durante el periodo que se reporta se formalizaron 188 contratos por un importe de \$39,566,349.28.</p> <p>B) Adjudicación Directa, casos presentados al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y excepciones a la Licitación Pública: Bajo esta modalidad se llevaron a cabo 37 contratos y convenios modificatorios por un importe de \$14,737,395.25.</p> <p>C) Licitación Pública Nacional: Se llevaron a cabo cinco licitaciones públicas de carácter nacional electrónicas, las cuales una se declaró desierta y las restantes relativas a la contratación del Servicio de Vigilancia para las Sedes, Occidente, Golfo, Sureste, Pacifico Sur y Peninsular; Seguro de Bienes Patrimoniales; Seguro de Vida Institucional y Colectivo de Retiro, y la última se participó en la Contratación Consolidada Plurianual del "Servicio de Arrendamiento de Transporte Vehicular Terrestre Dentro del Territorio Nacional" emitida por la SHCP. Como resultado de estos procedimientos se formalizaron 8 contratos cuyo importe asciende a \$5,337,931.04.</p> <p>D) Invitación a Cuando Menos Tres Personas: Durante el ejercicio 2019 no se realizaron procedimientos de Invitación a Cuando Menos Tres Personas</p>
6	<p>ANTICORRUPCIÓN 7.- Promover el uso de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción de la SFP.</p>	<p>Sin avances a reportar en el periodo.</p>
7	<p>ANTICORRUPCIÓN 8.- Impulsar la implementación y el seguimiento de los compromisos derivados de Planes de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto que contribuyan al bienestar del pueblo de México.</p>	<p>Sin avances a reportar en el periodo.</p>



8	<p>ANTICORRUPCIÓN 9.- A partir de la capacitación que brinde la SFP, el INAI y otras instituciones y organismos especializados, promover la impartición de cursos, así como el establecimiento de programas y acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública.</p>	<p>Durante el ejercicio 2019, se recibió un total de 108 solicitudes de acceso a la información, a su vez, el Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico recibió un total de 18 solicitudes de acceso a la información, las cuales fueron atendidas en el plazo establecido por el artículo 135 primer párrafo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los temas de las solicitudes de información se refirieron a sueldos, prestaciones sociales, contrataciones, presupuesto e igualdad de género. Se promovieron un total de 9 recursos de revisión, de los cuales se presentaron los alegatos en tiempo y forma.</p> <p>Durante el periodo se celebraron 4 sesiones ordinarias y 15 sesiones ordinarias por parte del Comité de Transparencia; por otro lado, las áreas sustantivas y administrativas responsables actualizaron la información de las obligaciones de transparencia aplicables al CIESAS, obteniendo como resultado final el 98.28% en el Índice Global de cumplimiento 2019.</p> <p>El área administrativa responsable actualizó la información de las obligaciones de transparencia aplicable al Fondo, obteniendo como resultado final el 100% en el Índice Global de cumplimiento en 2019.</p> <p>Respecto a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el CIESAS actualizó las fracciones de los artículos 68, 69, 74, 75 y 76, de conformidad al periodo de la tabla de actualización y conservación de la información. Durante 2019, las áreas no clasificaron como reservado ningún expediente.</p>
9	<p>NO IMPUNIDAD 1.- Difundir las posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras.</p>	<p>Sin avances a reportar en el periodo.</p>



10	NO IMPUNIDAD 2.- Instaurar estrategias de difusión, relacionadas con los objetivos de la verificación patrimonial a efecto de concientizar a las personas servidoras públicas respecto de la importancia de la manifestación de su patrimonio.	<p>La la Subdirección de Informática informó sobre la importancia de cumplir con la obligación y solicitó colocar como fondo de pantalla en sus equipos de cómputo asignados los WALLPAPER'S DECLARANET 2019 como fondo de pantalla de los equipos informáticos; asimismo, la Jefatura de Recursos Humanos emitió comunicado el 12 de abril de 2019 a toda la comunidad del CIESAS respecto a los plazos para presentar la declaración patrimonial, así como los sujetos obligados.</p> <p>Los mandos medios y superiores presentaron su declaración patrimonial inicial, de modificación y conclusión en los plazos establecidos en el ejercicio 2019.</p>
11	NO IMPUNIDAD 3.- Difundir las directrices y los principios que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas para salvaguardar la disciplina administrativa.	Sin información a reportar en el periodo.
12	NO IMPUNIDAD 4.- Brindar capacitación por medio de las gestiones de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, sobre los elementos fundamentales del conflicto de intereses.	El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses difundió a través de correos electrónicos sobre temas del código de ética y conducta, juicios éticos, integridad, legalidad y conflictos de interés, así como el procedimiento de actuación en caso de que se identifique algún conflicto de interés.
13	NO IMPUNIDAD 5.- Atender por medio de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses las solicitudes de asesoría y consultas sobre el tema de conflicto de intereses.	El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses difundió a través de un correo electrónico respecto a la persona consejera de acuerdo con el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual. En el ejercicio 2019, se recibieron y atendieron las denuncias recibidas y se informó al COCODI lo correspondiente al estatus de las mismas.
14	NO IMPUNIDAD 6.- Difundir materiales de sensibilización sobre el tema de conflictos de intereses por medio de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses.	El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses difundió a través de correos electrónicos sobre temas del código de ética y conducta, juicios éticos, integridad, legalidad y conflictos de interés, así como el procedimiento de actuación en caso de que se identifique algún conflicto de interés.



15	NO IMPUNIDAD 7.- Proporcionar oportunamente a la autoridad investigadora correspondiente, y mediante el requerimiento respectivo, la información necesaria para la debida integración de los expedientes de investigación, en caso de una investigación administrativa por la presunta comisión de faltas administrativas.	Se dio atención a los requerimientos de información del OIC respecto a las 3 denuncias en el primer semestre y las 11 denuncias recibidas en el segundo semestre del ejercicio.
16	NO IMPUNIDAD 8.- Asegurar que el personal adscrito a las áreas convocantes asista a la capacitación que proporcione la Secretaría de la Función Pública, en materia de procedimientos administrativos de sanción a licitantes, proveedores y contratistas.	Se realizó la consulta de cursos, sin embargo por el recorte de personal, las cargas de trabajo son demasiadas, por lo cual no fue posible tomarlos.
17	NO IMPUNIDAD 9.- Denunciar o dar vista a la Secretaría de la Función Pública de los actos o hechos presuntamente constitutivos de infracciones a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, que cometan los licitantes, proveedores o contratistas.	A la fecha no ha habido actos o hechos presuntamente constitutivos de infracciones a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, que cometan los licitantes, proveedores o contratistas.
18	NO IMPUNIDAD 10.- Remitir a la Secretaría de la Función Pública la documentación comprobatoria de los hechos presumiblemente constitutivos de infracción, dentro de los 15 días naturales a la fecha en que tengan conocimiento de alguna infracción a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable.	A la fecha no ha habido actos o hechos presuntamente constitutivos de infracciones a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, que cometan los licitantes, proveedores o contratistas.
19	MEJORA GESTIÓN PÚBLICA 1.- Tomar medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas, de operación y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.	En cuanto a la aplicación de las medidas de austeridad, el 21 de mayo, el nuevo Director General hizo del conocimiento a la comunidad académica los porcentajes de reducción planteada por el Ejecutivo Federal en el memorándum emitido el 3 de mayo y, en consecuencia, el 7 y 11 de junio, informó a la comunidad académica el impacto operativo en la movilidad de personal académico, trabajo de campo, remuneraciones, prestaciones, así como el personal contratado por el capítulo 3000. En cuanto a la definición de medidas de racionalidad, se establecieron en partidas presupuestales del capítulo 3000, por lo que al final del ejercicio, las reducciones presupuestales impactaron en 8



		partidas por un monto de 3,660 miles del presupuesto original aprobado para el Centro.
20	MEJORA GESTIÓN PÚBLICA 2.- Destinar los ahorros generados como resultado de la aplicación de medidas para racionalizar el gasto, en los términos de las disposiciones generales aplicables, a los programas prioritarios de la dependencia o entidad.	Sin avances a reportar en el periodo.
21	MEJORA GESTIÓN PÚBLICA 3.- Hacer uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicaciones a fin de reducir el costo de los recursos materiales y servicios generales del gobierno.	La operación del servicio de videoconferencias continúa en todas las sedes, funcionando a nivel nacional e internacional. El servicio de videoconferencia a través de Blue Jeans sigue en operación con el apoyo a los usuarios del centro sobre el uso del mismo. En el ejercicio 2018 se llevaron a cabo aproximadamente 1078 videoconferencias y en el mismo periodo de 2019, 1257 videoconferencias. La cantidad de videoconferencias a través de bluejeans considera eventos realizados tanto en las salas del centro (reportadas en las gráficas), como desde computadoras ubicadas en oficinas de trabajo. Con estos servicios, el centro ha realizado menores gastos en los rubros de viáticos y transportación, así como permitido la integración de un mayor número de participantes en estas reuniones.
22	MEJORA GESTIÓN PÚBLICA 4.- Elevar el nivel de digitalización de trámites y servicios, así como digitalizar procesos que permitan proveer al ciudadano más y mejores servicios, y con mayor calidad y oportunidad.	Durante el ejercicio, se iniciaron las gestiones y la contratación de un desarrollador para crear la plataforma becarios externos de la Subdirección de Docencia. Por otro lado, se inició el desarrollo del módulo de control de almacién de la Subdirección de Difusión y Publicaciones, el de Docencia y el de activo fijo en el sistema evolution.



23	<p>MEJORA GESTIÓN PÚBLICA 5.- Dar seguimiento a las acciones que en materia de control interno que realicen las Dependencias y Entidades e informar los resultados alcanzados en la aplicación de las medidas de austeridad en la producción de bienes y prestación de servicios en los COCODIS y Órganos de Gobierno.</p>	<p>A través del Programa de Trabajo de Control Interno actualizado 2019 se fortalecieron 5 procesos sustantivos y administrativos de conformidad con los resultados obtenidos en la evaluación de control interno institucional a fin de reducir la ineficacion en la gestión institucional y evitar actos contrarios a la integridad. El PTCI actualizado considera 38 acciones de mejora, 4 de ellas fortalecen el elemento de control 12 cuyos resultados fueron los que presentaron áreas de oportunidad en la autoevaluación 2018. Al 31 de octubre, se concluyó el programa con 6 acciones de mejora de las 38 comprometidas lo que representa un 15.8% con un porcentaje de avance.</p> <p>En este contexto, se solicitó a los miembros del COCODI la reprogramación de 33 acciones de mejora pendientes por concluir al 31 de diciembre; ya que 5 acciones restantes se les dará seguimiento en el PTCI 2020. No obstante, a pesar de que la mayoría de las áreas extremaron esfuerzos para concluir antes del 31 de diciembre, quedaron 3 acciones pendientes por concluir por lo que se incluyeron en el PTCI 2020. Finalmente, se informa que al 31 de diciembre, se concluyeron 30 de 38 acciones de mejora que representan el cumplimiento de un 78.9% del PTCI actualizado 2019.</p> <p>En cuanto a las medidas de austeridad, se informaron al COCODI de manera general y a la Junta de Gobierno en el numeral 5.10.4 de la carpeta física y electrónica de la segunda sesión ordinaria del 2019.</p>
24	<p>MEJORA GESTIÓN PÚBLICA 6.- Utilizar la información del desempeño de políticas y programas a fin de promover su orientación al logro de objetivos, mejoras en su diseño, coordinación e instrumentación y el uso eficiente de los recursos.</p>	<p>Se presentó a la Junta de Gobierno los resultados semestrales correspondientes a las metas programadas de los indicadores generales del CAR en la segunda sesión ordinaria de 2019 celebrada en el mes de octubre, al cierre del ejercicio se cuenta con un desempeño de más del 80% en 7 indicadores generales, y en 3 de ellos con un desempeño menor.</p>



25	MEJORA GESTIÓN PÚBLICA 7.- Dar seguimiento a los programas presupuestarios respecto del cumplimiento de sus metas y objetivos en el COCODI.	Durante el ejercicio 2019, se efectuaron 4 sesiones ordinarias del COCODI, aunque no se tomaron acuerdos respecto a los programas presupuestarios, se presentó la información en el inciso a) del numeral VII, correspondiente al desempeño institucional, en el que reportaron al 100% los programas presupuestarios 0001 Actividades de apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno, M001 Actividades de apoyo Administrativo y E003 Investigación Científica, Desarrollo e Innovación correspondientes al cierre del ejercicio 2019.
26	MEJORA GESTIÓN PÚBLICA 8.- Identificar los riesgos que obstaculicen el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, y de posibles actos de corrupción, así como dar seguimiento a la implementación de los mecanismos de control.	En seguimiento a la metodología de identificación de riesgos, para el ejercicio 2019 se identificaron 3 riesgos institucionales: 2019_1 Planeación académica y administrativa institucional afectada por pasivos o restricciones presupuestales, 2019_2 La captación de ingresos propios programada en el ejercicio, es insuficiente y 2019_3 Áreas vitales del CIESAS restringidas negativamente por cambios en el marco legal y normativo vigente. Durante el ejercicio, se implementaron las acciones de control y se cumplió al 100% con el programa, no se materializaron los riesgos identificados y se obtuvieron buenos resultados en la mayoría de las metas de los indicadores del CAR, principalmente, se efectuó el pago del crédito fiscal y implementaron estrategias en todas las áreas para aminorar el impacto de las reducciones presupuestarias. En 2019, no se identificaron posibles actos de corrupción en la ejecución de los programas presupuestarios.
27	MEJORA GESTIÓN PÚBLICA 9.- Establecer mecanismos de contraloría social y participación ciudadana para que la comunidad se involucre en el combate a la corrupción y a la impunidad, a efecto de promover la eficiencia, eficacia y honestidad en la gestión pública.	En el mes de el Comité Externo de Evaluación efectuó su sesión anual de conformidad con su reglamento, en la cual hizo recomendaciones respecto a la gestión institucional a las cuales se les dio seguimiento y se adjuntan como evidencia.



28

MEJORA GESTIÓN PÚBLICA 10.- Realizar un mayor número de procedimientos de contratación de manera totalmente electrónica y publicar de manera oportuna y en los tiempos establecidos el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública y la información completa de los procedimientos de contratación en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet o en aquel que lo sustituya.

Por lo que respecta a los procedimientos de contratación realizados durante el ejercicio 2019, a continuación, se citan los importes de los contratos formalizados por tipo de procedimiento:

A) Adjudicación Directa: Los contratos celebrados mediante este procedimiento, tenemos que durante el periodo que se reporta se formalizaron 188 contratos por un importe de \$39,566,349.28.

B) Adjudicación Directa, casos presentados al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y excepciones a la Licitación Pública: Bajo esta modalidad se llevaron a cabo 37 contratos y convenios modificatorios por un importe de \$14,737,395.25.

C) Licitación Pública Nacional: Se llevaron a cabo cinco licitaciones públicas de carácter nacional electrónicas, las cuales una se declaró desierta y las restantes relativas a la contratación del Servicio de Vigilancia para las Sedes, Occidente, Golfo, Sureste, Pacífico Sur y Peninsular; Seguro de Bienes Patrimoniales; Seguro de Vida Institucional y Colectivo de Retiro, y la última se participó en la Contratación Consolidada Plurianual del "Servicio de Arrendamiento de Transporte Vehicular Terrestre Dentro del Territorio Nacional" emitida por la SHCP. Como resultado de estos procedimientos se formalizaron 8 contratos cuyo importe asciende a \$5,337,931.04.

D) Invitación a Cuando Menos Tres Personas: Durante el ejercicio 2019 no se realizaron procedimientos de Invitación a Cuando Menos Tres Personas



<p>29</p>	<p>MEJORA GESTIÓN PÚBLICA 11.- Fortalecer el proceso de planeación de las compras y contrataciones públicas, mediante la mejora continua de la calidad de la información que se pone a disposición para la integración de la demanda de los rubros susceptibles de un proceso de consolidación; esto con la finalidad promover la mejora de procesos, así como mejores condiciones para el Estado.</p>	<p>Por lo que respecta a los procedimientos de contratación realizados durante el ejercicio 2019, a continuación, se citan los importes de los contratos formalizados por tipo de procedimiento:</p> <p>A) Adjudicación Directa: Los contratos celebrados mediante este procedimiento, tenemos que durante el periodo que se reporta se formalizaron 188 contratos por un importe de \$39,566,349.28.</p> <p>B) Adjudicación Directa, casos presentados al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y excepciones a la Licitación Pública: Bajo esta modalidad se llevaron a cabo 37 contratos y convenios modificatorios por un importe de \$14,737,395.25.</p> <p>C) Licitación Pública Nacional: Se llevaron a cabo cinco licitaciones públicas de carácter nacional electrónicas, las cuales una se declaró desierta y las restantes relativas a la contratación del Servicio de Vigilancia para las Sedes, Occidente, Golfo, Sureste, Pacifico Sur y Peninsular; Seguro de Bienes Patrimoniales; Seguro de Vida Institucional y Colectivo de Retiro, y la última se participó en la Contratación Consolidada Plurianual del "Servicio de Arrendamiento de Transporte Vehicular Terrestre Dentro del Territorio Nacional" emitida por la SHCP. Como resultado de estos procedimientos se formalizaron 8 contratos cuyo importe asciende a \$5,337,931.04.</p> <p>D) Invitación a Cuando Menos Tres Personas: Durante el ejercicio 2019 no se realizaron procedimientos de Invitación a Cuando Menos Tres Personas</p>
-----------	--	--



30	<p>MEJORA GESTIÓN PÚBLICA 12.- Promover la utilización de herramientas tecnológicas para atención de asuntos vía remota a través de internet y otros instrumentos de comunicación.</p>	<p>La operación del servicio de videoconferencias continúa en todas las sedes, funcionando a nivel nacional e internacional. El servicio de videoconferencia a través de Blue Jeans sigue en operación con el apoyo a los usuarios del centro sobre el uso del mismo. En el ejercicio 2018 se llevaron a cabo aproximadamente 1078 videoconferencias y en el mismo periodo de 2019, 1257 videoconferencias.</p> <p>La cantidad de videoconferencias a través de bluejeans considera eventos realizados tanto en las salas del centro (reportadas en las gráficas), como desde computadoras ubicadas en oficinas de trabajo. Con estos servicios, el centro ha realizado menores gastos en los rubros de viáticos y transportación, así como permitido la integración de un mayor número de participantes en estas reuniones.</p>
31	<p>RECURSOS HUMANOS 1.- Proporcionar y difundir en la institución contenidos gráficos y audiovisuales, sobre los elementos fundamentales de la Nueva Ética Pública.</p>	<p>Durante el ejercicio 2019, el Comité de Ética celebró sesiones ordinarias y extraordinarias mediante las cuales se aprobó y dio seguimiento al Programa Anual de Trabajo y al Informe Anual de Actividades 2019, se efectuó el proceso de elección de integrantes del CEPCI para el periodo 2020-2021, así como su instalación, se recibieron denuncias y se les dio el desahogo conforme a la normatividad aplicable.</p>
32	<p>RECURSOS HUMANOS 2.- Fortalecer la cobertura y operación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, como principales promotores de la Nueva Ética Pública.</p>	<p>Durante el ejercicio 2019, el Comité de Ética celebró sesiones ordinarias y extraordinarias mediante las cuales se aprobó y dio seguimiento al Programa Anual de Trabajo y al Informe Anual de Actividades 2019, se efectuó el proceso de elección de integrantes del CEPCI para el periodo 2020-2021, así como su instalación, se recibieron denuncias y se les dio el desahogo conforme a la normatividad aplicable.</p>



33	<p>RECURSOS HUMANOS 3.- Profesionalizar a las personas servidoras públicas con base en el mérito, la perspectiva de género y políticas de fomento a la diversidad e inclusión.</p>	<p>En 2019, la Comisión Mixta de Admisión y Escalafón (CMAE) emitió dos convocatorias para concursar dos plazas administrativas, mismas que fueron asignadas a 2 mujeres, quienes cubrían con el perfil solicitado.</p> <p>Referente al ingreso de estudiantes para realizar su servicio social en el área administrativa, se informa que durante 2019 se recibieron un total de 23 estudiantes, de los cuales fueron 12 mujeres y 11 hombres.</p> <p>En cuanto al programa anual de capacitación 2019, se programaron 9 acciones, de las cuales se dio cumplimiento a todas, y se pudieron realizar 2 acciones más, cabe mencionar que de igual forma se llevaron a cabo capacitaciones de manera gratuita.</p> <p>En cuanto a la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional, durante 2019 se llevaron a cabo las 7 acciones programadas en el PTCCO.</p> <p>De conformidad con los "Lineamientos para el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Administrativo y de Apoyo el CIESAS", consiste en aplicar una evaluación al personal personal administrativo y de apoyo (Base, Técnicos Académicos, Asistentes de Investigación y Honorarios Asimilados a Sueldos y Salarios), en 2019 se evaluó un total de 137 trabajadores.</p>
34	<p>RECURSOS HUMANOS 4.- Conformar y actualizar el inventario de normas internas y de procesos esenciales de la institución.</p>	<p>Sin avances a reportar en el periodo.</p>
35	<p>RECURSOS HUMANOS 5.- Desarrollar acciones de simplificación y mejora en los procesos sustantivos y las normas internas para contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales.</p>	<p>Durante el ejercicio, se iniciaron las gestiones y la contratación de un desarrollador para crear la plataforma becarios externos de la Subdirección de Docencia. Por otro lado, se inició el desarrollo del módulo de control de almacén de la Subdirección de Difusión y Publicaciones y el de activo fijo en el sistema evolution.</p>



36	<p>RECURSOS HUMANOS 6.- Realizar el análisis de los procesos que permita la vinculación con su normatividad interna, la eliminación de actividades innecesarias y la incorporación de tecnologías de la información.</p>	<p>Derivado de la aprobación del Programa de Educación Continua y a distancia, proceso sustantivo asociado a la formación de recursos humanos, se actualizaron los Lineamientos del Sistema de Educación Continua y a distancia del CIESAS y se enviaron al CONACYT con el acuerdo correspondiente para presentarlos a la Junta de Gobierno en la próxima sesión ordinaria. El propósito de los lineamientos es regular los procesos de organización, desarrollo, registro y evaluación de las actividades académicas con el fin de garantizar su calidad en el Sistema Nacional, así como los procesos de ingreso, permanencia, evaluación y acreditación de los participantes.</p>
37	<p>RECURSOS HUMANOS 7.- Actualizar y registrar las estructuras organizacionales, contratos de honorarios y puestos eventuales, evitando la duplicidad de funciones y bajo criterios de eficiencia, transparencia y austeridad.</p>	<p>El Departamento de Recursos Humanos, cada año actualiza los contratos de Honorarios Asimilados a Sueldos y Salarios capítulo 1000 en el sistema de la función pública SIREHO.</p>
38	<p>RECURSOS HUMANOS 8.- Analizar el impacto de las estructuras orgánicas en el cumplimiento de sus objetivos y resultados institucionales.</p>	<p>Derivado de la aplicación de las medidas de austeridad definidas por el Ejecutivo Federal en el memorándum emitido el 3 de mayo se tuvo un impacto importante por la reducción del 20% en plazas de estructura, así como la reducción en 8 partidas por un monto de 3,660 miles del presupuesto original aprobado para el Centro. En 2020 se realizarán las gestiones para regularizar la estructura orgánica autorizada y reorganizar los equipos de trabajo para cumplir con los objetivos y metas institucionales.</p>
39	<p>RECURSOS HUMANOS 9.- Actualizar el Manual de Organización o manifestar que se encuentra actualizado, de acuerdo con el numeral 31 bis de las Disposiciones de RH-SPC.</p>	<p>Sin avances a reportar en el periodo.</p>
40	<p>RECURSOS HUMANOS 10.- Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan dar cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de funciones del servicio público.</p>	<p>Sin avances a reportar en el periodo.</p>



41	USO DE BIENES 1.- Garantizar que los inmuebles de su competencia cuenten con el (los) dictámen (es) valuatorio (s) actualizado (s).	Derivado de la falta de presupuesto del Centro, no se pudieron realizar los dictámenes valuatorios durante el ejercicio 2019
42	USO DE BIENES 2.- Realizar las acciones necesarias para obtener la información y documentación relativa a la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles de su competencia, y remitirla o capturarla en el SIIPIST para efecto de la integración del sistema de información inmobiliaria federal y paraestatal.	Po lo que respecta a este apartado, para dar cumplimiento a lo estipulado en la Circular 01/2019 Oficio No. SSFP/400/014/2019, durante el Ter semestre del ejercicio, se verifico y actualizó la información en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, en especial los campos correspondientes a la superficie de construcción en m2, el tipo de inmueble, el uso genérico, el uso específico y el aprovechamiento, se realizó la actualización con la información en superficie de construcción que fue otorgada por el Residente de Obra, además de verificar el tipo de inmueble, el uso genérico, el uso específico y el aprovechamiento. Por otra parte, mediante Oficio No. DG/208/19 de fecha 29 de mayo de 2019, se informó a Andrés Jesús Juárez Pizano Director del Registro Público y Control Inmobiliario, el cambio de Director General del Centro, para que realizaran el cambio de Responsable Inmobiliario, con el objeto de tener los Sistemas de INDAABIN al día y con la información actual. Con lo antes mencionado, se observa que el Centro realizo las acciones necesarias para obtener la información y documentación relativa a la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles de su competencia y la captura y remite al SIIPIST para efecto de su integración en el sistema de información inmobiliaria federal y paraestatal
43	USO DE BIENES 3.- Ejecutar acciones de regularización jurídica, así como llevar a cabo las acciones legales o administrativas para recuperar los inmuebles y/o espacios ocupados irregularmente.	En lo concerniente a este punto, durante el ejercicio 2019, el Centro indago en los archivos exixtentes del inmueble denominado "Casa Chata", con el objeto de estructurar la documentación del inmueble y poder realizar acciones jurídicas, así como para llevar a cabo las acciones legales o administrativas para recuperar el único inmueble ocupado irregularmente.



44	<p>USO DE BIENES 4.- Garantizar el cumplimiento de las acciones orientadas a lograr el óptimo aprovechamiento de los inmuebles en uso, incluidas la inspección y vigilancia, del uso y ocupación así como la entrega de los inmuebles o áreas no utilizadas.</p>	<p>Por lo que respecta a este punto, en el ejercicio 2019, se realizó el cumplimiento de la Norma 23 en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal; toda vez que, la información que contiene dicho Sistema, fue revisada con anticipación por el Residente de Obra del Centro</p>
45	<p>USO DE BIENES 6.- Priorizar el uso y aprovechamiento de inmuebles y espacios disponibles, para satisfacer los requerimientos de arrendamiento de la dependencia o entidad.</p>	<p>Po lo que respecta a este punto Mediante Oficio No. DA/304/19 de fecha 23 de mayo de 2019 dirigido al Dr. Víctor Julián Martínez Bolaños Director General de Política y Gestión Inmobiliaria, se solicitó la consulta de Disponibilidad de Inmuebles Federales, con el objeto de dar cumplimiento a lo solicitado en el Sistema de Contratos de Arrendamiento y Otras Figuras de Ocupación, con respuesta en sentido negativo mediante Oficio No. DPI/453/2019 de fecha 5 de junio de 2019. También se realizó la actualización de la justipreciación del inmueble arrendado en la Unidad Noreste. Es importante mencionar que, todo lo anterior se realizó para que la información que se cargue en el Sistema de Contratos de Arrendamiento y Otras Figuras de Ocupación referente a la actualización del contrato de arrendamiento de la Unidad Noreste RIUF 69-02607-3, sea supervisada conforme a la normatividad aplicable. Es importante mencionar que, el inmueble de la Unidad Noreste es el unico inmueble arrendado por el Centro, y como se detalla, durante el ejercicio 2019, se realizaron las acciones necesarias para priorizar el uso y aprovechamiento de inmuebles y espacios disponibles, para satisfacer los requerimientos de arrendamineto de la dependencia o entidad.</p>
46	<p>USO DE BIENES 7.- Mantener actualizada la normatividad interna, aplicando las acciones correspondientes a la conservación y mantenimiento de los bienes inmuebles bajo su responsabilidad, coadyuvando a preservar el Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.</p>	<p>Como se observa el los puntos anteriores las acciones para mantener actualizada la normatividad interna, aplicando las acciones correspondientes a la conservación y mantenimiento de los bienes inmuebles bajo la responsabilidad del Centro coadyuvando a preservar el patrimonio inmobiliario Federal y Paraestatal son las siguientes:</p> <p>Para dar cumplimiento a lo estipulado en la Circular 01/2019 Oficio No. SSFP/400/014/2019, durante el 1er semestre del ejercicio, se verifico y actualizó la información en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, en especial los campos</p>



		<p>correspondientes a la superficie de construcción en m², el tipo de inmueble, el uso genérico, el uso específico y el aprovechamiento, se realizó la actualización con la información en superficie de construcción que fue otorgada por el Residente de Obra, además de verificar el tipo de inmueble, el uso genérico, el uso específico y el aprovechamiento (se adjuntan correos y capturas de pantalla de la plataforma).</p> <p>Por otra parte, mediante Oficio No. DG/208/19 de fecha 29 de mayo de 2019, se informó a Andrés Jesús Juárez Pizano Director del Registro Público y Control Inmobiliario, el cambio de Director General del Centro, para que realizaran el cambio de Responsable Inmobiliario, con el objeto de tener los Sistemas de INDAABIN al día y con la información actual.</p> <p>En el ejercicio 2019, se realizó el cumplimiento de la Norma 23 en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal; toda vez que, la información que contiene dicho Sistema, fue revisada con anticipación por el Residente de Obra del Centro.</p>
47	<p>USO DE BIENES 10.- Presentar en el Comité de Control y Desempeño Institucional de las dependencias y entidades el inventario actualizado de los bienes inmuebles, su situación jurídica, el registro catastral y contable, su aseguramiento, así como su uso y aprovechamiento.</p>	<p>Se presenta el inventario actualizado de los bienes muebles del CIESAS.</p>



En relación a los indicadores se reporta lo siguiente:

NO.	RUBRO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	RESPONSABLE DEL REPORTE (Frecuencia de medición)	NUMERADOR	DENOMINADOR	RESULTADO	OBSERVACIONES, ACLARACIONES Y/O JUSTIFICACIONES
1	COMBATE A LA CORRUPCIÓN	Porcentaje de contratos registrados en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones.	(Total de contratos registrados en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones / Universo de contratos) * 100	Dependencias y Entidades (Trimestral)	218	218	100%	Sin observaciones.
2		Porcentaje de atención de acuerdos de los COCODI relacionados con el seguimiento de las metas de los programas presupuestarios.	(Acuerdos atendidos relacionados con el seguimiento de las metas de los programas presupuestarios / Acuerdos aprobados en la sesión del COCODI relacionados con el seguimiento de las metas de los programas presupuestarios) * 100	Dependencias y Entidades (Trimestral)	0	0	0%	En las sesiones del COCODI del ejercicio 2019, no se tomaron acuerdos respecto a los programas presupuestarios.
3		Porcentaje de observaciones pendientes en materia de fiscalización (POP).	(Número de observaciones pendientes / número total de observaciones generadas a la institución) * 100	Unidad de Auditoría Gubernamental – SFP (Trimestral)	5	5	100%	El indicador lo reporta la Unidad de Auditoría Gubernamental – SFP de forma trimestral por lo que aun no se cuenta con el resultado del indicador; sin embargo, se atendieron 5 observaciones correspondientes a 4



								auditorias determinadas por el OIC.
4	COMBATE A LA IMPUNIDAD	Porcentaje de difusión de posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras.	(Porcentaje de Número de comunicados emitidos / Número total de comunicados programados) *100	Dependencias y Entidades (Trimestral)	0	0	0	En el ejercicio 2019 no se efectuaron acciones de difusión respecto a las faltas administrativas.
5		Eficacia en asesorías y consultas brindadas en materia de conflictos de intereses.	(Número de asesorías y consultas en materia de Conflictos de Intereses atendidas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), en un plazo no mayor a 10 días hábiles posteriores a la fecha en que se presentaron / Número de asesorías y consultas en materia de Conflictos de Intereses solicitadas al CEPCI en el periodo) *100	Dependencias y Entidades (Trimestral)	0	0	0	Durante 2019 el CEPCI no brindó asesoría sobre el tema de Conflictos de Intereses debido a que no se recibió ninguna solicitud
6		Porcentaje de denuncias remitidas a los titulares de las áreas de quejas de los OIC o a la SFP dentro de los 15 días naturales, a partir de que se	(Denuncias remitidas dentro de los 15 días naturales, a partir de que se tenga conocimiento de la presunta infracción a la normatividad en materia de contrataciones públicas, en el periodo / Denuncias remitidas en el periodo) *100	Dependencias y Entidades (Trimestral)	0	0	0	A la fecha no ha habido actos o hechos presuntamente constitutivos de infracciones a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, que cometan los licitantes, proveedores o contratistas.



		tenga conocimiento de la presunta infracción a la normatividad en materia de contrataciones públicas.						
7	MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Cociente de Recomposición del Gasto Programable.	(Monto ejercido del Gasto de Inversión del año i / Monto ejercido de Gasto Corriente del año i) * 100	Dependencias y Entidades (Anual)	\$ -	\$ 290,399,745.36	0	En el ejercicio no se autorizó presupuesto para inversión. En virtud de que el indicador es anual, se reportan las cifras definitivas del 2019 y se anexa flujo de efectivo.
8		Cociente de Impacto de los Servicios Personales.	(Monto ejercido del rubro de Servicios Personales del año i / Monto ejercido del rubro de Gasto Programable del año i) * 100	Dependencias y Entidades (Anual)	\$223,885,249.66	\$ 290,399,745.36	77%	En virtud de que el indicador es anual, se reportan las cifras definitivas del 2019.
9		Programas presupuestarios de la dependencia o entidad con desempeño aprobatorio en el Índice de Seguimiento al Desempeño (ISeD).	(Programas presupuestarios del gasto programable con desempeño alto y medio alto en el ISeD) / (Total de Programas presupuestarios del gasto programable con valoración en el ISeD) * 100	Unidad de Evaluación del Desempeño - SHCP (Anual)	0	0	0	El indicador lo reporta la Unidad de Evaluación del Desempeño - SHCP de forma anual.



10	RECURSOS HUMANOS	Instituciones con estructuras orgánicas con criterios de eficiencia, transparencia y austeridad.	(Número de estructuras orgánicas, aprobadas y registradas, en la SFP, con criterios de eficiencia, transparencia y austeridad, así como evitando la duplicidad de funciones / Total de estructuras orgánicas solicitadas a la SFP para aprobación y registro con criterios de eficiencia, transparencia y austeridad, así como evitando la duplicidad de funciones) * 100	Dependencias y Entidades (Anual)	-	-	-	La información se reporta acumulada de enero a diciembre en el sistema de la SHCP del 1 al 15 de enero; con el reporte de las dependencias y entidades, la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal integra el cálculo del indicador y lo reporta del 1 al 15 de abril.
11		Indicador de fomento a la Nueva Ética Pública.	(Número de acciones realizadas por el CEPCI / Número de acciones comprometidas en el Programa Anual de Trabajo del CEPCI) * 100	Dependencias y Entidades (Trimestral)	9.7	11	88%	No se dio cumplimiento a 1 acción relativa al cuestionario de satisfacción de personas que presentaron una denuncia ante el CEPCI. El resto del porcentaje es debido a que solo se atendieron en tiempo 8 de 9 denuncias recibidas durante 2019.
12		Índice de simplificación de procesos y normatividad interna.	[(Número de normas internas actualizadas en inventarios / Número total de normas registradas en el inventario por las instituciones) + (Número de procesos esenciales con acciones de simplificación realizadas / Número de procesos esenciales registrados en inventario)] / 2	Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública - SFP (Trimestral)	1.08	2	54%	El indicador lo reporta la Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública - SFP de manera trimestral y se obtiene de la plataforma SANI-APF. Hasta el momento, no se ha recibido la evaluación de 2019. Se reportan 33 normas en el inventario del SANI-APF, 1



								proceso simplificado con mejoras en tic's (becarios externos) y 13 sustantivos en el árbol de procesos.
13	USO DE BIENES	Participación activa para conducir eficientemente la Política Inmobiliaria.	(Cantidad de acciones realizadas en el periodo / Número de inmuebles administrados por la dependencia) *100	Dependencias y Entidades (Semestral)	13	13	100%	En la Norma 23 se avalaron los trece inmuebles del CIESAS
14		Inmuebles administrados con dictamen valuatorio actualizado.	(Número de inmuebles con dictámen valuatorio actualizado / Número de inmuebles administrados por la dependencia) * 100	Dependencias y Entidades (Anual)	0	13	0	El Centro no contó con presupuesto para actualizar Dictámenes



12. REFLEXIÓN AUTOCRÍTICA

Al finalizar el ejercicio 2019 del CIESAS se encontró en un momento de tranquilidad y grandes expectativas para el año siguiente. A pesar de las reducciones enfrentadas durante el segundo trimestre del año, el apoyo de nuestra coordinadora sectorial y los funcionarios de la Secretaría de Hacienda fue posible concluir el ejercicio sin contratiempos mayores. Las terribles previsiones iniciales de finales del mes de mayo pudieron paliarse con medidas de ahorro y austeridad presupuestal. Los resultados académicos, como puede apreciarse en la parte sustantiva del informe, tuvieron que ajustarse a la baja en algunos puntos, pero en general son bastante buenos a pesar de las condiciones. El número de investigadores y su productividad se mantuvieron; el Sistema Nacional de Formación operó con buenos resultados sus seis programas de maestría y cinco de doctorado en las siete unidades regionales; las publicaciones se mantuvieron dentro de rangos aceptables; el impacto institucional en términos de incidencia social, organización de datos relevantes para la investigación e información de política pública continuó siendo significativo. Como expresé en la reunión de este órgano de gobierno en octubre del año pasado, la reducción presupuestal se pudo absorber con base en la experiencia, el compromiso institucional, el ingreso de recursos externos para llevar adelante la investigación y el apoyo de algunos fondos del Fideicomiso del CIESAS.

La adjudicación presupuestal prevista para el ejercicio 2020 fue buena, tanto en términos del monto global, que se mantuvo igual al del año anterior, como en términos de la distribución de los recursos en las partidas. Por primera vez en muchos años, el CIESAS contó con los recursos para salarios y prestaciones del personal asignados en las partidas presupuestales adecuadas. Gracias a esto no será necesario realizar piruetas de reasignación de recursos, garantizándose un ejercicio más transparente, una mayor eficacia en el gasto y una mayor eficiencia del trabajo administrativo. Con este flanco cubierto, es posible hacer una planeación más adecuada de los recursos destinados al trabajo de campo y archivo, la participación en congresos y otros encuentros académicos, la formación especializada y las publicaciones. Los datos precisos de estos alcances se encuentran en la parte sustantiva del informe.

El CIESAS tiene hoy algunos retos urgentes que deberá atender en los próximos años sólo para mantener sus funciones básicas de investigación, formación especializada, colaboración científica e incidencia social.



Estos han sido puntualmente señalados por el Comité Externo de Evaluación (CEE). Algunos de ellos han sido atendidos como se informa cuidadosamente en el apartado correspondiente de esta carpeta. Entre ellos destacan los acuerdos alcanzados para mejorar la evaluación del trabajo académico y la rendición de cuentas del personal de investigación; la mejora de los sistemas de autoevaluación de los programas de posgrado para desarrollar mejores estrategias de presentación de las virtudes de los programas; el impulso de mecanismos de colaboración de la planta académica para lograr una mayor interacción entre las diversas unidades de investigación; una relación más sólida entre la investigación y la docencia; y la mejora continua de los programas de posgrado.

Otros retos, sin embargo, aún deberán atenderse en los próximos años. Uno de estos puntos se refiere al fortalecimiento de la Unidad Noreste, que cuenta únicamente con nueve investigadores. El CEE ha recomendado contratar al menos una persona más. Por razones de limitaciones presupuestales no se había podido atender, pero en los últimos meses se ha hecho un gran esfuerzo que permitirá atenderla durante el ejercicio 2020. Asimismo, se ha iniciado la búsqueda de un edificio que pueda convertirse en la sede permanente de esta Unidad Regional. Otro tema fundamental es la utilización más eficiente de las instalaciones para la investigación y la formación, lo que en ocasiones se dificulta por la dispersión de los propios inmuebles institucionales. Para paliar esto, se utilizan ahora mejores mecanismos de concertación a partir de una página de internet para la programación de actividades y la reservación de espacios. Una recomendación más tiene que ver con los laboratorios institucionales y los programas especiales. La reorganización y mejor atención de estos espacios de trabajo se lleva a cabo como parte de la reestructuración de la Dirección de Vinculación, que se informa en el apartado correspondiente. Baste subrayar aquí que mediante esta reorganización se revitalizarán los espacios que estaban poco atendidos y se aprovecharán las grandes aportaciones para la vida académica del CIESAS. Se conocerán mejor también las aportaciones que estos espacios realizan, tanto en términos de investigación como de formación y, sobre todo de incidencia social.

En términos de la búsqueda de financiamiento complementario, se ha avanzado en el fortalecimiento del área, tanto mediante la compra de una base de datos que facilite el trabajo, como en el desarrollo de la organización de un repositorio institucional de fuentes de financiamiento. La reorganización de esta área permitirá concentrar mejor el esfuerzo en la búsqueda de recursos externos.



Algunos retos son permanentes y requieren una atención constante: uno de ellos es el mantenimiento y la mejora continua de la infraestructura; el otro es el desarrollo cotidiano de un sistema informático robusto que permita atender las necesidades cotidianas de comunicación e investigación en línea, las tareas de formación a distancia y el soporte de las actividades administrativas a distancia. Ambos retos están estrechamente interconectados y acusan un rezago estructural significativo. De hecho, podría afirmarse que la falta de presupuesto de inversión física que ha caracterizado a los últimos años, combinada con el limitado gasto para mantenimiento de la infraestructura existente, ha agudizado el nivel de obsolescencia de nuestra infraestructura, con el consecuente impacto adverso en la capacidad de respuesta de la institución. Destaca por su importancia el rezago en materia de tecnologías de la información y telecomunicaciones que ponen al CIESAS en franca desventaja en un entorno cada vez más competitivo. Es preocupante también la obsolescencia de la infraestructura eléctrica que pone en riesgo tanto la funcionalidad de los inmuebles como la seguridad de las personas y el activo fijo. No menos importante es el conjunto de adaptaciones que requieren nuestros inmuebles para atender las necesidades de personas con discapacidad o impedimentos físicos, así como los arreglos en la infraestructura que permitan cumplir con los estándares mínimos en materia de prevención de riesgos y protección civil.

El CEE ha puesto énfasis, en reiteradas ocasiones en temas que tienen que ver con la retabulación y renivelación del personal administrativo, la basificación del personal que tiene contratos por honorarios asimilados a salarios y la relevancia de conseguir plazas que permitan contratar de manera formal a las personas que se ven obligadas a colaborar con la institución mediante contratos de servicios profesionales. Esta problemática es un elemento central de otro rezago estructural de la institución: un porcentaje significativo del personal administrativo que hace posibles las tareas de investigación y docencia de la institución tiene condiciones de contratación precarias. El sistema de remuneración y reconocimiento es injusto y, además, impide contar con un sistema de profesionalización del personal, capacitación permanente y seguridad en el empleo. El personal con plaza presupuestal (base y confianza) también acusa rezago en la curva salarial. Finalmente, el personal de confianza con nivel de mando medio se ha rezagado de una manera absoluta frente al personal con plaza como frente a puestos similares en otras instituciones. Todos estos son factores que debilitan el soporte administrativo que resulta crucial para asegurar la calidad de los procesos académicos.



A esto debemos sumar que el CIESAS se ha visto imposibilitado para resolver el problema del envejecimiento de la planta académica. Al no contar con un sistema de retiro que proteja el nivel de vida y poder adquisitivo del personal académico en edad de jubilarse, este segmento de personal ha venido postergando la decisión de retirarse. A pesar de valiosos esfuerzos de administraciones anteriores, este problema permanece y se agudiza con el paso del tiempo. A esto se suma la imposibilidad del gobierno federal para generar las plazas académicas que permitan dar estabilidad laboral a un creciente número de investigadoras(es) bajo el programa de Cátedras CONACYT. Los márgenes para incorporar plenamente a nuevas generaciones de investigadoras(es) son prácticamente inexistentes.

Al cierre de este informe, en medio de la ejecución de las medidas de distanciamiento social establecidas por el gobierno federal para prevenir el contagio durante la pandemia de COVID-19, se nos han anunciado cuatro conjuntos de medidas que tendrán profundas consecuencias sobre las tareas sustantivas de la institución. La reserva de recursos destinados al capítulo 4000 impedirá cumplir con las metas de becas reservadas al desarrollo de capacidades técnicas, acompañamiento en la elaboración de tesis de licenciatura, trabajo de campo y movilidad de los estudiantes de nuestros programas docentes (todos ellos reconocidos por el PNPC). La extinción de los fideicomisos también puede tener consecuencias severas para el CIESAS. Estos fondos, provenientes de los recursos propios generados mediante la venta de servicios de investigación, formación y capacitación, son fuente de flexibilidad para momentos de incertidumbre, han permitido impulsar proyectos de gran relevancia los recursos de este fondo provienen de en los últimos años. Finalmente, una reducción del 50% de los recursos presupuestales para gastos de operación significará detener muchos de los procesos que actualmente están en marcha. No podemos, en este momento, saber con exactitud cuál será el impacto final de la pandemia del COVID-19 y de la crisis económica asociada. Estamos seguros de que todos los que trabajamos en CIESAS haremos nuestro mejor esfuerzo para lograr las metas propuestas y contribuir con ello al análisis y las propuestas de solución de los grandes problemas de la sociedad. Después de varios años de presupuestos reducidos, sin embargo, tenemos la honda preocupación sobre los límites de nuestra resiliencia. Se trata de un tema que debe plantearse con toda seriedad para la consideración del órgano de gobierno de nuestra institución.



13. ESTRUCTURA ORGÁNICA AUTORIZADA

Al 31 de diciembre del 2019, el CIESAS estaba conformado por un total de 323 personas distribuidas en siete Unidades Regionales, como se muestra a continuación.

CUADRO 1

Ubicación del personal por Unidad Regional al 31 de diciembre de 2019

Ubicación	Académicos	Operativos	Mandos Medios	Honorarios Asimilados	Total
Ciudad de México	83	51	16	20	170
Occidente	26	3	2	3	34
Golfo	21	13	1	3	38
Sureste	19	5	2	0	26
Pacífico Sur	17	5	2	2	26
Peninsular	15	0	0	3	18
Noreste	9	0	0	2	11
Total	190	77	23	33	323

** Nota: No se incluyen investigadores del Programa de Repatriación-Retención del CONACYT, ni Académicos y Operativos con licencias sin goce de sueldo.*

En la Ciudad de México se ubican las áreas sustantivas y operativas centrales, así como la Unidad Regional Ciudad de México, distribuyéndose el personal de la siguiente manera:

CUADRO 2

Desglose del personal ubicado en la Ciudad de México

Ubicación	Académicos	Operativos	Mandos Medios	Honorarios Asimilados	Total
Áreas sustantivas y operativas centrales	14	50	16	20	100
Unidad Regional	69	1	0	0	70



En cuanto a la plantilla de personal, presentamos el siguiente cuadro comparativo con información de diciembre 2019 vs. diciembre 2018.

CUADRO 3
Comparativo personal del CIESAS diciembre 2019 - diciembre 2018

Año	Académicos	Mandos Medios	Operativos	Total
2019	190	23	77	290
2018	192	30	76	298
Porcentaje de Variación 2019 vs. 2018	-1.04%	-23.33%	1.31%	-2.68%

Cabe mencionar que en la información destaca el decremento en las plazas correspondiente a Mandos Medios, esto debido a las políticas de austeridad dictadas en el Memorándum del 03 de mayo de 2019 emitidas por el Sr. Presidente Andrés Manuel López Obrador, por las cuales se tuvieron que cancelar 6 plazas: 1 Director de Área, 1 Subdirector de Área, 2 Coordinadores y 2 Jefes de Departamento, dichas plazas fueron entregadas el 31 de julio del 2019.

13.a Estructura orgánica 2019

Estructura orgánica global autorizada 2019

Centro Público de Investigación

Nivel	Autorizada al 31 de diciembre 2019	Ocupada al 31 diciembre 2019*	Variación
De mando*	24	23	1
Científico y Tecnológico	187	162	25
De apoyo y Administrativo	11	11	0
Eventuales	78	77	1
Honorarios	0	0	0
	33**	33	0
Total	351	323	28



14. ESTADO QUE GUARDAN LOS PASIVOS LABORALES CONTINGENTES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS RELEVANTES

En virtud de la atención a los asuntos que fueron asignados desde el pasado mes de octubre del 2019, se hace constar lo siguiente:

Se tenía un PASIVO CONTINGENTE de \$20'674,680.00, mismo pasivo que se redujo para el Cuarto Trimestre a \$15'745,983.68 por los siguientes motivos:

- a) Se llevó a cabo el pago y cumplimiento del Laudo, previa negociación con PABLO ACOSTA VEGA, quien había demandado al CIESAS, y en donde se condenaba a la Institución a pagar la cantidad de \$1'809,405.00, más los intereses que se hubieran generado con posterioridad a razón de un 2% mensual hasta que se hubiera dado cumplimiento al laudo. Sin embargo, se logró la negociación con la parte actora (PABLO ACOSTA VEGA), para pagar la cantidad de \$1'000,000.00, lo cual representó un beneficio para la Institución.
- b) Se llevó a cabo el cálculo correcto conforme a las disposiciones legales en materia del Trabajo del PASIVO CONTINGENTE de todos y cada uno de los juicios, en donde se apreció que el juicio que se sigue en contra de EMILIO NUDELMAN CRUZ, realmente tenía un PASIVO de \$233,956.91 y no de \$8'743,431.85.

En el caso particular de cada uno de los asuntos se hace constar lo siguiente:

1. Del asunto que se sigue contra GABRIELA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ:
 - a) Es un asunto que se inició antes de noviembre del 2012, es decir que a la fecha siguen corriendo los salarios caídos.
 - b) Se encuentra pendiente de resolverse un Recurso ya que la Junta no dio oportunidad al CIESAS de poder presentar el Amparo Directo en contra del LAUDO DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, sin embargo.
 - c) Es un asunto desfavorable para el CIESAS, ya que la Junta e incluso el mismo Tribunal Colegiado que ya conoció de este asunto, señalan que el mismo CIESAS no acreditó la relación contractual, por lo que se consideró la existencia de una relación laboral, lo que implica que se tendrá que pagar el Laudo que se ejecute.
2. Del asunto que se sigue contra MIGUEL PÉREZ REYNA:
 - a) Es un asunto que se inició antes de noviembre del 2012, es decir que a la fecha siguen corriendo los salarios caídos.



- b) Se encuentra pendiente de presentar Amparo Indirecto contra la indebida notificación del Laudo de fecha 17 de septiembre del 2019, realizada por la Junta, mismo que es condentario en perjuicio del CIESAS.
 - c) Es un asunto desfavorable para el CIESAS, ya que la Junta, señala que el mismo CIESAS no acreditó la relación contractual, por lo que se consideró la existencia de una relación laboral, lo que implica que se tendrá que pagar el Laudo que se ejecute.
3. Del asunto que se sigue contra HÉCTOR OSCAR GONZÁLEZ SEGUI:
- a) Es un asunto que se encuentra en Morelia, sin embargo, el mismo asunto NO tiene trascendencia ni impacto de ningún tipo para el CIESAS, ya que no fue demandado, sino que al mismo únicamente se le da seguimiento.
4. Del asunto que se sigue contra GABINO ARRIAGA SUSTATIA:
- a) Es un asunto que se inició antes de noviembre del 2012, es decir que a la fecha siguen corriendo los salarios caídos.
 - b) Se encuentra pendiente de trámite y posteriormente que se resuelva el Amparo Directo que se presentó en contra del Laudo de fecha 15 de enero del 2020 en cumplimiento al AMPARO OTORGADO PARA EFECTOS POR VICIOS DE FONDO, conforme a la Ejecutoria de fecha 15 de noviembre del 2019 el Séptimo Tribunal Colegiado resolvió el expediente 738/2019.
5. Del asunto que se sigue contra EMILIO NUDELMAN CRUZ:
- a) Se encuentra pendiente de que se emita el Laudo correspondiente.
6. Del asunto que se sigue contra REFUGIO MORENO HERNÁNDEZ:
- a) Es un asunto que se encuentra en Monterrey, en el cual la parte Actora pretende demandar la relación de trabajo, sin embargo, se tiene acreditado que existió una relación contractual en materia de Adquisiciones y Servicios, por lo que no representa un gran riesgo para el CIESAS.
 - b) Actualmente nos encontramos esperando se lleve a cabo la audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, la cual tiene que ser notificada a efecto de poder continuar con el procedimiento.
7. Del asunto que se sigue contra JOSÉ JAIME CRISOSTOMO RAMÍREZ:



- a) Se encuentra pendiente de continuar con la etapa de CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, lo cual sucederá hasta el momento en que se reanuden las labores y se levante la contingencia sanitaria.
8. Del asunto que se sigue contra FABIAN ELI GARCÍA BECERRIL:
- a) Se encuentra pendiente de continuar con la etapa de OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, lo cual sucederá hasta el momento en que se reanuden las labores y se levante la contingencia sanitaria.
9. Del asunto que se sigue contra BEATRIZ ADRIANA ROMERO MARTÍNEZ:
- a) Se encuentra pendiente de continuar con la etapa de OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, que se tiene señalada para el 05 de junio del 2020.

Estado que guardan los pasivos

No.	Nombre	Expediente	Estado procesal	Tipo de contratación	Pasivo laboral	Riesgo
					18-mar-20	
1	Gabriela Sánchez Hernández	209/2009	Pendiente de oír resolución sobre nulidad de notificaciones, que en caso de ser aceptado se tendrá por nulo todo lo actuado desde el 03 de enero del 2018, fecha en la que supuestamente se notificó el LAUDO DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, y en su caso se tendría la oportunidad de presentar el amparo correspondiente en contra de dicho Laudo. Por lo que se señaló nueva fecha de audiencia para el próximo 23 de marzo del 2020 a las 13:00 horas.	Servicios Profesionales	\$ 1,638,900.06	ALTO
2	Miguel Pérez Reyna	860/2010	Pendiente de presentar Amparo Indirecto contra la indebida notificación del Laudo de fecha 17 de septiembre del 2019, realizada por la Junta Federal 14 BIS, mismo que es condentario en perjuicio del CIESAS	Servicios Profesionales	\$ 3,759,956.38	ALTO
S/N	Héctor Oscar González Seguí	1158/2010	El CIESAS no fue demandado, está como tercero interesado y le da seguimiento a este juicio laboral.	NO APLICA	\$ -	MUY BAJO



3	Gabino Arriaga Sustatia	80/2012	Se notificó un nuevo laudo de fecha 15 de enero del 2020 en cumplimiento al AMPARO OTORGADO PARA EFECTOS POR VICIOS DE FONDO, conforme a la Ejecutoria de fecha 15 de noviembre del 2019 el Séptimo Tribunal Colegiado resolvió el expediente 738/2019. El 21 de febrero se presentó el desahogo de vista ante el Séptimo Tribunal Colegiado resolvió el expediente 738/2019 El 03 de marzo se presentó amparo directo en contra del laudo de fecha 15 de enero del 2020	Servicios Profesionales	\$ 3,040,050.42	ALTO
4	Emilio Nudelman Cruz	004/2015	Se encuentra pendiente de dictarse el Laudo correspondiente, mismo que de acreditarse por parte del CIESAS de que se trataba de un servicio profesional, no se estaría en obligación de pago alguno, ya que no se trataba de una relación de trabajo.	Servicios Profesionales	\$ 233,956.91	ALTO
5	Refugio Moreno Hernández	873/04/2017	Pendiente de llevarse a cabo la audiencia de CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES.	Contrato de Adquisiciones y Servicios	\$ 344,634.31	MEDIO ALTO
6	José Jaime Crisostomo Ramírez	587/2018	Se llevó a cabo la audiencia de CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, sin embargo, la parte Actora solicitó término para poder realizar sus manifestaciones sobre la contestación de demanda, señalando nueva fecha de audiencia para la continuación de la etapa de CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES para el 27 de marzo del 2020 a las 11:00 horas	Trabajador de base sindicalizado	\$ 3,587,081.62	ALTO
7	Fabian Eli García Becerril	598/2019	Se llevó a cabo la etapa de CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES, y se señaló fecha para el desahogo de la audiencia de OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS	Trabajador de Confianza	\$ 2,303,364.03	MEDIO ALTO
8	Beatriz Adriana Romero Martínez	742/2019	Se llevó a cabo la etapa de CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES, y se señaló fecha para el desahogo de la audiencia de OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS	Traajador de Confianza	\$ 778,502.92	MEDIO ALTO



INFORME DE CONVENIOS CELEBRADOS EN EL PERIODO QUE SE REPORTA

Durante el período a reportar se celebraron los siguientes convenios

No.	Nombre	Número y fecha de convenio	Monto	Fundamento legal/causa legal
1	Pablo Acosta Vega	547/2014 de fecha 13 de diciembre del 2019	\$1,000,000.00	899-E, 945, 946, 949 de la Ley Federal del Trabajo, así como de conformidad con el Laudo de fecha 26 de noviembre del 2019



15. AVANCE EN LA ATENCIÓN A OBSERVACIONES DE INSTANCIAS FISCALIZADORAS.

Al 31 de diciembre de 2019, se solventaron todas observaciones determinadas por el Órgano Interno de Control, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

Instancias de Fiscalización	Inventario Inicial	Determinadas	Solventadas	Pendientes
Auditoría Superior de la Federación	0	0	0	0
Unidad de Auditoría Gubernamental de la SFP	0	0	0	0
Auditor Externo	0	0	0	0
Órgano Interno de Control	0	3	3	0
Total:	0	3	3	0

Las observaciones solventadas fueron las siguientes:

AUDITORIA	OBSERVACIÓN	ESTATUS
01/2019	1.1.2019 Deficiencias en contratos y convenios de proyectos con financiamiento externo	Solventada
	2.1.2019 Deficiente implementación en materia de archivo por la Coordinación de Administración Financiera de Proyectos y la Dirección de Vinculación del CIESAS.	Solventada
02/2019	1.2.2019 Debilidades en el cumplimiento de la normatividad en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios.	Solventada
3/2019	1.3.2019 Insuficiencias de control en el indicador "Propiedad intelectual" del CIESAS.	Solventada
4/2019	1.4.2019 Deficiencias en la formalización e implementación de los procesos en materia de tecnologías de información y comunicaciones del CIESAS.	Solventada



16. CUMPLIMIENTO AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (ALINEACIÓN A PLANES INSTITUCIONALES, CRITERIOS, METAS E INDICADORES)

1. Política y Gobierno

Erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad

Seguimiento al Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024. El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 es la base para la elaboración de los programas necesarios para dar cumplimiento a lo contenido en el citado Plan, en el caso de los programas especiales, éstos deberán atender a lo dispuesto en los artículos 26, 26 Bis, 27, 29, 30 y 31 de la Ley de Planeación.

En ese tenor, a efecto de otorgar cumplimiento a las disposiciones señaladas y coadyuvar a alcanzar lo establecido en el PND en el en materia de erradicación de la corrupción, la Secretaría de la Función Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Oficina de la Presidencia de la República presentan el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024, publicado en el DOF el 30 de agosto de 2019, el cual se ciñe a lo dispuesto en los preceptos jurídicos antes referidos y busca afianzar las acciones de la Administración Pública Federal en el combate a la corrupción y a la impunidad en el ámbito administrativo, en estricto cumplimiento de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

En el artículo quinto del Decreto de Aprobación del Programa se establece lo siguiente: “Los Titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, de conformidad con el artículo 61 de la LFPRH, deberán formalizar con las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, así como con la Oficina de la Presidencia de la República, a través de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional, los compromisos e indicadores de desempeño que deriven de las medidas que se establecen en el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024, y el avance en su cumplimiento correspondiente al ejercicio 2019, se reporta en el numeral 5.11 de este informe de autoevaluación.

Recuperar el estado de derecho

El Dr. Ernesto Isunza Vera, del CIESAS Golfo, desarrolla el proyecto *Hacia la construcción del Sistema Nacional de Participación. Etapa 1: ámbito Federal y bases del sistema (Proyecto: 299508)*. El objetivo del proyecto se basa en desarrollar, con la Dirección General de Construcción de Ciudadanía y Participación Social de la Secretaría de Gobernación (gobernación), las bases



(conceptuales, metodológicas, organizativas e informáticas) para la conformación, desarrollo y funcionamiento del Sistema Nacional de Participación. Este proyecto, con el que la Secretaría de Gobernación construirá la Etapa Federal del Sistema Nacional, se plantea como una primera fase (6 meses) de un proyecto que, en total se piensa desarrollar en 4 años.

Cambio de paradigma en seguridad

CIESAS publicó los libros: *La crisis de seguridad y violencia en México. Causas, efectos y dimensiones del problema*, en versión impresa y digital, en que se analiza este problema, sus causas y efectos para la población; así como: *¡Sálvese quien pueda! Violencia generalizada y desplazamiento forzado en el noreste de México*, en versión impresa y digital.

i. Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia

En este apartado podemos mencionar el inicio de cuatro proyectos y el término de uno: *Mujeres en la judicatura*, donde se examina el papel de las mujeres en los tribunales en cinco estados frágiles y afectados por conflictos, analizando las trayectorias y papeles de las mujeres jueces así como el impacto de los legados de conflicto. En *Juridificación de los conflictos socioambientales*, a través de la investigación etnográfica sobre las acciones legales emprendidas por una variedad de actores en sitios mineros, se busca comprender los significados que dichos actores atribuyen a los aspectos legales.

El estudio *Violencias estructurales y violencias extremas en Guerrero: hacia una justicia transformadora que contribuya a la reconstrucción de la paz*, producirá un informe regional basado en información cuantitativa y cualitativa sobre violencias múltiples que se viven en la región Costa-Montaña de Guerrero, que incluya tanto las violencias más extremas así como las contemporáneas. La investigación *Inicia el horror. Surgimiento y operación de la delincuencia organizada paramilitar en México* dará cuenta del origen y desarrollo de este tipo de delincuencia en nuestro país.

La Dra. Natalia de Marinis Ares del CIESAS Golfo, al finiquitar el trabajo *Acceso a la justicia y seguridad de mujeres indígenas en Veracruz*, refiere que “El proyecto aborda una problemática poco explorada en la zona de estudio como en la región más amplia del Golfo sobre la violencia que enfrentan mujeres indígenas y las estrategias para el acceso a la justicia. Contribuye a visibilizar las demandas específicas de este sector social, a la vez que ha permitido gestar espacios de diálogo con funcionarios públicos locales y del estado a fin de plantear las necesidades puntuales de las mujeres indígenas para garantizar un mayor acceso a la justicia. De manera más amplia y articulada en redes académicas y de la sociedad civil, busca construir conocimiento para una mejor adecuación de las



políticas públicas a nivel local y regional, que integre un enfoque intercultural de género y un mayor diálogo con organizaciones sociales que, desde los últimos años, han realizado una labor fundamental para la visibilización y atención de mujeres indígenas víctimas de violencia.”

ii. Garantizar empleo, educación, salud y bienestar

Diplomados *Explicitación y sistematización del conocimiento indígena y Certificación en diseño de materiales educativos interculturales y bilingües*. Este proyecto tiene como objetivo realizar diplomados dirigidos a docentes para favorecer tanto su formación en la educación intercultural y bilingüe, como la calidad y la pertinencia de la práctica docente en los niveles inicial, preescolar y primario. Teniendo como Investigador responsable a la Dra. María Bertely Busquets.

Trayectoria educativa y aspiraciones de profesionalización de los jóvenes frente a los sistemas de educación media superior en Ameca, Jalisco, Cuajinicuilapa, Guerrero y Xalapa, Veracruz. El objetivo de este proyecto es elaborar un diagnóstico de la trayectoria educativa de los jóvenes en edad escolar media superior que permita explicar de manera contextual y estructural las tensiones que se experimentan entre la deserción, continuidad, egreso y posible inserción o no a l campo laboral. Teniendo como Investigador responsable a la Dr. José Sánchez Jiménez.

Analizar los vínculos, tensiones y conflictos que atraviesan la experiencia escolar en el nivel medio superior de jóvenes de sectores populares en áreas urbanas. Se pretende así, identificar la incidencia de aspectos socioculturales ligados a la relación adolescente-escuela en los procesos de integración, aprovechamiento y deserción escolar. El objetivo de este proyecto es analizar los vínculos, tensiones y conflictos que atraviesan la experiencia escolar en el nivel medio superior de jóvenes de sectores populares en áreas urbanas. Se pretende así, identificar la incidencia de aspectos socioculturales ligados a la relación adolescente-escuela en los procesos de integración, aprovechamiento y deserción escolar. Teniendo como Investigador responsable al Dr. Andrés Saraví Gonzalo.

Citizen-led assessments of education in Mexico. El objetivo de este proyecto es incrementar la participación de la sociedad en la educación por medio de la investigación colaborativa y la creación de conocimiento entre la academia, organizaciones civiles, comunidad educativa y voluntarios ciudadanos, para mejorar los aprendizajes básicos de niñas, niños y jóvenes, ampliar la rendición de cuentas y construir ciudadanía en México. Para implementar evaluaciones ciudadanas y generar evidencia para mejorar la educación en México. Teniendo como Investigador responsable al Dr. Felipe Hevia de la Jara.



iii. Pleno respeto a los derechos humanos

CIESAS publicó el libro: *Sistema de entidades relacionadas con la protección de los Derechos Humanos en la Región Transfronteriza México-Guatemala*, en versión digital.

En este punto podemos mencionar dos estudios que inician y una que concluye: el *Diseño y puesta en marcha del Programa Nacional Estratégico en Movilidad y Derechos Humanos*, el cual como se menciona tiene el objetivo de diseñar dicho programa y fortalecer el Comité Ejecutivo, así como construir una metodología de acompañamiento a los equipos de investigación, participación e intervención.

En *Sistema de entidades relacionadas con la protección de los Derechos Humanos en la Región Transfronteriza México –Guatemala*, se realiza un diagnóstico de la situación de la migración y de los derechos humanos en esta región, incluyendo el estudio de las instituciones y actores sociales.

La Dra. Regina Martínez Casas del CIESAS Ciudad de México, al concluir el estudio *Sistema de entidades relacionadas con la protección de los Derechos Humanos en la región transfronteriza México-Guatemala*, El objetivo del proyecto fue realizar el levantamiento de información y organización analítica del Sistema de Entidades Gubernamentales y Civiles en materia de Derechos Humanos de la RTMG (SEGC), que está integrado por cada una de las instancias que realizan esta función como actividad principal y que están localizadas en la RTMG. Para este propósito, la RTMG es comprendida como el conjunto de los principales municipios de origen y destino de la movilidad de personas que existe entre Guatemala y México. La geografía así delimitada es el territorio base para la exploración e identificación de entidades dedicadas a los derechos humanos, sin excluir espacios complementarios que surjan derivados del trabajo de investigación. En sus conclusiones señala que “Las entidades que velan por la protección de los Derechos Humanos en la frontera sur de México y el norte de Centroamérica se encuentran sujetas a fuertes presiones debido a la política de contención migratoria implementada por el gobierno de México por presiones de los Estados Unidos. Se visibilizó una problemática aguda con relación a la precaria situación de las instituciones que buscan proteger los Derechos Humanos de personas migrantes en el sur de México y el norte de Centroamérica.”

Los Derechos Humanos han sido clasificados atendiendo a diversos criterios, así podemos encontrar clasificaciones que atienden a su naturaleza, al origen, contenido y por la materia a la que se refieren. Con un propósito pedagógico han sido clasificados en tres generaciones, esto en función al momento histórico en que surgieron o del reconocimiento que han tenido por parte de los Estados. Es conveniente indicar que el agrupamiento de los derechos humanos en



generaciones no significa que algunos tengan mayor o menor importancia sobre otros pues todos ellos encuentran en la dignidad humana el principio y fin a alcanzar. Así entonces en la primera generación fueron agrupados los derechos civiles y políticos, en la segunda generación los derechos económicos, sociales y culturales y en la tercera generación se agruparon los que corresponden a grupos de personas o colectividades que comparten intereses comunes.

Actualmente es mayormente aceptado clasificar los derechos humanos únicamente en civiles, económicos, sociales, culturales y ambientales.

Es importante decir que dentro del conjunto de derechos humanos no existen niveles ni jerarquías pues todos tienen igual relevancia, por lo que el Estado se encuentra obligado a tratarlos en forma global y de manera justa y equitativa, en pie de igualdad y dándoles a todos el mismo peso. (Fuente: <https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/cuales-son-los-derechos-humanos>)

El CIESAS aporta, a través de sus investigaciones, conocimiento que es resultado del continuo trabajo de investigación de su cuerpo académico, cuyo aporte puede verse reflejado en los siguientes seminarios que tienen lugar en su seno y que en buena medida se encuentran alineados con los derechos humanos que se enuncian a continuación:

Igualdad entre mujeres y hombres. Se llevó a cabo el Seminario de Género y Etnicidad (Dra. Aida Hernández) en la Ciudad de México y el Seminario de Género. Historia de las teorías feministas: Norte y Sur en la ciudad de Oaxaca (Dra. Margarita Dalton). Dichos seminarios tienen como objetivo el estudio de género con miras a dar conocimiento suficiente y necesario que aporte elementos para que la igualdad entre ellos pueda darse en el marco de los Derechos Humanos y Constitucionales del país.

Igualdad ante la ley y Derecho de acceso a la justicia. Se llevó a cabo el Seminario de Antropología Jurídica que coordinan las Dras. Aída Hernández y Teresa Sierra y el Seminario de Uso Crítico del Derecho que coordina la Dra. Carolina Robledo. Estos seminarios tienen como Objetivo analizar el comportamiento humano y su regulación conductual en sociedades y culturas indígenas (y no indígenas) con la finalidad de proporcionar conocimientos que garanticen la Igualdad de los derechos, los usos y costumbres y tradiciones específicas a cada pueblo, así como preservar sus derechos constitucionales.

Derecho a la integridad y seguridad personales. Se llevó a cabo el Seminario Retos de la Privatización de la Seguridad Pública en las Metrópolis Mexicanas, que analiza la labor de las fuerzas policiales y la privatización de la seguridad en



manos de privados. El seminario aporta elementos de análisis para la solución de problemas de seguridad e integridad personal en las ciudades.

Derecho a la salud. Se llevó a cabo el Seminario Permanente de Antropología Médica, que en palabras de Graciela Freyermuth y Paola Sesia (Investigadoras del CIESAS), definen este campo de estudio como aquél que “estudia los problemas de la salud humana y los sistemas de curación en sus contextos sociales, culturales y económico-políticos; analizan las mediciones que explican las formas diferenciales de enfermar, atenderse y morir entre individuos y grupos determinados, y considera las características y peculiaridades de las relaciones entre personas y grupos sociales que posibilitan o limitan los problemas de resolución de su salud”. Este Seminario tiene por finalidad entender e integrar determinadas capas de la realidad, a fin de comprender un problema de salud de manera holística; percibe las enfermedades como flujos de eventos en los cuales los casos atípicos resultan centrales y aporta elementos que mejoren la comprensión de la salud humana. Esta actividad es coorganizada por la Dra. Rosa María Osorio (Investigadora CIESAS).

Derechos de los pueblos y comunidades indígenas. Se llevó a cabo el Seminario Luis Reyes, Lenguas y Culturas Indígenas. Luis Reyes, historiador, antropólogo y nahuatlato, fue una figura fundamental en la formación profesional de los indígenas mexicanos. Participó activamente, junto con otros destacados indigenistas en el Programa de Formación Profesional de Etnolingüistas, que sostuvo dos notables generaciones entre 1979 y 1987. Esta iniciativa se retomó con vigor con la creación de la Maestría en Lingüística Indoamericana del CIESAS en 1991, que de manera ininterrumpida se mantiene en activo, con cerca de 150 tesis sobre lenguas indoamericanas, y desde 2010, acompañada del programa de doctorado, que se encuentra en su quinta generación, con una docena de tesis concluidas.

Así, en honor a esta labor, surge desde noviembre de 2017 el Seminario Luis Reyes, Lenguas y Culturas Indígenas, que se ha planteado dedicar cada dos meses una sesión a la reflexión sobre alguna de las líneas de trabajo del maestro Luis Reyes relacionada con el conocimiento de una tradición cultural, su historia y su lengua y así contribuir a la concentración de los conocimientos sobre los pueblos indígenas. También se busca propiciar, recuperar el diálogo entre investigadores, disciplinas y culturas, sobre las lenguas y sociedades de los pueblos originarios. Ahora nos proponemos organizar reuniones de análisis interdisciplinario e interinstitucional, con el fin de contar con un balance de conocimientos por pueblo, accesible a sus protagonistas, portadores actuales de las culturas originarias. (Autora y coordinadora del seminario: Ludka de Gortari Krauss/ CIESAS) Fuente: <http://revistas.iberomex.mx/ibero/>



Derecho de las personas migrantes. Con la finalidad de generar conocimiento suficiente, se llevó a cabo en el CIESAS el Seminario Permanente sobre Migración Internacional. Desde 2010, la Dra. Patricia Zamudio Grave, colabora con el Colegio de la Frontera Norte (COLEF) y otras instituciones en el Seminario Permanente de Migración, que se transmite mensualmente, desde diferentes sedes, por videoconferencia. Este seminario se presenta como un espacio para la presentación de avances o resultados de investigación sobre las migraciones internacionales en el mundo, convirtiéndose en una referencia fundamental para académicos y otros especialistas interesados en el campo de las migraciones internacionales.

Por otra parte debemos destacar que se llevaron a cabo en las instalaciones de CIESAS, un ciclo de reuniones englobadas dentro de una temática general con el título: Diálogos Académicos y Problemas Nacionales. Dentro de este ciclo, se trataron varios subtemas de temas de interés nacional y tratando su problemática con la finalidad de dar a conocer el estado que guardan desde una óptica académica. Los contenidos versaron sobre: Historia y Antropología de la Educación que coordinó la Dra. Beatriz Calvo Pontón (29 de marzo); Desafíos para la niñez, las familias y los jóvenes en México que coordinó el Dr. Gonzalo Saraví (27 de marzo); Antropología Médica que coordinó el Dr. Eduardo Menéndez (01 de abril); Diálogos sobre el Agua: de la Investigación a las Políticas Públicas, que coordinó la Dra. Edith Kauffer (6 de mayo); Lenguas Originarias, su Registro, su Vitalidad y su Transmisión que coordinó el Dr. Salomé Gutiérrez (29 de abril); Megaproyectos Urbanos y Conflictos Socio-Ambientales que coordinó la Dra. Margarita Pérez Negrete (07 de mayo); Derechos, justicias y violencias en México que coordinó la Dra. Aida Hernández Castillo (8 de abril). El objetivo de este ciclo fue propiciar una interacción constructiva entre instituciones generadoras de conocimiento social e instituciones responsables del diseño e instrumentación de políticas públicas.

iv. Regeneración ética de las instituciones y de la sociedad

CIESAS publicó una segunda edición del libro: *Ética, compromiso y metodología. el fundamento de las ciencias sociales*, dirigido a estudiantes de educación superior, en ciencias sociales.

La Dra. Rachel Sider del CIESAS Pacífico Sur, al finalizar el estudio *Racismo institucional y las lógicas contemporáneas del estado en México*, menciona que “El proyecto fue pionero en el CIESAS por ser una colaboración entre once investigadoras trabajando en cinco países (México, Guatemala, Ecuador, Colombia y Bolivia), a través de distintas modalidades de investigación-acción. Los resultados han sido múltiples: aportes a los debates nacionales y regionales



sobre acceso a la justicia interlegal e intercultural para mujeres indígenas; avances en reflexión en equipo sobre los retos de las metodologías colaborativas.”

Muerte y resurrección en la frontera. Procesos regionales de construcción de la cultura en el noreste de México y Sur de Texas: Los casos del Hip Hop y la música norteña. El proyecto tiene como objetivo realizar etnografías relativas a los procesos de producción, circulación y consumo de la música popular en el noreste de México y suroeste de los Estados Unidos, en particular el sur de Texas. Teniendo como Investigador Responsable al Dr. José Juan Olvera Gudiño.

. Reformular el combate a las drogas

El Dr. Carlos Flores Pérez del CIESAS Ciudad de México, al dar por concluido el proyecto *La industria clandestina. El tráfico de drogas en el Estado de Nuevo*, menciona que “Se trata de trabajos con un análisis minucioso de la formación y operación de redes de poder que, según la evidencia, aparecen vinculadas con actividades ilegales. Es un trabajo novedoso y que cubre información temática de gran interés para comprender la evolución del problema de inseguridad, corrupción e impunidad en el noreste de México.”

vii. Recuperación y dignificación de las cárceles

El proyecto *Diagnóstico situacional de mujeres privadas de libertad en Morelos* donde colaboran el Instituto de las Mujeres del Estado de Morelos y la Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra, tiene como objetivo generar un diagnóstico sobre la situación de vida de mujeres privadas de su libertad en este estado de la República Mexicana.

viii. Articular la seguridad nacional, la seguridad pública y la paz

CIESAS publicó la Revista Desacatos No. 60, Revista de Ciencias Sociales, cuyo dossier está dedicado a Estudios Policiales, tanto en versión impresa como digital.

Hacia una democracia participativa

To increase civi engagement and improve agro-ecological systems and Mayan communities, livelihoods in Hopelchen, Campeche, México”. El objetivo de este proyecto es fortalecer la participación ciudadana y mejorar los sistemas agro-ecológicos en las comunidades mayas de Hopelchen, Campeche apoyando la creación de capacidades de planeación y toma de decisiones colectivas de los miembros de las comunidades. Teniendo como Investigador responsable a la Dra. Gabriela Torrez Mazuera.

Dictamen para el Tribunal electoral del poder Judicial de la Federación. Este proyecto tiene como objetivo desarrollar un Dictamen del juicio para la



protección de los derechos políticos electorales del ciudadano. Teniendo como Investigador responsable al Dr. David Recondo.

Migración: soluciones de raíz

CIESAS publicó los libros: *Desplazadas por la guerra. Estado, género y violencia en la región triqui* y *Entre dos fuegos: naturalización e invisibilidad de la violencia contra las mujeres migrantes en territorio mexicano*.

En este apartado podemos mencionar el inicio de tres investigaciones y el término de dos más: *Mujeres y migración en situación de calle* a cargo de la doctora Patricia Ravelo Blancas en colaboración con la Universidad de Texas en El Paso, es un trabajo de investigación binacional e interdisciplinario sobre género y personas sin hogar.

El Dr. Efrén Sandoval Hernández del CIESAS Noreste, en cooperación con la Universidad de California en los Ángeles; elaboran la investigación *Reclutamiento, procesamiento y condiciones de movilidad en el Programa de visas H2. El caso de los trabajadores temporales contratados en Monterrey*, donde se busca conocer las prácticas informales que dominan en la contratación de este tipo de trabajadores.

Migrantes en Jalisco, el cual contribuirá a la descripción de las características principales que va adquiriendo el flujo de la migración cubana calificada hacia México sobre todo en las dos primeras décadas del siglo XXI.

El Dr. Efrén Sandoval Hernández del CIESAS Noreste, al finalizar el proyecto *Migraciones, inseguridad y violencia en el noreste de México* señala que encunanto a la generación de conocimientos: se obtuvo información concreta que permite establecer varias afirmaciones: a) el contrabando en la frontera (particularmente de autos y fayuca), tradicionalmente se organizaron de manera paralela a otros tráficos como el de drogas. Además, un rasgo característico de su organización son las relaciones pacíficas, el uso de sobornos, pequeñas extorsiones y muchas relaciones de confianza. Actualmente, esos principios que organizaban estas actividades han sido transformados por otros en donde la amenaza, la desconfianza y el uso de la violencia armada tienen un papel fundamental. No obstante, esto no ha modificado de forma importante la manera en que, a nivel local y de la pequeña economía, se organiza el comercio de estas mercancías una vez en México; b) la organización de la migración hacia Estados Unidos y la movilidad de la población que normalmente circula entre el noreste mexicano y el sur texano, se ha visto trastocada por el hecho de que, los territorios (como carreteras, brechas y cruces fronterizos) se disputan entre miembros del crimen organizado y agentes del Estado; c) La desaparición de personas, el desplazamiento forzado son fenómenos que al suceder, evidencian



que no son claros los límites entre agentes legales e ilegales, o agentes estatales y no estatales. En este sentido, se concluye que muchos de los fenómenos de inseguridad y violencia suceden porque en ellos participan agentes del Estado. La obra en su conjunto ha sido ampliamente consultada tanto por académicos como por un público amplio interesado en la problemática indígena.”

La Dra. Hiroko Asakura del CIESAS Ciudad de México, al finalizar el proyecto *Entre dos fuegos: naturalización e invisibilidad de la violencia contra las mujeres migrantes en territorio mexicano*, indica que “Las investigaciones realizadas en este proyecto y condensadas en el libro publicado sirven de evidencia las condiciones del proceso migratorio y la violencia que enfrenta la población migrante principalmente centroamericana. El libro sirve como guía para pensar y elaborar las políticas migratorias desde la postura humana e integral.”

Libertad e Igualdad

CIESAS publicó el libro: *Población hablante de lengua indígena en México*, en versión digital.

2. Política Social

Construir un país con bienestar

CIESAS publicó el libro: *Pobreza y vulnerabilidad: Debates y estudios contemporáneos en México*, en versión digital.

Desarrollo sostenible

CIESAS publicó los libros: *Las dimensiones políticas de los recursos hídricos: miradas cruzadas en torno a aguas turbulentas*, versión digital, como parte de su Colección Biblioteca del agua; así como *Cuencas transfronterizas: la apertura de la presa del nacionalismo metodológico*, versión digital como parte de su colección Colección Biblioteca del agua.

Programas

i. El Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores

El tema de personas adultas mayores se aborda en *El envejecimiento y su entorno como marco para la vejez*, donde se indaga las particularidades que las personas mayores experimentan tanto en el proceso de envejecimiento, como en la relación con su entorno, mediante narrativas que permitan percibir las inseguridades y riesgos en su vida cotidiana.



v. Jóvenes escribiendo el futuro

El Dr. Gonzalo Saraví del CIESAS Ciudad de México, al concluir la investigación *Espacios de Pertenencia Escolar: Vínculos, Tensiones y Conflictos en la Relación Escuela-Adolescentes en Contextos de Pobreza*, indica que “Realizamos talleres y conferencias sobre el tema para profesores y directivos de escuelas. A través de artículos, conferencias y seminarios hicimos visible en la discusión académica y el ámbito educativo local el tema de la pertenencia escolar, así como su relevancia para disminuir la deserción escolar, incrementar la calidad educativa, contribuir al bienestar general de los y las adolescentes, y favorecer prácticas de ciudadanía entre niños/as y adolescentes. Creamos diferentes mecanismos y productos de difusión como podcast, páginas de internet, y entrevistas en medios y redes sociales para llegar a un público general y amplio, divulgar los hallazgos del Proyecto EPEs, y marcar la importancia de trabajar en aspectos que enriquezcan la experiencia escolar. Todas estas acciones tendrían un alcance mucho mayor si otras instancias con mayor capacidad de incidencia como las Secretarías de Educación Pública o el Instituto Mexicano de la Juventud, retomarán algunos de los resultados de la investigación para el diseño e implementación de diversas políticas dirigidas a mejorar la educación pública y el bienestar de los y las adolescentes.”

viii. Desarrollo Urbano y Vivienda

En materia de desarrollo urbano, tenemos dos proyectos *Declive de la propiedad ejidal en un municipio urbano: el caso de Xalapa Veracruz*, donde se averigua acerca de los obstáculos que enfrenta el ejido, en tanto modalidad de tenencia de la tierra, de organización sociopolítica y de forma de producción, en contextos urbanos y el *Plan de acción climática municipal para el bienestar y la sustentabilidad*, el cual está enfocado a conformar una estrategia de adaptación para el bienestar de la población y la sustentabilidad del municipio de Tlajomulco de Zúñiga en Guadalajara Jalisco.

Los trabajos asociados al tema de Ambiente y Sociedad están representados en *Políticas públicas y capacidades municipales para el desarrollo sustentable: acciones ante el cambio climático y reestructuración económica*, busca ampliar las herramientas y estrategias, desde las ciencias sociales y ambientales, para que los gobiernos locales puedan elaborar políticas públicas para mitigar los impactos regionales del cambio climático y el *Proyecto de gestión sustentable de residuos en Etzatlán*, revisa e implementa el Programa Municipal para la Intervención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos, que es un programa de educación ambiental y separación de residuos sólidos urbanos.



Derecho a la educación

CIESAS publicó el libro: *'Profes bilingües' en escuelas primarias del área metropolitana de Monterrey. Dilemas y circunstancias de una práctica educativa intercultural*, en versión digital.

En la Unidad CIESAS Golfo, la Universidad Veracruzana trabaja en conjunto en el proyecto a cargo del Dr. Felipe Hevia de la Jara *MIA-Medición independiente de aprendizaje*, donde se espera implementar evaluaciones ciudadanas y generar evidencia para mejorar la educación en México.

Salud para toda la población

CIESAS publicó el libro: *Los caminos para parir en México en el siglo XXI*, en versión digital.

Las cuestiones de Salud; se abordaron en el inicio de cinco trabajos y el término de dos más: *Farmacias Similares y anexas. Un sistema de atención médica privada, a bajo costo en México*, el cual se enfoca en el panorama general de los consultorios médicos anexas a farmacias, que permite explicar el surgimiento y expansión de este sistema de atención privada, así como la evaluación comparativa que hacen los usuarios. *Percepción de vulnerabilidad y prácticas de reducción de daño. Etnografía de la prevención de la obesidad infantil en Nuevo León*, tiene como objetivo principal describir y analizar los determinantes sociales y culturales de la adopción de información de salud, dirigida a la prevención de obesidad y sobrepeso infantil por parte de la población residente de dos localidades de Nuevo León, con la misma exposición a información en salud y diferenciados respecto a su situación demográfica.

El estudio *Políticas de salud, gobernanza reproductiva y construcción de ciudadanías. Salud materna en la Costa Chica e Istmo de Oaxaca*, analiza las prácticas de atención durante el embarazo, parto y puerperio en comunidades indígenas y afromexicanas de la Costa Chica e Istmo de Oaxaca, indagando además los procesos organizativos de las mujeres, articulados a la salud. La investigación *Salud de los pueblos indígenas en México, 2010-2025: Desde las enfermedades del rezago a las emergentes. Un enfoque multidisciplinario*, tiene como objeto de estudio a la diabetes mellitus y el derecho a la salud en zonas indígenas y rurales de Oaxaca así como indicadores de inequidad en salud, responsabilidades institucionales y respuestas familiares; por último en *Género, salud y más allá del colonialismo. Involucrar nuevas problematizaciones para mejorar la supervivencia materna e infantil*, se trabajará en el estudio de la salud pública, la teoría de la descolonización y la etnografía feminista para generar evidencia y estrategias para mejorar la supervivencia materna e infantil.



La Dra. Carmen Guadalupe Fernández Casanueva del CIESAS Sureste, al término del estudio *Fomentando la prevención de ITS y VIH en grupos humanos en situación vulnerabilidad social por sus prácticas sexuales y el consumo de drogas, en la frontera sur de Chiapas*, muestra que “Ligado al proyecto Cruzando Fronteras, este proyecto tuvo como objetivo realizar intervenciones y talleres de prevención e información sobre VIH e ITS a migrantes y HSH, además de aplicar pruebas rápidas para detectar VIH. Contribuir a la prevención de VIH e ITS en las mencionadas poblaciones vulnerables mediante información y entrega de condones, así como también fomentar la aplicación de la prueba de VIH. Es un proyecto cuyo objetivo también fue apoyar a las actividades del proyecto Cruzando Fronteras. En este sentido, fue llevado a cabo por el mismo equipo de campo más un coordinador en campo.”

La Dra. Paola Sesia del CIESAS Pacífico Sur, al finalizar la investigación *Problemáticas emergentes en la salud reproductiva de las mujeres indígenas: zika, VIH-sida y cesáreas innecesarias en las regiones sur y sureste de México*, muestra que “Aun si el proyecto y el libro están pensados como productos académicos, sin una intención explícita de divulgar el conocimiento hacia los hacedores de la política pública, el libro sí va a contribuir al entendimiento de las problemáticas actuales en los temas ante mencionados, contextualizando, dando matices y profundizando a través de la mirada etnográfica, lo cual es una aportación importante en la política pública. Cuando el libro se publique seguramente trataremos de darle difusión en el Sector Salud y de Pueblos Indígenas en el país.”

3. Economía

Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo

Podemos mencionar el inicio de tres proyectos y el término de uno; El estudio que la Dra. Victoria Novelo Oppenheim lleva a cabo en colaboración con la Universidad de Guanajuato titulado *Artesanos y mineros del ámbar en Chiapas*, cuyo propósito es explorar el estado de la artesanía del ámbar y de los mineros que extraen la materia prima en Simojovel, Chiapas

El desarrollo de *Participación ciudadana de las mujeres en el combate a la pobreza en municipios rurales de México 2015 – 2030: De la re/significación de las identidades locales a la Política Pública Federal*, propone incidir en el planteamiento de las políticas públicas de combate a la pobreza, con perspectiva de género, enfocada en los pueblos rurales, con análisis cualitativos y cuantitativos sin perder de vista las condiciones culturales.



Los asuntos relacionados a los recursos naturales en este período fueron abordados en *Sistema de tratamiento de efluentes municipales de bajo consumo energético y su reutilización en actividades productivas agrícolas e industriales del Estado de Jalisco*, que pretende contribuir a generar una opción tecnológica sustentable basada en procesos naturales de depuración y uso de energías renovables para el tratamiento de aguas residuales municipales en el estado de Jalisco.

El Dr. Gerardo Bernache Pérez del CIESAS Occidente al término del proyecto *Planeación participativa de una agenda de investigación interdisciplinaria y de fortalecimiento de capacidades para el desarrollo local y regional en Jalisco*, refiere que “El objetivo del proyecto se cumplió satisfactoriamente, el objetivo fue crear de forma concertada con actores locales, una agenda de investigación multidisciplinaria y de fortalecimiento de capacidades para funcionarios municipales a través de la integración de equipos, su formación en modelos interdisciplinarios y propiciar el trabajo de campo conjunto realizando diagnósticos temáticos en regiones del estado para consolidar una plataforma de acción científica social y biotecnológica dedicada a la investigación aplicada que contribuya a impulsar el desarrollo local y regional sustentable.”

Farm labor and Mexico's export produce industry. El objetivo de este proyecto es analizar los sistemas de producción y los mercados laborales en la agricultura orientada a la exportación de México y desarrollar una base de datos estadísticos confiable para determinar la prevalencia del trabajo forzado y el tráfico entre los trabajadores empleados en estas granjas. Teniendo como Investigador responsable al Dr. Agustín Escobar Latapí.

Caracterización de la vulnerabilidad en pueblos y comunidades indígenas: caso de estudio con pescadores Cucapa en Baja California. Analizar con estudios de caso el impacto de la pesca en la organización de los hogares de pescadores Cucapá pescan en el delta del río Colorado, y su relación con a) las normas medioambientales y de aprovechamiento sustentable de los recursos pesqueros, b) su capacidad de permanencia en su territorio deltáico, y en general, c) los riesgos económicos, jurídicos y de seguridad personal que se están generando en el delta del río Colorado, en el marco regulatorio vigente en la región donde pescan (Ver tabla de regulaciones vigentes en área de la Reserva del Alto Golfo y Delta del Río Colorado). Teniendo como Investigador responsable a la Dra. Mercedes Gonzáles de la Rocha.

To increase civi engagement and improve agro-ecological systems and Mayan communities, livelihoods in Hopelchen, Campeche, México. Este proyecto tiene como objetivo fortalecer la participación ciudadana y mejorar los sistemas agro-ecológicos en las comunidades mayas de Hopelchen, Campeche apoyando la



creación de capacidades de planeación y toma de decisión colectivas de los miembros de las comunidades. Teniendo como Investigador responsable a la Dra. Gabriela Torrez Mazuera.

Proyectos regionales

Documentación de una nueva lengua indígena en México: la lengua de señas Maya Yucateca. El describir y documentar de forma comunitaria una nueva lengua de señas en la península de Yucatán proponiendo una descripción comparativa que toma en cuenta varios niveles de descripción lingüísticos (lexical, pragmático, gramatical, cognitivo, sintáctico, bilingüismo-bimodal y sociales). Teniendo como Investigador responsable al Dr. Olivier Le Guen.

Historias e historiografías comparadas en Chiapas y Guatemala. El tributo, las contribuciones directas, 1800-1850. Este proyecto tiene como objetivo promover un mayor conocimiento sobre las historias decimonónicas de Chiapas y Guatemala a través de la creación de espacios que permitan el intercambio de historiadores de las dos regiones. Teniendo como Investigador responsable al Dr. Joel Aaron Pollack.

MDP0375 Documentation of five Zoquean languages spoken in Mexico: Chiapas Zoque, Jilotepec, San Martín Chimalapa, Santa María Chimalapa, Highland Popoluca. El proyecto tiene como objetivo realizar documentación de cinco idiomas zoqueanos hablados en México: Chiapas Zoque, Jitotoltec, San Miguel Chimalapa, Santa María Chimalapa, Popoluca de la sierra. Teniendo como Investigador responsable al Dr. Roberto Zavala Maldonado.

Desarrollo y operación del consorcio de investigación y diálogo sobre Gobierno local. El proyecto articulará un consorcio de centros de investigación enfocados al desarrollo económico y social en municipios del estado de Jalisco. Teniendo como Investigador responsable al Dr. Gerardo Bernache Pérez.

También del mismo investigador se desarrollan los proyectos *Proyecto de gestión sustentable de Residuos en Etzatlán.* El objetivo del proyecto en consiste en la actualización y búsqueda de la aprobación del actual Programa Municipal para la Intervención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (PMPGIRSU), así como desarrollar y acompañar la implementación de políticas públicas estratégicas para atender y aprovechar la generación de residuos orgánicos, particularmente en las actividades relacionadas con el sector agrícola y ganadero del municipio.

Así como *Sistema de tratamiento de efluentes municipales de bajo consumo energético y su reutilización en actividades productivas agrícolas e industriales del Estado de Jalisco.* El proyecto pretende contribuir a generar una opción tecnológica sustentable basada en procesos naturales de depuración y uso de



energías renovables para el tratamiento de aguas residuales municipales en el estado de Jalisco. La propuesta consiste en: i) reconvertir plantas de tratamiento de aguas residuales municipales que se encuentran abandonadas o fuera de operación debido a los altos costos de operación, particularmente el costo de energía; ii) crear oportunidades para el aprovechamiento o re-uso del agua tratada en actividades agrícolas o industriales que reconozcan su valor y generen un flujo potencial de recursos a los organismos operadores responsables, para financiar su funcionamiento y, iii) cumplir con la normatividad aplicable NOM-001-SEMARNAT-1996, NOM-003-SEMARNAT-1997 y PROY-NOM-001-SEMARNAT-2017.

La Diáspora Wixárika, Expansión territorial, cambio y modernidad en las comunidades huicholas de Nayarit y Durango. Este proyecto consiste en la generación de conocimiento en torno a las transformaciones que presentan los sistemas políticos, económicos y las tradiciones religiosas de las comunidades de reciente fundación, particularmente aquellas ubicadas en territorio duranguense y nayarita, a partir de la investigación etnográfica e histórica. Igualmente, documentar el proceso de expansión territorial de los últimos años y sus consecuencias entre las sociedades vecinas, así como dar cuenta de la ubicación y las condiciones generales de dichos asentamientos. Además, analizaremos los conflictos producidos a partir de esta movilidad geográfica. El proceso de investigación tendrá una clara orientación a la formación de investigadores de alto nivel que puedan aportar nuevas perspectivas sobre los grupos humanos de esta región. Teniendo como Investigador responsable al Dr. Héctor Manuel Medina Mirando.

“Atlas lingüístico del Tzeltal occidental (ALTO) 2017-2018”. Este proyecto tiene como finalidad contribuir a la documentación de la variación dialectal del idioma indígena Tzeltal y a fomentar la transferencia de conocimiento a jóvenes hablantes de esa lengua como documentadores y promotores culturales dentro de su misma comunidad de habla. Teniendo como Investigador responsable al Dr. Gilles Polian Marcus.

Ciencia y tecnología

En el ámbito de la docencia que se desarrolla en el CIESAS, en sus once programas de maestría y doctorado, prevalece un compromiso con la ética en el desarrollo de los planes de estudio y en la elaboración de las tesis de los estudiantes, cumpliéndose con una práctica de distribución equitativa y vigilancia de los recursos destinados para su sostenimiento. El empeño puesto por la Institución en la presentación de las tesis en tiempo y forma, de acuerdo con los objetivos del Programa Nacional de Posgrados de Calidad de CONACYT,



asegura en el mayor de los casos que tales recursos invertidos como son las becas y los gastos de impartición de los cursos, seminarios, talleres y trabajo de campo y archivo se correspondan con buenos resultados. Lo más importante es que, a más de un ejercicio honesto del gasto, las tesis como resultado de investigaciones serias aportan resultados de conocimiento científico en distintos ámbitos de los problemas que enfrenta el país, así como los de otras naciones. Para ese efecto se trabaja con entera libertad de cátedra y con la confianza que se da a los estudiantes para una formación asimismo libre y comprometida.

El CIESAS contempla desde hace más de una década diversas opciones disciplinarias en el ámbito de las ciencias sociales y las humanidades que ha logrado articular con estudios locales, regionales y de carácter nacional. Así, un doctorado en Ciencias Sociales, varios programas de maestría y doctorado en antropología, dos programas en historia (maestría y doctorado) y otros dos en lingüística indoamericana conforman, cada uno con perfil propio, una amplia oferta de formación intelectual cuya misión es observar, estudiar, analizar y sacar conclusiones de las realidades del pasado y presente de México; conclusiones que aportan: a) información cuantitativa y cualitativa, b) visiones conceptuales y teóricas debidamente sustentadas y c) líneas de aplicación del conocimiento que son de utilidad en la planeación de políticas públicas y transformaciones legislativas para avanzar en los grandes retos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. En 2019 estuvieron comprometidos con los programas de posgrado numerosos profesores investigadores y 251 estudiantes que realizaron sus investigaciones organizados en líneas de especialización, o bien, grupos de análisis con temáticas y metodologías específicas, de manera que estudiantes y profesores enfocan la problemática nacional de manera conjunta.

Lo anterior es complementado con cursos, talleres, seminarios y diplomados; y con un Subprograma de Becas que vinculan a los profesores-investigadores del Centro con estudiantes de instituciones externas, quienes son capacitados en el uso de metodologías de la investigación o dirigidos en la elaboración de su tesis de licenciatura.

Así mismo, dicha formación permite que sus egresados continúen realizando estudios en la misma institución o fuera de ella tanto a nivel nacional como internacional; o que se empleen en instituciones reconocidas desde las cuales también aportan a la formación del país, ejemplo de estas son la Benemérita Universidad de Puebla (BUAP), el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), la Escuela Superior de Artes de Yucatán (ESAY), la Escuela de Antropología e Historia en el Norte de México (EAHNM), entre otras. Lo anterior implica que el impacto que tiene el CIESAS trasciende a sus aulas y se vea reflejado en la sociedad



17. CUMPLIMIENTO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO

Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019 Título Tercero Capítulo II (DOF 28-DIC-2018)

Art. 13 Las dependencias y entidades se sujetarán a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria que se establezcan en los términos del Título Tercero, Capítulo IV, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y en las demás disposiciones aplicables. Sin perjuicio de lo anterior, las dependencias y entidades observarán las disposiciones siguientes:

Artículo/Fración	Concepto	Acciones realizadas	Resultados			
			1er Trimestre	2º Trimestre	3er Trimestre	4º Trimestre
			Impacto presupuestal	Impacto presupuestal	Impacto presupuestal	Impacto presupuestal
			Monto	Monto	Monto	Monto
I	No crear plazas, salvo que se cuente con la previsión presupuestaria aprobada para tal fin en este Presupuesto de Egresos, así como aquéllas que sean resultado de reformas jurídicas.	El CIESAS durante el ejercicio de 2019 no se generó nuevas plazas, ni conto con los recursos aprobados para tal fin en este Presupuesto de Egresos.	0	0	0	0
II	Los incrementos que, en su caso, se otorguen a los servidores públicos, se sujetarán a los recursos aprobados en los Anexos 7 y 24 de este Decreto y tendrán como objetivo exclusivamente mantener el poder adquisitivo respecto del año 2018.	Al 30 de junio el CIESAS recibió las adecuaciones presupuestales para el incremento a sueldos y salarios tanto del personal científico y tecnológico como para el personal de base.	0	4,632,154	0	351,986
III	La adquisición y los arrendamientos de inmuebles procederán exclusivamente cuando no se cuente con bienes nacionales aptos para cubrir las necesidades correspondientes y previo análisis costo beneficio. El Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales continuará las acciones para el mejor uso y aprovechamiento inmobiliario que considere, entre otras acciones, la puesta a disposición de inmuebles desaprovechados, mismos que podrán ser utilizados para resolver necesidades de otras instituciones públicas o, en su defecto, para su desincorporación y enajenación. Para tal efecto, dicho Instituto actualizará el programa de trabajo de aprovechamiento inmobiliario federal mismo que deberá publicarse en su portal de Internet, así como podrá realizar verificaciones a los inmuebles que así considere, previo aviso a la institución pública de que se trate. Las acciones derivadas del programa deberán sujetarse al presupuesto aprobado para las dependencias y entidades.	El CIESAS no tuvo presupuesto autorizado para el ejercicio 2019 para la adquisición de inmueble. A su vez se informa que actualmente el CIESAS tiene arrendado el inmueble de la Unidad Noreste, en la Ciudad de Monterrey, el cual para su debido arrendamiento se realizó un análisis costo beneficio a través del El Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.	175,934	175,934	186,490	186,490
IV	La remodelación de oficinas se limitará, de acuerdo con el presupuesto aprobado para tal efecto, a aquéllas que sean estructurales y no puedan postergarse, las que impliquen una ocupación más eficiente de los espacios en los inmuebles y generen ahorros en el mediano plazo, las que se destinen a reparar daños provenientes de casos fortuitos, así como las que tengan por objeto mejorar y hacer más accesible y eficiente la atención al público.	La remodelación de oficinas se limitó, de acuerdo al presupuesto aprobado para tal efecto, asimismo estas implicaron una ocupación más eficiente de los espacios en los inmuebles y genera ahorros en el mediano plazo, así como por último se reparó daños provenientes de casos fortuitos.	127,979	354,473	191,365	541,268
V	No procederá la adquisición de vehículos, salvo aquéllos que resulten indispensables para destinarse en forma exclusiva al uso oficial, aquéllos que presten directamente servicios públicos a la población, los necesarios para actividades de seguridad pública y nacional, o para las actividades productivas.	El CIESAS cuenta con un contrato plurianual de arrendamiento de vehículos indispensables, para destinarse en forma exclusiva al uso oficial y para las actividades de trabajo de campo de investigación.	220,872	220,872	903,188.72	919,685.00



Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019 Título Tercero Capítulo II (DOF 28-DIC-2018)

Art. 13 Las dependencias y entidades se sujetarán a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria que se establezcan en los términos del Título Tercero, Capítulo IV, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y en las demás disposiciones aplicables. Sin perjuicio de lo anterior, las dependencias y entidades observarán las disposiciones siguientes:

Artículo/Fracción	Concepto	Acciones realizadas	Resultados			
			1er Trimestre	2º Trimestre	3er Trimestre	4º Trimestre
			Impacto presupuestal	Impacto presupuestal	Impacto presupuestal	Impacto presupuestal
			Monto	Monto	Monto	Monto
VI	<p>Se realizará la contratación consolidada de materiales y suministros; servicios incluyendo telefonía, mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, fotocopiado, vigilancia, boletos de aviación, vales de despensa, medicamentos, seguros sobre personas y bienes, entre otros, siempre y cuando se asegure la obtención de ahorros y de las mejores condiciones para el Estado en cuanto a calidad, precio y oportunidad disponibles.</p> <p>Adicionalmente, se utilizará la modalidad de ofertas subsecuentes de descuentos en las licitaciones públicas que se realicen cuando los bienes a adquirir o servicios por contratar satisfagan los requisitos y condiciones que establece la normatividad en la materia y se asegure con ello la obtención de las mejores condiciones para el Estado. La Secretaría fungirá como área consolidadora de los procedimientos de adquisición de bienes y contratación de servicios que esta determine, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.</p>	<p>En cuanto a la compra de materiales y suministros se realizan mediante contratos donde se obtengan las mejores condiciones y se han efectuado estrictamente sobre lo necesario. Por lo que se cumple con lo establecido dando cumplimiento a la de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <ul style="list-style-type: none"> El consumo de energía eléctrica ha sido monitoreado. Es importante señalar que el Centro ha dado cumplimiento en casi todos los inmuebles del Centro, a las metas establecidas por la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE), dando seguimiento a los inmuebles que no lograron llegar a dichas metas, realizando acciones para lograr la eficiencia energética y reducir el consumo de energía, cambiando balastos y lámparas, entre otras acciones. El Centro llevó a cabo diversas acciones tendientes a cumplir con la reducción de gasto público, tomando las medidas necesarias para reducir el consumo de agua de los inmuebles de la CDMX. Combustibles para vehículos asignados a servidores públicos y destinados a servicios administrativos: En las rutas de mensajería y otros servicios de traslado de personal se mantiene controlado el gasto de gasolina. Mantenimiento, remodelación y conservación de oficinas públicas: Durante el ejercicio 2019 no se autorizaron remodelaciones de oficinas. Los trabajos de mantenimiento se han realizado en mayor proporción con dos personas de mantenimiento, mismas que, fueron contratada a fin de evitar contrataciones externas que implicarían un mayor costo; dicha atención de servicios de mantenimientos a inmuebles se atienden a través de la mesa de servicios. Mantenimiento y conservación de vehículos: Se consideran en el parque vehicular solamente los vehículos estrictamente necesarios para la operación de la Institución. Este sentido es importante mencionar que durante el ejercicio 2019, se les dio mantenimiento a los vehículos de las Unidades Foráneas y los de la CDMX, es sustancial la ejecución constante de mantenimientos correctivos y preventivos de la flota vehicular de CIESAS, con ello se mejora y preserva el patrimonio del Centro. 	1,412,197	1,412,198	0	0
VII	Las dependencias y entidades que tengan contratadas pólizas de seguros sobre personas y bienes deberán llevar a cabo las acciones necesarias para incorporarse a las pólizas institucionales coordinadas por la Secretaría, siempre y cuando dicha incorporación represente una reducción en el gasto global y que se mantengan o mejoren las condiciones contratadas en la póliza.	En cuanto a la contratación de polizas de seguros de personas y bienes se realizan mediante licitaciones donde se obtengan las mejores condiciones y se han efectuado estrictamente sobre lo necesario. Por lo que se cumple con lo establecido dando cumplimiento a la de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	506,706	506,706	584,643	618,281
VIII	La Secretaría podrá establecer mecanismos financieros de cobertura de riesgos para atender obligaciones contingentes relacionadas con bienes culturales de las dependencias y entidades, considerando las asignaciones con las que cuenten para tal fin, así como de aquellas obras de arte que ingresen al territorio nacional para su exhibición al público en general.	NO APLICA AL CENTRO				



18. LEY GENERAL DE ARCHIVOS, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.

Actualización de los instrumentos archivísticos

De conformidad con la normatividad establecida, se envió al Archivo General de la Nación (AGN) el Cuadro general de clasificación archivística y el Catálogo de disposición documental debidamente actualizado, para su revisión y autorización, derivado de lo cual se tuvieron varias reuniones de trabajo, así como comunicaciones vía correo electrónico para conocer su situación, lográndose el visto bueno de estos instrumentos archivísticos y que en septiembre del presente año se recibió del Archivo General de la Nación el oficio mediante el cual informa que ese organismo toma conocimiento del cuadro general de clasificación archivística, que fue remitido en el mes de mayo de 2019 para su revisión y validación, solicitando el AGN en ese mismo documento las fichas de valoración documental y el catálogo de disposición documental, estos instrumentos, previamente revisados con el personal de referido AGN, fueron enviados mediante oficio DA.8C.16/498/2019, es importante señalar que dichos instrumentos además de estar en el SIPOT, fueron enviados electrónicamente a las áreas sustantivas y administrativas del CIESAS para su consulta y aplicación.

Se publicaron en el Sistema de Portales de obligaciones de transparencia (SIPOT) los siguientes instrumentos archivísticos;

- Cuadro general de clasificación archivística
- Catálogo de disposición documental
- Guía general de archivos de trámite
- Plan anual de desarrollo archivístico

Como integrante del Comité de transparencia, la Coordinadora de Archivos participó en las sesiones ordinarias y extraordinarias, llevadas a cabo de forma presencial y a través de correo electrónico durante el ejercicio 2019.

Participar en las reuniones del COTECAEF-STC

Como secretaria técnica del Comité Técnico Consultivo de Archivos del Ejecutivo Federal-Sector Ciencia y Tecnología (COTECAEF-STC) la Coordinadora de Archivos participó en reuniones ordinarias y en las diferentes reuniones extraordinarias que se llevaron a cabo vía videoconferencia durante el ejercicio 2019, de las cuales se realizaron las minutas correspondientes.

Programa anual de donación de papel de recicle

En cumplimiento a las disposiciones emitidas en materia de donación de papel a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG) y las publicadas en el presente año para el desecho de papel y cartón, la Coordinación de Archivos elaboró, publicó, difundió y ha dado puntual seguimiento al programa de donación de papel de recicle, en el cual se establecen las características, los



criterios y tratamiento que las áreas deben de dar a los diferentes tipos de material que se van a desechar. Así mismo, se identificaron los lugares en los que se pusieron contenedores, posters y plantillas con información sobre este programa y se estableció el calendario de acopio, para que el personal de la Coordinación de Archivos este en posibilidad de llevar a cabo los trabajos y tramites de donación ante la referida CONALITEG.

Estas actividades se llevaron a cabo en las áreas de la Ciudad de México y en cada una de las Unidades Regionales en Coordinación con las y los Jefes administrativos. Con respecto a la donación de papel para recicle a la Comisión Nacional de Libros de Texto gratuitos (CONALITEG) al mes de diciembre de 2019, la Coordinación de Archivos contaba con 137 cajas, contiendo 68.5 metros lineales de papel de desuso, con un peso de 2,950 kilogramos, que carecen de valores documentales, cuyo trámite de baja se realizó en la referida CONALITEG, el pasado 21 de enero de 2020.

Nombramiento de los Responsables del archivo de trámite (RATs) e informe de expedientes clasificados y actualización del catálogo de firmas autorizadas

De conformidad con la normatividad establecida en materia de archivos, la Coordinación de Archivos, a través de la Dirección de Administración, se solicitó a las diferentes áreas, el nombramiento de los responsables del archivo de trámite, así como el reporte de los expedientes clasificados, una vez que se contó con esta información, se elaboró la guía simple de archivo y se publicó en el Portal de Obligaciones de Transparencia, se elaboró el catálogo de firmas autorizadas para la consulta de expedientes resguardados en el archivo de trámite, esto derivado de la solicitud efectuada a los responsables de cada una de las áreas para que autorizarán a la persona o personas que pueden consultar o solicitar préstamo de expedientes.

Programa de capacitación archivística 2019

La Coordinación de Archivos elaboró el programa anual de capacitación, el cual incluyo la calendarización de los cursos denominados “Archivo de trámite y Ley General de Archivos para el primer semestre de 2019 y “Valoración documental y transferencias primarias” para el segundo semestre, enfocados principalmente en la capacitación de los responsables de los archivos de trámite y de sus suplentes, para dar estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas en la nueva Ley General de Archivos, sin embargo, esta capacitación fue de admisión general para todos los interesados en el tema; la capacitación se realizó de forma presencial en las áreas de la Ciudad de México y a través de videoconferencias a las Unidades Regionales. Así mismo es importante señalar que se llevaron a cabo cursos de capacitación, fuera de programa, que fueron solicitados por los jefes de área, lográndose la capacitación de 73 servidoras y servidores públicos.



Adicionalmente, y como parte fundamental de la Coordinación de Archivos constantemente se asesora y orienta a quienes lo solicitan, ya sea personalmente, a través de correo electrónico o vía telefónica.

Inventarios documentales para baja administrativa y/o para transferencias secundarias

La Coordinación de Archivos continuó con la elaboración de los inventarios para realizar las bajas administrativas correspondientes, así como para la transferencia secundaria, del archivo de concentración (Juárez 87) al archivo histórico (Ximilpa 39) para lo cual se dio aviso a los responsables de la documentación para su revisión y visto bueno del referido traslado, mismo que se llevará en el segundo semestre del año.

Préstamo y/o consulta de expedientes

Durante el primer semestre de 2019, se dio en préstamo entre el archivo de concentración y del archivo histórico 159 expedientes estos fueron solicitados por personal tanto interno como externo del CIESAS.

Recepción de transferencias primarias.

Se recibieron en la Coordinación de Archivos 5 transferencias primarias de las áreas: Subdirección de Recursos Financieros, Departamento de Servicios Generales, Departamento de Presupuestos, Departamento de Contabilidad y Coordinación de Administración Financiera de Proyectos, de los años 2006 a 2019.

Se elaboró y envió para su revisión a la Subdirección de Recursos Financieros, el manual de operación del archivo de trámite, por lo que una vez que se cuente con la autorización se difundirá y pondrá en marcha su utilización. De conformidad con lo establecido en la Ley General de Archivos, referente a establecer los mecanismos para la homologación de los documentos dentro del CIESAS, se llevó a cabo la actualización de las "Políticas para la elaboración de oficios, memorándums, circulares, atentas notas y comunicados", para que este alineado al Catálogo de disposición documental CADIDO, enviándose a la Subdirección de Recursos Financieros para su revisión, por lo que una vez que se cuente con su autorización se enviará a las diferentes áreas administrativas y sustantivas del CIESAS, es importante señalar que actualmente se están aplicando las políticas que fueron revisadas y autorizadas el pasado 12 de septiembre de 2016.

Transparencia y Acceso a la información

Atención a Solicitudes de Información.

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), durante el año 2019, recibió un total de 108 solicitudes de acceso a la



información, a su vez, el Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico recibió un total de 18 solicitudes de acceso a la información, las cuales fueron atendidas en el plazo establecido por el artículo 135 primer párrafo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los temas de las solicitudes de información se refirieron a sueldos, prestaciones sociales, contrataciones, presupuesto e igualdad de género.

Recursos de Revisión derivados de solicitudes de información.

Se promovieron un total de 9 recursos de revisión, de los cuales se presentaron los alegatos en tiempo y forma.

Comité de Transparencia

Durante el periodo se celebraron 4 sesiones ordinarias y 15 sesiones ordinarias.

Obligaciones de Transparencia (SIPOT) del CIESAS.

Las áreas administrativas responsables actualizaron la información de las obligaciones de transparencia aplicables al CIESAS, obteniendo como resultado final el 98.28% en el Índice Global de cumplimiento 2019.

Obligaciones de Transparencia (SIPOT) del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.

El área administrativa responsable actualizó la información de las obligaciones de transparencia aplicable al Fondo, obteniendo como resultado final el 100% en el Índice Global de cumplimiento en 2019. Respecto a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el CIESAS actualizó las fracciones de los artículos 68, 69, 74, 75 y 76, de conformidad al periodo de la tabla de actualización y conservación de la información.

Índice de los Expedientes Clasificados como Reservados.

Durante 2019, las áreas no clasificaron como reservado ningún expediente.



19. CUADROS DE CÁLCULO Y DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DEL 30% A QUE SE REFIEREN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICOS Y LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

FUNCIÓN PÚBLICA Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Miles de pesos) **Período: ENERO - DICIEMBRE 2019.**

Dependencia o Entidad: **Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.**

CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (Incluye modificaciones, en su caso)	CONTRATACIONES FORMALIZADAS CON CONTRATO FIRMADO							LICITACIÓN PÚBLICA (Art. 25, 26 Bis y 26 de la Ley)
			ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES (Párrafo quinto del art. 1 de la Ley)	ARTÍCULO 42		ARTÍCULO 41				
		(A)	(B)	ADQUISICIÓN DIRECTA (C)	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (D)	PATENTE (E)	COSTOS ADICIONALES (F)	MARCA DETERMINADA (G)	OTROS (H, IV a VII y IX a XX)	(I)
CAPÍTULO 2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS										
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	6,734.41		620.90		1,783.25	899.96	709.62		
2200	Alimentos y Utensilios	1,256.40		593.63						
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00								
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	506.27		130.34						
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	54.48								
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	738.02		406.55			191.73			
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	297.92		267.18						
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0.00								
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	127.82								
CAPÍTULO 3000 - SERVICIOS GENERALES (Excepción al Concepto 3600)										
3100	Servicios Básicos	6,630.64	82.07	903.19		588.50				
3200	Servicios de Arrendamiento (Excepción las partidas 321 y 322)	7,687.27		1,660.05		449.93	4,944.20			715.90
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	21,829.72	3,248.28	11,587.90	120.93	274.89			3,643.75	1,183.92
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales (Excepción las partidas 341, 343 y 349)	2,990.08							170.15	2,185.48
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación (Excepción la partida 351)	5,808.04		1,132.72						3,040.60
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00								
3700	Servicios de Traslado y Viáticos (Excepción las partidas 375 a 378)	3,267.68					2,002.89			
3800	Servicios Oficiales	400.00								
CAPÍTULO 5000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (Excepción al concepto 5800)										
5100	Mobiliario y Equipo de Administración									
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo									
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio									
5400	Vehículos y Equipo de Transporte									
5500	Equipo de Defensa y Seguridad									
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas									
5700	Activos Biológicos									
5800	Activos Intangibles (Excepción las partidas 582 a 596 y 598)									
TOTAL		56,230.75	3,330.35	17,304.46	120.93	3,076.57	8,938.58	789.62	3,813.90	7,125.95

- Los incrementos en las cantidades, conforme al artículo 52 de la Ley, se incluyeron en la columna que corresponde al contrato original que se haya modificado.
 - Las contrataciones que se realicen por la rescisión de contratos (art. 41 fracc. VI de la Ley), se adicionarán en la columna H y se restará de lo que corresponde al contrato rescindido.

Nota: Podrán considerarse o excluirse otras partidas, de existir particularidades que así lo justifiquen.

Porcentaje de contrataciones formalizadas conforme al artículo 42 de la Ley = $\frac{C+D+E}{A} \times 100\%$ **30.99%** Porcentaje restante integrado por = $\frac{B+F+G+H+I}{A} \times 100\%$ **46.41%**

Consultar en formato electrónico en el Anexo 19 Cálculo del 30% Adquisiciones art. 42 LAASSP 2019 firmado.



**CALCULO Y DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DEL 30% A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 43 DE LA LOPSR
(MILES DE PESOS)**

Dependencia o Entidad: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2019

CONCEPTO		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES EN SU CASO) (A)	CONTRATACIONES FORMALIZADAS (CONTRATOS FIRMADOS)							
			CONFORME AL TERCER PÁRRAFO ART. 1 LOPSR (B)	ARTICULO 43 - LOPSR		ARTICULO 42- LOPSR				LICITACIÓN PÚBLICA (ARTS. 30) (I)
				ADJUDICACIÓN DIRECTA (C)	INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS (D)	I (E)	III (F)	IV (G)	(OTROS V AL XII) (H)	
CLAVE	DESCRIPCIÓN									
	OBRA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

$$\frac{C+D}{A} \times 100\%$$

0.00%

$$\frac{B+E+F+G+H+I}{A} \times 100\%$$

0.00%


C.P.C. MARÍA DE JESÚS SOSA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL CIESAS

Consultar en formato electrónico en el Anexo 19 Cálculo del 30% art. 43 LOPSRM 2019



20. CUADROS DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (SED)

INFORME EJECUTIVO SOBRE EL COMPORTAMIENTO DEL GASTO PROGRAMABLE E INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA EL PERIODO ENERO – DICIEMBRE DE 2019

1.- Ejercicio del gasto a nivel de flujo de efectivo y variaciones

Para el periodo de enero a diciembre del ejercicio fiscal 2019, el presupuesto original fue de 287.4 millones, durante el periodo antes mencionado se modificó a 290.4 millones de pesos, de los cuales se ejercieron al 100 por ciento al cierre del ejercicio, sin presentar alguna variación conforme al criterio establecido en la aplicación de los semáforos.

Por otro lado, el presupuesto programado de recursos propios fue de 5.6 millones de pesos y se captaron 5.7 millones de pesos, generando un excedente de 0.07 millones de pesos.

En cuanto al comportamiento reportado en el Anexo I, a nivel de capítulo se explican de acuerdo a lo siguiente:

- **Servicios Personales**, en éste rubro se tuvo un presupuesto modificado de 223.9 millones de pesos, el cual se ejerció en su totalidad a diciembre de 2019, por lo que no refleja variación alguna respecto al programado.
- **Materiales y Suministros**, en este capítulo de gasto su programado es de 7.7 millones de pesos, mismos que se ejercieron al 100 por ciento al cierre del ejercicio, por consiguiente, no hay diferencia en base al programado.
- **Servicios Generales**, en este concepto se obtuvo un monto de 54.6 millones de pesos como presupuesto modificado, monto que se ejerció por completo a diciembre de 2019, sin presentar variación.
- **Otras Erogaciones**, para este rubro se programó un presupuesto modificado y ejercido de 4.2 millones de pesos, por lo que no existe variación alguna en base al programado.
- **Operaciones Ajenas**, al cierre del ejercicio del 2019 se ejercieron 16.9 millones de pesos derivado de operaciones ajenas.

2.- Ejercicio del presupuesto por programa presupuestario agrupado por actividad institucional.

Actividad institucional: 003 Generación del Conocimiento Científico para el Bienestar de la Población y Difusión de sus Resultados.

Programa Presupuestario: E003 Investigación Científica, Desarrollo e innovación, en este programa, se consideró un presupuesto modificado de programó 249.7



millones de pesos los cuales se ejercieron por completos, por lo que no presenta variación al cierre del ejercicio.

Como resultado de este programa y derivado de los proyectos de investigación de los(as) Profesores(as)-Investigadores(as) del CIESAS, los principales productos y los más importantes consisten en la publicación de libros, artículos en revistas especializadas, capítulos en libro, presentaciones en forma de ponencias y conferencias en diversos tipos de reuniones académicas; todo lo anterior enmarcado en la difusión del conocimiento.

No se omite señalar que a través del Sistema Nacional de Formación (SNF) el CIESAS lleva a cabo tres programas principales “Programas de Posgrado”, “Subprogramas de Becas” y “Educación Continua y a Distancia” que durante el año 2019 se realizaron acciones sustantivas para el fortalecimiento de la formación de capital humano.

Para la actividad institucional 002 Servicios de apoyo administrativo y programa presupuestario M001 Actividades de Apoyo Administrativo se tuvo un programado y ejercido de 39.0 millones de pesos sin existir variación respecto al modificado. La función administrativa tiene como objetivo dirigir y supervisar la administración de los recursos humanos, financieros, materiales y de los servicios en general, con el fin de apoyar de manera adecuada en el cumplimiento de los programas y metas institucionales del CIESAS, mediante la atención de las necesidades y requerimientos de las diversas unidades administrativas centrales y regionales, en el marco de la normatividad establecida.

En la actividad institucional 001 Función Pública y Buen Gobierno, programa presupuestario O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno se consideró un programado modificado 1.7 millones de pesos, de los cuales se ejercieron en su totalidad.

El Órgano Interno de Control (OIC) en el Centro actúa dentro de un marco normativo y funcional, conduciéndose bajo los principios de integridad, objetividad, imparcialidad, independencia y capacidad profesional técnica, de dirección y confidencialidad, a fin de promover la aplicación adecuada de los recursos públicos, asegurar el apego a la legalidad en las funciones de control, auditoría, evaluación, seguimiento e implantación de medidas correctivas y preventivas, con esto el OIC contribuye de manera importante en el CIESAS, en las tareas inherentes respecto de su gestión, la transparencia y rendición de cuentas.



El CIESAS, dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación tiene un Programa Presupuestario asociado a metas, para medir el cumplimiento de las mismas, el CIESAS cuenta con una batería de indicadores asociados a los programas antes mencionados, los cuales el CONACYT se encarga de registrarlos y darles el seguimiento Módulo de Seguridad de Soluciones de Negocio (MSSN) de la SHCP.

3.- Cumplimiento de Indicadores de Desempeño.

Generación de conocimiento de calidad.

Es importante señalar que la información con la que se integra este indicador se sustenta con los informes semestrales y anuales que realizan los Profesores-Investigadores, en los cuales reportan su productividad científica derivada de los proyectos de investigación desarrollados.

En este periodo anual se están reportando un total de 477 publicaciones arbitradas, de los cuales 46 son producto de libros (los cuales se multiplican por cinco); 131 capítulos en libros y 116 artículos en revistas especializadas. Por lo anterior se observa que se alcanzó la meta programada con un ligero incremento del .13.

En cuanto al dato del denominador programado de 184 Profesores-Investigadores, se presentaron seis bajas con respecto al cierre del 2018, dos fallecimientos, una baja y 3 cátedras Conacyt que se reemplazaron. De esta manera un catedrático Conacyt paso a ser parte de los Profesores-Investigadores por medio de convocatoria abierta e ingresaron 4 nuevos Cátedras, cerrando con un total de 183 Investigadores, uno menos al programado para este ejercicio.

Porcentaje de publicaciones arbitradas.

El área de Publicaciones del CIESAS pone a consideración del Comité todas las propuestas editoriales; es decir que el cien por ciento de nuestros libros pasaron por un proceso de dictaminación, cotejo y lectura de pertinencia; de esta manera aseguramos la calidad de nuestras novedades y ejercemos el presupuesto fiscal con las obras que cumplen con el aparato crítico necesario para su publicación. Entre enero y diciembre de 2019, se publicaron 20 libros impresos y 31 digitales, que suman 52 publicaciones, y que representan el 208% de la meta anual, que era de 25 obras. En cambio, si comparamos lo alcanzado entre 2018 (56) y 2019 (52), el porcentaje es de 96%.



Eficiencia terminal.

La eficiencia terminal, en cinco de los programas de posgrado que concluyeron en agosto de 2018 (considerando eficiencia terminal la obtención del grado seis meses posteriores a la conclusión del programa), se logró de manera favorable durante el 2019, con una estadística de 55 estudiantes graduados de una cohorte de 89. Este resultado está íntimamente relacionado al compromiso que ejercen: los que integran la planta docente de cada una de las líneas de especialización de los programas, los que dirigen las coordinaciones académicas, los responsables de las secretarías técnicas y los que integran el equipo de la Subdirección de Docencia. Este grupo de personas realizan un trabajo permanente y comprometido para lograr la calidad esperada de cada programa de posgrado.

Actividades de divulgación por personal de Ciencia y Tecnología.

El resultado para 2019 fue menor al programado por las siguientes causas que se presentaron en el año:

- a) La reducción presupuestal derivada de la austeridad republicana que el presidente Andrés Manuel López Obrador mandató para su observancia y aplicación a todo el Gobierno Federal, comprometió al centro a reformular una estrategia que pudiese distribuir de manera eficiente el recurso existente entre las diversas actividades que son sustantivas y que tienen mayor relevancia (en el orden establecido por la misión y visión del CIESAS) para el logro de sus objetivos y el cumplimiento de la naturaleza para el cual fue creada la institución, esto es, el recurso existente fue destinado mayoritariamente para viáticos de trabajo de investigación en campo y trabajo de archivo;
- b) En el año se han presentado bajas en el número del Personal de Ciencia y Tecnología del Centro, lo cual hizo variar el indicador;
- c) Asimismo, algunas de las actividades de divulgación que en buena medida programaron los investigadores del centro fueron canceladas, dado que, con un recurso menor al programado, se hizo inviable que dichas actividades se pudieran llevar a cabo satisfactoriamente.

Indicador de Propiedad Intelectual.

Hasta diciembre de 2019, el CIESAS registró 52 publicaciones: 20 impresas y 31 digitales, más una publicación periódica digital. Esta cifra representa un incremento en el número de obras digitales registradas respecto a 2018, en que



sólo hubo 18, lo que refleja el interés sostenido del Centro por alcanzar nuevos públicos, por medio de plataformas digitales.

Índice de calidad de los posgrados del Centro.

Los resultados de la Convocatoria de PNPC en la que se solicitó el cambio de nivel del Doctorado en Antropología en 2018 obtuvo un dictamen aprobatorio por una vigencia de cuatro años en el Nivel internacional, lo que permitió un avance significativo en los indicadores.

Durante el 2019, CONACYT publicó la convocatoria para evaluación y seguimiento de los posgrados adscritos a su padrón, y aunque ninguno de los programas del CIESAS, registrado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), fue elegido para presentar renovación, la Subdirección de Docencia continuó haciendo la actualización y revisión de los indicadores de los programas; a este respecto se colaboró, particularmente, con la Maestría en Antropología Social de la Unidad Pacífico Sur (nivel: Consolidado) y la Maestría y Doctorado en Lingüística Indoamericana de la Ciudad de México (nivel: en Desarrollo), debido a que su vigencia concluyó durante el ejercicio.

Porcentaje de alumnos de los Centros Públicos de Investigación CONACYT apoyados.

Uno de los compromisos más importantes para el desempeño y soporte de la formación académica de los estudiantes es brindarles apoyos económicos para asistir a eventos académicos, procurando el intercambio con instituciones educativas que eleven su calidad formativa y ayuden a la internacionalización de los programas. De esta manera parte del presupuesto se destinó a impulsar la movilidad estudiantil, en la que también se incluyó la de los profesores, con el fin de reforzar su participación en redes de investigación que involucran a ambos grupos.

Tasa de variación de solicitudes de apoyo.

En las convocatorias a los programas de posgrado ofertados se registran las solicitudes en línea de cada convocatoria, la tasa de solicitudes varía mucho en cada año, debido a que la apertura de las convocatorias a los programas de posgrado es bienal y los años nones tienen más solicitudes por tratarse de más programas a nivel maestría.



Proyectos Externos por Investigador

En este indicador se logró el 70% de la meta proyectada. Se trabajó en conjunto con los investigadores del centro para alcanzar el objetivo marcado en la búsqueda de fuentes de financiamiento para proyectos de investigación y docencia.

Proyectos Interinstitucionales

En este año 2019, cumplimos con el 87.6% de la meta programada, seguiremos enfocando nuestros esfuerzos en la búsqueda de financiamiento con instituciones y/u organismos internacionales y nacionales, sin dejar de lado, a los tres niveles de gobierno: municipal, estatal y federal.

Transferencia de Conocimiento

Durante este año tuvimos una desaceleración en la captación de recursos, debido a que el gobierno federal recortó financiamiento a diferentes secretarías e instituciones gubernamentales, sin embargo, gracias al trabajo de nuestros investigadores se logró obtener financiamiento internacional, y con ello se cumplió con el 84.4% de la meta programada.



EVOLUCION DEL GASTO PROGRAMABLE DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019

(Millones de pesos con un decimal)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL		ACUMULADO AL MES DE DICIEMBRE		VARIACIÓN EJERCIDO/PROGRAMADO		SEMÁFORO		AVANCE EN %
	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	ABSOLUTA	RELATIVA	MENOR GASTO	MAYOR GASTO	CONTRA
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5) = (4) - (3)	(6) = (5) / (3)			(7) = (4) / (2)
I.- GASTO CORRIENTE	287.4	290.4	290.4	290.4	0.0	0.0			100.0
SERVICIOS PERSONALES	216.6	223.9	223.9	223.9	0.0	0.0			100.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	10.7	7.7	7.7	7.7	0.0	0.0			100.0
SERVICIOS GENERALES	55.8	54.6	54.6	54.6	0.0	0.0			100.0
OTRAS EROGACIONES	4.3	4.2	4.2	4.2	0.0	0.0			100.0
II.- GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
INVERSIÓN FÍSICA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES					0.0	0.0			0.0
OBRAS PUBLICAS					0.0	0.0			0.0
OTRAS EROGACIONES					0.0	0.0			0.0
INVERSIÓN FINANCIERA									
III.- OPERACIONES AJENAS NETAS	0.0	0.0	0.0	16.9	16.9	0.0			0.0
TERCEROS				-5.4	-5.4	0.0			0.0
RECUPERABLES				22.3	22.3	0.0			0.0
IV.- TOTAL DEL GASTO	287.4	290.4	290.4	307.3	16.9	5.8			105.8

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

[Consultar en formato electrónico en el Anexo 20 Sistema de Evaluación del Desempeño \(SED\) 2019](#)



90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGIA SOCIAL

ANEXO II

AVANCE DEL GASTO PUBLICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PERIODO A EVALUAR DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019

(Millones de pesos con un decimal)

AI	PP*	APERTURA PROGRAMÁTICA (DENOMINACIÓN DE LOS PROGRAMAS)	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO 1/	GASTO CORRIENTE		GASTO DE CAPITAL		GASTO TOTAL		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
				PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	ABSOLUTA	RELATIVA	Menor GASTO	Mayor GASTO
001	O001	Actividades de apoyo a la Función Pública y buen gobierno	1.7	1.7	1.7			1.7	1.7	0.0	0.0%		
002	M001	Actividades de apoyo administrativo	39.0	39.0	39.0			39.0	39.0	0.0	0.0%		
003	E003	Investigación científica, desarrollo e innovación	249.7	249.7	249.7			249.7	249.7	0.0	0.0%		
								0.0	0.0	0.0	0.0%		
								0.0	0.0	0.0	0.0%		
								0.0	0.0	0.0	0.0%		
T O T A L			290.4	290.4	290.4	0.0	0.0	290.4	290.4	0.0	0.0%		

TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS "E" (PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS)	249.7	249.7	249.7	0.0	0.0	249.7	249.7	0.0	0.0%		
% TPP** "E" vs TOTAL	86.0	86.0	86.0	0.0	0.0	86.0	86.0	0.0	0.0%		

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).



38 90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGIA SOCIAL

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE 1/	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	META			SEMÁFORO	
	TIPO	NOMBRE	DEFINICION		FRECUENCIA DE MEDICIÓN	DE ENERO A DICIEMBRE 2019			PORCENTAJE DE AVANCE
						PLANEADA	REALIZADA		
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL									
E001	Estratégico	Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones	((Número de publicaciones arbitradas/Total de publicaciones generadas por el Centro) x100	Porcentaje de publicaciones arbitradas	Semestral	100	100	100.0%	
E002	Estratégico	Desarrollo tecnológico e innovación y elaboración de publicaciones	(Proyectos de transferencia de conocimiento / Total de proyectos desarrollados)*100	Porcentaje de proyectos de transferencia de conocimiento	Semestral	32	26	80.4%	



**38 90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGIA SOCIAL
INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE 1/	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	META			SEMÁFORO	
	TIPO	NOMBRE	DEFINICION		FRECUENCIA DE MEDICIÓN	DE ENERO A DICIEMBRE 2019			PORCENTAJE DE AVANCE
						PLANEADA	REALIZADA		
NO SELECCIONADOS EN EL PEF 2/									
Anexo III del CAR	Estratégico	Generación de conocimiento de calidad	NPA: Número de publicaciones arbitradas /NI: Número de investigadores del Centro	Publicaciones arbitradas por Inv.	Semestral	2.51	2.61	104.0%	
Anexo III del CAR	Estratégico	Proyectos externos por investigador	NPIE: Número de proyectos de investigación financiados con recursos externos /NI: Número de investigadores del Centro	Proyectos por Inv.	Semestral	0.53	0.43	81.2%	
Anexo III del CAR	Estratégico	Calidad de los posgrados	NPRC: Número de programas registrados en el PNPC de reciente creación +NPED: 2 Número de programas registrados en el PNPC en desarrollo +NPC: 3 Número de programas registrados en el PNPC consolidado +NPC: 4 Número de programas registrados en el PNPC de competencia internacional /NPP: 4 Número de programas de posgrado reconocidos por CONACYT en el PNPC	Calidad de los posgrados	Anual	0.80	0.77	97.1%	
Anexo III del CAR	Estratégico	Generación de recursos humanos especializados	NGPE: Número de alumnos graduados en programas de especialidad del PNPC +NGPM: Número de alumnos graduados en programas de maestría del PNPC +NGPD: Número de alumnos graduados en programas de doctorado del PNPC /NI: Número de investigadores del Centro	Graduados por Inv.	Anual	0.31	0.44	143.5%	
Anexo III del CAR	Estratégico	Proyectos interinstitucionales	NPII: Número de proyectos interinstitucionales /NPI: Número de proyectos de investigación	Proporción de proyectos interinst.	Semestral	0.32	0.22	69.8%	



**38 90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGIA SOCIAL
INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE 1/	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	META			SEMÁFORO	
	TIPO	NOMBRE	DEFINICION		FRECUENCIA DE MEDICIÓN	DE ENERO A DICIEMBRE 2019			PORCENTAJE DE AVANCE
						PLANEADA	REALIZADA		
NO SELECCIONADOS EN EL PEF 2/									
Anexo III del CAR	Estratégico	Transferencia de Conocimiento	NCTF: Número de contratos o convenios de transferencia de conocimiento , innovación tecnológica, social, económica o ambiental firmados, vigentes alineados al PECITI n: Año /NCTFN-1 : (Número de contratos o convenios de transferencia de conocimiento , innovación tecnológica, social, económica o ambiental firmados, vigentes alineados al PECITI)n-1: año anterior	% de inc. en proyectos ref. año anterior	Semestral	1.08	0.82	76.0%	
Anexo III del CAR	Estratégico	Propiedad industrial solicitada	NSP: No. de solicitudes de patentes + No. de solicitudes de modelos de utilidad + No. de solicitudes de diseños industriales en el Año n / NSP: (No. de solicitudes de patentes + No. de solicitudes de modelos de utilidad + No. de solicitudes de diseños industriales) en el Año n-1	% de inc. en prop. Industrial ref. año anterior	Anual	0	0.0%	0.0%	
Anexo III del CAR	Estratégico	Propiedad industrial licenciada	NPL: Número de patentes licenciadas /NPR: Número de patentes registradas	% de patentes licenciadas	Anual	0	0	0.0%	
Anexo III del CAR	Estratégico	Propiedad intelectual	NDA: Número de derechos de autor Año n /NDA: Número de derechos de autor Año n-1	% de inc. De dchos de autor ref. año ant.	Anual	1.00	0.93	92.9%	
Anexo III del CAR	Estratégico	Actividades de divulgación personal de C y T	NADPG: Número actividades de divulgación dirigidas al público en general /NPCyT: Número personal de ciencia y tecnología	Actividades de div. Por Inv.	Semestral	4.63	2.21	47.8%	
Anexo III del CAR	Estratégico	Índice de sostenibilidad económica	MIP: Monto de ingresos propios /MPT: Monto de presupuesto total del Centro	% de autosuficiencia	Semestral	0.02	0.02	110.6%	
Anexo III del CAR	Estratégico	Índice de sostenibilidad económica para la investigación	MTRE: Monto total obtenido por proyectos de investigación financiados con recursos externos /MTRF: Monto total de recursos fiscales destinados a la investigación	Índice de sostenibilidad para la Inv.	Semestral	0.67	0.27	41.1%	



38 90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGIA SOCIAL

Avance del Gasto por Programa Presupuestario (Pp) y Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Desempeño que conforman su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Programa Presupuestario Seleccionado ^{1/}:

(Millones de Pesos con un decimal)

AI	CLAVE Pp	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	EJERCIDO 2019	PRESUPUESTO ANUAL 2019 MODIFICADO	DE ENERO A DICIEMBRE 2019		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
					PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	ABS.	REL.	MENOR GASTO	MAYOR GASTO
3	E003	Investigación científica, desarrollo e	249.7	249.7	249.7	249.7	0.0	0.0		

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

INDICADORES DE DESEMPEÑO				UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PERIODO Y VALOR DE LA LINEA BASE	META		DIFERENCIA ABSOLUTA	SEMÁFORO
NIVEL DE OBJETIVO	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN				ENERO-DICIEMBRE 2019			
							PLANEADA	REALIZADA		
Propósito	Estratégico	Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones	((Número de publicaciones arbitradas / Total de publicaciones generadas por el Centro) x100	Porcentaje de publicaciones arbitradas	Semestral	100	100	100	0.0	
Propósito	Estratégico	Desarrollo tecnológico e innovación y elaboración de publicaciones	(Proyectos de transferencia de conocimiento / Total de proyectos desarrollados)*100	Porcentaje de proyectos de transferencia de conocimiento	Semestral	32	32	26	-6.3	

FUENTES DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB) y Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo PbR-Evaluación del Desempeño)

AI = Actividad Institucional

PP = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal.

1/ Los Pp a seleccionar con su correspondiente MIR, será tomando como base los de mayor peso presupuestal y/o que más contribuyan al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Institución, y principalmente aquellos que estén obligados a tener MIR registrada en el PASH.

NOTA: En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados. En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador para que refleje el resultado real alcanzado.

2020, "Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



ANEXO V

EVALUACIÓN SOBRE EL COMPORTAMIENTO DEL GASTO PROGRAMABLE, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO E INDICADORES DE DESEMPEÑO EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA APF

CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE SEMÁFOROS EN CUADROS:

a) PARA "EVOLUCIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE"

	Menor Gasto	Mayor Gasto
Correctivo	Mayor al 10%	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%	Menor al 5%

b) PARA "AVANCE DEL GASTO PÚBLICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO"

	Menor Gasto	Mayor Gasto
Correctivo	Mayor al 10%	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%	Menor al 5%

c) PARA "INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO"

	Cumplimiento
Correctivo	Inferior al 90%
Preventivo	Entre el 90% y el 99%
Razonable	Igual o Mayor al 100%



21. CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS DE GOBIERNO 2019

Economía para el bienestar

En materia de Economía para el bienestar, tenemos los siguientes proyectos:

- *Declive de la propiedad ejidal en un municipio urbano: el caso de Xalapa Veracruz*, donde se averigua acerca de los obstáculos que enfrenta el ejido, en tanto modalidad de tenencia de la tierra, de organización sociopolítica y de forma de producción, en contextos urbanos
- *Plan de acción climática municipal para el bienestar y la sustentabilidad*, el cual está enfocado a conformar una estrategia de adaptación para el bienestar de la población y la sustentabilidad del municipio de Tlajomulco de Zúñiga en Guadalajara Jalisco.
- *Políticas públicas y capacidades municipales para el desarrollo sustentable: acciones ante el cambio climático y reestructuración económica*, busca ampliar las herramientas y estrategias, desde las ciencias sociales y ambientales, para que los gobiernos locales puedan elaborar políticas públicas para mitigar los impactos regionales del cambio climático
- *Artesanos y mineros del ámbar en Chiapas*, cuyo propósito es explorar el estado de la artesanía del ámbar y de los mineros que extraen la materia prima en Simojovel, Chiapas
- *Participación ciudadana de las mujeres en el combate a la pobreza en municipios rurales de México 2015 – 2030: De la re/significación de las identidades locales a la Política Pública Federal*, propone incidir en el planteamiento de las políticas públicas de combate a la pobreza, con perspectiva de género, enfocada en los pueblos rurales, con análisis cualitativos y cuantitativos sin perder de vista las condiciones culturales.
- *Planeación participativa de una agenda de investigación interdisciplinaria y de fortalecimiento de capacidades para el desarrollo local y regional en Jalisco*, refiere que “El objetivo del proyecto se cumplió satisfactoriamente, el objetivo fue crear de forma concertada con actores locales, una agenda de investigación multidisciplinaria y de fortalecimiento de capacidades para funcionarios municipales a través de la integración de equipos, su formación en modelos interdisciplinarios y propiciar el trabajo de campo conjunto realizando diagnósticos temáticos en regiones del estado para consolidar una plataforma de acción científica social y biotecnológica dedicada a la investigación aplicada que contribuya a impulsar el desarrollo local y regional sustentable.”



No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera

El tema de personas adultas mayores se aborda en *El envejecimiento y su entorno como marco para la vejez*, donde se indaga las particularidades que las personas mayores experimentan tanto en el proceso de envejecimiento, como en la relación con su entorno, mediante narrativas que permitan percibir las inseguridades y riesgos en su vida cotidiana.

El Dr. Gonzalo Saraví del CIESAS Ciudad de México, al concluir la investigación *Espacios de Pertenencia Escolar: Vínculos, Tensiones y Conflictos en la Relación Escuela-Adolescentes en Contextos de Pobreza*, indica que “Realizamos talleres y conferencias sobre el tema para profesores y directivos de escuelas. A través de artículos, conferencias y seminarios hicimos visible en la discusión académica y el ámbito educativo local el tema de la pertenencia escolar, así como su relevancia para disminuir la deserción escolar, incrementar la calidad educativa, contribuir al bienestar general de los y las adolescentes, y favorecer prácticas de ciudadanía entre niños/as y adolescentes. Creamos diferentes mecanismos y productos de difusión como podcast, páginas de internet, y entrevistas en medios y redes sociales para llegar a un público general y amplio, divulgar los hallazgos del Proyecto EPEs, y marcar la importancia de trabajar en aspectos que enriquezcan la experiencia escolar. Todas estas acciones tendrían un alcance mucho mayor si otras instancias con mayor capacidad de incidencia como las Secretarías de Educación Pública o el Instituto Mexicano de la Juventud, retomarán algunos de los resultados de la investigación para el diseño e implementación de diversas políticas dirigidas a mejorar la educación pública y el bienestar de los y las adolescentes.”

No puede haber paz sin justicia

En este apartado podemos mencionar el inicio de cuatro proyectos y el término de uno: *Mujeres en la judicatura*, donde se examina el papel de las mujeres en los tribunales en cinco estados frágiles y afectados por conflictos, analizando las trayectorias y papeles de las mujeres jueces así como el impacto de los legados de conflicto.

En *Juridificación de los conflictos socioambientales*, a través de la investigación etnográfica sobre las acciones legales emprendidas por una variedad de actores en sitios mineros, se busca comprender los significados que dichos actores atribuyen a los aspectos legales.



El estudio *Violencias estructurales y violencias extremas en Guerrero: hacia una justicia transformadora que contribuya a la reconstrucción de la paz*, producirá un informe regional basado en información cuantitativa y cualitativa sobre violencias múltiples que se viven en la región Costa-Montaña de Guerrero, que incluya tanto las violencias más extremas así como las contemporáneas. La investigación *Inicia el horror. Surgimiento y operación de la delincuencia organizada paramilitar en México* dará cuenta del origen y desarrollo de este tipo de delincuencia en nuestro país.

La Dra. Natalia de Marinis Ares del CIESAS Golfo, al finiquitar el trabajo *Acceso a la justicia y seguridad de mujeres indígenas en Veracruz*, refiere que “El proyecto aborda una problemática poco explorada en la zona de estudio como en la región más amplia del Golfo sobre la violencia que enfrentan mujeres indígenas y las estrategias para el acceso a la justicia. Contribuye a visibilizar las demandas específicas de este sector social, a la vez que ha permitido gestar espacios de diálogo con funcionarios públicos locales y del estado a fin de plantear las necesidades puntuales de las mujeres indígenas para garantizar un mayor acceso a la justicia. De manera más amplia y articulada en redes académicas y de la sociedad civil, busca construir conocimiento para una mejor adecuación de las políticas públicas a nivel local y regional, que integre un enfoque intercultural de género y un mayor diálogo con organizaciones sociales que, desde los últimos años, han realizado una labor fundamental para la visibilización y atención de mujeres indígenas víctimas de violencia.”

No más migración por hambre o por violencia

En este apartado podemos mencionar el inicio de tres investigaciones y el término de dos más: *Mujeres y migración en situación de calle* a cargo de la doctora Patricia Ravelo Blancas en colaboración con la Universidad de Texas en El Paso, es un trabajo de investigación binacional e interdisciplinario sobre género y personas sin hogar.

El Dr. Efrén Sandoval Hernández del CIESAS Noreste, en cooperación con la Universidad de California en los Ángeles; elaboran la investigación *Reclutamiento, procesamiento y condiciones de movilidad en el Programa de visas H2. El caso de los trabajadores temporales contratados en Monterrey*, donde se busca conocer las prácticas informales que dominan en la contratación de este tipo de trabajadores.



Migrantes en Jalisco, el cual contribuirá a la descripción de las características principales que va adquiriendo el flujo de la migración cubana calificada hacia México sobre todo en las dos primeras décadas del siglo XXI.

El Dr. Efren Sandoval Hernández del CIESAS Noreste, al finalizar el proyecto Migraciones, inseguridad y violencia en el noreste de México señala que encunto a la generación de conocimientos: se obtuvo información concreta que permite establecer varias afirmaciones: a) el contrabando en la frontera (particularmente de autos y fayuca), tradicionalmente se organizaron de manera paralela a otros tráficos como el de drogas. Además, un rasgo característico de su organización son las relaciones pacíficas, el uso de sobornos, pequeñas extorsiones y muchas relaciones de confianza. Actualmente, esos principios que organizaban estas actividades han sido transformados por otros en donde la amenaza, la desconfianza y el uso de la violencia armada tienen un papel fundamental. No obstante, esto no ha modificado de forma importante la manera en que, a nivel local y de la pequeña economía, se organiza el comercio de estas mercancías una vez en México; b) la organización de la migración hacia Estados Unidos y la movilidad de la población que normalmente circula entre el noreste mexicano y el sur texano, se ha visto trastocada por el hecho de que, los territorios (como carreteras, brechas y cruces fronterizos) se disputan entre miembros del crimen organizado y agentes del Estado; c) La desaparición de personas, el desplazamiento forzado son fenómenos que al suceder, evidencian que no son claros los límites entre agentes legales e ilegales, o agentes estatales y no estatales. En este sentido, se concluye que muchos de los fenómenos de inseguridad y violencia suceden porque en ellos participan agentes del Estado. La obra en su conjunto ha sido ampliamente consultada tanto por académicos como por un público amplio interesado en la problemática indígena.”

La Dra. Hiroko Asakura del CIESAS Ciudad de México, al finalizar el proyecto *Entre dos fuegos: naturalización e invisibilidad de la violencia contra las mujeres migrantes en territorio mexicano*, indica que “Las investigaciones realizadas en este proyecto y condensadas en el libro publicado sirven de evidencia las condiciones del proceso migratorio y la violencia que enfrenta la población migrante principalmente centroamericana. El libro sirve como guía para pensar y elaborar las políticas migratorias desde la postura humana e integral.”



Los estudios de los profesores investigadores que forman parte de los posgrados y, desde luego, las tesis de los egresados como maestros y doctores son publicados o editados en libros, artículos y puestos a disposición de la sociedad en forma digital a partir de un repositorio.

En este sentido, los compromisos de nuestra Institución se asocian de manera determinante a la Política Social, la Política Económica y la Ciencia y Tecnología son los siguientes:

- Economía para el bienestar
- Por el bien de todos, primero los pobres
- El mercado no sustituye al Estado
- No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera
- No puede haber paz sin justicia
- El respeto al derecho ajeno es la paz
- No más migración por hambre o por violencia
- Democracia significa el poder del pueblo
- Cambio de paradigma en seguridad, especialmente en garantizar empleo, educación, salud y bienestar
- Libertad e igualdad
- Ciencia y tecnología

Las orientaciones temáticas de tales estudios abarcan, entre otros temas fundamentales, los sistemas educativos y la interculturalidad, así como la integración de los pueblos originarios en la escolaridad. Tales pueblos son eje central en las tareas de la docencia institucional, tanto al desentrañar sus historias específicas como sus condiciones actuales de pobreza, marginación y desplazamiento lingüístico y territorial.

Punto nodal, es desde luego, la importancia que el CIESAS da a los análisis lingüísticos realizado precisamente por estudiantes de pueblos originarios. Los estudios sobre la medicina tradicional y sobre la política de salud de los gobiernos es otro de los campos de indagación que reflejan la empatía del CIESAS con el contenido del Plan Nacional de Desarrollo.

Otro conjunto de trabajos da cuenta de las causas seculares y de corto plazo de la pobreza generalizada y la carencia de oportunidades en la economía y la movilidad social. Asimismo, las transformaciones culturales como resultado de la modernización y globalización ha sido un campo analítico de primer orden de las líneas de especialización.



Los desplazamientos humanos y más específicamente las migraciones están presentes entre las explicaciones de las diferencias en la distribución de la riqueza y el cambio cultural, con una perspectiva de análisis internacional, que posibilita dimensionar los aspectos relativos a este fenómeno social partiendo de su historicidad.

Otro tema que ha ganado fuerza es el comportamiento de la democracia mexicana, de los sistemas políticos en áreas indígenas y de la violencia como resultado de complejos problemas de desigualdad, mercado y desempleo e informalidad laboral.

Así mismo, propone temáticas que abordan aspectos relativos al género, los jóvenes y los niños, que evidentemente son reflejo de la situación actual que vive nuestro país. En ese sentido el CIESAS, también aporta investigaciones con las que se pueden conocer las necesidades y aspiraciones de las poblaciones en materia cultural, no sólo desde el presente sino a través de su historia, lo cual permite tener un panorama más amplio respecto a la composición social y su desarrollo.

En síntesis, nuestra Institución a través de la formación de ciudadanos críticos y comprometidos, y con un funcionamiento interno responsable, mantiene y renueva su compromiso con la actividad científica, los valores que construyen un país con bienestar y democracia real e igualitario, así como al acceso de los ciudadanos a la justicia.

[Consultar en formato electrónico en el apartado de Anexos 21 compromiso gobierno2019](#)



22. PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS



**CADENAS PRODUCTIVAS
DEL GOBIERNO FEDERAL**



27-mar-2020

INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGIA SOCIAL

Mensual del 01-diciembre-2019 al 31-diciembre-2019		
Concepto	Subconcepto	Total
Proveedores	Proveedores registrados	216
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	0
Documentos Registrados	Documentos	0
	Monto Total	-
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	0
	Plazo Promedio de Pago	0
	Documentos Susceptibles de Factoraje	0
	Monto Susceptible de Factoraje	-
Factoraje	Documento Operados	0
	Monto de los Documentos Operados	-
	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	-
Estadísticas	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	0.00%
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	0.00%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	-
Anual del 01-enero-2019 al 31-diciembre-2019		
Concepto	Subconcepto	Moneda Nacional
Proveedores	Proveedores registrados	216
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	6
Documentos Registrados	Documentos	103
	Monto Total	\$2,221,239.64
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	72
	Plazo Promedio de Pago	0
	Documentos Susceptibles de Factoraje	0
	Monto Susceptible de Factoraje	\$0.00
Factoraje	Documento Operados	0
	Monto de los Documentos Operados	\$0.00
	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	\$0.00
Estadísticas	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	2.78%
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	0.00%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	0.00%
Acumulado al 31-diciembre-2019		
Concepto	Subconcepto	Moneda Nacional
Proveedores	Proveedores registrados	216
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	136
Documentos Registrados	Documentos	1,734
	Monto Total	\$31,445,333.90
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	42

[Consultar en formato electrónico en el Anexo 22 PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS 2019](#)



23. INFORMACIÓN DE FONDOS INSTITUCIONALES, MIXTOS, SECTORIALES Y TRANSFERENCIAS CONACYT



Anexo 5.23.a Recursos de Fuentes Externas

Información financiera de Fondos institucionales, mixtos, sectoriales y transferencias del CONACYT para convenios y proyectos específicos, recibido durante el cuarto trimestre de 2019, comparado con el cuarto trimestre de 2018

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECIBIDO ENERO-DICIEMBRE 2018	RECIBIDO ENERO-DICIEMBRE 2019	DIFERENCIA
Fondos Sectoriales			
Fondos Mixtos			
Transferencias CONACYT	6,266,763	21,554,586	- 15,287,822
Otros	68,683,072	45,474,480	23,208,592
GRAN TOTAL	74,949,836	67,029,066	7,920,770



**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
SUPERIORES EN ANTROPOLOGIA SOCIAL
RELACIÓN DE PROYECTOS ENERO - DICIEMBRE 2019**

Sede	Relación de Proyectos				Recursos			
	Conacyt	Otras Instituciones	Total	%	Conacyt	Otras Instituciones	Total	%
Ciudad de México	9	13	22	28%	15,386,536	10,810,920	26,197,456	39%
Yucatán	3	1	4	5%	269,200	3,599,188	3,868,388	6%
Golfo	2	9	11	14%	5,898,850	12,211,738	18,110,588	27%
Oaxaca	0	6	6	8%	-	429,828	429,828	1%
Chiapas	1	8	9	11%	-	1,488,039	1,488,039	2%
Guadalajara	5	16	21	27%	-	16,577,930	16,577,930	25%
Monterrey	4	2	6	8%	-	356,838	356,838	1%
Total	24	55	79	100%	21,554,586	45,474,480	67,029,066	100%

Nota: La Coordinación de Administración Financiera de Proyectos reporta un total de 75 proyectos y de acuerdo a la información presentada, se observa un total de 79, existiendo una diferencia de 4 proyectos, la diferencia corresponde a lo siguiente: Tres proyectos están asignados al Dr. Felipe Hevia, los cuales forman parte del proyecto Hewlett-Educación y el restante es de la Dra. Natalia de Marinis, sobre este, cabe señalar que el convenio está formalizado, si embargo los recursos a la fecha no han ingresado al Ciesas.



Relación de Proyectos de Infraestructura Apoyados en Proceso

NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS RECIBIDOS	% DE AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE FINANCIERO	FECHA DE INICIO	FECHA ESTIMADA DE CONCLUSIÓN	RESPONSABLE
Creación, Construcción, Equipamiento y Operación del Centro de Investigación y Diálogo sobre Globalización y Gobierno Local.	CONACYT/FOMIXJAL	23,000,000.00	100%	100%	06/07/2015	31/03/2019	Dr. Gerardo Bernache Pérez
GRAN TOTAL		23,000,000.00	100%	100%			

[Consultar en formato electrónico en el Anexo 23 a Recursos de Fuentes Externas 2019](#)



24. ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS DEL EJERCICIO 2019



González de Aragón y Asociados
Contadores Públicos, S. C.

RICARDO CASTRO N° 54, DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (CIESAS)

Denegación (Abstención) de Opinión

Hemos sido designados para auditar los estados financieros del **CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (CIESAS)**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2019, y el estado de resultados (actividades), el estado de variaciones en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

No expresamos una opinión sobre los estados financieros del **CIESAS**. Debido a la significatividad de las cuestiones descritas en el apartado Fundamentos de la Denegación (Abstención) de Opinión de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados financieros.

El 15 de marzo de 2019 otro Contador Público emitió su Informe de Auditoría Independiente (dictamen) sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, conteniendo una opinión no modificada (sin salvedades).

Fundamentos de la Denegación (Abstención) de Opinión

No fue posible aplicar correctamente y con el alcance requerido las pruebas de auditoría, tanto las que consideramos necesarias en las circunstancias, como las de carácter obligatorio, debido a las condiciones administrativas en que realizamos nuestro trabajo que se detallan en los incisos a) al e) que se describen a continuación:

[Consultar en formato electrónico en el Anexo 24 Dictamen Estados Financieros 2019](#)



25. INFORME DE LOS PROYECTOS APOYADOS CON RECURSOS FIDEICOMISO

EJERCICIO 2015

2015-B. Construcción y Equipamiento de Edificio Sustentable para el CIESAS, Unidad Pacífico Sur, Oaxaca

Responsable: Dra. Daniela Traffano, Directora regional / CP María de Jesús Sosa, Directora de Administración

Aun cuando físicamente está recibido el inmueble, de acuerdo al seguimiento que se le ha dado, queda pendiente de liquidar los servicios prestados por el Director Responsable de Obra (DRO), el cual forma parte de este contrato, lo anterior obedece a que al cierre de 2019 queda pendiente por entregar diversa documentación que conforma el soporte del entregable. En este sentido, se anexa al presente el reporte del Arq. Juan Manuel Gastéllum Alvarado, Director Responsable de Obra (DRO), en donde se relatan las gestiones realizadas.

EJERCICIO 2016

2016-E. Apoyo a Temas Institucionales de Investigación Interregional y/o Internacional 2017-2018.

Responsable: Dra. Lucía del Carmen Bazán Levy, Directora Académica

- i. Propuesta para la Primera Fase de Formación de un Laboratorio de Antropología Jurídica y Forense.

Responsables: Dra. Rosalva Aída Hernández Castillo y Dra. Carolina Robledo.

En la propuesta institucional sometida a CIESAS, se proponía consolidar un equipo de investigación y un marco teórico compartido para echar a andar la primera fase del Laboratorio de Antropología Jurídica y Forense. Esto ha implicado crear espacios de reflexión colectiva, impulsar investigaciones preliminares y elaborar un proyecto de investigación que sea la base del Laboratorio, para someter a distintas fuentes de financiamiento.

El objetivo general del Laboratorio es crear una plataforma de investigación científica interdisciplinaria sobre la problemática de la violencia y las violaciones a los Derechos Humanos, a partir de la documentación, sistematización, elaboración de peritajes y acompañamiento a organizaciones sociales y de víctimas. Paralelamente, se busca el desarrollo de metodologías y estrategias de incidencia e innovación en torno a la judicialización de casos individuales y colectivos, considerando el contexto cultural en el que se llevan a cabo los agravios y se busca la reparación del daño. En 2018 se lograron cumplir todos los objetivos propuestos en el proyecto en el tiempo correspondiente.



A continuación se presentan los productos que fueron fruto de este proyecto:

- Se participó en el Seminario Internacional *Los pueblos indígenas en nuestras democracias*.

Lima, 8 y 9 de octubre, 2018

Presentación: *Movimientos Indígenas en México, Participación Política y Democracia Electoral*.

Dolores Figueroa Romero, Catedrática CONACYT-CIESAS

- Alertas de Género y Mujeres Indígenas: Violencia Interseccional y Resistencia Comunitaria en Guerrero

Dolores Figueroa Romero and María Teresa Sierra Camacho, CIESAS-Ciudad de México.

- Los retos de la documentación (etnográfica) de las violencias hacia las mujeres indígenas y la disputa por la justicia de género en Guerrero

Dolores Figueroa Romero y María Teresa Sierra, CIESAS-Ciudad de México.

- Los retos de la documentación (etnográfica) de las violencias hacia mujeres indígenas y la disputa por la justicia de género en Guerrero

María Teresa Sierra y Dolores Figueroa Romero

RELAJU, Temuco, 12 de octubre del 2018

- Vulnerabilidades y violencias diferenciadas contra mujeres de regiones con población mayoritariamente indígena y afroamericana en Guerrero.

Marisol Alcocer Perulero, CIESAS, México

- Ponencia: *Movimientos Indígenas de México, Participación Política y Democracia Electoral*

Dolores Figueroa Romero

Lima, 8 de noviembre 2018

- Aída Hernández y Carolina Robledo (CIESAS-Ciudad de México) realizaron trabajo de campo en Ciudad Juárez y Buenaventura, Chihuahua, para la elaboración de un Peritaje Socio-antropológico sobre un caso de desaparición forzada de tres jóvenes de la familia Alvarado (dos mujeres y un hombre). Se trata del primer caso de desaparición forzada que se presenta ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el marco de la llamada "guerra contra el narcotráfico". El peritaje fue presentado ante la CoIDH el 26 de abril de 2018.



- De la etnografía al testimonio experto: la verdad del refugio disputada en las cortes de los Estados Unidos. *Natalia De Marinis*. Revista Desacatos. Dossier: "Usos y destino del testimonio en América Latina: Violencia, Memoria y Justicia. Coordinado por Natalia De Marinis y Morna Macleod)

- Ponencia: Límites y alcances del peritaje socio-antropológico colaborativo en contextos de militarización y graves violaciones a los DDHH

Congreso Mexicano de Antropología Social y Etnología

Ciudad de México, octubre de 2018

- Ponencia: Caso Alvarado vs México: Reflexiones en torno a un peritaje socio-antropológico sobre los impactos comunitarios de la Desaparición Forzada en México

Carolina Robledo (CIESAS-GIASF), May-Ek Querales (UAEM-GIASF), Liliana López (UNAMGIASF) y R. Aída Hernández (CIESAS-GIASF)

- Ponencia presentada en el Seminario de Derecho Crítico *Militarización y desaparición forzada: Peritajes interdisciplinarios para el acceso a la justicia internacional*

3 de Septiembre del 2018, Casa Chata, Ciudad de México

- Informe de la Misión Internacional de Expertos a la Comunidad-Lof Juan Paillalef para conocer la situación de Juana Rosa Calfunao

Fecha de la visita: 14 de octubre de 2018

Integrantes de la Misión:

Dra. María Teresa Sierra. Socióloga, CIESAS-Ciudad de México

Dra. Rosalva Aída Hernández Castillo. Antropóloga Social, CIESAS-Ciudad de México

Dra. Morita Carrasco. Antropóloga Social UBA, Argentina

Dra. Rachel Sieder. Politóloga, CIESAS-Ciudad de México

Dra. Dolores Figueroa. Antropóloga social, CIESAS-Ciudad de México

Dra. María Elena Attard. Abogada. Universidad Mayor de San Andrés

- Caso de la masacre de Cadereyta.

Se presentó con la finalidad de ofrecer un peritaje de contexto de la masacre ocurrida en Cadereyta a "Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho", quienes llevan la representación legal de los familiares de las víctimas centroamericanas en dicho evento, se realizó una base de datos para sistematizar la información publicada en medios sobre eventos violentos en el estado de Nuevo León a partir de la declaración de guerra contra el narcotráfico.



- Mesa redonda Comisiones de la Verdad. Lecciones comparadas sobre el racismo y los silencios en torno a la gestión de las atrocidades. 31 de octubre de 2018. El encuentro buscó propiciar una serie de reflexiones críticas acerca de la violencia racial y de género en las comisiones de la verdad.

Convocaron: Grupo de Investigación en Antropología Jurídica CIESAS e Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM; Grupo de Investigaciones en Antropología Social y Forense, con el apoyo de: Agencia de Cooperación Alemana GIZ; Grupo Tequio.

- Búsquedas Metodológicas en el Acompañamiento a Familiares de Desaparecidos: La Experiencia de Grupo de Investigación en Antropología Social y Forense

Carolina Robledo (CIESAS-GIASF), May-Ek Querales (UAEM-GIASF), Erika Liliana López López (UNAM-GIASF) y R. Aída Hernández Castillo (CIESAS-GIASF).

- Taller *Diálogo internacional sobre estrategias de investigación y acompañamiento*

23 de mayo de 2018

Realizado en el marco del XXXVI Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, Barcelona, España.

- Alliances with Mothers of the Disappeared. Feminist legal anthropology and its challenges in contexts of extreme violence.

R. Aída Hernández Castillo GIASF-CIESAS

Keynote Speaker in Women and Gender Studies, Syracuse University, November 6th, 2018

ii. Problemáticas Emergentes en la Salud Reproductiva de las Mujeres Indígenas: Zika, Vih- Sida y Cesáreas Innecesarias y Diabetes

Responsables: Dra. Paola María Sesia Arcozzi- Masino, Dra. Graciela Freyermuth Enciso y Dr. Rubén Muñoz.

En el componente: (A) El Laboratorio Nacional para el Análisis Sociodemográfico y en Salud de Poblaciones en Condiciones de Vulnerabilidad.

Avances de productos:

- Manual para médicos pasantes en servicio social de la carrera de medicina insertos en regiones indígenas y rurales. Responsables Sergio Meneses y Graciela Freyermuth. Se cambió el nombre por Contribuciones desde la antropología médica y la salud pública para personal de salud en regiones indígenas y rurales. Actualmente en prensa, a ser publicado por el INSP.



- Guía bibliográfica de Antropología Médica, actualizada hasta el 2017 con directorio e instituciones que se dedican a esta temática. Concluido.
- Libro *La salud de los pueblos indígenas en el siglo XXI*, en dictamen por el comité editorial de CIESAS.

Actividades

Trabajo de campo y archivo para documentar la historia de la salud pública en Chiapas.

Salud materna y de población indígenas en México, trabajo de archivo en la ciudad de México en la biblioteca de la SSA.

Entregables:

- Guía bibliográfica de Antropología Médica, actualizada hasta el 2017 con directorio e instituciones que se dedican a esta temática. Se tiene ya la conclusión y edición final del Directorio de investigadores (as) e institución, el diseño y la formación editorial. El link en donde se encuentran los archivos es: <https://www.dropbox.com/home/Bibliograf%C3%ADa%20RM>.
- Contribuciones desde la antropología médica y la salud pública para personal de salud en regiones indígenas y rurales. En prensa, a ser publicado por el INSP.

Otras actividades

- Trabajo de campo y archivo para documentar la historia de la salud pública en Chiapas. Se obtuvo el archivo del UNICACH, en el Archivo Histórico de la Secretaría de Salud y archivo de los acervos históricos de la biblioteca del INPI.
- Integración de un libro de divulgación de la salud de los pueblos indígenas en el siglo XXI.

Se integraron al proyecto el Dr. Alejandro Meza Palmeros, la maestra Cecilia de la Torre y el maestro Francisco Antonio Gómez Guillén.

Índice del libro *La salud de los pueblos indígenas en el siglo XXI*

Introducción

1. Políticas de salud

2. Marco legal

3. La población indígena de México, distribución por lengua

Las regiones indígenas (mapa de las regiones y censo)

4. Educación: analfabetismo rezago e inasistencia escolar.

5. Condición de Actividad Económica y empleo.



Condiciones de salud

6. Vivienda

7. Alimentación

8. Derechohabiencia

9. Uso de servicios

10 Actas de Nacimiento

Morbilidad

11. Programas sustantivos

12. Egresos hospitalarios

13. Neonatal

14. Salud materna

Mortalidad

15 De 5 años a 14

16 Edad reproductiva

17 De 50 años y más

18 Mortalidad en menores de 1 año

19 Hijos nacidos vivos censo

20 Hijos fallecidos censo

21 Recursos para la atención a la salud en Regiones Indígenas

Problemas específicos

22 Mortalidad Materna

23 Embarazo en adolescente indígenas

24 VIH-Sida

25 CACU

Conclusiones y recomendaciones

Mapas

Anexos y tablas

Componente B.

Se envió el manuscrito del libro de antropología médica que es resultado del proyecto institucional apoyado por el Fideicomiso del CIESAS, el título e índice son los siguientes:

Políticas globales, vulnerabilidades locales y desigualdades persistentes: la salud de los pueblos indígenas en el sur de México. Paola Ma. Sesia y Rubén Muñoz Martínez, Coordinadores.

ÍNDICE

Salud materna, VIH y diabetes en pueblos indígenas. Una panorámica actual.
Rubén Muñoz Martínez y Paola Ma. Sesia

Apartado I: Salud y muerte materna

1. Apreciaciones de mujeres indígenas de Oaxaca acerca de la calidad de la atención recibida en el sistema institucional de salud durante la atención



materna. Un análisis desde la antropología médica crítica. *Paola Ma. Sesia y Pedro Yáñez Moreno*

2. La muerte materna en mujeres indígenas, una agenda pendiente. Un análisis desde el derecho a la salud. *Graciela Freyermuth Enciso, Hilda E. Arguello Avendaño y José Alberto Muños Hernández*

3. Respuesta del sistema de salud para la atención de las mujeres indígenas de La Montaña de Guerrero. *Sergio Meneses Navarro, Blanca Estela Pelcastre Villafuerte, Marisol Vega Macedo, Sergio Aarón de la Rosa Cruz y David Mariano Meléndez Navarro*

4. Cesáreas entre mujeres indígenas de Guerrero: reflexiones sobre un fenómeno en expansión. *Lina Rosa Berrio Palomo*

Apartado II: VIH y pueblos indígenas

5. De las vulneraciones invisibles a las violencias reactualizadas. Búsquedas de atención en salud de personas tseltales y choles con VIH en Chiapas. *Rubén Muñoz Martínez y Patricia Ponce Jiménez*

6. La detección del VIH en municipios indígenas del estado de Chiapas: monitoreo de la aplicación de los recursos en unidades médicas acreditadas por el Sistema de Protección Social en Salud. *Mónica Carrasco Gómez, Rubén Muñoz Martínez y Pedro Yáñez Moreno*

Apartado III: Diabetes

7. Representaciones sociales de la diabetes mellitus tipo 2 por parte de un grupo de jóvenes ikojts en el Istmo de Tehuantepec. *Laura Montesi Altamirano*

8. Vivir con diabetes en pequeñas comunidades maya-hablantes de las tierras bajas: estrategias institucionalizadas. El GAM. *Sergio Lerín Piñón y Diana Reartes*

9. La diabetes como experiencia sociocultural: las narrativas de dos ancianos mayas de los Altos de Chiapas. *Enrique Eroza Solana y Rubén Muñoz Martínez*

iii. Estado, Políticas y Reconfiguración de lo Público en Educación. Espacios Actores y Procesos.

Nueva responsable: Dra. Beatriz Estela Calvo Pontón.

Anteriores responsables: Dra. Luz Elena Galván y Lafarga y Dra. María Bertely Busquets.



Se entregó la versión final del libro *Estado, políticas y reconfiguración de lo público en educación. Espacios, actores, procesos*, producto del trabajo colegiado de 17 investigadores e investigadoras de las diferentes Unidades del CIESAS dedicados al estudio de la historia y antropología de la educación y coordinado por la Dra. Luz Elena Galván y Lafarga y la Dra. María Bertely Busquets.

El listado de capítulos y anexos finales es el siguiente:

- Prefacio, Susan Street
- Dedicatoria *IN MEMORIAM*
- Introducción, Luz Elena Galván y Lafarga y María Bertely Busquets
- Producción académica sobre investigación educativa en el CIESAS, Velia Torres Corona y Carolina Calvo Pérez

Sección 1: Políticas educativas públicas

1.1. Sujetos, procesos y políticas en la educación básica. Una reconstrucción auto-etnográfica. Beatriz Calvo Pontón, CIESAS-Ciudad de México

1.2. Aproximaciones a la educación y su historia en CIESAS Unidad Pacífico Sur. Salvador Sigüenza Orozco, CIESAS-Pacífico Sur

1.3. Medición Independiente de Aprendizajes en Lenguas Indígenas (MIALI) y Procesos de Educación Bilingüe en el Sureste de México. Construcción de un proyecto de investigación-acción. Salomé Gutiérrez Morales y Felipe J. Hevia de la Jara, CIESAS-Golfo.

1.4. El sentido de lo público en mi travesía por la educación mexicana. Reflexiones autobiográficas. Fernando I. Salmerón Castro, CIESAS-Ciudad de México.

1.5 Educación y tecnología en contextos de diversidad lingüística y cultural. Una exploración autoetnográfica. Eva Salgado Andrade y Frida Villavicencio Zarza, CIESAS-Ciudad de México

Sección 2: Magisterio

2.1. Proyecto Interunidades: Estado, políticas y reconfiguración de lo público en educación. Espacios, actores y procesos. Luz Elena Galván y Lafarga, CIESAS-Ciudad de México.

2.2. Historias e historiografía sobre educación en Oaxaca: miradas en torno al siglo XIX y difusión del conocimiento desde el CIESAS-Pacífico Sur. Daniela Traffano, CIESAS-Pacífico Sur.



2.3. Lo personal, familiar y la investigación en la historia social de la educación. María Teresa Fernández Aceves, CIESAS-Occidente

2.4. Pedagogos, “soldados”, y maestros rurales en Colima. Julia Preciado Zamora, CIESAS-Occidente.

2.5. El campo de la educación como espacio constitutivo de sujetos guardianes de lo público: los maestros disidentes de la CNTE y las maestras luchadoras sociales. Susan Street, CIESAS-Occidente

Sección 3: Educación básica y superior en contextos indígenas

3.1. Aspectos históricos, contextuales y coyunturales de una trayectoria académica situada en el estudio de los derechos indígenas y la educación. María Bertely Busquets, CIESAS-Ciudad de México.

3.2. La investigación del campo de la Educación Propia en Oaxaca desde el CIESAS Pacífico Sur. Érica González Apodaca, CIESAS-Pacífico Sur

3.3. La educación intercultural en el noreste de México: reflexiones sobre un planteamiento en escuelas primarias generales de Monterrey. Alejandro Martínez Canales, CIESAS-Noreste

3.4. Educación media superior y superior en comunidades indígenas en Oaxaca. Encrucijadas entre la expansión y la atención a la diversidad cultural. Alma Patricia Soto Sánchez, CONACYT/CIESAS-Pacífico Sur.

3.5. Un campo de acción e investigación en la educación superior: programas de becas para el cambio social. David Navarrete Gómez, CIESAS-Ciudad de México

iv. Reconfiguraciones de las Identidades Religiosas en México

Responsables: Dra. Ángela Renée de la Torre Castellanos y Dra. Cristina Gutiérrez.

El proyecto está terminado. Se entregaron dos volúmenes de resultados del proyecto que consistió en el análisis de la Encuesta sobre Creencias y prácticas religiosas en México, ENCREER RIFREM 2016. Se realizaron talleres de análisis estadístico, dos reuniones de trabajo donde se expusieron, discutieron y evaluaron avances, la entrega de materiales para capítulos de libro se concluyó en el mes de julio. Durante el mes de agosto se trabajó en la conjunción del material escrito (cuatro partes que componen dos volúmenes), se hicieron las solicitudes de gráficos y mapas, formación editorial y gráfica del libro. Se realizó la dictaminación de los materiales y se entregaron para ser publicados por el CIESAS.



En la publicación de los dos volúmenes de la colección *Recomposiciones de las identidades religiosas en México* participaron 41 investigadores de distintas universidades y de distintas regiones del país.

Los equipos de trabajo que generaron cada uno de los capítulos de esta obra sostuvieron una dinámica de reuniones presenciales y virtuales a lo largo del proyecto. Se fomentó en todo el momento la reflexión, diálogo y discusión tanto al interior de cada equipo, como entre las líneas, como en la escala del proyecto en conjunto. Los borradores finales fueron puestos a disposición de manera virtual en nuestra plataforma y discutidos conforme al mismo rol de lectura.

Productos académicos

a) Libros

El principal producto al cual nos comprometimos como proyecto fue la publicación de una obra producto del análisis colectivo intitulada: *Reconfiguración de las identidades religiosas en México. Análisis de la Encuesta nacional sobre creencias y prácticas religiosas, ENCREER 2016*, coordinada por Renée de la Torre, Cristina Gutiérrez Zúñiga y Alberto Hernández. Debido a la extensión del producto (más de 1000 páginas), decidimos dividirlo en dos tomos (cada uno de poco más de 500 páginas).

Cabe aclarar que el contenido de los dos volúmenes de esta obra no consiste en una compilación de trabajos individuales. Es el resultado auténtico de un trabajo de análisis colectivo, que requirió para llegar a puerto requirió tiempos y espacios de diálogos, discusiones, revisiones y esfuerzos grupales en los distintos niveles en que trabajamos.

El primer volumen incluye un apartado que contiene una extensa introducción donde se explican las bases teóricas del proyecto, el protocolo de investigación y su aporte metodológico mediante una propuesta de trabajo en equipo.

En la segunda sección del primer volumen se describen los temas que estructuran la encuesta y sus posteriores hallazgos.

El primer capítulo, corresponde al análisis de las respuestas que nos permiten entender las dinámicas mediante las cuales ocurre el cambio de religión.

El segundo capítulo titulado: Identificación y grados de compromiso contiene una de las apuestas particulares de esta encuesta que busca ver las auto identificaciones o identificaciones transversales presentes bajo las nomenclaturas de adhesión o adscripción religiosa usadas comúnmente en el Censo Nacional de Población y Vivienda para medir el cambio religioso.

El tercer capítulo gira en torno a las Prácticas religiosas.



El cuarto capítulo de esta sección se dedica a las Creencias Trascendentales.

El quinto y último capítulo de este apartado aborda las percepciones que los mexicanos tienen respecto a las relaciones iglesias-Estado que enmarcan distintos temas de interés en ciencias sociales.

Una tercera sección es un comparativo de los perfiles de los cuatro grupos religiosos contemplados en el levantamiento de la muestra de esta encuesta.

El primer capítulo corresponde a católicos, afiliados a la religión que ha sido mayoritaria en México pero que es internamente diversa.

El segundo aborda a los evangélicos.

El Tercer capítulo corresponde a Bíblicos diferentes de evangélicos: testigos de Jehová, mormones (pertenecientes a la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días) y adventistas.

Por último, la sección dedicada al análisis de los datos de la encuesta a la luz de las distintas variables sociodemográficas supuso la generación de un conjunto de datos diferenciados o estratificados para observar el peso que estas variables pueden tener en la reconfiguración de identidades religiosas en nuestro país.

El primer capítulo se dedica a describir los perfiles de los hombres y de las mujeres que respondieron esta encuesta en igual proporción (1501 mujeres y 1499 hombres).

El segundo capítulo muestra los resultados del análisis de nuestra encuesta visto a la luz de los distintos grupos etarios.

La descripción de los datos referentes a pertenencia religiosa, creencias, prácticas y opiniones sobre cuestiones religiosas de relevancia pública y su análisis crítico ocupan el tercer capítulo de esta sección.

El cuarto capítulo se enfoca en la población indígena de nuestro país.

El impacto de las condiciones socioeconómicas en la reconfiguración religiosa es el tema del quinto capítulo.

El último capítulo de esta sección de factores socioeconómicos se dedicó a la escolaridad como factor de reconfiguración religiosa.

Cada uno de los dos volúmenes contiene conclusiones generales del proyecto. En el momento actual damos por terminado este proyecto con la entrega de los dos volúmenes a Comité editorial de CIESAS. Contamos con el interés de El Colegio de la Frontera Norte (ya que uno de los co-coordinadores del proyecto es



investigador y presidente de dicha institución) para sumarse a un proyecto de coedición editorial del libro.

b) Se publicaron dos artículos científicos en revistas especializadas.

c) Redacción y traducción y ampliación de contenidos de cuadernillo de difusión Informe de resultados, Encuesta Nacional sobre Creencias y Prácticas Religiosas en México, RIFREM 2016, México: COLEF, COLJAL, CIESAS, CONACYT, RIFREEM, 2018 (segunda edición revisada y aumentadas) y *Religious Beliefs and Practices in Mexico National Survey*, RIFREM 2016 (traducción al inglés de segunda edición), México: COLEF, COLJAL, CIESAS, CONACYT, RIFREEM, 2018.

d) Difusión en prensa: artículos periodísticos 2017-2018. Con cerca de 30 impacto.

e) Diseño de portal web con resultados de la encuesta disponible en: <http://rifrem.mx!encreer>

v. Configuraciones Territoriales: el Estudio Comparativo de las Regiones Socioculturales en el México Globalizado.

Responsable: Dr. Guillermo de la Peña Topete.

Coordinador responsable: Guillermo de la Peña (CIESAS Occidente)

Participantes: Andrés Fábregas (CIESAS Occidente), Mercedes González de la Rocha (CIESAS Occidente), Héctor Medina (CIESAS Occidente), Carlos Macías (CIESAS Peninsular), Fernando Salmerón (CIESAS Ciudad de México), Janett Vallejo (CIESAS Golfo), Emilia Velázquez (CIESAS Golfo).

En el marco de los proyectos institucionales e inter-unidades auspiciados por la Dirección General y la Dirección Académica de CIESAS, este proyecto ha buscado la puesta en marcha de un diálogo comparativo, mediante la fundación de un seminario continuo, inter-unidades CIESAS, pero también interinstitucional e incluso internacional, que ha recuperado, con nuevos enfoques interdisciplinarios y comparativos, y con nuevas ambiciones teóricas y metodológicas, la corriente de estudios de la región, y vaya formando una red de investigadores que replanteen las viejas temáticas en nuevos esquemas.

Se presentaron ocho textos que pronto pueden convertirse en otros tantos capítulos de un libro interesante e innovador.

Los sub-proyectos pueden resumirse de la siguiente manera:

En *Cinco casos de configuración regional en México*, Andrés Fábregas Puig sintetiza sus investigaciones en estudios regionales, definiendo cinco periodos



analizados mediante la conjugación del método etnográfico y etnohistórico con los enfoques de la ecología cultural y el marxismo crítico: 1) la región Chalco-Amecameca, 2) los Altos de Jalisco, 3) la región cafetalera veracruzana, configurada en torno a la organización de las haciendas y plantaciones. 4) La frontera sur, cuya población se transcultura por el colonialismo interno y las oleadas de refugiados. 5) La Gran Chichimeca: un contexto colonial tardío, estructurado inicialmente en torno a la minería y caracterizado desde entonces por conflictos interétnicos.

En *Nueva economía, nuevos poblamientos en el Sur de Jalisco*, Mercedes González de la Rocha pone el énfasis en los procesos de globalización y la conciencia de cambio local acelerado, así como en la construcción del espacio por nuevos actores, nuevas formas de concentración de recursos y relaciones de poder.

En *Una región que se adelantó al cambio: Aguascalientes*, Fernando I. Salmerón Castro emprende una evaluación crítica del gran reordenamiento espacial del estado de Aguascalientes a causa de la nueva orientación de la economía hacia la exportación nacional e internacional, que va de la mano con la industrialización y la urbanización, en un espacio previamente dominado por la ruralidad.

En *Procesos de diferenciación regional en la Península de Yucatán: Infraestructura pública, economía e inmigración*, Carlos Macías Richard se interesa en una re-exploración socio-histórica de la península de Yucatán, particularmente en su zona oriental, a partir de las relaciones de poder, las resoluciones de los conflictos y las intervenciones del estado durante el siglo XX.

El sub-proyecto de Emilia Velázquez Hernández, intitulado *Reconfiguraciones regionales en el Istmo veracruzano: actores locales, Estado y globalización, 1990-2011*, renueva el interés de la autora en la Sierra de Santa Marta como región indígena, cuya población la constituye hasta un 80% de hablantes de nahua y popoluca de la sierra y además un número creciente de personas autoadscritas como indígenas.

Pablo Mateos, en *Regiones y ciudadanías transnacionales*, se pregunta directamente si lo que antes veíamos como formaciones regionales no deben ahora considerarse como los espacios que surgen en torno a ciudades poderosas --especies de nuevas "ciudades-estados"-- y a las redes de comunicación entre ellas.

Héctor Manuel Medina Miranda, en *Territorios e identidades flexibles*, reflexiona sobre la Sierra Madre Occidental y tres pueblos indígenas con los que trabaja --wixaritari, tepehuanos, mexicaneros-- combinando enfoques antropológicos, históricos y geográficos.



Janett Vallejo Román, en *Áreas de conservación y cambio climático: procesos de territorialización y reterritorialización en el Parque Nacional Cofre de Perote, Veracruz*, explora las implicaciones del cambio climático en esa zona montañosa en el contexto del surgimiento de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y del impacto creciente de la sociedad de consumo y las emisiones de CO₂.

Guillermo de la Peña se propone en *La región narrada: el sur de Jalisco*, indagar sobre el sentido del concepto "identidad regional" en los nuevos contextos de flexibilidad, discontinuidad espacial y creciente heterogeneidad

Los saldos de esta primera etapa no han sido solo este conjunto de textos sino también ideas y preguntas de las que surgirán colectivamente la introducción y las conclusiones del libro en preparación.

Para concluir este informe, manifestamos que, si bien damos por terminada esta etapa, necesitamos emprender una nueva, cuya primera actividad será la producción de un libro que coordine nuestros trabajos.

vi. Reconfiguraciones Fundamentales de las Sociedades Originarias de México Como Efecto de la Aplicación de Políticas del Estado

Responsable: Dr. Pedro José Bracamonte y Sosa

Una vez que se tienen los artículos completos, el libro que se publicará con capítulos revisados y corregidos en estilo, suman en conjunto entre 350 y 400 páginas.

El índice sería el siguiente:

Introducción

- 1.- Identificación y cuantificación de las comunidades indígenas. Ludka de Gortari Krauss
- 2.- Cambios del patrón alimenticio y de la salud en las comunidades de la Huasteca. Jesús Ruvalcaba Mercado
- 3.- Políticas de salud para la atención a pueblos indígenas. El caso de las auxiliares de salud mayas en la región oriente del Estado de Yucatán. Paola Peniche Moreno e Inés Cortés
- 4.- Sistema agroecológico y alimentario de la Mixteca árida: los solares sustentables en peligro de extinción. J. Edgar Mendoza García



5.- Las poblaciones originarias del noreste de México ante las políticas del Estado colonial. Las encomiendas en el Nuevo Reino de León (1579-1636). Valentina Garza Martínez

6.- Energía, tecnología y trabajo en las civilizaciones tardías de Mesoamérica y su reconfiguración novohispana. Teresa Rojas Rabiela.

7.- Política virreinal y movilidad indígena michoacana en los inicios de la colonización española. Carlos S. Paredes Martínez

8.- Los pueblos originarios y el urgente cambio constitucional. Pedro Bracamonte y Sosa y Jesús Lizama Quijano

9.- Entre segregación e integración de la población indígena en la colonia: los mayas de Yucatán. Gabriela Solís Robleda y Gabriela González Mireles.

vii. Reconfiguración Agroecológica: Innovación Socio-Técnica en Los Sistemas Alimentarios Territoriales.

Responsables: Dr. Ronald Nigh, Dr. Juan Carlos Martínez y Dr. Humberto González.

El proyecto se realizó conforme a lo planeado. Los investigadores participantes, de CIESAS y de otras instituciones (CIMSUR-UNAM y UdeG) nos reunimos en dos ocasiones y establecimos una comunicación que influyó sobre las actividades de investigación que cada uno realizaba de manera individual y en colaboración con colegas del proyecto o fuera de él que trabajaban en temáticas relacionadas con el tema del mismo.

A continuación, presentamos los resultados fruto de un trabajo colaborativo y de discusión colectiva que se generó con el proyecto intercieras, e interinstitucional. Los resultados los hemos dividido en tres grupos: los trabajos publicado en 2018 y 2019; los trabajos en dictamen; y los trabajos concluidos que presentan los resultados de las investigaciones en cada estado. Debe tenerse en cuenta y que estos resultados no publicados deban esperar el proceso de dictamen de pares y edición final, tal vez en forma de libro colectivo.

El proyecto se planteaba generar resultados de tipo netamente académicos en los cuales colaboran tres unidades de CIESAS (Sureste, Pacífico y Occidente), y otras instituciones (UNAM y UdeG), para atender la problemática que enfrenta la población rural y urbana, frente al problema nacional de la producción alimentaria y opciones para el combate a la pobreza. Los colaboradores del proyecto participaron en la elaboración de artículos en revistas con arbitraje. Los primeros estaban enfocados a presentar la discusión teórico-metodológica sobre



los procesos de reconfiguración agroecológica y los desafíos de la transición. Anticipamos la publicación de un libro colectivo que articule la descripción de los casos de estudio, poniendo énfasis en la innovación socio-técnica de los SAT con base en los textos presentados.

Artículos publicados por miembros del proyecto durante el curso del proyecto:

Juárez, N. H. (2019). Reconfiguración agroecológica en Jalisco: Estrategias para reactivar la soberanía alimentaria y las economías locales. *Brazilian Journal of Development*, 5(6), 6107-6121.

González, Humberto, coautor con Sierra-Díaz, E., Celis-de la Rosa, A., Lozano-Kasten, F., Trasande, L., Peregrina-Lucano A. y Sandoval-Pinto, E. (2019). Urinary Pesticide Levels in Children and Adolescents Residing in Two Agricultural Communities in Mexico. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(562). doi:10.3390/ijerph16040562

Nigh, R., & Bertely, M. (2018). Indigenous Knowledge and Education in Chiapas, Mexico: An Intercultural Method. *Diálogos sobre educación*, 9(16), 1-20.

Nigh, R., & Bertely, M. (2018). Conocimiento y educación indígena en Chiapas, México: un método intercultural. *Diálogos sobre educación*. Temas actuales en investigación educativa, 9(16), 1-22

Nigh, R. (2019) La Reconfiguración Agroecológica en A Gonzales, R. Nigh y M Pouzenc (coord.) *La Comida de Aquí*. México. Cap 1. UNAM/CIMSUR. (En prensa)

González Cabañas, A y Durand, G (2019) Comercio Justo, Mercados Locales, Los Retos De La Replicabilidad Y Del Cambio De Escala. Análisis De Casos Latinoamericanos. *La Comida de Aquí*. México. Cap 2. UNAM/CIMSUR. (En prensa)

Artículos enviados a una Revista y en dictamen:

González, Humberto "What impact did 35 years of export agriculture have in Mexico? (1980-2014) A Transnational Agri-food Field Analysis". *World Development* (enviado el 10 de abril de 2019).

Manuscritos que presentan los principales resultados del proyecto y que se editarán en una publicación

1. Nigh, Ronald; *La Reconfiguración Agroecológica: Milpa y Café Orgánico en las Montañas de Chiapas*
2. González, Alma y Fletes Héctor; *De verdes a verdes en La Frailesca': una región en el sur de México*.



3. Juárez, Helen y González, Humberto; *Agricultura orgánica es hacer amigos' Un análisis de los agricultores pioneros en procesos de reconfiguración agroecológica.*
4. Martínez, Juan Carlos y Díaz, Dafne; *¿Agroecología con perlas? Estrategias para conservar tradiciones mezcaleras en tres comunidades de Oaxaca.*
5. Linck, Thierry y D'Alessandro, Renzo; *Bajo los bienes comunes: las interacciones entre saberes técnicos y relacionales: Las construcciones de la relación con lo vivo.*

viii. Reconfiguración de las Lenguas Indoamericanas de México en el Siglo XXI: Continuidades, Retos y Transformaciones

Responsables: Dra. Lourdes de León Pasquel y Dr. Mario E. Chávez León.

Al término del proyecto se cumplió con el manuscrito estipulado. Cada capítulo ofrece un estado del arte sobre temas en particular de la especialidad de varios profesores y colegas afiliados al proyecto. La finalidad ha sido ofrecer una colección de enfoques dentro de la Lingüística Indoamericana en un volumen dirigido a un público amplio universitario.

El libro tiene el título final de: Lenguas mesoamericanas en el siglo XXI: enfoques plurales

Este volumen se compone de 8 capítulos organizados de la siguiente manera y con la autoría de los colegas enlistados como sigue:

1. Entre la retención y el desplazamiento: Nichos de socialización lingüística de las lenguas indígenas en el México contemporáneo. Lourdes de León Pasquel, CIESAS-Ciudad de México.
2. Gestos y multimodalidad: Un acercamiento desde Mesoamérica. Olivier Le Guen, CIESAS-Ciudad de México
3. Paisaje lingüístico y revitalización: el caso del municipio chatino de San Juan Quiahije, Oaxaca. Emiliana Cruz Cruz, CIESAS-Ciudad de México
4. La acomodación de préstamos verbales en las lenguas indígenas Mesoamericanas. El caso del popoluca de la sierra. Salomé Gutiérrez Morales, CIESAS-Golfo
5. Las lenguas tonales en México. Mario E. Chávez Peón y Fidel Hernández Mendoza, CIESAS-Ciudad de México



6. Estudios sobre alineamiento morfosintáctico en lenguas otomangués. Néstor Hernández Green, CIESAS-Ciudad de México

7. Cómo y por qué hay palabras que no son ni una ni dos: los compuestos coordinados en contraste con los difrasismos. Gilles Polian, CIESAS-Sureste

8. El estudio de la deixis: una mirada a algunas lenguas mayas. Oscar López Nicolás, CIESAS-Pacífico Sur, y Telma Angelina Can Pixabaj, CIMSUR-UNAM.

El libro ha contado con dos acompañantes científicos: el Dr. Francisco Arellanes (IIFL, UNAM) y la Dra. Rebeca Barriga Villanueva (CELL, COLMEX) quienes han dictaminado algunos de los capítulos de su especialidad, además de haberlos comentado de manera oral en el Coloquio realizado en septiembre de 2018 en CIESAS-Ciudad de México. En este evento todos los participantes del libro se reunieron para presentar y compartir sus trabajos.

Dichos acompañantes han dado seguimiento a las nuevas versiones de los capítulos. De igual manera, los capítulos han sido dictaminados por colegas del mismo grupo de lingüistas del posgrado o por colegas externos. Cabe aclarar que los coordinadores del proyecto también revisaron y dictaminaron el volumen en general.

Vale comentar que los asistentes del proyecto Lic. Gina Vences y Lic. Carlos Misael González fueron también lectores, comentaristas y editores de varios capítulos en su calidad de lectores externos representando a un público amplio en línea con la meta del libro.

En general, la tarea de revisión, edición y coordinación del proyecto ha estado a cargo de los responsables del proyecto, siguiendo los lineamientos de la Colección México, por ello se solicita que en el libro aparezcan como editores y no sólo como coordinadores. Como se comentó, además de incluir esta información en la introducción del volumen, se siguieron dos criterios para las glosas de los ejemplos: i) una glosa “amigable” de carácter literal, al interior del texto, para lectores no especializados, y ii) una glosa morfológica para especialistas, incluida como anexo al final de cada capítulo.

En cuanto a la edición del libro se tiene contemplado del fondo del proyecto un monto de 25 mil pesos que se tramitarán por parte del área de Proyectos y Publicaciones del CIESAS.

El estudio de las lenguas indoamericanas ha mostrado la existencia de modelos de organización de la información lingüística inéditos. Un número representativo de estudios han sido desarrollados por los lingüistas del CIESAS y por los lingüistas graduados en los programas de esta institución en el curso de varias décadas.



La presente obra tiene como objetivo general ofrecer una colección de enfoques en la investigación lingüística contemporánea en México que documente la diversidad lingüística desde varios lentes desarrollados por investigadores del Posgrado en Lingüística Indoamericana del CIESAS. Partimos de la investigación lingüística sociocultural y tipológica de varias lenguas pertenecientes a las familias mayoritarias lingüísticas mexicanas (otomangue, maya y mixe-zoque) desde dos lentes principales (i) *lingüístico antropológico*: la adquisición y socialización del lenguaje, la multimodalidad gestual, el paisaje lingüístico, y los préstamos resultantes del contacto entre lenguas; y (ii) *lingüístico descriptiva*: niveles de análisis fonológico, morfo-sintáctica, y semántico-pragmático. Cada tema es investigado por especialistas que ofrecen una introducción general al campo para luego ofrecer datos empíricos derivados de sus propias investigaciones y de otros.

Esta colección de diversas temáticas ofrece un estado del arte al lector universitario con interés en conocer el campo de la investigación lingüística contemporánea en las lenguas mesoamericanas. Los lectores podrán apreciar la adquisición de las lenguas indígenas en procesos de desplazamiento, el estudio de la gestualidad y su valor comunicativo, y una introducción al novedoso campo del paisaje lingüístico. Se expone qué representan los préstamos lingüísticos en las lenguas, la riqueza de las lenguas tonales, los patrones de alineamiento en lenguas otomangués, la complejidad de determinar la noción de palabra y, por último, los fenómenos de la deixis de espacio y tiempo en lenguas mayas.

En suma, el abanico de estudios cubiertos por esta obra ofrece herramientas para incursionar en diversos campos de la investigación lingüística mesoamericana abriendo nuevas preguntas y horizontes de conocimiento.

ix. Apoyo a las actividades de docencia, difusión e investigación científica del CIESAS.

Responsable: Lic. Armando Alcántara Berumen, Subdirector de Investigación

Entre las actividades académicas que se apoyaron con este recurso fueron: pago de viáticos para reuniones de la Comisión Académica Dictaminadora y el Consejo Técnico Consultivo; pagos de viáticos, boletos de avión y servicios de audio para diferentes eventos académicos; pago de pasajes para reunión de trabajo y conferencias de coloquios de posgrado, para las reuniones del Seminario Permanente de Antropología Médica, para el Seminario Memoria Ciudadana. Recuperación de la vida cotidiana a partir de fuentes familiares y personales y para el Seminario Luis Reyes de Lenguas y Culturas Indígenas; pasajes y viáticos para el curso y seminario permanente sobre fonología y para el evento México



ante la justicia internacional por violaciones a los derechos humanos de mujeres indígenas. De igual manera se apoyó con recursos para el pago de la conversión de 11 libros impresos a libros electrónicos.

Conforme a lo anterior, se concluyó satisfactoriamente el proyecto 2016-E. Apoyo a Temas Institucionales de Investigación Interregional y/o Internacional 2017-2018, cuya responsable es la Dra. Lucía del Carmen Bazán Levy, en su carácter de Directora Académica, por lo que se solicita su baja con fecha de término 31 de mayo de 2019.

EJERCICIO 2018

2018-F. Programa de Seguimiento de la Calidad Ambiental en la Unidad Pacífico Sur, Oaxaca, Oaxaca

Responsable: CP María de Jesús Sosa, Directora de Administración del CIESAS / Lic. Abel Santos Hidalgo, Jefe del Departamento de Servicios generales.

El Comité Técnico del Fondo para la investigación Científica y Desarrollo Tecnológico en Materia de Antropología Social del CIESAS, en su segunda sesión extraordinaria celebrada el 04 de septiembre de 2018, mediante acuerdo no. CTF-XO-11-2018-3, aprobó el proyecto en mención, para lo cual se formalizó un contrato de prestación de servicios con el proveedor Arquitectos ADM Ambiental SA de CV, representada por el Arq. Pastor Alfonso Sánchez Cruz, con una vigencia del 10 de septiembre del 2018 al 31 de diciembre de 2018.

De lo anterior se informó en el primer trimestre de 2019, que se había realizado el pago correspondiente y que el proveedor había entregado los trabajos mediante un informe técnico y por tanto se daba por concluido el contrato.

Conforme a lo anterior, se concluyó el proyecto, por lo que se solicita su baja con fecha de término 03 de mayo de 2019.

2018-H. Primera fase de la Regularización Integral de los Inmuebles del CIESAS, para llevar a cabo el Programa Interno de Protección Civil.

Responsable: Lic. Abel Santos Hidalgo, Jefe del Departamento de Servicios generales.

Se reporta que Machuca Castro Consultores SC, tramitó y entregó al CIESAS los usos de suelo de los cinco inmuebles de la Ciudad de México.



Así mismo, se ingresaron los programas internos de protección civil ante la Coordinación Nacional de Protección Civil dependiente de la Secretaría de Gobernación, instancia que se encarga de evaluar los programas de las dependencias gubernamentales, así como de todos aquellos organismos que dependen o asocian con alguna dependencia gubernamental. El ingreso de los programas se realizó el 17 de julio de 2019.

Tomando en consideración las necesidades operativas del CIESAS, se acordó con la consultora modificar el calendario para la ejecución de los simulacros, tomando como primer ejercicio para las cinco sedes de la Ciudad de México el *Macro Simulacro* del 19 de septiembre, mismo que se registró en la plataforma de Protección Civil Federal. El segundo ejercicio “hipótesis de incendio”, se ejecutó el 07 de octubre para todos los brigadistas de los inmuebles de Casa Chata, Juárez 222, Ximilpa 39, Juárez 87 y Niño Jesús 251. El tercer ejercicio, “hipótesis de emergencia médica”, se ejecutó el 11 de octubre para todos los brigadistas de las cinco casas mencionadas.

Se anexa el entregable de las actividades realizadas, haciendo además mención a que, a diciembre de 2019, fueron cubiertas en su totalidad todas las facturas pendientes de pago al proveedor Machuca Castro Consultores SC.

Conforme a lo anterior, se concluyó el proyecto, por lo que se solicita su baja con fecha de término 13 de noviembre de 2019.

2018-I. Coedición, Impresión y Reimpresión de dieciséis libros.

Responsable: Dra. Lucía del Carmen Bazán Levy, Directora Académica del CIESAS
Programa Editorial del CIESAS 2018, con el contrato referido, se imprimieron 16 títulos equivalente a 6,350 ejemplares. El trabajo fue otorgado a tres impresores distintos para asegurar la calidad en los acabados de los libros, así como para controlar los tiempos de entrega y no saturar a ningún proveedor. Los servicios fueron recibidos en tiempo y forma y por lo menos el 50% de las partidas ya están distribuidas en toda la República Mexicana.

Cabe mencionar que está pendiente realizar el pago a un proveedor, en virtud de que existe una segunda parte de uno de los títulos, que en la versión original no se consideró, y con objeto de mantener la unidad de la obra, se solicitó una cotización al mismo proveedor para que sea publicada con el mismo formato, aun cuando los recursos para el pago de esta segunda parte saldrán de recursos CIESAS. Se espera que a principios de 2020 se haya tomado una resolución y se entregue al impresor la segunda parte, con lo que se podrá finiquitar el proyecto.



2018-K. Primera fase de la preparación editorial de materiales didácticos (10 títulos).

Responsable: Dr. José Antonio Flores Farfán (Profesor-Investigador, CIESAS-Ciudad de México)

Por cuestiones de retraso administrativo, relacionadas con la contratación de la empresa *Ediciones del Lirio*, el proyecto tuvo un desfase de por lo menos un par de meses. En este sentido, la entrega que inicialmente estaba planificada para el mes de junio se realizó en el segundo semestre del año.

Cabe señalar que algunos de los títulos propuestos para su publicación en esta primera fase fueron postergados, por razones de diversa índole, para su publicación en etapas posteriores a ésta. A modo de compensar y cumplir en tiempo y forma con lo comprometido en el proyecto se incluyeron otros títulos que inicialmente habían sido contemplados para una segunda o tercera fase y que se lograron concretar con todos los criterios de calidad y pertinencia requeridos.

A continuación se enlistan los productos editoriales al término de 2019.

1. Gaye giin giganawaabamin.
2. Ityots kuej ñiw, ñuwindxey puoch.
3. Tres historias de un coyote (Kanap Jatpa Jmok)
4. Juego de palabras mayas (K'ak'alt'aano'ob)
5. Na'at le ba'ala'paalen
6. Relatos Tenek (In Tsalpadh T'ilab I Mám)
7. Tsintssiinkirianteenpitskontsin
8. Adivinanzas Multilingües
9. Ñu savi kuvi ndusu ta tyaku
10. Natsiká

Conforme a lo anterior, se solicita la baja de la primera fase del proyecto con fecha de término 20 de diciembre de 2019.



EJERCICIO 2019

2019-A. Apoyo complementario para realizar las actividades de generación, difusión y divulgación de conocimiento científico y formación de recursos humanos en la investigación, 2019

Responsable: Lic. Armando Alcántara Berumen, Subdirector de Investigación

Se apoyó la realización de diez reuniones académicas que fortalecieron los vínculos docentes y académicos en el Centro.

Las temáticas tratadas en ellas fueron las siguientes: Las lenguas mayas (awakateko, poqomam, k'iche', q'anjob'al y tseltal): avances, metodología y perspectiva a futuro; Los diálogos culturales. Documentos coloniales y memoria colectiva de los pueblos indígenas de Oaxaca; Antropología de la Vejez; El mundo católico, siglos XVI-XX; Ritualidad, imagen y etnografía del mundo indígena.

Igualmente, se apoyaron las actividades de las Cátedras Interinstitucionales siguientes: la VIII Jornada internacional, biografías y relatos de vida: afrodescendientes y diversidad cultural efectuada en el marco de la Cátedra Unesco, INAH-CIESAS y un cursillo desarrollado en el marco de la Cátedra de Geografía Humana Elisée Reclus, titulado: Naturaleza y cultura en la evolución del parque público en el s. XIX, una nueva tipología de espacio.

Por otro lado, se realizaron dos conferencias en el marco de la reunión anual LMI-MESO, que fortaleció el vínculo del CIESAS con el IRD. Los temas tratados en las conferencias son los siguientes: a) Sistema fronterizo México-Guatemala, mercados ilegales y los migrantes ambientales centroamericanos; y, b) la ayuda internacional para la adaptación al cambio climático.

Se fortalecieron los vínculos inter sedes del Centro con la realización del último Consejo Técnico Consultivo (CTC) del año, reunión en la cual se aprovechó la oportunidad para efectuar un balance constructivo y autocrítico con miras a proyectar las actividades del año 2020. Se llevó a cabo también la última reunión de la Comisión Académica Dictaminadora (CAD) del 2019, que revisó los expedientes y el trabajo de aquellos(as) investigadores(as) que se incorporarán a la institución para fortalecer el cuerpo académico que la forma.

La comunidad beneficiada de este intercambio temático fueron las(os) investigadoras(es) y los(as) estudiantes de la institución, pues con la asistencia de especialistas de otras sedes del CIESAS e investigadoras(es) externas(os) que fueron invitadas(os) se generó un intercambio y actualización de los conocimientos de estudios de sus respectivas áreas. Conforme a lo anterior, se concluyó satisfactoriamente el proyecto, por lo que se solicita su baja con fecha de término 31 de marzo de 2020.



2019-B. Adquisición de 20 equipos de cómputo (usados) para escritorio.

Responsable: Lic. Roberto de Jesús González Dávila, Coordinador de Sistemas

El proyecto de adquisición de 20 equipos de cómputo (usados) para escritorio fue cancelado, a pesar de haber cumplido con todos los trámites correspondientes para su proceso, la entonces responsable del área de adquisiciones Ing. Silvia E. Ramírez Monroy detuvo el proceso y solicitó a la Dirección de Administración la cancelación de la compra en cuestión. Desafortunadamente esto lo hizo de forma verbal y no se cuenta con ningún antecedente.

Por lo comentado anteriormente, no se llevó a cabo la compra y los equipos fueron regresados al proveedor.

Conforme a lo anterior, se solicita la baja con fecha de término 30 de diciembre de 2019.

2019-C. Apoyo a Temas Institucionales de Investigación Interregional y/o Internacional 2019-2020

Responsable: Lic. Armando Alcántara Berumen, Subdirector de Investigación

Con fecha 10 de octubre de 2019 se firmaron los convenios correspondientes para desarrollar dos subproyectos:

i. Religión y sociedad en México: recomposiciones desde la experiencia y en sentido practicado.

Responsable y coordinadora general del proyecto: Nahayeilli Juárez Huet, Profesora-Investigadora del CIESAS - Peninsular.

El proyecto tiene como objetivo atender cualitativamente las particularidades de las experiencias que entrañan las religiosidades vividas en México y las dimensiones de sus recomposiciones bajo una óptica socio antropológica e histórica, que sea al mismo tiempo comparable a escala regional, por grupos religiosos y con la inclusión de variables demográficas fundamentadas en los datos y hallazgos de la Encuesta Nacional de Creencias y Prácticas religiosas (ENCREER).

Así mismo, es una segunda etapa de otro financiado por el Centro en la primera convocatoria de temas institucionales, titulado Reconfiguraciones de las identidades religiosas en México, coordinado por parte del CIESAS por la Dra. Renée de la Torre.

El presente proyecto tiene de plazo hasta febrero de 2021 para su conclusión.



ii. Justicias y Violencias Múltiples: Propuesta para la Segunda fase de Formación de un Laboratorio de Antropología Jurídica y Forense.

Responsables: Dra. Carolina Robledo y Dra. Rachel Sieder, Profesoras-Investigadoras del CIESAS – Ciudad de México.

El proyecto considera la segunda etapa de otro financiado por el Centro en la primera convocatoria de temas institucionales, que llevó el mismo título.

Se desarrollará, al igual que la primera fase de la formación del Laboratorio, en conjunto con el Grupo de Investigaciones en Antropología Social y Forense (GIASF).

El proyecto tiene como objetivo general continuar con el desarrollo de un Laboratorio de Antropología Jurídica y Forense, que sirva como plataforma de investigación científica interdisciplinaria sobre la problemática de la violencia, despojo y graves violaciones a los Derechos Humanos, a partir de la documentación, sistematización, elaboración de peritajes y acompañamiento a organizaciones sociales y de víctimas.

Este proyecto tendrá de plazo para su conclusión el mes de agosto de 2021.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



CENTROS PÚBLICOS
CONACYT



Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Estado de Situación Financiera 3 - Fideicomiso

DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019
Cifras en pesos

Concepto	2019
ACTIVO	
ACTIVO CIRCULANTE	
1.1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 8,978,547.40
1.1.2 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$ 14,000.00
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	\$ 8,992,547.40
TOTAL DE ACTIVO	\$ 8,992,547.40

Concepto	2019
PASIVO	
PASIVO CIRCULANTE	
2.1.1 CUENTAS POR PAGAR A CORTO	\$ 33,987.98
TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE	\$ 33,987.98
TOTAL DE PASIVO	\$ 33,987.98
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	
3.1.1 PATRIMONIO	\$ 49,140,950.19
TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$ 49,140,950.19
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	
3.2.1 RESULTADOS DEL EJERCICIO: (AHORRO/DESAHORRO)	-\$ 1,056,051.25
3.2.2 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$ 39,126,339.52
TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	-\$ 40,182,390.77
TOTAL HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO	\$ 8,958,559.42
TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	\$ 8,992,547.40

ELABORÓ

L.C. Sagrario Miranda Garduño
Jefa de Contabilidad

REVISÓ

Lic. Olga Molina Gutiérrez
Encargada del Despacho de la
Subdirección de Recursos Financieros

AUTORIZÓ

C.P. María de Jesús Sosa
Directora de Administración

2020, "Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Calle Juárez 87, Col. Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México
Teléfono: 5487-3600 www.ciesas.edu.mx



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Estado de Resultados 3 - Fideicomiso

DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019
Cifras en pesos



CENTROS PÚBLICOS
CONACYT

Concepto	2019
Gastos de Operación (Presupuestarios)	1,917,037.15
Utilidad de Operación	-1,917,037.15
Subsidios y Transferencias Corrientes	0.00
Resultado después de aplicar los Subsidios y Transferencias corrientes	-1,917,037.15
Resultado Integral del Financiamiento	-1,917,037.15
Otros Ingresos o Productos Virtuales	860,985.90
Utilidad o Pérdida Neta antes de ISR y PTU	-1,056,051.25
Utilidad o Pérdida Neta	-1,056,051.25

L.C. Sagrario Miranda Garduño
Jefa de Contabilidad

Lic. Olga Molina Gutiérrez
Encargada del Despacho de la
Subdirección de Recursos Financieros

C.P. María de Jesús Sosa
Directora de Administración



26. CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(PESOS)

Ente Público	2019	2018	Ente Público	2019	2018
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	41,314,396	75,096,285	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	25,133,347	320,204
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	21,710,492	28,653	Documentos por Pagar a Corto Plazo	72,284	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	2,360,215	Partición a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	46,243,915	143,761,344
Otros Activos Circulantes	0	93,675,446	Provisiones a Corto Plazo	0	53,311
Total de Activos Circulantes	63,024,888	171,160,599	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	17,814,099
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	71,447,546	161,748,960
Inversiones Financieras a Largo Plazo	8,978,547	11,300,474	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	279,449,836	279,449,836	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	20,273,885
Bienes Muebles	100,306,569	103,242,883	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	823,463	859,104	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-173,156,271	-175,648,301	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	80,000	80,000	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	20,273,885
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	71,447,546	182,022,845
Total de Activos No Circulantes	216,482,142	219,303,994	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	279,507,030	390,464,593	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	302,677,536	293,497,273
			Aportaciones	239,686,659	239,588,993
			Donaciones de Capital	63,010,877	53,908,283
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-94,618,052	-85,055,524
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-11,899,575	19,253,226
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-150,598,373	-172,188,646
			Reservas	67,879,896	67,879,896
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	208,059,484	208,441,748
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	279,507,030	390,464,593

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del ente.

México, D. F., a 31 de Diciembre de 2019.
Director de Hacienda

México, D. F., a 31 de Diciembre de 2019.
Director de Hacienda

2020, "Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1.º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(PESOS)

Ente Pública

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Concepto	2018	2019	Concepto	2019	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	5,229,435	5,184,020	Gastos de Funcionamiento	286,233,840	282,741,359
Impuestos	0	0	Servicios Personales	223,885,247	217,797,494
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	7,699,030	9,299,692
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	54,649,563	55,644,173
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,165,902	4,889,857
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	5,229,435	5,184,020	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Ayudas Sociales	4,165,902	4,889,857
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	284,799,096	303,823,411	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	284,799,096	303,823,411	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	438,083	9,527,721	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Ingresos Financieros	398,246	325,128	Donativos	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Participaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	39,837	9,202,593	Aportaciones	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	290,466,614	318,535,152	Convenios	0	0
			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	11,966,447	11,650,710
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	11,966,447	11,650,710
			Provisiones	0	0
			Disminución de inventarios	0	0
			Aumento por insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	302,366,189	299,281,926
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-11,899,575	19,253,226

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Antonio C. P. C. Italo Gómez Sosa
Director de Administración

Eréndira Guzmán Martínez
Subdirectora de Administración



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

